	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1904 - 2020 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

Contrato de Interventoría No. 1913 - 2020 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

INFORME MENSUAL No. 29 **MES O PERIODO:** jul-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		29
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		30
2.1	Localización		30
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		31
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		32
2.4	Características técnicas del proyecto		33
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		34
3.1	Información general del contrato		34
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		36
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		104
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		115
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		119
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	200
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	213
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	216
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	235
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	238
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	240
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	251
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	254
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	258
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	259
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	261
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	264
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	267
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		124
5.1	Información general del contrato		124
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		125
5.3	Informes especialistas y profesionales		154
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		182
5.5	Informe matriz de riesgos.		182
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		187
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		187
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		188
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	271
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	279
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	319
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	321
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	324
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	329
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	330
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	332
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		189
8	**Anexos**		198
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		334
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		344
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		344
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		353

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1206 de fecha ABRIL 12 de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** jun-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** RODRIGO OSORIO TOVAR

PLAZO INICIAL:	18 meses
FECHA DE INICIO:	25-mar-21
FECHA DE SUSPENSIÓN:	–
FECHA DE REANUDACIÓN:	–
FECHA DE VENCIMIENTO:	30-nov-23
PLAZO ACUMULADO:	28.5 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	87.906.264.713,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	32.543.380.366,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	120.449.645.079,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	34.770.567.203,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	11.877.707.130,00

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	6,8
	Mejoramiento	Km	0
	Rehabilitación	Km	40,4
Estructuras	Túneles	Km	0
	Puentes	m	60
	Pontones	Km	0
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	1
	Mejoramiento	Km	0	0
	Rehabilitación	Km	0	7,5
Estructuras	Túneles	Km	0	0
	Puentes	m	0	0
	Pontones	Km	0	0
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 87.085.142.975,00	$ 636.391.429,00	$ 87.721.534.404,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.498.396.661,00	$ 32.872.899,00	$ 4.531.269.560,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 350.000.000,00	$ 2.557.692,00	$ 352.557.692,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 68.000.000,00	$ 12.920.000,00	$ 80.920.000,00
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 500.000.000,00	$ 95.000.000,00	$ 595.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 22.601.986.070,00	$ 4.294.377.353,00	$ 26.896.363.423,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 228.571.429,00	$ 43.428.571,00	$ 272.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 115.332.097.135,00**	**$ 5.117.547.944,00**	**$ 120.449.645.079,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.404.027.545,00	$ 10.260.201,00	$ 1.414.287.746,00	$ 33.821.388.698,10
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 4.091.556.199,20
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	$ -	$ -
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ -	$ -	$ -	$ 525.457.733,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 216.230.818,00	$ 1.769.161,00	$ 217.999.979,00	$ 2.271.051.390,17
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 769.971.962,00	$ 12.104.075,00	$ 782.076.037,00	$ 6.456.325.479,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	**$ 2.390.230.325,00**	**$ 24.133.437,00**	**$ 2.414.363.762,00**	**$ 47.165.779.499,47**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	**$**	**61.830.796.100,07**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$**	**33.576.025.424,00**
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		**54,30%**

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	**24**
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	**78**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**92**
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**194**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Señalización Horizontal
Armenia Calarcá



Construcción Pompeyano Sector MERCAR
Armenia Montenegro

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN: Interventoría envía a la Dirección Territorial que funge como supervisor del contrato, con la finalidad que adelante las gestiones pertinentes ante la Unidad Ejecutora. Son (3).
Se ha radicado al Invías la solicitud de incumplimiento así:
Oficio IA-1366 del 5 junio/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de abril de 2023.
Oficio IA-1435 del 20 de junio/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por no cumplir con los lineamientos y/o requerimientos sobre seguridad y salud en las actividades constructivas, de acuerdo con la normatividad vigente para el efecto.
Oficio IA-1444 del 20 junio/2023 - Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en el adelantamiento de la suscripción de escrituras públicas y/o promesas y/o contratos de compraventa, a los propietarios de predios y/o mejoras que aceptaron la oferta formal compra y/o propuesta de compra de mejoras, que implica realizar el pago de las mismas, en el marco del alcance del contrato de obra No. 1904 de 2020, conforme lo señala el apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial", y el artículo 25 de la Ley de Infraestructura .

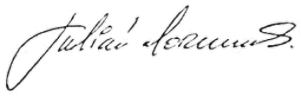
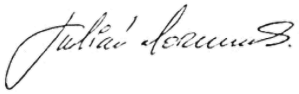
NOTA: LOS DATOS SUMINISTRADOS CORRESPONDEN AL ACTA DE OBRA DEL MES DE JUNIO DE 2023, YA QUE A LA FECHA DE PRESENTACION DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA NO HA RADICADO EL ACTA DE OBRA DEL MES DE JULIO DE 2023.
SE TRAMITO LA PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023; SE REALIZA LA ELABORACION DE LA REPROGRAMACION HASTA DICHA FECHA.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SÁNZ
Director de Interventoría: JULIAN MORENO SÁNZ
Matrícula Profesional No. 25202-24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		INFORME MENSUAL No. 29 JULIO DE 2023 COMPONENTE Ambiental, Social, Predial, SST, Técnico Versión No.01		CALIDAD INVIAS	
Contrato No.	1913 - 2020	**Empresa**	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	**Fecha**	01/08/2023

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
JULIAN MORENO SANZ	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	JULIAN MORENO SANZ
M.P. 25202-24902 CND	M.P. 25202-1394 CND.	M.P. 25202-24902 CND.
Fecha: 01/08/2023	**Fecha: 01/08/2023**	**Fecha: 01/08/2023**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022 rigiendo a partir del 01 de febrero de 2022 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

TABLA DE CONTENIDO

ANTECEDENTES 5

CONTRACTUALES: 5

ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 23

1 INTRODUCCIÓN 29

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 30

2.1 LOCALIZACIÓN 30
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 31
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 32
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 33

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 34

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 34
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 36
3.2.1 Actividades Técnicas 38
3.2.2 Gestión Social Contratista 75
3.2.3 Gestión Ambiental Contratista 81
3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 83
3.2.5 Gestión Predial: 90
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 104
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 115
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 115

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 119

4.1 INFORME SEMANAL 119
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 119
4.3 PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 120
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA 120
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 120
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 120
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA 120
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 120
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 121
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 121
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 121
4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones 121

4.9.4 Actas de comité de obra 121
4.9.5 Actas de Reunión 121

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 122

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 122
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 123
5.2.1 Actividades Técnicas 123
5.2.2 Actividades Administrativas 137
5.2.3 Actividades Legales 137
5.2.4 Gestión Social Interventoría 142
5.2.5 Gestión Ambiental 142
5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 144

• MEDIDAS LOCATIVAS BÁSICAS. 152

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 152
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 180
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 180
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 185

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 186

6.1 EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 186
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 186
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 186
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 186
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 186
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 187
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 187
6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado 187

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 187

8 ANEXOS 196

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 196
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 196
8.3 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 196

TABLAS

Tabla No. 1: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá
Tabla No. 2: Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro
Tabla No. 3: Información general del contratista de obra
Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia
Ilustración No. 2: Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 05 de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria para el Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DT-176-2020 cuyo objeto es ""INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA-CASANARE, QUINDIO, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA, REGIONES CENTRAL-LLANOS ORINOQUIA Y EJE CAFETERO" y mediante resolución No. 2780 del 13 de noviembre de 2020, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 11 de noviembre de 2020.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 23 de noviembre de 2020, se recibieron 78 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.7 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 03 y 10 de diciembre de 2020 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 17 de diciembre de 2020.

Que, de acuerdo con lo establecido en la metodología, el 23 de diciembre de 2020, se realizó audiencia pública virtual mediante el aplicativo Microsoft Teams con el fin de efectuar la apertura del sobre No. 3. (Oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad" mediante la cual el Comité Evaluador dio respuesta a las observaciones planteadas por los proponentes, entes de control o terceros interesados en participar en el proceso, se publicó además la calificación definitiva de los proponentes.

Que en razón a que en los tres (3) módulos quedaron proponentes empatados en el primer orden de elegibilidad y agotados los criterios de desempate estipulados en el pliego de condiciones, fue necesario recurrir a la selección aleatoria (sorteo) para establecer al ganador del presente proceso de selección.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 15 de diciembre de 2020 por 3,426.97 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 19 de diciembre de 2019, que fue terminada en 3.329,98 de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1.2.1 del Pliego de Condiciones, se empleó el porcentaje PFMO del 60%.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO proponente No.21 con 1000 puntos, con Nit 901.442.422-1, representado legalmente por Javier Gustavo Carrasco Tovar identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.218 por un valor de CINCO MIL MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 5.999.975.010) IVA INCLUIDO.
Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 3442 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DT-176-2020, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

Una vez cumplidos los requisitos previos, se imparte orden de inicio del contrato de obra e interventoría el día 25 de marzo de 2021, a través de los comunicados con radicado No. DO-GPP 14576 y No. DO-GPP 14581 respectivamente; para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero HERNAN BARRETO AGUDELO mediante resolución No. 117 de fecha 21 de enero de 2021 y como Gestor Técnico de Proyecto han designado al ingeniero JOSE ANIBAL CASTRO GUAUME, luego a DAVID GIRALDO, posteriormente la Ing. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES, luego a la Ing. CINDY PAOLA TORRES ROJAS y posteriormente al Ing. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY; igualmente mediante acta de reunión técnica inicial, se llevó a cabo visita a la obra de los funcionarios del INVIAS – Bogotá, funcionarios de la Territorial Quindío INVIAS, Contratista e Interventoría junto a los representantes legales de ambas empresas, con el fin de priorizar la necesidad de dar inicio a la actividad de actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes.

A la fecha de haber transcurrido 28,2 meses del plazo contractual tenemos el contrato en el siguiente estado:

Del Contratista de Obra:

Estudios y diseños

- Durante la reunión técnica inicial realizada el día 29 de marzo de 2021, el INVIAS informa que, a la fecha, adicional a los estudios que mencionan en los pliegos de condiciones, se ha puesto a disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto, los cuales vienen siendo desarrollados por dos Consultorías contratadas por el INVIAS bajo los contratos 2753 de 2019 y 1505 de 2020, por tal motivo se han realizado socializaciones del estado actual de avance de dichos estudios y diseños a Fase II avanzado.
- Sin embargo, se hace mención de la obligación contractual de que el contratista tiene un tiempo para revisión de los Estudios y Diseños entregados por la entidad que será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la orden de inicio del contrato. Si durante la etapa de revisión de los estudios y diseños entregados por el INVIAS, se encuentra por parte del contratista y con el aval de

la interventoría que es necesario adaptar y/o adecuar y/o complementar y/o ajustar los estudios y diseños y/o los segmentos viales con el fin de asegurar los resultados del Contrato, el Contratista deberá realizarlos y entregarlos al interventor dentro de los sesenta (60) días calendario contados a partir del vencimiento de la revisión inicial. La obligación fue ampliada hasta el 31 de mayo de 2021 según reunión realizada el 23 de abril de 2021.

El Contratista mediante comunicado CSCMQ000059 del 21 de junio de 2021 informa sobre el estado actual de las entregas parte del INVIAS de los estudios y diseños, para los tramos Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro para la construcción de las segundas calzadas, señalando el estado de avance de los diseños para el cumplimiento del objeto contractual. En el mismo comunicado el Contratista presenta las actividades que se han venido realizando, desde la fecha de iniciación de los contratos para ambos tramos, de lo cual la Interventoría ha evidenciado la realización de dichas actividades, tal como lo informamos con nuestro comunicado No. 35-06-21/1913-2020 del 23 de junio de 2021.

Así mismo, y de acuerdo con lo manifestado en diferentes comités de obra, se había informado como fecha probable de entrega por parte del INVIAS, de los volúmenes finales aprobados para ambos sectores objeto de la construcción de segundas calzadas, para mediados del mes de julio de 2021, razón por la cual el Contratista solicitó la ampliación en 60 días a partir del 31 de mayo y hasta el 31 de julio de 2021, del numeral 4.1.1 del Anexo Técnico – "Revisión, ajustes y/o complementación de los estudios", de la misma forma, los numerales 4.1.2 "Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de Estudios y diseños", y numeral 4.2. "Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento", de los cuales su cumplimento depende directamente de la entrega definitiva y completa de los diseños mencionados por parte del INVIAS. Para esto la Interventoría conceptuó favorablemente a la solicitud del Contratista mediante comunicado 45-06-21/1913-2020 del 24 de junio de 2021.

Sin embargo el INVIAS dio a conocer el memorando No SEI-GE 51394 del 19 de julio/2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Calarcá se entregarían los volúmenes faltantes entre agosto y diciembre de 2021, y para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían entre agosto y septiembre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000183 del 9 de agosto/2021, luego de varias reuniones con el área jurídica de la Gerencia de Proyectos Estratégicos, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 10-08-21/1913-2020 de agosto 9/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud, sea presentada ante el

Comité de Adiciones y/o Modificaciones y/o Prórrogas del Instituto con el fin de que se surta el trámite correspondiente. A la fecha ya se firmó el modificatorio No. 2 al contrato de obra ampliando las fechas de revisión de estudios y diseños a diciembre 22 de 2021.

Posteriormente, el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021.

Con base en lo anterior, el Contratista mediante comunicado CSCMQ000286 del 17 de septiembre/2021, solicitó la modificación del contrato de obra pública No. 1904 de 2020 relacionado con la ampliación del numeral 4.2 Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento por seis meses, a partir de la finalización de la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto, que permita liberar como mínimo 3 kilómetros de vía, para lo cual la Interventoría mediante comunicado 51-09-21/1913-2020 de septiembre 21/2021 conceptuó favorablemente dicha solicitud y envió a la Entidad los documentos requeridos para que esta solicitud. Sin embargo, el INVIAS informó que dicho modificatorio no es necesario debido a que en el modificatorio No. 2 suscrito, ya queda implícito dicha solicitud, para lo cual las áreas jurídicas del contratista e interventoría luego de analizar dicho modificatorio conceptúan que no es necesario realizar dicho modificatorio, pero el Contratista ha solicitado a la entidad que se tenga respuesta escrita sobre lo decidido.

Teniendo en cuenta que la nueva fecha máxima de revisión de estudios y diseños según numeral 4.1.1 del Anexo Técnico según el modificatorio No. 2 al contrato de obra se postergó como fecha máxima para el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría ofició al Contratista el 16 de noviembre que se pronunciara acerca de la revisión de estudios y diseños de acuerdo al numeral 4.1.1 del Anexo Técnico, teniendo en cuenta los volúmenes recibidos y que dicha fecha máxima de revisión es el 22 de noviembre de 2021. Como el contratista no se pronunció el 22 de noviembre de 2021, la Interventoría con oficio del 24 de noviembre/2021 informa al Contratista que se apropió de los estudios y diseños recibidos del INVIAS, por lo que solicita que se entreguen los mismos a fase III de acuerdo al numeral 4.1.2 del anexo técnico, como fecha máxima el 22 de diciembre de 2021, solicitando la entrega de un cronograma de dichas entregas.

El Contratista mediante oficio CSCMQ000532 del 22 de diciembre de 2021 solicitó la ampliación del numeral 4.1.2 del Anexo Técnico, argumentando que para el sector Armenia – Montenegro, se ha

entregado la información para los subtramos No 1 y 2, los cuales comprenden desde el PR 0+0000 al PR 4+0000. Del sector del PR 4+0000 al PR 7+0000, ya fueron entregados por la Consultoría con los cuales el Contratista de obra está realizando las revisiones de los mismos. Es importante mencionar, que el sector comprendido entre el PR 4+0000 al PR 7+0000, requiere el trámite de licencia ambiental, documento que, a la fecha, debe ser tramitada por el contratista.
Para el Sector comprendido entre el sector de la Florida y el PR 0+0000 de la ruta 4003, los estudios y diseños a elaborar por parte del contratista y su costo, fue incorporado en la adición de recursos No 1, firmada el pasado 14 de diciembre de 2021, en la cual se incluyó partida presupuestal de $ 595 millones.
Bajo las consideraciones anteriores y al inicio del proceso de exploración geotécnica, se hace necesario la ampliación de este numeral (plazo contractual 22 de diciembre de 2021), el cual se requiere para la elaboración y aprobación de los estudios pertinentes, hasta finales de marzo de 2022.

La Interventoría mediante comunicado 10-01-22/1913-2020 del 5 de enero de 2022, y luego de realizar reunión con el gerente del Proyecto de la Unidad Ejecutora del INVIAS, se solicitó al Contratista de obra que ajustara las justificaciones enunciadas por el Contratista y ajustara el plazo máximo de ampliación del numeral 4.1.2 para finales de febrero de 2022. La Interventoría mediante comunicado 31-01-22/1913-2020 del 18 de enero de 2022 reitera dicha solicitud indicando la urgencia de dicho trámite.
El Contratista da respuesta mediante comunicado CSCMQ000602, radicada el día 21 de enero de 2022 entregando la justificación ajustada, de lo cual la Interventoría mediante comunicado 31-02-22/1913-2020 del 8 de febrero al Invias conceptuando favorablemente la solicitud de ampliación de la fecha al 31 de marzo de 2022. A la fecha no se tiene pronunciamiento de la Entidad.

- En la misma visita inicial del 29 de marzo de 2021, se realizó visita del sector Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, en donde se propone por parte de la Entidad adelantar actividades de rehabilitación y/o mantenimiento en sectores críticos puntuales. Para esto se propone realizar un recorrido más detallado con el fin de que el Contratista presente la propuesta de la metodología para realizar el diagnóstico de dicha rehabilitación con el fin de poder priorizar con el Instituto los sitios a intervenir, recorrido que se adelantó el día 7 de abril de manera conjunta entre Contratista-INVIAS-Interventoría con el fin de revisar e inspeccionar de forma preliminar el estado de la vía Cartago-Alcalá-Quimbaya-Montenegro, para que el Contratista presente la propuesta del Diagnóstico para actividades de rehabilitación y/o mejoramiento en los sectores que se prioricen con el Invias. El Contratista entregó la propuesta para el diseño de la Rehabilitación del sector Cartago – Quimbaya, en el cual se propone realizar un diseño completo el cual sobrepasa el valor del Item de actualización de estudios y diseños que se tienen en el presupuesto del contrato, por lo que se opta por no realizarlo.

Adicionalmente, se realiza visita conjunta con especialista en Geotecnia, con el fin de identificar sitios críticos en el corredor Cartago-Alcalá, en donde se puedan presentar posibles pérdidas de banca. Dicha propuesta fue entregada por el contratista en el mes de mayo/2021, revisada por la Interventoría la cual estuvo de acuerdo en la parte técnica.
Posteriormente el 25 de mayo de 2021 se realiza comité virtual con la Gerencia de Grandes Proyectos, la cual solicitó realizar el Plan de Intervención para obras de Mantenimiento en el sector Cartago – Alcalá – Quimbaya. Dicho plan de intervención fue realizado y entregado a la Gerencia de Grandes proyectos el 27 de mayo, el cual fue aprobado en comité técnico del 15 de junio y mediante el comunicado DO-GGP 30579 del 15 de junio de 2021.
El Plan de intervención contempló la evaluación detallada de los sitios críticos que podrían ameritar un Parcheo Técnico, teniendo como resultado lo siguiente.

- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o Reforzamiento. Valor a invertir total $49.702 millones de pesos
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de rehabilitación y/o reforzamiento de Sitios críticos por posible pérdida de banca - Valor a invertir $3.393 millones de pesos
 K7+560 y K7+650; PR 8+470; PR 8+0650; PR 10+950
- Sector Variante de Alcalá. Propuesta de reforzamiento. Valor a invertir total $ 2.106 millones de pesos.
- Sector Cartago – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 2,734 millones de pesos.
- Sector Quimbaya – Alcalá. Propuesta de Parcheo técnico. Valor a invertir total $ 1.254millones de pesos.

En comité de obra realizado el 15 de junio de 2021, se opta por ejecutar actividades de atención de sitios críticos mediante construcción de muros de contención para evitar posible pérdida de banca en el Tramo Alcalá-Cartago en los PR7+560/650, PR8+470 y PR10+950; así como la propuesta de parcheo técnico en el sector Montenegro - Quimbaya – Alcalá.
Para esto se realiza visita con los especialistas en geotecnia y pavimentos el día 21 de junio de 2021 para organizar los ensayos a realizar para el diseño de las estructuras de contención en el sector Cartago – Alcalá (PR0+0000 – PR 11+0000) y los apiques a realizar para verificar la estructura de pavimento existente en el sector Montenegro – Alcalá (PR7+0600 – PR23+0400), con el fin de presentar un diseño de pavimento para este mantenimiento.
El Contratista entrega el diseño de pavimentos para el mantenimiento tipo parcheo técnico el día 8 de julio/2021, revisado por la interventoría la cual envió observaciones el 14 de julio/2021, y finalmente fue aprobado por la Interventoría el 19 de julio una vez atendieron las observaciones. En comité técnico de seguimiento del 16 de julio/2021 se aprobó la intervención de los sectores mediante fresado y colocación de carpeta asfáltica MDC-19 con geomalla con fibra de vidrio, en sectores entre Montenegro-Quimbaya, paso urbano de Quimbaya y entre Quimbaya-Alcalá,

quedando pendiente el pronunciamiento de parte de la EPQ (Empresa de Servicios Públicos del Quindío) quien administra las redes de acueducto y alcantarillado de dicho municipio, según certificación que fue dada a conocer por la EPQ en carta dirigida a la Secretaria de Planeación de Quimbaya en la cual certifica que las redes principales de acueducto y alcantarillado, las cuales son propiedad de la empresa, por tal razón se debe realizar la reposición de tuberías de acueducto y alcantarillado antes de realizar las obras de pavimentación, de igual forma el ejecutor de las obras del pavimento deberá revisar el estado de las redes domiciliarias e informar a los usuarios ya que son estos los propietarios y responsables del mantenimiento de las mismas. Por tal razón se decide no intervenir con obras de mantenimiento tipo parcheo la zona urbana de Quimbaya, optando por intervenir el sector Montenegro – Quimbaya entre los PR8+730 al PR16+025, y entre Quimbaya y Alcalá entre el PR18+860 al PR20+060, según evaluación realizada de manera conjunta entre Interventoría y Contratista.

En comité técnico No. 17 celebrado el 6 de agosto/2021, se informa que de acuerdo con la reunión sostenida entre Invias, Contratista e Interventoría se decide que se continúa con las obras de mantenimiento entre Montenegro-Quimbaya-Alcalá, y de los muros se dio prioridad de que los mismos no eran estrictamente necesarios, por lo que se optó por no ejecutarlos en este momento, pero si se va a presentar algún tipo de situación de posible pérdida de banca, se ejecutarían.

Una vez realizadas las actividades de mantenimiento sector Montenegro – Quimbaya – Alcalá, se solicita la posible intervención del sector Alcalá – Cartago, para realizar obras de Mantenimiento tipo parcheo técnico así como la demarcación horizontal; para esto se realiza visita con el Invias (Gestora Técnica), Contratista e Interventoría el 25 de enero/2022 para definir los sitios posibles a intervenir; se hace la evaluación económica y se definen en campo los sitios a intervenir con nueva visita del 07 de febrero de 2022. El Contratista presenta el 18 de febrero/2022 el diseño de pavimento para este mantenimiento; la interventoría envía observaciones el 22 de febrero y nuevamente el Contratista lo entrega ajustado el 24 de febrero/2022. Ya aprobado por Interventoría.

TRAMO CALARCA-ARMENIA:

- Se tiene un concepto de la ANLA con Radicación: 2020219459-2-000 de Fecha: 2020-12-11, en el cual conceptúa que el proyecto "Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá - Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá" no se considera una actividad de mejoramiento, tal y como se define en el Decreto 1076 de 2015, por lo que conceptúa que se requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- Posteriormente la ANLA con oficio con Radicación: 2021077405-2-000 de Fecha: 2021-04-23 en Respuesta a comunicaciones con radicación ANLA 2021062072-1-000 y 2021062074-1-000 del 7 de abril 2021. "Solicitud aclaración radicado ANLA 2020219459-2-000 del 11/12/2020. Proyecto Estudios y Diseños de la Doble Calzada Calarcá – Armenia y Calarcá – La Paila, Departamentos de

Quindío y Valle del Cauca, Tramo La Paila – Calarcá y Armenia – La María – Calarcá. Expediente CTM0070-00.", sigue conceptuando que se requiere Licenciamiento ambiental.

- La Entidad solicitó nuevamente a la ANLA reevaluará lo conceptuado, y a la fecha la ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:
 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindio - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
 Subtramo 3.1: Sector alto del río a la Ye de entrada a Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3.2: K3+300 al K3+540 Glorieta de Calarcá (ver coordenadas según documento de la ANLA): Se requiere PAGA.

 Así las cosas, solamente hasta el 25 de junio de 2021 se tuvo definición por parte de la Autoridad Ambiental, con los trámites de PAGA (documento que fue entregado el 3 de agosto de 2021 por parte del contratista de obra), y de Licenciamiento Ambiental a seguir, proceso cuyo tiempo aproximado de esta gestión puede ser de 7 a 8 meses, una vez se radique por parte de la Consultoría que realiza los estudios y diseños las alternativas DAA.

- El PAGA de Armenia – Calarcá fue entregado por el contratista el 3 de agosto/2021 a la Interventoría, la cual realizó observaciones con oficio 13-08-21/1913-2020 del 6 de agosto de 2021. Nuevamente el Contratista realiza entrega del documento corregido el 18 de agosto de 2021, y ya se aprobó por parte de la Interventoría. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60926 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. El Contratista presenta el PAGA ajustado, el cual es remitido por la Interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 92-11-21/1913-2020 de 30 de noviembre de 2021.
- Para este mismo sector el Ministerio de Medio Ambiente requiere, por ser una Zona de reserva Forestal Ley 2, tramitar el levantamiento de la Reserva Forestal central, en donde se han adelantado las siguientes gestiones de parte del Contratista de Obra y de la Alcaldía de Calarcá:

 <u>Gestión Contratista:</u>
 Radicado N° E1-2021-24542, del 21 de julio del 2021

Auto de inicio No. 215 de sept. 16/2021. SE REALIZA VISITA POR EL MINAMBIENTE los días 6 y 7 de junio de 2023.
El Ministerio de Medio Ambiente mediante Auto No. 006 del 18 de febrero de 2022, solicita al Contratista Información adicional dentro del trámite de sustracción de reserva forestal central, otorgando 6 meses para enviar dicha información. El Contratista adelanta la elaboración de la información solicitada, presentó parcialmente información el 02 de junio de 2022, la Interventoría revisa y envía observaciones mediante comunicado 57-06-22/1913-2020 del 16 de junio de 2022. Sin embargo se requirió al contratista para la entrega de la información, el cual quedó comprometido que a más tardar el 8 de agosto entrega a la interventoría la información para su revisión. El contratista de obra radicó el 19 de agosto de 2022 al Ministerio la información solicitada. Pendiente pronunciamiento de la Autoridad Ambiental.

Gestión Alcaldía Calarcá:
Radicado E1-2021-36997 de oct. 21/2021. Aún sin respuesta por parte del Ministerio de Ambiente.

TRAMO ARMENIA-MONTENEGRO:

- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021094759-2-000 de Fecha: 2021-05-13, en el cual conceptuó que considera como una actividad de mejoramiento el desarrollo del proyecto denominado "Mejoramiento mediante ampliación de vía adosada en una longitud de 3,96 km, desde la calle 30 de Armenia – Quindío (puente peatonal plaza de mercado Mercar) hasta el puente vehicular sobre el río Espejo, e inclusión de glorieta en la abscisa K0+520", por lo que se deberá dar aplicación al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- El Contratista entregó el documento PAGA para el sector Armenia – Montenegro el día 18 de junio, la Interventoría lo revisó y envió observaciones el 29 de junio de 2021. Nuevamente el contratista entrega al PAGA corregido el 21 de julio, y aprobado por Interventoría el 12 de agosto, una vez se aprobó el plan de inversión ambiental. La Subdirección de Sostenibilidad envió observaciones con el oficio SS 60782 recibido el 4 de noviembre de 2021, la interventoría lo envió al contratista con el oficio 41-11-21/1913-2020 del 12 de noviembre. Ya se tiene el documento aprobado.
- Se tiene pronunciamiento de la ANLA con oficio de Radicación: 2021171208-2-000 de Fecha: 2021-08-13, en el cual conceptuó que la intervención del proyecto "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro", localizado en el departamento de Quindío, no se considera como una actividad de mejoramiento, y por lo tanto requiere surtir el trámite de licenciamiento ambiental.
- A la fecha ya el Contratista tiene los Estudios y Diseños definitivos por parte de la Consultoría que los elabora. El compromiso de hacer entrega del diseño geométrico para el sector Armenia – Río Espejo (PR4) el 6 de agosto/2021, el diseño y estudio de Tránsito para el 13 de agosto/2021, y para el 20 de agosto/2021 entregar el estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención, el estudio de estabilidad y estabilización de taludes, terraplenes y zonas

de disposición de materiales, estudio de hidrología, hidráulica y socavación, estudio geotécnico para diseño del pavimento no se cumplió. Posteriormente el INVIAS dio a conocer el memorando SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021, relacionado con la entrega de los estudios en marco de los contratos No 2753 de 2019 "Estudios y Diseños de la doble calzada Calarcá - Armenia - La Paila Departamentos del Quindío y Valle del Cauca" y No 1505 de 2020 "Estudios y Diseños para la Conectividad entre las Vías Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago y Calarcá – Armenia – Club Campestre, Departamento del Quindío en donde para el tramo Armenia – Montenegro se entregarían los volúmenes de los diseños entre el mes de septiembre y octubre de 2021. A la fecha se han recibido los volúmenes de estudios de diseños de Tránsito, Geométrico, Geología, Suelos para fundaciones, Estabilización de taludes, Pavimentos, Hidráulica, Estructuras, Urbanismo, Ambiental, del sector Armenia K0 al Río espejo K4. Faltan los volúmenes del sector del K4 al K7 entrada a Montenegro.

- Traslado de redes: Investigación de redes de servicios públicos, se han adelantado visitas con EDEQ (Empresa de energía), EPA (empresa de servicios públicos de Armenia), CLARO, EFIGAS, MOVISTAR, en donde se han establecido compromisos de realizar diseños para los traslados de redes, se han definido parámetros de datos técnicos de distanciamientos al momento de diseñar y en la construcción, todo esto con el fin de poder establecer la franja adicional para la adquisición predial en ambos tramos Calarcá-Armenia y Armenia-Montenegro.

 Se realizaron diversas reuniones el 9 de septiembre con EFIGAS para definir los trabajos de traslado de redes en el sector de Mercar, septiembre 17 y 27 con EDEQ en donde se solicitó que se diera prioridad al traslado de redes y de los templetes de los postes actuales. Para dicho traslado de templetes por parte de la EDEQ, el Contratista de obra el 15 de octubre/2021 consignó el valor cobrado por la empresa para realizar dichos trabajos, los cuales fueron ejecutados por la EDEQ hasta el pasado 10 de noviembre de 2021. Ya se han adelantado obras para el traslado de redes de EDEQ. Está pendiente la definición por parte de la EPA de la red existente sobre el costado izquierdo de Mercar al Río Espejo.

 Para el costado izquierdo de la vía Armenia – Rio Espejo, la EPA socializó el diseño de ampliación de la red existente, para lo cual se realizó el 19 de octubre de 2021, reunión entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría para tratar el tema de costos de dicha renovación de la red. El INVIAS propuso que el costo de reposición lo podría llevar hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo a los diámetros diseñados por le EPA serían a su costo. Posteriormente en reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 08 de noviembre de 2021, el Alcalde acepta la propuesta del INVIAS, para lo cual oficializará al INVIAS esta decisión. La EPA mediante comunicado fechado el 19 de enero de 2022 envía al Invias las propuestas de presupuesto para el traslado y ampliación de la red de acueducto del sector Armenia – Montenegro, con 2 opciones, una ampliar hasta el sector de Pantanillo (antes del río espejo – K4) y la segunda opción llevar el servicio hasta Montenegro. Al respecto la Entidad oficia a la EPA indicando que las obras

de traslado se harán sobre la red existente hasta el río espejo. Se está pendiente del Convenio interinstitucional entre EPA e Invias.

- El INVIAS realizó entrega inicialmente del diseño geométrico (eje) aprobado para este sector, el cual fue revisado por el Contratista, y al cual realizó algunos ajustes en el alineamiento entre el K0+600/K4, con el fin de reducir las afectaciones prediales; con este diseño el cual fue entregado a la Interventoría para revisión el día 27 de septiembre/2021.
 Adicionalmente, en el sector del K0+800 vía Armenia – Montenegro, el contratista, a solicitud del INVIAS, propuso un retorno sentido Armenia-Armenia con una velocidad de diseño de 40Km/h, de acuerdo con la solicitud realizada por la Alcaldía de Armenia para los vehículos que salen de la intersección localizada en el K0+520 de la mencionada vía. Al respecto la Interventoría revisó el retorno, a lo cual presentó una propuesta para velocidad de diseño de 60Km/h teniendo en cuenta esta reducción de la velocidad se considera peligrosa para la operación teniendo en cuenta que la curva con este radio se presenta luego de una tangente extensa en la que las velocidades pueden llegar a ser de 80 km/h (análisis de velocidad específica). Por lo anterior se considera que no se debe reducir la velocidad adoptada para el diseño del tramo, y se envió para estudio el alineamiento de la calzada derecha en la zona de inserción del retorno en el que se conserva una velocidad de 60 km/h en donde se aumenta la longitud de los carriles de aceleración y desaceleración, y se solicita realizar al Contratista un estudio de seguridad vial con el fin de evaluar la conveniencia de poder utilizar el retorno con una velocidad de 40Km/h.
 En reunión celebrada con la Alcaldía de Armenia el 8 de noviembre/2021, se trató este tema en donde se expuso que, por temas de seguridad vial, por la cercanía de la estación de servicio con el retorno, en caso de adelantar dicho retorno se tendría que adquirir dicho predio, lo cual afecta considerablemente los recursos del proyecto. El INVIAS solicita al Contratista trabajar en un posible retorno a la altura del K0+600 a la salida de MERCAR, el cual es entregado a la Interventoría, el cual conceptúa que no lo ve factible por tema de incumplimiento de entrecruzamientos. Se socializa dicho retorno con Mercar, Alcaldía de Armenia, Cámara de Comercio, el cual será ajustado por el contratista para ver la viabilidad de ejecución. Posteriormente el Contratista presenta la versión del retorno a la altura del K0+550 en el lote de propiedad de la Alcaldía, el cual es socializado y se viabiliza el mismo, con el fin de continuar con el trámite de cesión de dicho predio, para lo cual la Interventoría envía oficio 85-02-22/1913-2020 de febrero 22 de 2022, envía unas recomendaciones teniendo en cuenta el no cumplimiento del entrecruzamiento que se presenta en el retorno.

ESTUDIOS Y DISEÑOS:

De acuerdo con el estado de las entregas de los estudios y diseños para el tramo Armenia – La María – Calarcá y Armenia – Montenegro, objeto de la construcción de doble calzadas, referenciamos los volúmenes preliminares entregados a la fecha por cada tramo y el estado de los mismo de acuerdo con el memorando del Invias SEI-GE 51394:

Sector Armenia – La María – Calarcá

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSITO	julio 12 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	55-10-21/1913-2020 de octubre 21/2021 No se tienen observaciones
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	sept. 13 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4 al diseño preliminar. 67-09-21/1913-2020 de sept. 28 observ. Al volumen final aprobado
IV	ESTUDIO DE GEOLOGIA	abril 20 de 2021			Oficio IYD001393 mayo 12 de 2021 Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	05-06-21/1913-2020 junio 4

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
V	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES	AGOSTO 10/2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	49-07-21/1913-2020 de julio 24/2021 con Observ.
VI	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION DE TALUDES	julio 13 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	48-07-21/1913-2020 julio 24
VII	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS	AGOSTO 12 / 2021			CSCMQ000381 de octubre 22 de 2021. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	58-08-21/1913-2020 ago. 24 72-10-21/1913-2020 oct. 26 con obs. RESP. AL CSCMQ000381 YA APROBADO
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION	mayo 20 de 2021			oficio CSCMQ000032 de junio 4. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	01-07-21/1913-2020 de julio 01

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
IX	ESTUDIO DE ESTRUCTURAS	junio 24 de 2021 muros ago. 31			oficio CSCMQ000101 de julio 6. Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	16-07-21/1913-2020 de julio 12/2021 Observaciones
X	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	agosto 31 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XI	ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	Enero 28 de 2022 (aún no aprobado)	entre el 18 y 22 octubre		Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XII	ESTUDIO PREDIAL	junio 22 de 2021			Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	revisado
XIII	ESTUDIO DE ANALISIS Y GESTION DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	octubre 27 de 2021	entre el 25 y 29 octubre		Sin recibir	

VOL.	ESTUDIO	APROBADO Y REMITIDO	PENDIENTES FECHA DE ENTREGA - 2021		REVISION CONTRATISTA	RESP. INTERVENTORIA
XIV	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES Y COSTOS		entre el 22 y 26 noviembre		Sin recibir	
XV	ESTUDIO EVALUACION ECONOMICA		entre el 1 y 10 diciembre		Sin recibir	

Tabla_1. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Calarcá

Sector Armenia – Montenegro

Se indica que para la gestión de los trámites ambientales y conforme la necesidad del Contrato de obra, los sectores fueron subdivididos de la siguiente manera:
· Subtramo 1 y 2 (Inicia en el K0+00 – Finaliza K3+960 Río Espejo)
· Subtramo 3 (Inicia K3+960 - finaliza K6+576 Montenegro)
· Subtramo 4 (Inicia K7+600- Finaliza K16+0300 Quimbaya)

La siguiente información corresponde al memorando INVIAS No SEI-GE 63855 del 01 de septiembre de 2021 para los subtramos 1 y 2:

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
I	ESTUDIO DE TRANSPORTE,	1	6 de sept. 2021	RECIBIDO	Oct. 19 subida	Apropiado oficio	aprobado Esp. Tránsito

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
	CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	2	6 de sept. 2021			CSCMQ000602 ene 20 de 2022	
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO	1	3 de sept. 2021	RECIBIDO EL EJE APROBADO subido el 28 sept.	Noviembre 10 recibido diseño completo	CSCMQ000264 de sept. 8/2021 con observaciones al eje. En ajuste	34-09-21/1913-2020 de sept. 11 /2021 al INVIAS con Observaciones al Eje. Con oficio 59-11-21/1913-2020 del 22 nov. Se envian observ. Al diseño completo.
		2	3 de sept. 2021				
III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA	1	10 de sept. 2021	RECIBIDO	sept. 28 subida	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	25-10-21/1913-2020 de octubre 13 con Observ. al Contratista
		2	10 de sept. 2021				
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022. Solo se tiene informe del diseño del puente peatonal PR1+0750.EN AJUSTE POR EL	89-11-21/1913-2020 de nov. 30 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
						CONTRATISTA	
V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICÓN DE MATERIALES	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 10 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022	02-12-21/1913-2020 de dic. 01 con Observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VI	ESTUDIO GEOTECNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	APROBADO	81-11-21/1913-2020 de nov. 26/2021 con observaciones al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VII	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 21 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ000602 ene 20 de 2022. Entrega ajustes iniciales	86-10-21/1913-2020 de octubre 29 con observ. Al Contratista
		2	24 de sept. 2021				
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	1	30 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 12 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006	88-10-21/1913-2020 de oct. 29

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
		2	30 de sept. 2021		(puente peatonal)	02 ene 20 de 2022. Solo el puente peatonal que se recibió	con Observ. Al Contratista
IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	1	17 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 11 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	17 de sept. 2021				
X	COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	1	24 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA NOVIEMBRE 4 DE 2021	En revisión	En revisión
		2	24 de sept. 2021				
XI	GESTIÓN PREDIAL	1	22 de sept. 2021	RECIBIDO	SUBIDA OCTUBRE 25 DE 2021	Apropiado oficio CSCMQ0006 02 ene 20 de 2022	89-10-21/1913-2020 de octubre 29 al Contratista
		2	22 de sept. 2021				
XII	ESTUDIO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO Y SOSTENIBILIDAD	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
XIII	ESTUDIO ESTIMACION DE CANTIDADES DE OBRAS, COSTOS Y PRESUPUESTOS	1	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			
		2	30 de sept. 2021	SIN RECIBIR			

VOL.	ESTUDIO	SUBTRAMO	FECHAS DE ENTREGA - 2021	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA REAL	REVISION CONTRATISTA	REVISION INTERVENTORIA
XIV	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	1	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			
		2	7 de octubre 2021	SIN RECIBIR			

Tabla_2. Información estudios y diseños entregados al contratista de obra sector Armenia - Montenegro

Sector Montenegro – Cartago

A la fecha no se ha presentado información por parte del INVIAS de este tramo.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el Corredor Vial "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOSSECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIALCARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOSDEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DELPROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.", corresponde a todas y cada una de las obras y actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: Cartago-Quimbaya-Armenia-Calarca.

Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.



Ilustración _1 Área de intervención vía Calarcá – La María – Armenia



Ilustración _2 Área de intervención vía Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago

Los alcances se especifican a continuación:

- **Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El Alcance priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 km, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente,

que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

- **Sector 2. Armenia-Cartago: El Alcance Priorizado para este sector comprende las siguientes intervenciones:**

 Mejoramiento a través de la construcción de la Fase 1 de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 km sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.
 Teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en los tramos viales Armenia - La María - Calarcá y Armenia-Cartago, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento flexible en regular y mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos.

- Implementar las medidas de seguridad vial y transitabilidad, y además a ejecutar las actividades de rehabilitación y/o mantenimiento y/o atención de emergencias en la totalidad del corredor vial.

- Adelantar las actividades de pavimentación en concreto rígido y/o flexible de por lo menos 3 kilómetros de vía, incluyendo todos sus elementos constitutivos, en el sector previamente autorizado por INVIAS, en un plazo no mayor a 6 meses contados a partir de la orden de inicio del contrato.

- Movimiento de tierras. Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.

- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuramiento, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retroreflectiva.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- El alcance y los sectores por intervenir se llevarán a cabo según los principales ítems de pago que se señalan a continuación:

 Explanaciones:
 - Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
 - Demolición de Estructuras
 - Remoción de alcantarillas
 - Excavación sin clasificar de préstamos
 - Excavación en roca de la explanación y canales
 - Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
 - Remoción de derrumbes
 - Terraplenes
 - Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales

 Bases, Sub bases y afirmados

- Subbase Granular clase A
- Base Granular clase A
- Base Granular para bacheo clase A (para mantenimiento)

Pavimentos asfálticos

- Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1
- Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1
- Mezcla densa en caliente tipo MDC-25
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19
- Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos (mantenimiento)
- Fresado de pavimento asfáltico
- Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes

Estructuras y drenajes

- Excavaciones varias sin clasificar
- Excavaciones varias en roca en seco
- Excavaciones varias en material común seco
- Excavaciones varias en material común bajo agua
- Rellenos para estructuras con suelo
- Rellenos para estructuras con recebo
- Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1,50 m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)
- Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.
- Concreto clase 28 MPA para estribos, aletas, placas de acceso, muros
- Concreto clase 28 MPA para tablero y anden
- Concreto clase 21 MPA
- Concreto clase 14 MPA
- Baranda Metálica
- Acero de refuerzo Fy=420 Mpa
- Acero de Preesfuerzo
- Apoyo elastomerico -(dureza D 70- 65 cm x40 cm x 2 pulg reforzado)
- Junta para puentes T-40 (elastoméricas intermedias +/-40 mm)
- Cinta pvc, para junta de construcción estructuras en concreto
- Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior
- Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm
- Cuneta de concreto 21 Mpa vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo.

- Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Geotextil Tipo II no tejido
- Material granular drenante

Señalización y seguridad

- Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento
- Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales
- Suministro e instalación de señal vertical de transito SP, SR y SI (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva
- Suministro e instalación de señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm
- Poste de referencia
- Defensa metálica

Obras varias

- Protección de Taludes con bloques de césped

Transportes

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.
- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)
- Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)

1 Introducción

El informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020, llevado a cabo por el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Gerencia Grandes Proyectos y Túneles, en el periodo de Julio de 2023.

Este informe ha sido dividido en seis (6) Secciones, más un conjunto de anexos, así:

- **Primera sección:**

 Se muestra la descripción detallada del proyecto, al cual la Interventoría le realiza la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.
- **Segunda sección:**

 Descripción de la Información general y detallada del Contrato de Obra.

- **Tercera sección**

 Presenta la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022.

- **Cuarta sección**

 Relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría No. 1913 del 2020.

- **Quinta sección**

 Se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- **Sexta sección**

 Se relacionan las conclusiones y recomendaciones que el Interventor considero pertinentes durante el periodo de ejecución mensual, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)", busca generar beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.1 Localización

Los tramos viales para mejorar se localizan en la vía Calarcá – Armenia, y Armenia – Montenegro – Quimbaya - Cartago en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca.

Sector 1. Armenia - La María - Calarcá: El corredor vial Armenia-La María-Calarcá tiene una longitud aproximada de 3,8 kilómetros y se encuentra ubicado en la Ruta 4003. La vía actual se encuentra en operación y corresponde a una de las vías de primer orden del País la cual hace parte de la Ruta 40, Código 4003 (Transversal Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño) según nomenclatura INVIAS. El tramo inicia en Armenia, a altura de la glorieta que se encuentra al oeste del Puente de La Florida. La carretera una vez que cruza el rio La Florida tiene la primera intersección a la que accede una via por el norte de doble sentido de circulación y cuatro carriles. Entre esta intersección y la siguiente situada a 180 m se establece un desdoblamiento de la carretera aprovechando el tramo de vía situado al sur para la circulación de los vehículos que se dirigen en el sentido Armenia-Calarcá y el tramo de carretera situado al norte (el más directo) realiza la circulación en sentido contrario. El punto final del tramo se ubica aproximadamente en la glorieta Calarcá-Pereira.
Como puntos intermedios resaltar en el trazado, se puede indicar el cruce del rio Quindío en el (PR 1+220). En las inmediaciones del puente que cruza el río Quindío, se localizan dos intersecciones de vías locales que acceden por el sur. La vía presenta un tramo de 200 m aprox. de circulación en único sentido con un pequeño desdoblamiento de calzada en el que por la parte de carretera que discurre más al norte circulan los vehículos en sentido Calarcá Armenia y el tramo situado al sur más largo y sinuoso circulan los vehículos en sentido Armenia - Calarcá. En esta última parte de trazado se localiza una intersección por el sur que da acceso al área urbana de Calarcá.

Sector 2. Armenia-Cartago: El corredor vial Armenia-Cartago tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos

de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.
El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.2 Municipios en la Zona de Influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los Municipios que se encuentran en la zona de influencia del proyecto son.

Calarcá, Armenia, Montenegro, Quimbaya en el departamento del Quindío y municipios de Alcalá y Cartago en el departamento del Valle del Cauca.

Los beneficios de la ejecución del proyecto son:

Mejora en la transitabilidad en el corredor vial que comunica el departamento del Quindío con el centro y occidente del país.

Disminución de accidentalidad por el mejoramiento geométrico de la vía.

Fortalecimiento del Turismo a través del mejoramiento en la conectividad entre municipios de la región y demás zonas del país.

Generación de empleo de mano de obra en la región.

Fortalecimiento en el tejido social del área de influencia de obra, por medio de capacitaciones y charlas enfocadas a la productividad de grupos de madres cabezas de hogar y jóvenes del sector.

Adecuación y mantenimiento de infraestructura comunitaria por medio de la ejecución de Obras con Participación Comunitaria OPC, que permitan fortalecer la integración social y el sentido de pertenencia hacia los proyectos INVIAS, mejorando la calidad de vida a los habitantes de las áreas de influencia del proyecto.

Fortalecimiento de las capacidades y destrezas tanto de los trabajadores como de la población del área de influencia, mediante capacitaciones que les permitan adquirir herramientas de vida.

Mejoramiento de escuela del sector de la María, con el objetivo de que la población de niños y jóvenes, tengan espacios educativos de formación confortables por medio de una escuela nueva que cuente con todas las normas y beneficios para ellos.

Mejoramiento en calidad de vida, por medio del acompañamiento durante la gestión predial, con el fin de que los habitantes de las mismas logren ubicarse en un predio de mejores condiciones físicas.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

Sector Armenia – Calarcá:

En la actual vía Calarcá – Armenia, que hace parte de la ruta 4003, se pretende ejecutar el Mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada en el corredor Armenia - La María - Calarcá, en una longitud aproximada de 3.8 kilómetros, que comprende la gestión social, predial y ambiental sostenible y las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente, que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

En general, el trazado en planta tiene unos parámetros válidos para velocidad de diseño de 50 km/h, con radios en planta de 80-150 m. El radio mínimo del trazado actual es de 50 m.

• Por lo que respecta al trazado en alzado, se caracteriza por presentar pendientes con valores altos (8% al 11%). En el trazado de la rasante también se aprecian curvas verticales de radios reducidos que limitan la visibilidad y la funcionalidad de la vía.

• Debe destacarse que, en su comienzo, en la zona de La María, así como en el tramo de llegada a Calarcá, la trama urbana es densa a ambos lados de la vía, con presencia de casas próximas y alineadas al borde de la vía existente.

• La vía tiene 6 intersecciones de tráfico rodado, todas a nivel:
o A La María K0+300
o A La María K0+440
Club de Suboficiales de la Policía Nacional K2+100
o A Calarcá K3+050
o A Calarcá K3+500
o Glorieta a instituto Calarcá K3+582

• No existen zonas con regulación y/o concentración de accesos a propiedades privadas, y todos los cruces se producen a nivel, ya sea intersecciones con otras vías principales o caminos rurales.

• No existen cruces con líneas de ferrocarril. Tampoco existen pasos superiores a lo largo del trazado.

Sector Armenia – Montenegro – Quimbaya – Cartago:

El corredor vial Armenia-Cartago (Ver Figura 1.2) tiene una longitud aproximada de 44 kilómetros y comprende principalmente las rutas 2901B, 29VLA y 25VL07 ubicadas en los departamentos de Quindío y Valle del Cauca. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado. La vía actualmente tiene un alto tráfico por ser zona turística del departamento del Quindío con presencia de varios parques y hoteles.
En este sector se contempla el Mejoramiento a través de la construcción de la Fase A de la segunda calzada entre Armenia y el municipio de Quimbaya, para lo cual el Contratista deberá adelantar la gestión social, predial y ambiental sostenible en toda la longitud proyectada y el desarrollo de las actividades constructivas en una longitud aproximada de 3 kilómetros sobre la ruta 2901B. Las actividades constructivas propuestas en el plan de intervenciones elaborado por el Contratista deben garantizar la funcionalidad de la longitud de vía construida, mejorando la funcionalidad, transitabilidad y seguridad vial del corredor. Las actividades comprenden las intervenciones necesarias de mejoramiento sobre la calzada existente que garanticen su correcto funcionamiento y se ajusten a los requerimientos de diseño geométrico del nuevo desarrollo vial en doble calzada.

2.4 Características técnicas del proyecto

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Diseño Geométrico, Topografía, Geotecnia y fuentes de materiales, Drenaje y Sub- drenaje, Hidráulica y Socavación, Tránsito, Factores ambientales, Diseño de mezclas y Diseño de pavimentos, Inventarios Prediales.

El contrato se encuentra en etapa de preconstrucción, en la que el contratista deberá realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para que se pueda construir la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños.

- Sector Armenia – La María – Calarcá:

Construcción de doble calzada desde el PR0+000 – al PR3+530 ruta 4003, y de la Entrada a Armenia al PR0+000 ruta 4003 con nuevos diseños autorizados por Invias con contrato adicional de diciembre 2021.

- Sector Armenia – Rio Espejo – Montenegro:

Construcción de doble calzada desde el PR 0+000 – PR 7+600 Montenegro, con meta contractual del PR0+000 al PR4 Río espejo.

- Sector Montenegro- Quimbaya – Alcalá – Cartago:

Mantenimiento y rehabilitación de la vía existente.
Ya se han realizado intervenciones de obra como Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Montenegro – Quimbaya – Alcalá - Cartago; sobre este mismo corredor se han realizado actividades de remoción de derrumbes.

Así mismo se inició el 12 de enero de 2022, los trabajos de Mantenimiento tipo parcheo técnico entre Armenia (sector La Florida) al PR0+000 de la ruta 4003 en la calzada actual, los cuales fueron entregados el 4 de febrero de 2022.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DT-056-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1904 DE 2020
Fecha de Suscripción	28 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.
Contratista	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
N.I.T	901.442.158-1

Integrantes	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 65%. EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%
Valor Inicial del Contrato	OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($87.906.264.713) M/CTE, incluido IVA
Valor adición No. 1:	$ 17.126.901.613 incluido IVA
Valor Adición No. 2:	$ 416.478.753 incluido IVA
Valor Adición No. 3:	$ 15.000.000.000 incluido IVA
Valor Actualizado del Contrato	$ 120.449.645.079 CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, incluido IVA
Valor del Anticipo	$30.570.567.203 Vigencia 2021 $ 4.200.000.000 adición
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CRP. 212921 DE 05-03-2021 por $ 6.332.632.356,00 CRP. 258421 DE 18-03-2021 por $ 34.573.632.357,00 CRP 1039021DE 14-12-2021 por $ 17.126.901.613 adición No. 1 CRP 1069321 DE 28-12-2021 por $ 416.478.753 adición No. 2 CDP No. 193722 del 26 de julio de 2022 por $15.000.000.000 del rubro C-2401-0600-119-0-2401008-02, Fuente Propios, Recurso 20.
Plazo inicial	18 meses
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022)
Prórroga No. 2:	7 meses (a partir del 01 enero de 2023)
Prórroga No. 3:	4 meses (a partir del 01 de agosto de 2023)
Plazo Actualizado	34 meses
Fecha de Inicio:	Marzo 25 de 2021
Fecha de Finalización Inicial	Julio 31 de 2022
Fecha de Finalización Actual:	Noviembre 30 de 2023
Representante Legal del Contratista de Obra	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA C.C. 14.270.552
Información de Contacto del Contratista de Obra	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 CALLE 36 No. 18-23 OF 201 (1) 3204820 – 2455287 Bogotá gerencia@ingenieriadevias.com.co

Director de Obra	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO C.C. 13.992.606 MAT. 63202-109501 QND
Información de Contacto del Director de Obra	Celular: 3212653993 Email: cgeocas@hotmail.com

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Se realiza la descripción de las actividades ejecutadas en el mes por parte del Contratista.

Control de los Valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor ejecutado y el saldo de los recursos asignados para cada una de las actividades, a corte del acta de obra de Junio de 2023:

				ACUMULADO ACTA No. 28 JUNIO/2023	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)			**$ 86.157.343.433,00**	$ 33.576.025.435,30	$ 52.581.317.997,70
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)		NO MODIFICAR	$ 4.498.396.661,00	$ 4.061.873.276,00	$ 436.523.385,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		NO MODIFICAR	$ 350.000.000,00	$ -	$ 350.000.000,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES			$ 91.005.740.094,00	$ 37.637.898.711,30	$ 53.367.841.382,70
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)			$ 665.041.947,00	$ 275.046.186,00	$ 389.995.761,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			**$ 91.670.782.041,00**	$ 37.912.944.897,30	$ 53.757.837.143,70
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	$ 68.000.000,00	$ -	$ 68.000.000,00
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	19,00%	NO MODIFICAR	$ 12.920.000,00	$ -	$ 12.920.000,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		NO MODIFICAR	**$ 80.920.000,00**	$ -	**$ 80.920.000,00**
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 1.285.361.022,00	$ 441.561.119,00	$ 843.799.903,00
IVA - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			$ 244.218.594,00	$ 83.896.614,00	$ 160.321.980,00
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			**$ 1.529.579.616,00**	$ 525.457.733,00	$ 1.004.121.883,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)		NO MODIFICAR	**$ 26.896.363.423,00**	$ 8.698.550.744,55	$ 18.197.812.678,45
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)		NO MODIFICAR	**$ 272.000.000,00**	$ -	-$ 272.000.000,00
VALOR BASICO DEL CONTRATO			$ 119.527.464.539,00	$ 46.637.160.984,15	$ 72.890.303.554,85
VALOR TOTAL			**$ 120.449.645.080,00**	**$ 47.136.953.374,85**	**$ 73.312.691.705,15**

3.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas para el presente periodo del mes de julio de 2023, se tienen las siguientes:

TRAMO LA FLORIDA - PR0+000 – CALARCA

Actividades de Obra
Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa muro módulo No.10.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa vástago módulo 10 y módulo 20 fase I.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa vástago módulo 20 fase II



Foto No. 1. Instalación de acero de refuerzo zarpa muro módulo 10 -Sector Patio Bonito



Foto No. 2. Instalación de concreto 28 Mpa en zarpa muro módulo 20 -Sector Patio Bonito



Foto No. 3. Instalación de acero de refuerzo y formaleta vástago muro módulo 20 fase II-Sector Patio Bonito



Foto No. 4. Instalación de acero de refuerzo y formaleta vástago muro módulo 20 fase II-Sector Patio Bonito



Foto No. 5. Instalación de concreto 28 Mpa Vástago fase II muro módulo 20 -Sector Patio Bonito



Foto No. 6. Instalación de concreto 28 Mpa Vástago fase II muro módulo 20 -Sector Patio Bonito



Foto No. 7. Instalación de concreto 28 Mpa Vástago fase I muro módulo 10 - Sector Patio Bonito

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa para anillos, tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.



Foto No. 8. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 9. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 10. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 11. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 12. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 13. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 14. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo



Foto No. 15. Excavación manual y construcción de anillos D=1.50 m caisson calzadas en voladizo

- A continuación, se muestra la relación del avance acumulado de la excavación y la construcción de anillos en concreto reforzado con corte al 28 de julio de 2023:

EJE No.	CAISSON No	ABSCISA	ANILLO No.	AVANCE MES
1	2	142_D	17	5
	1	142_I	18	5
2	4	154_D	20	Pendiente realce pila
	3	154_I	22	Finalizó excavación
3	6	167_D	22	Pendiente realce pila
	5	167_I	25	Finaliza concreto núcleo
4	8	179_D	20	Finaliza concreto núcleo
	7	179_I	22	Finaliza concreto núcleo
5	10	192_D	17	Finalizó excavación
	9	192_I	17	0
6	12	205_D	23	Finaliza concreto núcleo
	11	205_I	24	Finaliza concreto núcleo
7	14	219_D	23	Finaliza concreto núcleo
	13	219_I	27	Finaliza concreto núcleo
8	16	240_D	25	3
	15	240_I	30	3
9	18	255_D	23	2
	17	255_I	28	1
10	20	270_D	17	Pendiente realce pila
	19	270_I	21	4
11	22	285_D	17	1
	21	285_I	11	0

EJE No.	CAISSON No	ABSCISA	ANILLO No.	AVANCE MES
12	24	315_D	9	3
	23	315_I	7	3
13	26	330_D	13	0
	25	330_I	8	6
14	28	345_D	20	0
	27	345_I	22	0
15	30	360_D	20	1
	29	360_I	20	6
16	32	375_D	26	Pendiente realce pila
	31	375_I	19	2
17	34	390_D	24	1
	33	390_I	23	5
18	36	405_D	24	0
	35	405_I	14	2
19	38	420_D	21	0
	37	420_I	15	6
20	40	435_D	21	Pendiente realce pila
	39	435_I	17	9
21	42	450_D	23	3
	41	450_I	21	0

- Se Finaliza la Instalación de acero de refuerzo en caisson D=1.50 m correspondiente a eje 5 PR0+192 derecho (C10), Eje 7 PR0+219 izquierdo (C13), eje 10 PR0+270 derecho (C20).



Foto No. 16. Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+192 derecho eje 5, D=1.50m calzadas en voladizo

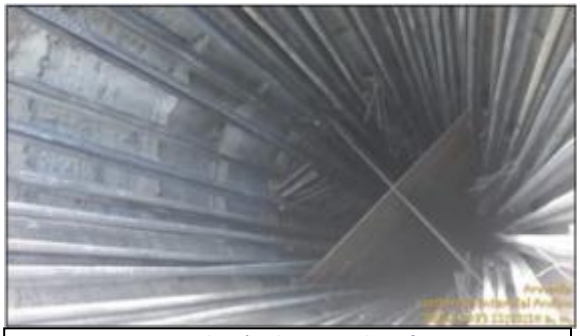


Foto No. 17. Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+270 derecho eje 10, D=1.50m calzadas en voladizo

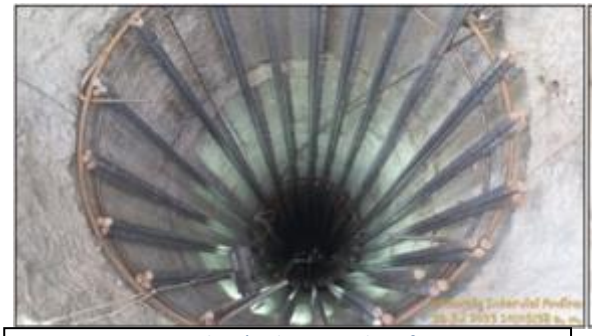


Foto No. 18. Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+270 derecho eje 10, D=1.50m calzadas en voladizo



Foto No. 19. Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+192 derecho eje 5, D=1.50m calzadas en voladizo



Foto No. 20. Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+219 derecho eje 7, D=1.50m Puente Corto



Foto No. 21. Instalación de acero de refuerzo caisson PR0+219 derecho eje 7, D=1.50m Puente Corto

- Instalación de concreto 28 Mpa premezclado en núcleo caisson eje 5 PR0+192 derecho (C10), Eje 7 PR0+219 izquierdo (C13), eje 10 PR0+270 derecho (C20).



Foto No. 22. Instalación de concreto 28 Mpa en caisson eje 7 PR0+219 derecho



Foto No. 23. Instalación de concreto 28 Mpa en caisson eje 7 PR0+219 derecho



Foto No. 24. Controles de concreto 28 Mpa para caisson eje 7 PR0+219 derecho



Foto No. 25. Terminado concreto 28 Mpa en



Foto No. 26. Instalaciones para el concreto de caisson PRO+285 Derecho eje 10 calzadas en voladizo

- Se realiza la instalación de acero de refuerzo viga cabezal eje 4 PR0+154 calzadas en voladizo.
- Se realiza la instalación de acero de refuerzo en los realces caisson PR0+154 derecho eje 2.



Foto No. 27. Instalación de acero de refuerzo viga cabezal eje 4 calzadas en voladizo



Foto No. 28. Instalación de acero en pedestales viga cabezal eje 4 calzadas en voladizo



Foto No. 29. Instalación de acero de refuerzo realce caisson 4 PR0+154 derecho



Foto No. 30. Instalación de acero realce caisson 4 PR0+154 Der

- Trasiego vertical de material (pluma-grúa) producto de la excavación de caisson D=1.50 m entre el PR0+345 a PR0+450, actividad parcial.



Foto No. 31. Trasiego caisson PR0+320 a PR0+335 margen derecha.



Foto No. 32. Trasiego caisson PR0+320 a PR0+335 margen derecha.

Sector La María PR0+450 (PR0+040 al PR0+314)

- Se avanza la construcción de filtros y conformación de lleno estructural módulo 24, 25, 26 y 27, actividad parcial.



Foto No. 33. Conformación de llenos estructurales muros La María.



Foto No. 34. Conformación de llenos estructurales muros La María.



Foto No. 35. Conformación de llenos estructurales muros La María.



Foto No. 36. Conformación de llenos estructurales muros La María.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374

- Se realiza la instalación de acero de refuerzo estribo eje 1 fase II puente La María.
- Instalación de concreto 28 Mpa estribo eje 1 fase II puente La María.



Foto No. 37. Instalación de acero de refuerzo espaldar estribo 1 Puente La María



Foto No. 38. Instalación de formaleta espaldar estribo 1 Puente La María



Foto No. 39. Instalación de concreto 28 Mpa premezclado espaldar estribo 1 fase I



Foto No. 40. Instalación de concreto 28 Mpa premezclado espaldar estribo 1 fase I





Foto No. 41. Instalación de concreto 28 Mpa premezclado espaldar estribo 1 fase I	*Foto No. 42. Instalación de concreto 28 Mpa premezclado espaldar estribo 1 fase II*



Foto No. 43. Instalación de concreto 28 Mpa premezclado espaldar estribo 1 fase II

- Se realiza la instalación de pintura marcas viales entre La María y el par vial El pescador.



Foto No. 44. Instalación de pintura marca vial tramo La María – El Pescador



Foto No. 45. Instalación de pintura marca vial tramo La María – El Pescador



Foto No. 46. Instalación de pintura marca vial tramo La María – El Pescador



Foto No. 47. Instalación de pintura marca vial tramo La María – El Pescador

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 VIA ARMENIA – MONTENEGRO:

Actividades de Obra

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m. En el periodo evaluado se avanzó con la construcción del pompeyano peatonal localizado en el PR0+500, media calzada en cada sentido, continúan las actividades de demolición de pavimento, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción del pompeyano en la siguiente media calzada.





Fotos No.1-4. PR0+000 a PR0+510 Construcción pompeyano peatonal

PR0+510 A PR0+690 Calzada derecha: En el periodo evaluado el Contratista instaló mezcla asfáltica MDC-10 en la cicloruta entre el PR0+645 a PR0+690. Además, se avanzó con la demarcación vial con aplicación de pintura en frio para marcación de bordillos en el sector del retorno 1.



Fotos No.5-8. PR0+510 a PR0+690 Instalación de mezcla asfáltica MDC-10 y pintura acrílica para demarcación de bordillos en el sector de retorno 1

PR0+690 A PR0+940 Calzada derecha: En este tramo, desde el PR0+840 en adelante, el Contratista ejecutó la excavación, conformación de franja e instalación de bordillos A-80. Además, se aplicó la mezcla asfáltica MDC-10 para cicloruta hasta el PR0+740.



Fotos No.9-12. PR0+690 a PR0+940 Instalación de mezcla asfáltica MDC 10 para cicloruta y excavación y conformación de franja para instalación de bordillos

PR0+940 A PR1+090 Calzada derecha: En este sector, el Contratista ejecutó la excavación, acero de refuerzo y concreto para la construcción de la caja de encole en el PR1+005. Se instaló tubería PVC 12" para conexión de sumidero ALL hasta encole.



Fotos No.13-15. PR0+940 a PR1+090. Excavación, acero de refuerzo y concreto para la construcción de la caja de encole en el PR1+005 e instalación de tubería PVC 12" para conexión de sumidero ALL hasta encole

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Mejoramiento mediante adición de granulares para conformación de subrasante en la zona dura.
- Instalación y conformación de granulares para segunda capa de base.
- Imprimación con emulsión de estructura de base.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para primera capa de pavimento.
- Instalación de mezcal asfáltica MDC-19 para segunda capa de base.


1 jul. 2023 9:32:39 a. m.
4 julio, 2023



Fotos No.16-25. PR1+900 a PR2+350. Conformación granulares y mezcla MDC 19 para estructura de vía.

- Acero de refuerzo para encoles y descoles de las obras de drenaje.
- Concreto para encoles y descoles de las obras de drenaje.





Fotos No.26-28. PR1+900 a PR2+350 Acero de refuerzo y concreto para cajas de descole y encole sector retorno 2

- Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.





Fotos No.29-31. PR1+900a PR2+350. Monitoreo y recuperación piezas arqueológicas.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.



Fotos No.32-37. PR0+000 a PR0+230 Calzada izquierda. Instalación tub 12" acueducto.

PR0+230 A PR0+510 Calzada izquierda: en este tramo el Contratista ejecutó la demolición, excavación y construcción del pompeyano peatonal en la media calzada izquierda. Actualmente ejecuta la demolición y excavación de la siguiente media calzada para continuar con la construcción del mismo.



Fotos No.38-41. PR0+230 a PR0+510 Calzada izquierda. Construcción fase 1 pompeyano peatonal ambas calzadas.

PR0+510 A PR0+630 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Instalación y conformación de segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Imprimación con emulsión de la estructura de base.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para primera capa de pavimento en la franja para ampliación de la calzada izquierda.



Fotos No.42-45. PR0+510 a PR0+630 Calzada izquierda. Conformación granulares y mezcla MDC 19 pavimento franja de ampliación.

PR0+630 A PR1+040 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Corte de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Demolición de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Aprovechamiento forestal de varios individuos arbóreos existentes.
- Excavación para conformación de franja lateral calzada izquierda.
- Excavación y traslado de redes de gas.
- Excavación para relocalización y profundización de tubería acueducto existente 4".
- Mejoramiento de la subrasante mediante instalación y conformación de recebo.
- Instalación y conformación de granulares primera capa de subbase.


22 jul. 2023 10:06:15 a. m.
1 Armenia-Montenegro
Armenia


1 julio, 2023


25 jul. 2023 8:16:41 a. m.
1 Armenia-Montenegro
Armenia


22 jul. 2023 12:50:51 p. m.
1 Armenia-Montenegro
Armenia


2 julio, 2023





Fotos No.46-55. PR0+630 a PR1+040 Calzada izquierda Conformación de franja lateral para ampliación de calzada margen izquierda y traslado redes de acueducto y gas.

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó en el tramo Armenia - Montenegro las siguientes actividades:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR1+780 y PR3+100





Fotos No.56-57. Mantenimiento vial Armenia – Montenegro. Marcas viales con pintura acrílica en zonas escolares.

TRAMO MONTENEGRO – QUIMBAYA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó en el tramo Montenegro – Quimbaya las siguientes actividades:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR16+400








Fotos No.58-61. Mantenimiento vial Montenegro - Quimbaya. Marcas viales con pintura acrílica.

TRAMO QUIMBAYA - ALCALÁ

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR17+700, PR21+450.
- Instalación de defensa metálica en el PR19+000 en ambos costados de la calzada existente.
- Instalación de defensa metálica en el PR22+800 en el costado izquierdo de la calzada existente.







Fotos No.62-65. Mantenimiento vial Quimbaya - Alcalá. Marcas viales con pintura acrílica.

TRAMO ALCALÁ – CARTAGO

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR17+650, PR15+780, PR13+200 y PR 9+300.





Fotos No.66-68. Mantenimiento vial Alcalá - Cartago. Marcas viales con pintura acrílica.

Comunicaciones emitidas del contratista mes julio/2023:

CSCMQ002832	4/07/2023	4/07/2023	1346	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Retiro material fresado estadio de Montenegro solicitud -Johana Marcela Moreno Noreña, Subsecretaria de Obras Públicas e Infraestructura MOPF-E-225-2023
CSCMQ002833	4/07/2023	4/07/2023	1347	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1323 Solicitud entrega de refrigerios en reuniones programadas con la comunidad
CSCMQ002834	4/07/2023	4/07/2023	1348	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1474 solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia-Calarcá.
CSCMQ002835	4/07/2023	4/07/2023	1349	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	respuesta comunicado IA 1502 - Remisión comunicado SS 36772. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
CSCMQ002838	4/07/2023	4/07/2023	1350	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Radicado Solicitud aprobación Ítem No Previsto. "Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19, por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida – La Paila" Respuesta a su comunicación IA-1459
CSCMQ002839	4/07/2023	4/07/2023	1351	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia - Montenegro

CSCMQ002840	4/07/2023	4/07/2023	1352	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicado IA 1472 del 26 de junio de 2023 - Informe Ejecutivo No. 25 Gestión y Adquisición Predial mes de junio de 2023
CSCMQ002842	5/07/2023	5/07/2023	1353	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 25 del mes de junio 2023
CSCMQ002847	5/07/2023	5/07/2023	1354	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance al oficio IA 1419 solicitud mantenimiento puente que comunica el Quindío con el Valle
CSCMQ002848	5/07/2023	5/07/2023	1355	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe mensual social mes de junio de 2023
CSCMQ002851	6/07/2023	6/07/2023	1358	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud de pago por reembolso de gastos para los costos asociados a la protección, traslado o reubicación de redes y activos de propiedad de EDEQ en desarrollo del proyecto.
CSCMQ002850	6/07/2023	6/07/2023	1359	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance oficio IA-1344 del 30 de mayo del 2023, Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá.
CSCMQ002845	6/07/2023	6/07/2023	1360	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1462 del 26 de junio del 2023, incumplimiento al PAGA
CSCMQ002854	6/07/2023	6/07/2023	1363	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe mensual SST – junio 2023

CSCMQ002856	6/07/2023	7/07/2023	1364	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1476 Remisión oficio SS 35324 Seguimiento al cierre de PQRS del contrato Obra
CSCMQ002855	6/07/2023	7/07/2023	1365	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1507. Atención Derecho de Petición en interés Particular fechado del 20 de junio de 2023 Peticionario JOSE LUIS CARMONA VASQUEZ,
CSCMQ002857	6/07/2023	7/07/2023	1366	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Diseños de traslado de redes eléctricas Empresa de Energía del Quindío EDEQ."
CSCMQ002858	6/07/2023	7/07/2023	1367	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe sobre programación de traslados de redes de gas en predios vía Armenia-Montenegro sectores PR0+634 a PR0+674 MI, PR0+ 768 a PR1+037 MI y PR1+090 a PR1+153 MD.
CSCMQ002859	6/07/2023	7/07/2023	1368	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº 1276 del día 10 de mayo del 2023
CSCMQ002860	6/07/2023	7/07/2023	1369	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 28
CSCMQ002861	6/07/2023	8/07/2023	1370	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance oficio IA-1502 del 30 de junio del 2023, Entrega plan de inversión ambiental VS 03."
CSCMQ002862	7/07/2023	8/07/2023	1371	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud prorroga No 3 contrato de obra 1904 de 2020 y solicitud de modificación No. 4 ul

CSCMQ002863	10/07/2023	10/07/2023	1372	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega pre-acta social N°28 del mes junio de 2023 "
CSCMQ002865	10/07/2023	11/07/2023	1373	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº IA-1446, del día 20 de junio del 2023 SEÑALIZACION ARMENIA LA MARIA
CSCMQ002866	10/07/2023	11/07/2023	1374	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación IA-1370 del 05 de junio de 2023 Reiteración Celeridad en Gestión predial – pagos predios, entrega de avalúos, escrituración, registro y desenglobe.
CSCMQ002843	5/07/2023	11/07/2023	1375	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega Pre Acta No. 27 MAYO
CSCMQ002864	10/07/2023	11/07/2023	1376	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega Pre Acta No. 28 JUNIO
CSCMQ002867	11/07/2023	11/07/2023	1377	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en los expedientes 050ADT4MCACAQCYC – 050BDT4MCACAQCYC
CSCMQ002871	11/07/2023	11/07/2023	1378	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso de anticipo No.34
CSCMQ002875	12/07/2023	12/07/2023	1383	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cierre PQRS 78 y 60

CSCMQ002876	12/07/2023	12/07/2023	1384	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	AL MUNICIPIO ALCALA. Cierre solicitud PQRS 60 – Solicitud defensas metálicas viales sector las Palmas
CSCMQ002877	12/07/2023	12/07/2023	1385	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	AL INSPECTOR POLICIA ALCALA. Cierre PQRS 78 Solicitud esquema de seguridad vial cruce vía nacional. Radicado INVIAS 93925
CSCMQ002878	12/07/2023	12/07/2023	1386	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta IA 1520 Frentes inactivos en el tramo Armenia - Alcalá. Solicitud instalación defensas entrada a Alcalá
CSCMQ002879	12/07/2023	12/07/2023	1387	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención Derecho de Petición en interés Particular fechado del 21 de junio de 2023 Peticionario JOSE LUIS CARMONA VASQUEZ, RADICACION INVIAS 89963 del 22 de junio de 2023
CSCMQ002880	12/07/2023	12/07/2023	1388	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA 1550 - Solicitud soportes de pago salarios, prima de servicios y demás prestaciones generadas a la fecha de los trabajadores.
CSCMQ002881	12/07/2023	12/07/2023	1389	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de obra No 28 mes de junio de 2023
CSCMQ002886	12/07/2023	13/07/2023	1399	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1548 solicitud Sandra Vergara
CSCMQ002887	12/07/2023	13/07/2023	1400	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1527 Remisión derecho de Petición Mauricio Martínez

CSCMQ002891	13/07/2023	17/07/2023	1405	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1546 Remisión solicitud información compra de tierras José Luis Carmona matricula predio 280-168831
CSCMQ002893	14/07/2023	17/07/2023	1406	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1526 del 06 de julio 2023, Entrega Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro.
CSCMQ002894	14/07/2023	17/07/2023	1407	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1494 Respuesta oficio CSCMQ002800 respuesta oficio IA-1353 entrega cotizaciones OPC polideportivo la Cecilia etapa II
CSCMQ002898	17/07/2023	18/07/2023	1409	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud reembolso tasa de evaluación Estudio de Impacto Ambiental, Subtramo 2 y 3.1, Armenia – Calarcá.
CSCMQ002900	17/07/2023	18/07/2023	1410	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia – Montenegro PR 0 – PR 6+0400
CSCMQ002902	18/07/2023	19/07/2023	1411	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud modificación No.3 - Plan de inversión de anticipo de obra
CSCMQ002903	18/07/2023	19/07/2023	1412	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1573 del 14 de julio del 2023, Entrega Cronograma para solicitud de permiso de Ocupación de Cauce.
CSCMQ002905	19/07/2023	24/07/2023	1423	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión de AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 074IT4MCACAQCYC - 080IT4MCACAQCYC

CSCMQ002904	19/07/2023	24/07/2023	1424	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1578 del 17 de julio del 2023, Observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 25 del mes de junio 2023
CSCMQ002907	19/07/2023	24/07/2023	1425	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección de ONCE (11) Ofertas de Compra y ONCE (11) Inscripciones de oferta formal de compra.
CSCMQ002919	22/07/2023	24/07/2023	1426	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega de certificados e informes de calidad mes de abril 2023 PARTE 2
CSCMQ002920	22/07/2023	24/07/2023	1427	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº IA-1469 del día 26 de junio del 2023
CSCMQ002908	21/07/2023	24/07/2023	1428	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado No. IA-1555 del 12 de julio de 2023. Observaciones ANLA Armenia – Calarcá
CSCMQ002921	22/07/2023	24/07/2023	1429	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección COMPRAVENTA DE MEJORAS expediente 018FDT1MCACAQCYC
CSCMQ002909	21/07/2023	24/07/2023	1430	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1593 del 21 de julio del 2023, Entrega plan de inversión ambiental VS 03
CSCMQ002910	21/07/2023	24/07/2023	1431	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe de sostenibilidad No.27 de julio / 2023

CSCMQ002924	24/07/2023	25/07/2023	1433	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud adición de anticipo mensualizado de obra No.3 por valor de $22.000.000.000
CSCMQ002922	24/07/2023	25/07/2023	1436	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta Oficio IA-1598 del 21 de julio del 2023 Solicitud reembolso de la Autoliquidación Número VITAL 7600080021580723020 emitido por ANLA y alcance al oficio CSCMQ002898 del 17 de julio del 2023
CSCMQ002926	25/07/2023	25/07/2023	1437	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº IA-1579 de fecha 17 de julio del 2023 observaciones informes SST de junio
CSCMQ002925	25/07/2023	26/07/2023	1438	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado No. IA-1598 del 21/07/2023 2. Alcance al comunicado No. CSCMQ002922 del 24/07/2023"
CSCMQ002930	25/07/2023	26/07/2023	1439	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Señalización Horizontal y vertical vía Armenia - Montenegro PR 0+0000 – 1+0800
CSCMQ002931	25/07/2023	26/07/2023	1440	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega MASPS-MN1-IN-3-FR-5 plan de inversión social Vr 06
CSCMQ002932	25/07/2023	26/07/2023	1441	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 29
CSCMQ002933	25/07/2023	26/07/2023	1442	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance al comunicado CSCMQ002279 del 03 de marzo de 2023 - Concepto Jurídico y solicitud de viabilidad para continuar con la aprobación de insumos técnicos y jurídicos de los expedientes 032IT4MCACAQCYC – 038DT4MCACAQCYC

CSCMQ002935	26/07/2023	26/07/2023	1443	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado CSCMQ002880 - Respuesta comunicado IA 1550 - Solicitud soportes de pago salarios, prima de servicios y demás prestaciones generadas a la fecha de los trabajadores.
CSCMQ002934	26/07/2023	27/07/2023	1446	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA-1587. Cronograma Armenia – Montenegro
CSCMQ002937	26/07/2023	27/07/2023	1447	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación IA-1554 del 12 de julio de 2023 Incumplimiento en compromisos de pagos prediales.
CSCMQ002938	26/07/2023	27/07/2023	1448	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado CSCMQ002862 solicitud de reprogramación prorroga hasta el 30 de noviembre de 2023.
CSCMQ002939	26/07/2023	27/07/2023	1449	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1553 Remisión oficio DT QUI 37948 solicitud Gloria Inés Montoya
CSCMQ002940	26/07/2023	27/07/2023	1450	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado AI – 1613 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 29 de Julio de 2023.
CSCMQ002941	26/07/2023	27/07/2023	1451	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión expedientes prediales 085IT4MCACAQCYC – 102IT4MCACAQCYC, para revisión de ficha predial y Estudio de Títulos.

CSCMQ002945	27/07/2023	28/07/2023	1452	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión expedientes prediales 101DT4MCACAQCYC, para revisión de ficha predial y Estudio de Títulos.
CSCMQ002946	27/07/2023	28/07/2023	1453	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance Comunicado CSCMQ002790 del 23 de Junio 2023 - Solicitud desembolso de anticipo No.33
CSCMQ002947	27/07/2023	28/07/2023	1454	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance Comunicado CSCMQ002871 del 11 de julio 2023 - Solicitud desembolso No.34.
CSCMQ002948	27/07/2023	28/07/2023	1455	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio 20430-02-01 – 1134 Solicitud NC 630016000033202301232
CSCMQ002949	27/07/2023	28/07/2023	1456	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud modificación No.3 al plan de inversión de anticipo de obra vigente

3.2.2 Gestión Social Contratista

Tramo Armenia – Calarcá:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 11 de julio de 2023, el señor Mauricio Martínez, interpuso derecho de petición ante INVIAS, en donde solicita el cronograma de obra del sector de la María, así como socializar con la comunidad

los cierres de la vía por pare y sigas. El día 12 de julio de 2023, se dio respuesta para ser enviada a INVIAS y a su vez al peticionario, con el oficio CSCMQ002887, dando cierre a la PQRS.

- El día 12 de julio de 2023, la señora Sandra Vergara interpuso queja ante INVIAS, manifestando inconformidad con los pare y siga del sector de la María en el tramo Armenia Calarcá. El día 12 de julio de 2023, se dio respuesta para ser enviada a l INVIAS y a su vez al peticionario con oficio CSCMQ002886, dando cierre a la PQRS.
- El día 14 de julio de 2023, se recibió derecho de petición por parte de la señora Yurley Ruiz Ocampo, donde apodera al señor Juan Diego Jurado, quien solicita a nombre de la señora Ocampo, se le indique la fecha del pago del 20% del predio que el INVIAS compró para las obras de la doble calzada en el sector de la Florida, adeudado por parte del Instituto a la propietaria.
- El día 21 de julio de 2023, la señora Lady Silva, al dar paso el pare y siga, una volqueta amarilla del Consorcio Vias y Equipos del café, la envistió, provocándole una lesión en un pie y una incapacidad de 15 días. La peticionaria solicita el pago de los daños ocasionados en la moto, así como el reconocimiento de los gastos del parqueadero de los patios donde inmovilizaron la moto
- El día 21 de julio de 2023, se recibió oficio IA 1580 por parte de la interventoría donde remite oficio de la curaduría urbana 2, donde solicita información con respecto a la intensión de construcción del señor Mario de Frigocafé, en un predio de su propiedad que podría verse afectado la construcción de la doble calzada .
- El día 5 de julio de 2023, se dio cierre a la PQRS 141, de la señora Liliana Patricia Hernández.

2. Proyecto información y divulgación

- El día 12 de julio de 2023, se realizó una publicación en la página web de la emisora cuyabra estéreo , informando los cierres parciales de la vía Armenia Calarcá, por las labores de obra en el sector, igualmente se tiene planeado realizar la instalación de dos pasacalles informativos los cuales estarán instalados en el sector de la salida de Calarcá hacia Armenia y de Armenia hacia Calarcá para que los conductores tengan la precaución y tomen vías alternas. Se emitirán cuñas radiales para que la comunidad este al tanto de estos cierres.
- El día 13 de julio de 2023, se realizó la instalación de 2 pasacalles en el tramo de Armenia Calarcá, a la salida de Calarcá hacia Armenia y en sentido contrario, informando los cierres parciales de la vía, por las labores de obra en el sector.
- El día 13 de julio de 2023, se dio inicio a la emisión de cuñas radiales informando los cierres parciales de vía a causa de las labores de obra en el tramo de Armenia Calarcá.
- El día 13 de julio de 2023, se realizó la instalación del SAU ubicado en el sector de los jugos MD vía Armenia Calarcá, en horario de funcionamiento de lunes y vienes de 7 am - 5 pm.

- El día 25 de julio de 2023, Se atendió invitación a reunión con funcionarios del SENA, promovida por la gerente de Fenalco, con el objetivo de publicar las vacantes de la doble calzada en la oficina del empleo del SENA. Se acordó enviar los datos de las vacantes más apremiantes y de difícil consecución para ver la posibilidad de cumplir con el personal que se necesita para la obra.
- El día 25 de julio de 2023, se atendió llamado a reunión convocada por el JAC de Patio Bonito Bajo, con el objetivo de aclararle a la comunidad algunas inquietudes correspondientes al remanente de tierra que quedó a la entrada al barrio. Igualmente, se informó a la comunidad que el punto SAU está ubicado en el sector de los jugos y la realización de la reunión de avance el día 16 de agosto de 2023.

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- No se adelantaron actividades en este programa.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD:109

4. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- El día 18 de julio de 2023, se realizó reunión de la veeduría ciudadana, en instalaciones de la contraloría en presencia del contratista, interventoría e INVIAS, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos el pasado 30 marzo de 2023 e informar por parte del contratista el avance de obra.

5. Proyecto Contratación de mano de obra

Personal directo contratado:
MOC: 91
MONC: 119 -MONC de la región:66
MOC de la región: 51
TOTAL: 210
Personal Indirecto: 36

6. Proyecto Proyectos productivos (OPC)

- No se adelantaron actividades en este programa.

7. Gestión socio predial

- El día 11 de julio de 2023, se llevó a cabo reunión con los hijos de la señora María Rubiela Vásquez, con el fin de aclarar los pagos y procesos de la compra de los predios de la señora Vasquez.

Tramo Armenia-Montenegro:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 5 de julio de 2023, se recibió oficio con fecha 5-07-2023 consecutivo IA 1507 remitiendo solicitud del señor José Luis Carmona Vásquez, correspondiente a solicitud de información de compra de tierras en el sector de la calle 15A - Calle 18 del municipio de Montenegro. El día 6 de julio de 2023, se dio respuesta a INVIAS para ser envido al peticionario, dando cierre a la PQRS.
- El día 5 de julio de 2023, se recibe oficio SS37852 con fecha del 4 de julio de 2023 con solicitud de información al contrato 1904 de 2020 correspondiente a informes técnicos, factura, cantidades de obra, materiales, cronogramas, adiciones y demás por menores de la ejecución de la obra
- El día 13 de julio de 2023, la señora Luisa Fernanda Orozco y el señor Juan Pablo Sánchez, manifestaron que El día 11-07-2023 a las 2:30 pm se presentó el desprendimiento de un cable de energía en el sector del retorno 2 en el tramo Armenia Montenegro, que generó un accidente de tránsito en el sector, dejando a un motociclista y su acompañante heridos. El conductor recibió la punta del cable que se desprendió en el cuello, lo que le generó inestabilidad de la moto, que provocó que se cayeran y se lastimaran. El día 13-07-2023, se presentaron ante el contratista para poner el PQRS. Solicitan se les reconozca los daños de su moto, un celular, entre otros.
- El día 24 de julio de 2023, el propietario del lavadero de carros ubicado en la estación de servicios Primax manifiesta que por el daño de la tubería de la EPA, tuvo pérdidas en el negocio de lavado de carros e indica que tuvo deficit por 700 mil pesos y solicita sea pagado este dinero.
- El día 24 de julio de 2023,
- El día 25 de julio de 2023, se recibe derecho de petición del señor Stiven Marín, quien solicita se le informe acerca de a las facturas que el consorcio le adeuda como proveedor de kits para campañas, y capacitaciones de seguridad vial. Se dio con el soporte de transferencia bancaria del pago realizado el día 25-07-2023 en horas de la noche.
- Se atendió el SAU en el horario establecido

2. Proyecto información y divulgación

- No se adelantaron actividades en este proyecto

3. Proyecto Infraestructura de predios y servicios públicos

- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 121

4. Derecho de vía

- No se adelantaron actividades en este proyecto

5. Proyecto cultura vial y participación comunitaria

- El día 18 de julio de 2023, se realizó reunión de la veeduría ciudadana, en instalaciones de la contraloría en presencia del contratista, interventoría e INVIAS, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos el pasado 30 marzo de 2023 e informar por parte del contratista el avance de obra.

6. Proyecto Contratación de mano de obra

Personal directo contratado:
MOC: 91
MONC: 119 -MONC de la región:66
MOC de la región: 51
TOTAL: 210
Personal Indirecto: 36

6. Proyectos productivos-OPC

- NO se adelantaron actividades en este proyecto

7. Gestión socio predial

- NO se adelantaron actividades en este proyecto

8. Arqueología Preventiva

- La semana del 6 al 12 de julio de 2023, se llevó a cabo el rescate de piezas y restos de cerámica en el sector del retorno 2. Se continua con el monitoreo y revisión de los posibles sectores donde se puedan encontrar hallazgos de materiales.
- La semana del 13 al 18 de julio de 2023, se realizó el rescate de las cerámicas encontradas, así mismo, el día 18 de julio de 2023, hubo otro hallazgo fortuito de material cultural.

- En la semana del 19 al 26 de julio de 2023, se continua la excavación de la tumba encontrada, con el objetivo de rescatar piezas de cerámica y otros elementos característicos de estos hallazgos fortuitos.

Tramo Cartago-Quimbaya:

1.Proyecto de Atención a la comunidad

- El día 5 de julio de 2023, se dio cierre a la PQRS 140 , donde se entrega al peticionario la respuesta de la CRQ para la construcción e gaviones.
- El día 11 de julio de 2023, se da cierre a la PQRS 78, en donde se envió oficio al Inspector de Policía de Alcalá.
- El día 11 de julio de 2023, se dio cierre a la PQRS 60 enviando oficio a la secretaria de planeación de Alcalá.
- El día 10 de julio de 2023, se recibió oficio IA 1520, de la interventoría donde se recibe derecho de petición de la señora Martha Cecilia Serna, quien solicita la terminación de las obras en el sector de las Palmas en Alcalá, consistente en defensas metálicas, y reductores de velocidad. Se da respuesta el día 11 de julio de 2023, a la interventoría, donde se explica que las defensas metálicas ya se instalaron y que la segunda semana de agosto de 2023, se realizarán los reductores de velocidad. Se dio respuesta con el C SCMQ002878
- El día 12 de julio de 2023, se dio cierre a la PQRS 147, donde se explica que las defensas metálicas ya se instalaron y que la segunda semana de agosto de 2023 se realizaran los reductores de velocidad. Se dio respuesta por medio de comunicado.

2. Proyecto información y divulgación

No se adelantaron actividades en este período

3. Proyecto de Infraestructura de predios y servicios públicos

- No se adelantaron actividades en este proyecto.
- TOTAL ACTAS DE VECINDAD: 36 actas de vecindad

4. Cultura vial y participación comunitaria

- El día 18 de julio de 2023, se realizó reunión de la veeduría ciudadana, en instalaciones de la contraloría en presencia del contratista, interventoría e INVIAS, con el fin de verificar el

cumplimiento de los compromisos establecidos el pasado 30 marzo de 2023 e informar por parte del contratista el avance de obra.

5. Contratación de mano de obra

Personal directo contratado:
MOC: 91
MONC: 119 -MONC de la región:66
MOC de la región: 51
TOTAL: 210
Personal Indirecto: 36

6. Proyectos productivos-OPC

- No se adelantaron actividades en este proyecto.

PQRS INGRESADAS EN EL PERIODO: 10

PQRS TOTALES A LA FECHA: 155
Abiertas : 9
Cerradas: 146
Atendidas en el periodo: 5

3.2.3 Gestión Ambiental Contratista

- Reporte mediante correo electrónico a la Interventoría de actividades de limpieza de la vía frente al sitio de disposición final de materiales de excavación (predio la Zarina) para el tramo Armenia - Montenegro.

- Reunión entre Contratista e Interventoría para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

- Reunión funcionarios de CRQ para definir la solicitud de cambio de medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por la Autoridad Ambiental.

- Notificación de concepto de CRQ para saber si es necesario el trámite de ocupación de cauce para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe del tramo Cartago – Quimbaya. El conceto manifiesta que es necesario tramitar el permiso de ocupación de cauce.

- Presentación a la Interventoría del cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro.

- Presentación a la Interventoría del informe de gestión ambiental del mes de junio.

- Reunión con funcionarios de INVIAS e Interventoría para informar sobre el estado de avance del EIA Armenia – Montenegro y el documento que se presentara a la ANLA para la conexión del puente sobre el río Quindío y la vía existente.

- Inicio de actividades de aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya.

- Reunión con ANLA, INVIAS, e Interventorías para socializar la necesidad de conexión del puente nuevo sobre el río Quindío y el tramo sujeto a licenciamiento ambiental en el tramo Armenia - Calarcá.

- Presentación de solicitud a la CRQ de solicitud de cambio de medidas compensatorias por pago por servicios ambientales para los permisos de aprovechamiento forestas de árboles aislados y guaduales otorgados por la autoridad ambiental para la ejecución de las obras.

- Notificación a Interventoría mediante correo electrónico del radicado de solicitud de cambio de medidas compensatorias a la CRQ.

- Presentación a la Interventoría del plan de inversión ambiental actualizado.

- Ajuste y presentación a la Interventoría de cronograma de elaboración de Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Montenegro.

- Presentación ante la veeduría técnica de los avances en las gestiones técnicas ambientales y prediales durante la ejecución de la obras.

- Diligenciamiento y presentación a la Interventoría del formato de actividades de mejoramiento para radicar consulta ante la ANLA.

- Presentación de cronograma de actividades para el trámite de ocupación de cauce sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago - Quimbaya.

- Pago de la tasa por evaluación ante la ANLA para solicitud de concepto de conexión del puente nuevo sobre el río Quindío y la vía existente sujeta a licenciamiento ambiental (tramo Armenia – Calarcá.

- Elaboración de presentación para socialización del estado del trámite de sustracción de reserva ante parlamentarios del departamento del Quindío.

- Presentación a la Interventoría de las observaciones realizadas por ANLA al EIA del tramo Armenia – Calarcá.

- Ajuste y presentación a la Interventoría del Plan de Inversión ambiental, según las observaciones de la Interventoría.

- Elaboración y presentación a la Interventoría del informe de sostenibilidad correspondiente al mes de junio de 2023.

- Elaboración y presentación a la Interventoría de los formatos de liberación de las actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia – Montenegro y Cartago Quimbaya.

- Elaboración y remisión a la Interventoría de oficio solicitando el reembolso de los costos de evaluación del EIA Armenia – Calarcá.

- Presentación del informe de gestión ambiental ajustado del mes de junio, según las observaciones de la Interventoría.

- Recorrido de las vías para identificación y reporte de fauna atropellada en SUKUBUM.

3.2.4 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de obra y del consorcio intervial andino

- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.

- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos.
- Implementación de formatos para ingreso de personal.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

A continuación, se hace una descripción de las actividades ejecutadas por el Contratista de obra, de acuerdo a la seguridad y salud de los colaboradores:

Medidas generales – personal en actividades rutinaria

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022

El consorcio en concordancia con la legislación colombiana lleva a cabo actividades de prevención y cuidado de la salud de todos sus trabajadores realizando entrega de los elementos de protección personal mitigación del impacto en la salud del trabajador

	
Actividades operativas	Entrega de elementos de protección personal

Cumplimiento al PMT establecido

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El cumplimiento del PMT se puede evidenciar a diario en los diferentes frentes de obra realizando diariamente mejoramiento y adecuaciones para la seguridad del usuario y peatón

manejo adecuado de sustancias químicas.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El contratista realiza constantemente jornadas de limpieza de la obra no obstante cuenta con un punto ecológico

	
Limpieza de obra	Limpieza de residuos forestales

Medidas básicas de manejo de residuos generados.

En la sede se estableció un punto de recolección de residuos, donde se maneja la clasificación según código de colores de la resolución 2184 de 2019, Blanco: residuos aprovechables (plástico, vidrio, metales, papel y cartón). Negro: residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles, cartones contaminados con comida) Doble bolsa negra: residuos biológicos. Los guantes o tapabocas que se generen en la oficina. No se cuenta con convenio para recolección especializada, la recolección de residuos la realiza la entidad municipal encargada, los días lunes, miércoles y viernes:

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

Los residuos en el frente de obra generalmente son sobrantes de señalización o de la misma hidratación del personal y esta misma es recogida en jornadas de orden y aseo que se realiza semanalmente en los frentes de obra y en las actividades de asfalto se realiza diariamente

Actividades operativas

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

En el mes de julio se registró ingreso de nuevo personal para el desarrollo de actividades de obra sin embargo no es suficiente para llevar a cabo el proceso constructivas en los diferentes frentes de obra

	
Actividades operativas	Actividades operativas

Capacitaciones y charlas

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022

En las actividades del contratista se disponen de espacios para llevar a cabo las charlas de los 5 minutos diarias y sus temas de capacitación y evaluación durante el mes de julio

	
Capacitaciones	Charlas en obra

Jornada de trabajo

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El contratista en sus actividades diarias realiza el mantenimiento de la señalización y el cumplimiento del PMT establecido, dentro de sus actividades realizan jornada de orden y aseo entrega de elementos de protección personal, realizan el diligenciamiento de los permisos de trabajo que se necesitan para las diferentes actividades, cuentan con la hidratación para el personal y el debido seguimiento al uso y mantenimiento de los elementos de protección personal:

- Mantenimiento de la señalización/ implementación del PMT
- Alistamiento de área de trabajo
- Supervisión de epp
- Diligenciamiento permisos de trabajo
- Charlas y capacitaciones
- Informe semanal de cumplimiento de protocolo

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, junto con el área sst se está capacitando y concienciando sobre la importancia del sistema de SG-SST en todos los niveles de la organización, así hemos logrado que a parte que ellos conozcan los procesos del sistema participen en estos y se capaciten.

Los contratistas además de recibir capacitaciones y charlas de bioseguridad y seguridad en el trabajo por parte de la interventoría y el personal sst del contratista, realizan curso y actualizaciones de temas importantes como trabajo seguro, trabajo en alturas e importancia del Sistema de Gestión.

Control y verificación del personal en obra.

Del control en obra y la verificación realizada por parte de la interventoría se adjunta a continuación el consolidado del personal que está vinculado al proyecto por parte del contratista Consorcio Vías y Equipos del Café 2022, y se anexa el número de planilla, esto con el fin de darle cumplimiento a los lineamientos del contrato de obra y pliegos de condiciones.

CONTRATISTAS		
No. TRABAJADORES	RAZON SOCIAL	ESTADO
91	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	ACTIVO
11	JV INGENIERIA Y SUMINISTRO	ACTIVO
22	OBRAS CIVILES JL SAS	ACTIVO
28	JO TRIANA CONSTRUCCIONES	ACTIVO
21	LEMUS Y ASOCIADOS SAS	ACTIVO
1	VIATOUR	ACTIVO
17	ISAMBIENTAL	ACTIVO
191	TOTAL	

Revisión de las planillas de pagos de seguridad social

Para el mes de mayo del 2023 se realiza la verificación de las planillas de pagos de seguridad social correspondiente al mes de abril con base a lo establecido en la Clausula Novena del Contrato de obra de interventoría 1913 y garantizando el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

Razón social	Numero de Planilla
consorcio Vías y Equipos del Café 2022	1055736542
Obras Civiles JL S.A.S.	9454162079
JO Triana Construcciones S.A.S	9453957243

JV Ingeniería y suministros	64525910
Constructora Lemus y Asociados SAS	9454059119
Construirte	9454024130
Viatour Cooperativa Multiactiva S.A.S	9452270183
ISA ambiental	64760203

Validación de permisos de trabajo seguir y ATS.

Se realiza la verificación de la implementación y el correcto diligenciamiento de los permisos de trabajo y ATS (Análisis de trabajo seguro), para las tareas de alto riesgo que se ejecutan en el proyecto.





Fotografía #12. Supervisión de actividades	Fotografía #13. Verificación calibración monitor de gases

Se continúan ejerciendo los controles administrativos por parte de la interventoría mediante recorridos de inspección diarios y se manifiestan los hallazgos y observaciones por medio de oficios y/o comunicados, con el fin de unir esfuerzos con el contratista y continuar con el desarrollo de las actividades de obra, fomentando el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y salud en el trabajo que se encuentra vigente en Colombia.

Medidas locativas básicas.

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

la interventoría, realiza inspección al cumplimiento del contratista y acompañamiento sobre dudas e inquietudes.

Se realizan visitas diarias a las diferentes frentes obras a cargo del consorcio intervial andino al mes dónde se realizan:

- Inspecciones de cumplimiento de protocolo.
- Capacitaciones y charlas sobre bioseguridad.
- Revisión de stock de elementos de bioseguridad.
- Revisión de elementos de protección personal
- Revisión de equipos de emergencias
- Evaluación de medidas y conocimiento del protocolo.
- evaluación de cumplimiento del PMT
- inspección de equipos y maquinaria
- intervención en medidas de seguridad para el desarrollo de las actividades

3.2.5 **Gestión Predial:**

Tramo Armenia-Calarcá

- El expediente predial 001IT3MCACAQCYC- Departamento del Quindío, se verifica la condición del predio y se tiene que el predio se encuentra en falsa tradición, por lo tanto, no es viable la inscripción en el certificado de tradición y libertad de dicha anotación hasta no subsanar esta situación, el contratista redacta comunicado dirigido a la gobernación, y se da visto bueno al alcance al estudio de títulos, se solicita ante la ORIP saneamiento automático para poder contar con dicha área.
- El expediente 001AIT3MCACAQCYC mejoratario en predio del departamento del Quindío, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se espera contar con el visto bueno en la oferta de compra de mejoras, mejoratario acepta oferta de compra de mejoras y el contratista realiza el pago de la totalidad, se pasó en preacta 18 para pago.
- 002IT3MCACAQCYC, correspondiente a un predio en el sector del K3+300 AL K3+540 de propiedad de Asociación Abrazar, por fallo judicial en cambio de titularidad, y se encuentra que el predio se

encuentra en falsa tradición, por lo tanto, no es viable la inscripción en el certificado de tradición y libertad de dicha anotación hasta no subsanar esta situación, el contratista redacta comunicado dirigido a la gobernación, y se da visto bueno al alcance al estudio de títulos e insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, se solicita ante la ORIP saneamiento automático para poder contar con dicha área.

- 003DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 380.955.204
- El expediente 004DT1MCACAQCYC- EPA Empresas Públicas De Armenia ESP; tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuentan con el visto bueno por parte de SS INVIAS no requiere avalúo por tratarse de un predio de Empresas Públicas De Armenia ESP, se hará transferencia, se cuenta con aprobación de la EPA para realizar la cesión o transferencia de dicha área(se deberá adelantar permiso de intervención voluntario y continuar con la escritura de cesión o transferencia según se determine) se encuentran ejecutando obra en el predio, se cuenta con área con fines registrales por parte de catastro Armenia (Excluyendo el predio 08), se deben actualizar insumos una vez se cuente con vb de ORIP.
- 005DT1MCACAQCYC- Mario Alberto Rojas Ospina, que se ubican en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos y jurídicos, y cuenta con el visto bueno en el avalúo por parte de interventoría, y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se presenta oferta de compra, se presenta oferta de compra, propietario acepta y se realiza el primer pago por de un 70% por un monto de $ 145.898.340, se encuentra inscrita la oferta en FMI, Falta gestionar firma de territorial en promesa de compraventa y gestionar escritura.
- El expediente 006DT1MCACAQCYC-Ana Milena Benavides Echeverri, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con visto bueno por parte de nterventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- se presenta oferta de compra, heredero acepta oferta de compra.
- El expediente 007DT1MCACAQCYC- Mario Cabezas López, que se ubica en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) cuenta con el visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y valuatorios.

- El expediente 008DT1MCACAQCYC en el tramo La Y De Patio Bonito (Armenia) - Puente La María (Rio Quindío) catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, se da visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS se solicita adelantar el trámite ante el municipio para poder contar con el área de terreno.
- Los expedientes 008ADT1MCACAQCYC, corresponde a una mejora de propiedad de ORLANDA BETANCOURTD DE CLAVIJO, catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, por lo que el contratista ajustó los insumos en referencia a dicha respuesta y ya se cuenta con los insumos jurídicos técnicos y valuatorio aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS, mejoratario acepta oferta de compra y el predio ya fue demolido, se realiza el pago de la totalidad de la mejora por un valor de $ 29.713.400,00.
- 008BDT1MCACAQCYC corresponde a una mejora de propiedad de, CLARA INES BOTERO URIBE catastro Armenia ya se pronunció en referencia a la existencia jurídico catastral del predio, por lo que el contratista ajustó los insumos en referencia a dicha respuesta y ya se cuenta con los insumos jurídicos técnicos y valuatorio aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS, mejoratario acepta oferta de compra y el predio ya fue demolido, , se realiza el pago de la totalidad de la mejora por un valor de $ 17.746.400,00.
- 009DT1MCACAQCYC de propiedad de Martha Lucia Toro López, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto del 90% $ 46.276.380, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, acepta oferta de compra y el predio ya fue demolido.
- 010DT1MCACAQCYC de propiedad de Aldemar Uribe Mora cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y propietario mediante comunicado indica que no acepta la oferta, sin embargo, acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro, el predio ya fue demolido, se le realiza el pago del 90% por un valor de $ 74.654.268,30.
- 011DT1MCACAQCYC de propiedad de Isabel Diaz Peralta, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, propietario acepta la oferta el 16/09/22, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de

catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido, se le realiza el pago del 90% por un valor de $ 88.966.641,60.

- 012DT1MCACAQCYC de propiedad de Alba Lucy Upegui Diaz, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, propietario acepta la oferta el 19/10/22, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido, se realiza el pago del 90% por un valor de $ 79.098.769,80
- 013DT1MCACAQCYC de propiedad de Yurley Ruiz Ocampo Y Otros, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22, aceptan la oferta pendiente un propietario que se encuentra fuera del país se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido, se le realiza el primer pago por un 90% por un valor de $ 174.835.436,40
- 014DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 y acepta oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ $ 102.650.044,50, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, , el predio ya fue demolido.
- 015DT1MCACAQCYC de propiedad de Wilson Walteros Soto, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 44.418.292, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente,el predio ya fue demolido.
- 015ADT1MCACAQCYC de propiedad de Olga Cecilia Walteros Vásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS. acepta la oferta de compra teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 34.979.800, Se pagaron las mejoras 100% preacta 17, mejora demolida, se debe comenzar a montar carpeta en físico.

- 016DT1MCACAQCYC de propiedad de Juan Manuel Upegui Suarez cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 oferta de compra y acepta teniendo en cuenta que se le pudieron aprobar factores sociales. y se realiza el primer pago por monto de $ 55.408.002, se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido.
- 017DT1MCACAQCYC de propiedad de Adíela Ceballos Gómez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, y se cuenta con oferta aprobada por interventoría e INVIAS, se presenta a propietario el día 26-05-22 propietario acepta la oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ 86.169.750 se cuenta con resolución de áreas y linderos por parte de catastro Armenia, lo que permitirá inscribir ante la ORIP la escritura correspondiente, el predio ya fue demolido.
- 018DT1MCACAQCYC de propiedad de Cristina Gaviria de Velasco y otros, cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, se otorgan vistos buenos de no objeción a estudio de títulos y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018ADT1MCACAQCYC de propiedad de Angélica Julieth García Ceballos, cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018BDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Andrea Chamorro Salgado, cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018CDT1MCACAQCYC de propiedad de Luz Viviana Chamorro Montilla cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018DDT1MCACAQCYC de propiedad de Sandra Milena Gómez Betancourth , cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 018EDT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS, se realiza el pago de $ 7.619.400 correspondiente al 100% de la mejora..

- 018FDT1MCACAQCYC de propiedad de José Rubiel Chamorro Montilla, cuenta con los insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, , se otorgan vistos buenos de no objeción a diagnostico jurídico y avalúo por parte de SS INVIAS.
- 019DT1MCACAQCYC de propiedad de Patricia Tobón Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se realiza el pago de $ 197.883.195 correspondiente al 90% del avalúo.
- 019ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Rubiela Valencia De Velásquez la SS INVIAS cuenta con insumos aprobados por interventoría, se da visto bueno a promesa compra de mejoras parte de interventoría y SS INVIAS, , pendiente pago.
- 020DT1MCACAQCYC de propiedad de Hernán William Botero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS Ofertada y aceptada.
- 021DT1MCACAQCYC de propiedad de Lucila Correa Velásquez, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en promesa de compraventa el día 24-08-22, se debe empezar a ajustar ficha y comenzar proceso de expropiación.
- 021ADT1MCACAQCYC de propiedad de María Fabiola Cardona De Cardona, ya se cuenta con los insumos jurídicos técnicos y valuatorios aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS, se realiza pago del 100% de la mejora por un valor de $48.684.100
- 022DT1MCACAQCYC de propiedad de Fabiola Correa Romero, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a inscripción de oferta, predio demolido, se le realiza el pago del 90% por un valor de $ 61.255.840,50.
- 023DT1MCACAQCYC de propiedad de José Jesús López Hidalgo, se dio visto bueno por parte de interventoría e INVIAS de oferta de compra, se realiza el pago del 90% contra promesa de compraventa por un valor de $92.018.000.
- 024DT1MCACAQCYC de propiedad de Edgar Vázquez Valencia, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a inscripción de oferta, el contratista realiza el pago del 90% por un valor de $ 36.227.800, predio demolido.

- 025DT1MCACAQCYC de propiedad de Tomas Ernesto Jaramillo Cárdenas, cuenta con visto bueno por parte de interventoría e INVIAS en insumos técnicos y jurídicos y con avalúo aprobado por parte de interventoría y visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se dio visto bueno por parte de interventoría e INVIAS de oferta de compra.
- 039DT2MCACAQCYC de propiedad del municipio de Calarcá se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico prediales.
- 040DT2MCACAQCYC de propiedad de JOSE ORLANDO RAMOS RAMIREZ Y OTROS 11 correspondiente al predio donde se trasladará la escuela, ya cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios aprobados por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 041DT2MCACAQCYC predio de propiedad de YESID RENDÓN PARRA Y OTROS DOS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS.
- 041ADT2MCACAQCYC mejora de propiedad de JORGE AGUDELO RONDON cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $62.015.412.
- 041BDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de EDELMIRA MATEUS OVALLE cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $30.297.991.
- 041CDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de YAHIRE AGUDELO MATEUS Y OTRO cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, , se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $67.155.680.
- 041DDT2MCACAQCYC mejora de propiedad de DIGNORI AGUDELO MATEUS cuenta con vistos buenos por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $52691964.
- 041EDT2 de propiedad de MARIA AYDEE SANCHEZ se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $ 39.213.722.
- 041GDT2 de propiedad de RICARDO ANTONIO MOLINA PATIÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario, se realiza el pago del 100% de la mejora por un valor de $22.867.891.

- 041HDT2 de propiedad de ALBA NUBIA MOLINA PATIÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario
- 041IDT2 de propiedad de ALBA PATRICIA MOLINA CASTAÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario
- 041JDT2 de propiedad de ALBA PATRICIA MOLINA CASTAÑO se da visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS a los insumos técnico-prediales y avalúo, así mismo se cuenta con oferta aprobada por interventoría y SS INVIAS y aceptada por el propietario

Tramo Armenia-Montenegro

- 026IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSORA LA GUACA S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, se realiza el pago de $ 79.023.188 correspondiente al 70% del valor del avalúo.
- 027IT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE BAIRON RAMIREZ GIRALDO Y OTROS 3, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada por parte de propietario, se realiza el pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $61.253.270.
- 028IT4 MCACAQCYC de propiedad de MARIA GLADYS ECHEVERRY DE ARIZA cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoria.
- 029IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoria.
- 030IT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES EL FUTURO PV S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios, así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoria.

- 031DT4 MCACAQCYC de propiedad de MUNICIPIO DE ARMENIA, cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, avalúo con visto bueno de interventoría y enviado a SS INVIAS.
- 032IT4 MCACAQCYC de propiedad de JAB S. EN C. cuentan con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría, pendiente vistos buenos de no objeción de SS INVIAS.
- 033DT4 MCACAQCYC de propiedad de JULIO CESAR TAMAYO RESTREPO Y OTRO cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS oferta aceptada por parte de propietario, se realiza el pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $ 130.999.720.
- 034DT4 MCACAQCYC de propiedad de INVERSIONES CASTANESA S.A.S Y OTROS 4 cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, el avalúo ya cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 035DT4 MCACAQCYC de propiedad de JESUS EVELIO FRANCO MEJIA Y OTROS 7, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, el avalúo ya cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS y oferta aprobada por parte de interventoría.
- 036DT4 MCACAQCYC de propiedad de TERESITA RESTREPO MOLINA cuenta con visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS, los mismo cuentan con visto por parte de interventoría en estudios de títulos, y avalúo el cual ya cuenta con visto bueno de no objeción por parte de SS INVIAS, oferta aceptada por parte de propietario, se realiza el pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $ 273.686.175.
- 037DT4 MCACAQCYC de propiedad de JORGE LUIS HERNANDEZ URIBE, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, el avalúo ya cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, , así mismo cuenta con avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS , se realiza el pago de $ 105.461.095 correspondiente al 70% del avalúo.
- 038DT4 MCACAQCYC de propiedad de ANGELICA MARIA GUTIERREZ JARAMILLO, cuentan con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría, pendiente vistos buenos de no objeción de SS INVIAS.
- 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 043IT4 MCACAQCYC MARIANA VARGAS USMA 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.

- 044IT4 MCACAQCYC MARISA MARYURY SANCHEZ TORO 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 045IT4 MCACAQCYC DALADIER DE JESUS MORALES CADAVID 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 046IT4 MCACAQCYC DALADIER DE JESUS MORALES CADAVID 042IT4 MCACAQCYC JOSE MILCIADES VARGAS USMA Y OTROS cuenta con el visto bueno en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 047IT4 MCACAQCYC MARMOLES Y GRANITOS se les solicita la complementación jurídica y ajustes en insumos técnicos para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 048IT4 MCACAQCYC MARMOLES Y GRANITOS se les solicita la complementación jurídica y ajustes en insumos técnicos para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 049IT4 MCACAQCYC MARMOLES Y GRANITOS se les solicita la complementación jurídica y ajustes en insumos técnicos para continuar con los vistos buenos correspondientes y continuar con el proceso de gestión y adquisición predial.
- 0DT4MCACAQCYC de propiedad de ERNESTO AGUIRRE RUEDA Y OTRA cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y valuatorios, se realiza un pago de $437.950.396 correspondiente al 60% del avalúo.
- 050ADT4MCACAQCYC de propiedad de NATALIA VANESSA BELTRÁN BERMÚDEZ se encuentran en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte de contratista.
- 050BDT4MCACAQCYC de propiedad de OLIVERIO PEÑA se encuentran en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte de contratista.
- 051DT4MCACAQCYC de propiedad de OSCAR HERNANDO ARISTIZABAL FRANCO cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y avalúo, y oferta aprobada por parte de interventoría, se realiza un pago de $88.111.900correspondiente al 70% del avalúo.
- 052DT4MCACAQCYC de propiedad de MERCEDES ACEVEDO ARIAS Y OTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en insumos técnicos, jurídicos y valuatorios.
- 053DT4MCACAQCYC de propiedad de LUIS EDUARDO ZAPATA CASTRO cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos y en insumos técnicos por parte de SS INVIAS, y visto bueno en avalúo por parte de interventoría y SS INVIAS.

- 054DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA CIELO VELASQUEZ GALLEGO cuenta con visto bueno por parte de interventoría en insumos técnicos y jurídicos y en insumos técnicos por parte de SS INVIAS, y visto bueno en avalúo por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 055DT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA INES FAJARDO PULIDO se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 056DT4MCACAQCYC de propiedad de NUBIOLA GUERRA BETANCUR Y OTRO cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 057IT4MCACAQCYC de propiedad de JULIO CESAR ALZATE PUERTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 058IT4MCACAQCYC de propiedad de JOSE REINALDO MUÑOZ CADAVID se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 059IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 060IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 061IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 062IT4MCACAQCYC de propiedad de LOS HERMANOS MARISTAS se encuentra en ajustes de insumos técnicos y jurídicos por parte del contratista.
- 063DT4MCACAQCYC de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, de igual manera cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en avalúo, se realiza pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $ 321.208.818
- 064DT4MCACAQCYC de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, de igual manera cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en avalúo, se realiza pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $571.321.717
- 065DT4MCACAQCYC de propiedad de RESTREPO RESTREPO Y CIA S.A.S cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría y SS INVIAS, de igual manera cuenta con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS en avalúo, se realiza pago del 70% contra promesa de compraventa por un valor de $1.483.122.942.
- 067DT4MCACAQCYC de propiedad de CRISTIAN ALEXANDER PIEDRAHITA TORO Y STEFANO PIEDRAHITA ASTAIZA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.

- 068DT4MCACAQCYC de propiedad de MARGARITA RUIZ BERRIO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- O68ADT4MCACAQCYC de propiedad de JOHN FREDY CUERVO RUIZ el contratista presenta insumos técnicos y se le realizan observaciones.
- 069DT4MCACAQCYC de propiedad de MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA / JHOAN MANUEL JIMÉNEZ GÓMEZ cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 069ADT4MCACAQCYC de propiedad de ORLANDO MARÍN CARVAJAL el contratista presenta insumos técnicos y se le realizan observaciones.
- 070DT4MCACAQCYC de propiedad de LUIS DANIEL VÁSQUEZ VEGA cuenta con insumos técnicos con visto bueno por parte de interventoría y se encuentra en ajuste de insumos jurídicos.
- 071DT4MCACAQCYC de propiedad de ORLANDO MARÍN CARVAJAL cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 072DT4MCACAQCYC de propiedad de MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 073IT4MCACAQCYC de propiedad de REINALDO ANTONIO RAMIREZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 074IT4MCACAQCYC de propiedad de CARLOS GERARDO BULLA ROMERO Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría
- y SS INVIAS al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 075IT4MCACAQCYC de propiedad de ALICIA PIÑEROS REYES cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 076IT4MCACAQCYC de propiedad de DANIELA GALLEGO OCAMPO Y OTROS DOS cuenta con insumos técnicos con visto bueno de interventoría y SS INVIAS y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 077IT4MCACAQCYC de propiedad de JORGE IVAN RESTREPO VILLA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 078IT4MCACAQCYC de propiedad de JORGE IVAN RESTREPO cuenta con insumos técnicos, jurídicos y valuatorios con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 079IT4MCACAQCYC de propiedad de YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO Y OTRA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.

- 080IT4MCACAQCYC de propiedad de CIRO ALDANA Y OTRO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 081IT4MCACAQCYC de propiedad de MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA cuenta con insumos técnicos con visto bueno de interventoría y SS INVIAS y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría.
- 082IT4MCACAQCYC de propiedad de RAFAEL ARIZA CEBALLOS Y OTROS DOS cuenta con insumos técnicos con visto bueno de interventoría y SS INVIAS y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría.
- 083IT4MCACAQCYC de propiedad de INÉS RUIZ DE GUTIERREZ Y OTRO cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS, al igual que visto bueno por parte de interventoría en avalúo y se remite a la SS INVIAS.
- 084IT4MCACAQCYC de propiedad de LEONOR ARCILA DE GONZÁLEZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 085IT4MCACAQCYC de propiedad de MUNICIPIO DE ARMENIA se encuentra en elaboración de insumos técnicos y jurídicos.
- 086DT4MCACAQCYC de propiedad de GONZALO PULIDO RESTREPO cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 087DT4MCACAQCYC de propiedad de IRENE SALAZAR cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 088DT4MCACAQCYC de propiedad de ROMAN GUERRERO TORRES Y OTROS cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 089DT4MCACAQCYC de propiedad de ROMAN GUERRERO TORRES Y OTRA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 090DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA VICTORIA QUICENO GUZMAN cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 091DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIO QUICENO GUZMAN cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 092DT4MCACAQCYC de propiedad de JULIAN ZULUAGA MARIN cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 093DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIO ALBERTO CASTAÑO PULIDO Y OTRA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 094DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIANA PUERTA MONTOYA cuenta con insumos técnicos, jurídicos y avalúo con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.

- 095DT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA Y OTROS 8 cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095ADT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095BDT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095CDT4MCACAQCYC de propiedad de GLORIA SÁNCHEZ NOREÑA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095DDT4MCACAQCYC de propiedad de LUZ ESTELA VÁSQUEZ VEGA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095EDT4MCACAQCYC de propiedad de IRMA YOLANDA ZULUAGA MARÍN cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095FDT4MCACAQCYC de propiedad de DIANA PATRICIA ZULUAGA MARÍN cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095GDT4MCACAQCYC de propiedad de ANIBAL MORALES RAMÍREZ cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095HDT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA AMANDA ZULUAGA MARÍN cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095IDT4MCACAQCYC de propiedad de JHON JEIBER PÉREZ SÁNCHEZ cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 095JDT4MCACAQCYC de propiedad de AGUSTÍN ÁRIAS GUTIÉRREZ Y OTRA cuenta con visto buenos en insumos técnicos por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 096DT4MCACAQCYC de propiedad de MARIA MONICA ZULUAGA RAMIREZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 097DT4MCACAQCYC de propiedad de RUTH GUTIÉRREZ RUÍZ cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 098DT4MCACAQCYC de propiedad de RUTH GUTIÉRREZ RUÍZ Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.
- 099DT4MCACAQCYC de propiedad de JOAQUÍN ENRIQUE YEPES BARRERA (De Cujus) cuenta con insumos técnicos con visto bueno por parte de interventoría y se encuentra en ajuste de insumos jurídicos
- 0100DT4MCACAQCYC de propiedad de URIEL LÓPEZ CARDONA Y OTRA cuenta con insumos técnicos y jurídicos con visto bueno por parte de interventoría y SS INVIAS.

Gestión predial por compensación ambiental

- 066DMCACAQCYC de propiedad de CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PATIÑO predio requerido para fines de compensación ambiental, cuenta con visto bueno en insumos técnicos y jurídicos por parte de interventoría e INVIAS, se envía avalúo aprobado el día 21/12/2022 por parte de interventoría se recibe visto bueno de no objeción del avalúo por parte de INVIAS mediante comunicado SS 12434.

Se solicita al contratista sabana y tira topográfica con los predios identificados a momento al igual que geodatabase-GDB de acuerdo a lo estipulado en el apéndice predial y se solicita ajuste a cronograma predial de acuerdo al estado actual de las gestiones.

Teniendo en cuenta lo anterior y diseños que se cuentan a la fecha se tiene el siguiente balance de gestiones, teniendo en cuenta solo las gestiones que se encuentran en sectores PAGA.

Tramo	Cantidad de gestiones
Armenia-Calarcá	50
Armenia-Montenegro	94
Compensación ambiental	1

3.3 Seguimiento ítems no previsto

A la fecha del informe, se han tramitado los siguientes Items No previstos:

Item No Previsto de: Geomalla FORTGRID ASPHALT el cual será utilizado en las obras de mantenimiento con mezcla asfáltica MDC-19 pavimento tipo parcheo entre Montenegro-Quimbaya – Alcalá – Cartago, y en el Mantenimiento de la calzada actual entre la entrada a Armenia y el PR0+000 de la ruta 4003 vía a Calarcá, de acuerdo con el diseño aprobado por la Interventoría. Ya fue firmado y aprobado dicho APU no previsto.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				1	DE FECHA:	30/07/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
223.2P	8	GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO	m2	15.000	$ 20.652	$ 309.780.000	68.000	60.278

Justificación: con el acta de modificación de cantidades de obra No. 6 de marzo 25 de 2022, se incrementó la cantidad a 45.000 m2 debido a que se autorizó la intervención del sector del PR0+000 de la ruta 4003 a la entrada a Armenia, en una longitud aproximada de 900 m, y el sector Alcalá - Cartago.

El Contratista de obra envió los APU no previstos para las obras de traslado de redes de EDEQ, EPA y Movistar. El Contratista entrega con oficio CSCMQ000427 del 8 de noviembre entrega APU corregidos; la Interventoría con oficio 38-11-21/1913-2020 del 11 de noviembre nuevamente envía observaciones. El contratista con oficio CSCMQ000457 del 19 de noviembre entrega los APU corregidos, los cuales son aprobados por Interventoría mediante comunicado 61-11-21/1913-2020 del 22 de noviembre enviados al INVIAS para su trámite de aprobación. La unidad ejecutora ya remitió el acta de fijación firmada y aprobada.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				2	DE FECHA:	2/11/2021		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
2 NP	6	DUCTOS RED ELECTRICA 4 PULGADAS TDP Y PARA TELECOMUNICACIONES (INCLUYE ACCESORIOS)	m	5.100	$ 28.312	$ 144.391.200	8.000	7.817
3 NP	6	ARENA DE SOPORTE PARA TUBERÍA	m3	200	$ 140.191	$ 28.038.200	1.350	1.062
4 NP	6	TUBERIA 4" RDE 21 (INCLUYE ACCESORIOS)	m	193	$ 56.236	$ 10.853.548	193	188
5 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-05 (NO INCLUYE ACERO)	und	7	$ 3.650.344	$ 25.552.408	28	12
6 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-06 (NO INCLUYE ACERO)	und	1	$ 2.005.686	$ 2.005.686	7	1
7 NP	6	CAJA ELECTRICA RS-03 (NO INCLUYE ACERO)	und	2	$ 9.307.572	$ 18.615.144	14	5

A la fecha se adelantan las obras de traslado de redes de EDEQ y Movistar y no se han pasado de las cantidades aprobadas.

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 20-03-22/1913-2020 del 09 de marzo/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 3 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ000601, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 3 DE FECHA: 25/02/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP08	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 72.233,00	$ 72.233,00	1	0
NP09	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 144.855,00	$ 434.565,00	3	2
NP10	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	5	$ 253.403,00	$ 1.267.015,00	5	5
NP11	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	1	$ 435.056,00	$ 435.056,00	1	1
NP12	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles con alturas mayores a 15,00 m de altura. Tramo Cartago Quimbaya.	U	3	$ 580.055,00	$ 1.740.165,00	3	3
NP13	6	Cargue y retiro de material vegetal proveniente de la tala de arboles en el tramo Cartago - Quimbaya	M3	50	$ 120.930,00	$ 6.046.500,00	50	41
NP14	6	Caja movistar (no incluye acero).	U	6	$ 3.189.052,00	$ 19.134.312,00	26	16
NP15	6	Pompeyano en concreto hidráulico mr 42 acelerado a 7 dias	M3	20	$ 1.174.250,00	$ 23.485.000,00	160	103
NP16	6	Hito delineador – Poste flexible naranja x 75 cm	U	22	$ 62.068,00	$ 1.365.496,00	22	22
NP17	6	Bordillo rebasable 40x15x8 cm	U	114	$ 58.608,00	$ 6.681.312,00	114	102
NP18	6	Estoperol plástico con espigo diámetro 10 cm x h: 2,5 cm	U	1128	$ 6.553,00	$ 7.391.784,00	1128	0
NP19	6	Roceria	Ha	1	$ 3.670.347,00	$ 3.670.347,00	1	0,45
NP20	6	Dren horizontal de longitud mayor a diez metros diámetro 2"	ML	240	$ 223.900,00	$ 53.736.000,00	240	0
NP21	6	Marca vial	M2	500	$ 37.357,00	$ 18.678.500,00	1900	1000

Igualmente se tramitó con oficio de aprobación 10-06-22/1913-2020 del 03 de junio/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 4 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001072 de mayo 19/2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados:

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				4	DE FECHA:	23/05/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
22NP	6	Anclajes tipo activo Hasta 40 Ton (Tendón de 4 Torones hasta φ=5/8"), incluye perforación, instalación del anclaje, inyección y tensionamiento.	ML	990,00	$ 486.045,00	$ 481.184.550,00	2.990,00	905
23NP	2	Nivelación de subrasante con adición de material granular	M3	400,00	$ 145.044,00	$ 58.017.600,00	3.400,00	310
24NP	8	CORTE DE PAVIMENTO	ML	1.500,00	$ 8.413,00	$ 12.619.500,00	7.000,00	5255
25NP	2	Pedraplen compacto para mejoramiento de subrasante.	M3	3.000,00	$ 150.977,00	$ 452.931.000,00	7.000,00	2186
26NP	8	Suministro e instalación de Geocelda	M2	5.000,00	$ 49.211,00	$ 246.055.000,00	5.000,00	0
27NP	4	MALLA ELECTROSOLDADA M-84 15cmx15cmx4 mm	M2	1.000,00	$ 11.435,00	$ 11.435.000,00	4.000,00	1892
28NP	6	CAJA VALVULAS TIPO EPA (NO INCLUYE ACERO).	U	2,00	$ 3.034.523,00	$ 6.069.046,00	2,00	1
29NP	6	JARDINERA EN CONCRETO 3000 PSI. ANCHO Iguales o < 0,70 M Y ALTURA Iguales o <0,90 M PAREDES EN CONCRETO 15 CM (No incluye acero de refuerzo, incluye formaleta,).	ML	14,00	$ 492.574,00	$ 6.896.036,00	14,00	0

Se tramitó con oficio de aprobación 64-08-22/1913-2020 del 17 de agosto/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 5 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001305 de julio 28/2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				5	DE FECHA:	23/07/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP30	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 0,00 y 4,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	100	$ 133.847,00	$ 13.384.700,00	100	10
NP31	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 5,00 y 7,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	150	$ 291.653,00	$ 43.747.950,00	150	29
NP32	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre 8,00 y 11,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	140	$ 467.151,00	$ 65.401.140,00	140	56
NP33	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre12,00 y 14,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	142	$ 869.286,00	$ 123.438.612,00	142	43
NP34	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre15,00 y 17,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	85	$ 1.771.323,00	$ 150.562.455,00	85	12
NP35	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles entre18,00 y 21,90 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	110	$ 1.991.653,00	$ 219.081.830,00	110	11
NP36	6	Aprovechamiento forestal tala de árboles mayores a 22 m de altura. Tramo Armenia Montenegro y Armenia-Calarcá (Incluye tala, trozado, repicado de ramas, retiro de raíces, cargue de residuos, transporte y disposición final de material vegetal aprovechado).	Un	60	$ 2.301.571,00	$ 138.094.260,00	60	4
NP37	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m excavación manual en material común. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m) (no incluye acero de refuerzo), no incluye explosivos o similares para fracturación).	Ml	260	$ 1.945.330,00	$ 505.785.800,00	424	325

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				5	DE FECHA:	23/07/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP38	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m excavación manual en roca (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m y concreto núcleo de 28MPa) (no incluye acero de refuerzo) (no incluye explosivos o similares para fracturación).	MI	160	$ 3.258.506,00	$ 521.360.960,00	150	99
NP39	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m excavación manual en material común. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m) (no incluye acero de refuerzo), (no incluye explosivos o similares para fracturación).	MI	200	$ 2.633.845,00	$ 526.769.000,00	700	273
NP40	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m - excavación manual en roca. (incluye anillos en concreto clase D de 0,10 m y concreto núcleo de 28 MPa) (no incluye acero de refuerzo) (no incluye explosivos o similares para fracturación).	MI	120	$ 4.341.649,00	$ 520.997.880,00	480	242
NP41	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 350 mm (14"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	400	$ 233.759,00	$ 93.503.600,00	400	71
NP42	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 400 mm (16"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	200	$ 285.639,00	$ 57.127.800,00	200	0
NP43	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 500 mm (20"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	276	$ 477.422,00	$ 131.768.472,00	276	273
NP44	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 600 mm (24"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	208	$ 653.901,00	$ 136.011.408,00	208	167
NP45	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 700 mm (27"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	MI	208	$ 782.650,00	$ 162.791.200,00	208	204

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				5	DE FECHA:	23/07/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP46	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 800 mm (33"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	100	$ 1.287.299,00	$ 128.729.900,00	100	51
NP47	6	Suministro e instalación de tubería PVC de alcantarillado diámetro 900 mm (36"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	240	$ 1.799.830,00	$ 431.959.200,00	240	0
NP48	6	Concreto ciclópeo clase G (Concreto 14 MPa 60% y piedra de mano 40%). Incluye formaleta.	M3	60	$ 463.639,00	$ 27.818.340,00	60	0
NP49	6	Suministro e instalación de geotextil tejido 2400.	M2	10000	$ 11.286,00	$ 112.860.000,00	10000	5194
NP50	6	Fabricación de Estructura Metálica en Acero Estructural A709Gr50W. (Incluye perfiles, equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido).	Kg	191074	$ 14.708,00	$ 2.810.316.392,00	591074	561541
NP51	6	Transporte estructura Metálica (Incluye cargue y descargue).	Kg	191074	$ 261,00	$ 49.870.314,00	491074	0
NP52	6	Montaje de estructura metálica. (Incluye equipo de soldadura y corte, gas, fundente, soldaduras, discos de lija corte y pulido).	Kg	191074	$ 4.813,00	$ 919.639.162,00	491074	0

Se tramitó con oficio de aprobación 53-11-22/1913-2020 del 15 de noviembre/2022, el acta de fijación de precios No previstos No. 6 radicada por el Contratista con oficio CSCMQ001783 del 09 de noviembre de 2022, la cual contempla los siguientes ítems ya revisados y conciliados.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. : 6 DE FECHA: 10/10/2022

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP-53	6	Suministro e Instalación de Bordillo prefabricado A-80 (800x200x350 mm). Incluye mortero de nivelación y de juntas de 2 cms de espesor. Peso x unidad 112 kg	Ml	7000	$ 133.652,00	$ 935.564.000,00	7000	603
NP-54	6	Suministro e Instalación de Sardinel prefabricado A-10 (800x200x500 mm). Incluye mortero de nivelación y de juntas de 2 cms de espesor. Peso x unidad 142 kg	Ml	10000	$ 166.522,00	$ 1.665.220.000,00	10000	1491
NP-55	6	Suministro e instalación de tubería corrugada PVC de alcantarillado díametro 250 mm (10"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	6	$ 101.127,00	$ 606.762,00	6	0
NP-56	6	Suministro e instalación de tubería corrugada PVC de alcantarillado díametro 315 mm (12"). No incluye excavación, relleno, cama de arena.	Ml	800	$ 140.469,00	$ 112.375.200,00	800	528
NP-57	6	Placa inferior y cañuela de pozo. Diametro interno 1.20m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	U	14	$ 668.507,00	$ 9.359.098,00	24	7
NP-58	6	Placa inferior y cañuela de pozo. Diametro interno 1.50m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	U	14	$ 885.223,00	$ 12.393.122,00	14	4
NP-59	6	Placa inferior y cañuela de pozo. Diametro interno 1.80m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	U	14	$ 1.276.660,00	$ 17.873.240,00	14	3
NP-60	6	Cuerpo de pozo. Diámetro interno 1.20m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2m.	Ml	35	$ 823.467,00	$ 28.821.345,00	35	15
NP-61	6	Cuerpo de pozo. Diámetro interno 1.50m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2 m.	Ml	35	$ 922.566,00	$ 32.289.810,00	35	9
NP-62	6	Cuerpo de pozo. Diámetro interno 1.80m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.2 m.	Ml	35	$ 1.054.743,00	$ 36.916.005,00	35	9
NP-63	6	Placa superior de pozo. Diametro 1.2m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.4 m.	U	14	$ 1.976.220,00	$ 27.667.080,00	14	6
NP-64	6	Placa superior de pozo. Diametro 1.5m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.4 m.	U	14	$ 2.448.193,00	$ 34.274.702,00	14	1
NP-65	6	Placa superior de pozo. Diametro 1.8m. Incluye concreto de 21 Mpa, espesor de la placa 0.4 m.	U	14	$ 2.960.214,00	$ 41.442.996,00	14	3

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				6	DE FECHA:	10/10/2022		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP-66	6	Demolición cerramiento en concreto reforzado.Inc columna en concreto reforzado y cimentación en concreto ciclópeo. Inc disposición de sobrantes	M2	290	$ 81.846,00	$ 23.735.340,00	590	569
NP-67	6	Retiro, limpieza, reparación, pintura e instalación malla de cerramiento existente	M2	365	$ 64.723,00	$ 23.623.895,00	365	356
NP-68	6	Pantalla cerramiento e=0,12 m en concreto 21 Mpa. No incl. Refuerzo	M2	240	$ 133.376,00	$ 32.010.240,00	460	340
NP-69	6	Viga cimentación 0,30* 0,40 cerramiento en concreto 21 Mpa. No incl. Refuerzo	MI	290	$ 126.896,00	$ 36.799.840,00	490	456
NP-70	6	Columna 0,12*0,20 cerramiento en concreto 21 Mpa. No incl. Refuerzo	MI	220	$ 90.067,00	$ 19.814.740,00	220	214
NP-71	6	Micropilote de concreto vaciado in situ de diámetro 0.40m. (incluye excavación y no incluye refuerzo)	MI	350	$ 164.369,00	$ 57.529.150,00	550	525
NP-72	6	Suministro e Instalación de Barrera prefabricada tipo New Jersey Bidireccional (800x600x150x1000 mm). Peso x unidad 575 kg	MI	6000	$ 773.142,00	$ 4.638.852.000,00	6000	493
NP-73	6	Demolición manual de muros en mamposteria con acarreo menor a 30m. Inc cargue, retiro, transporte y disposición final de material de la demolición	M2	11120	$ 34.405,00	$ 382.583.600,00	11120	4932
NP-74	6	Bordillo fundido en sitio en concreto 21 Mpa 0,20 m x 0,50 m	MI	500	$ 124.270,00	$ 62.135.000,00	500	137
NP-75	6	Bordillo fundido en sitio en concreto 21 Mpa 0,20 m x 0,35 m	MI	500	$ 93.889,00	$ 46.944.500,00	500	129
NP-76	6	Subbase granular clase A para cicloruta. Instalación manual	M3	1800	$ 240.429,00	$ 432.772.200,00	1800	406
NP-77	6	Base granular clase B para cicloruta. Instalación manual	M3	2400	$ 268.568,00	$ 644.563.200,00	2400	0
NP-78	6	Mezcla asfáltica MDC 19. Instalación manual	M3	1680	$ 976.719,00	$ 1.640.887.920,00	945	250
NP-79	6	Andén en concreto 21 Mpa e=0,10 m	M2	16600	$ 103.906,00	$ 1.724.839.600,00	16600	1223
NP-80	6	Loseta guía táctil 0,40x0,40m e=6 cm instalada sobre mortero 1:3	M2	4000	$ 201.929,00	$ 807.716.000,00	400	260
NP-81	6	Sumidero tipo EPA 0,80x1,50 m con reja de polirpopileno	U	25	$ 1.971.133,00	$ 49.278.325,00	25	7
NP-82	6	Estructura de contención L=12,00 m H=4,40 m PR0+330. Concreto clase 21 Mpa	M3	45	$ 1.066.482,00	$ 47.991.690,00	45	2
NP-83	6	Base Granular clase B	M3	27744	$ 174.798,00	$ 4.849.595.712,00	27744	2007

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				7	DE FECHA:	23/03/2023		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 14 DE FECHA: 24/04/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP84	6	Trasiego vertical de material de excavación proveniente de los caisson. Para distancias verticales mayores a 20 m.	m3	346,6	$ 121.386,00	$ 42.072.387,60	346,6	0
NP85	6	Construcción de anillos de seguridad en concreto 28 MPa de 0,10 m para pilote tipo caisson en concreto clase c (4000 psi) fundido in situ de diámetro interior 1,20 m - excavación manual en material común. (no incluye acero de refuerzo, no incluye explosivos o similares para fracturación)	m	70	$ 869.893,00	$ 60.892.510,00	70	0
NP86	6	Construcción de anillos de seguridad en concreto 28 MPa de 0,10 m para pilote tipo caisson en concreto clase c (4000 psi) fundido in situ de diámetro interior 1,50 m - excavación manual en material común. (no incluye acero de refuerzo, no incluye explosivos o similares para fracturación)	m	56,2	$ 987.960,00	$ 55.523.352,00	56,2	56,2
NP87	6	Canal en concreto de 3.000 PSI incluye formaleta, no incluye acero de refuerzo. Área hidráulica 0,80x0,25m. Espesor de paredes e=0,15m	m3	21,2	$ 1.190.999,00	$ 25.249.178,80	21,2	0
NP88	6	Alfajía muro e=0,20m en concreto de 3000 PSI (no incluye acero de refuerzo)	m	254,2	$ 30.128,00	$ 7.658.537,60	254,2	0
NP89	6	Conformación manual de subrasante. Para andenes, cicloruta y franjas de ampliación de calzada existente.	m2	2992,3	$ 19.252,00	$ 57.607.759,60	2992,3	0
NP90	6	Conformación de franja para instalación de Sardinel y/o New Jersey (incluye demolición de pavimento y excavación o lleno de granulares)	m	1704,6	$ 18.921,00	$ 32.252.736,60	1704,6	21,3
NP91	6	Mezcla asfáltica MDC 10. Instalación manual	m3	57,5	$ 1.150.940,00	$ 66.179.050,00	57,5	0

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS No. :				8	DE FECHA:	15/06/2023		
ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACION No. 15 DE FECHA: 15/06/2023	CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS
NP92	6	Pavimento en concreto hidráulico MR 42 acelerado a 7 dias.	m3	200	$ 899.827,00	$ 179.965.400,00	200	0
NP93	6	Canastilla para dovelas en varilla D=1/4"	m	300	$ 17.894,00	$ 5.368.200,00	300	75,6
NP94	6	Trincho en guadua altura variable (Incluye excavación)	m	600	$ 64.489,00	$ 38.693.400,00	600	0
NP95	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ, diámetro interior D=1,20 m. Excavación manual en roca, incluye anillos en concreto clase D de 0.10m y concreto núcleo 28 Mpa. (No incluye acero de refuerzo, incluye cemento expansivo)	m	120	$ 3.612.815,00	$ 433.537.800,00	120	0
NP96	6	Pilote tipo caisson en concreto clase C (4000 PSI) fundido in situ, diámetro interior D=1,50 m. Excavación manual en roca, incluye anillos en concreto clase D de 0.10m y concreto núcleo 28 Mpa. (No incluye acero de refuerzo, incluye cemento expansivo)	m	180	$ 4.853.555,00	$ 873.639.900,00	180	19
NP97	6	Caja de concreto 21 Mpa 50x50 libre, para redes eléctricas y telecomunicaciones. Incluye marco metálico y tapa. (No incluye acero de refuerzo).	und	12	$ 331.030,00	$ 3.972.360,00	12	5
NP98	6	Suministro e instalación de tubería acueducto RDE 21 PVC unión mecánica. Diámetro 315 mm (12"). No incluye excavación, relleno, cama de arena. No incluye accesorios.	m	450	$ 459.286,00	$ 206.678.700,00	450	450
NP99	6	Lleno manual con material granular de préstamo.	m3	3500	$ 172.536,00	$ 603.876.000,00	3500	0
NP100	6	Pavimento en concreto hidráulico MR 38 acelerado a 7 dias	m3	300	$ 840.366,00	$ 252.109.800,00	300	0

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el periodo de julio de 2023 el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra de personal profesional y técnico, especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra. Es así como se han emitido diversos comunicados al contratista con

relación a los rendimientos y procesos constructivos, observaciones a señalización y temas SST, solicitudes de información relacionada con el anticipo, entre otras.

Actividades ejecutadas en el mes:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa muro módulo No.10.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa vástago módulo 10 y módulo 20 fase I.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa vástago módulo 20 fase II

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa para anillos, tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.
- Se Finaliza la Instalación de acero de refuerzo en caisson D=1.50 m correspondiente a eje 5 PR0+192 derecho (C10), Eje 7 PR0+219 izquierdo (C13), eje 10 PR0+270 derecho (C20).
- Instalación de concreto 28 Mpa premezclado en núcleo caisson eje 5 PR0+192 derecho (C10), Eje 7 PR0+219 izquierdo (C13), eje 10 PR0+270 derecho (C20).
- Se realiza la instalación de acero de refuerzo viga cabezal eje 4 PR0+154 calzadas en voladizo.
- Se realiza la instalación de acero de refuerzo en los realces caisson PR0+154 derecho eje 2.
- Trasiego vertical de material (pluma-grúa) producto de la excavación de caisson D=1.50 m entre el PR0+345 a PR0+450, actividad parcial.

Sector La María PR0+450 al PR0+314

- construcción de filtros y conformación de lleno estructural módulo 24, 25, 26 y 27, actividad parcial.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374.

- Se realiza la instalación de acero de refuerzo estribo eje 1 fase II puente La María.
- Instalación de concreto 28 Mpa estribo eje 1 fase II puente La María.

- Se realiza la instalación de pintura marcas viales entre La María y el par vial El pescador.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m. En el periodo evaluado se avanzó con la construcción del pompeyano peatonal localizado en el PR0+500, media calzada en cada sentido, continúan las actividades de demolición de pavimento, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción del pompeyano en la siguiente media calzada.

PR0+510 A PR0+690 Calzada derecha: En el periodo evaluado el Contratista instaló mezcla asfáltica MDC-10 en la cicloruta entre el PR0+645 a PR0+690. Además, se avanzó con la demarcación vial con aplicación de pintura en frio para marcación de bordillos en el sector del retorno 1.

PR0+690 A PR0+940 Calzada derecha: En este tramo, desde el PR0+840 en adelante, el Contratista ejecutó la excavación, conformación de franja e instalación de bordillos A-80. Además, se aplicó la mezcla asfáltica MDC-10 para cicloruta hasta el PR0+740.

PR0+940 A PR1+090 Calzada derecha: En este sector, el Contratista ejecutó la excavación, acero de refuerzo y concreto para la construcción de la caja de encole en el PR1+005. Se instaló tubería PVC 12" para conexión de sumidero ALL hasta encole.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Mejoramiento mediante adición de granulares para conformación de subrasante en la zona dura.
- Instalación y conformación de granulares para segunda capa de base.
- Imprimación con emulsión de estructura de base.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para primera capa de pavimento.
- Instalación de mezcal asfáltica MDC-19 para segunda capa de base.
- Acero de refuerzo para encoles y descoles de las obras de drenaje.
- Concreto para encoles y descoles de las obras de drenaje.
- Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.

PR0+230 A PR0+510 Calzada izquierda: en este tramo el Contratista ejecutó la demolición, excavación y construcción del pompeyano peatonal en la media calzada izquierda. Actualmente ejecuta la demolición y excavación de la siguiente media calzada para continuar con la construcción del mismo.

PR0+510 A PR0+630 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Instalación y conformación de segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Imprimación con emulsión de la estructura de base.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para primera capa de pavimento en la franja para ampliación de la calzada izquierda.

PR0+630 A PR1+040 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Corte de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Demolición de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Aprovechamiento forestal de varios individuos arbóreos existentes.
- Excavación para conformación de franja lateral calzada izquierda.
- Excavación y traslado de redes de gas.
- Excavación para relocalización y profundización de tubería acueducto existente 4".
- Mejoramiento de la subrasante mediante instalación y conformación de recebo.
- Instalación y conformación de granulares primera capa de subbase.

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó en el tramo Armenia - Montenegro las siguientes actividades:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR1+780 y PR3+100

TRAMO MONTENEGRO – QUIMBAYA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó en el tramo Montenegro – Quimbaya las siguientes actividades:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR16+400

TRAMO QUIMBAYA - ALCALA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR17+700, PR21+450.
- Instalación de defensa metálica en el PR19+000 en ambos costados de la calzada existente.
- Instalación de defensa metálica en el PR22+800 en el costado izquierdo de la calzada existente.

TRAMO ALCALÁ – CARTAGO

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR17+650, PR15+780, PR13+200 y PR 9+300.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe Semanal

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. En el cual se registra los informes semanales de Interventoría los cuales han sido enviados a la entidad, correspondiente al periodo de julio de 2023. **(Ver anexo 1).**

Informes semanales:

No. 119 enviado con oficio 26-07-23/1913-2020 del 06 de julio de 2023.
No. 120 enviado con oficio 67-07-23/1913-2020 del 14 de julio de 2023.
No. 121 enviado con oficio 87-07-23/1913-2020 del 21 de julio de 2023.
No. 122 enviado con oficio 126-07-23/1913-2020 del 28 de julio de 2023.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el mes de julio de 2023, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Personal, Control de aportes Legales y Seguridad Social contrato de obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. En el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en el periodo de julio de 2023, sí como el control de seguridad social y aportes.

4.4 Informe Financiero y presupuestal del contrato de obra

En el **Anexo No 4**. (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de julio de 2023.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el **Anexo No 6**, diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento Garantías y seguros del contrato de obra

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 **(Anexo No 8).** Se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 9** se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 Plan de inversión del anticipo del contrato de obra aprobado y MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

A la fecha del presente informe el Contratista presenta el siguiente seguimiento al programa de obra, con corte al acta de obra del mes de junio de 2023. Se realiza reprogramación de obra teniendo en cuenta que se aprobó la prórroga del contrato de obra hasta el 30 de noviembre de 2023.

Programado acumulado a Junio 30 de 2023: $ 61.830.796.100 (88,00%)

Ejecutado acumulado a Junio 30 de 2023: $ 33.576.025.440 (47,79%)

4.9.3 Seguimiento al Programa de Inversiones

En **el Anexo 10** se presenta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Programa de Inversiones y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento al programa de inversiones.

4.9.4 Actas de comité de obra

En el **Anexo No 11** se relacionan los comités realizados en el periodo de julio de 2023. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

4.9.5 Actas de Reunión

En el **Anexo No 11** se relacionan las actas de reunión celebradas en el periodo. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. En el presente periodo no se han realizado actas de reunión.

5 Información Contrato de Interventoría

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DT-176-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Interventoria No.	1913 DE 2020
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
N.I.T	901.442.422-1
Integrantes	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, participación del 30 % TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%, JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 30%
Valor del Contrato	CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 5.999.975.010
Valor Adición No. 1:	$ 1.325.000.000
Valor Actualizado del Contrato	SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DIEZ PESOS MCTE $ 7.324.975.010
Valor del Anticipo	Se solicitó la suma de $1.560.026.576

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	212821 del 05/03/2021 valor: $ 620.500.000 258521 del 18/03/2021 valor: $ 2.379.475.010 89122 del 24/01/2022 valor: $ 1.861.500.000 216122 del 11/02/2022 valor: $ 1.138.500.000 CDP: 127923 del 29/06/2023 valor. $ 1.325.000.000
Plazo Inicial	18 MESES
Prórroga No. 1:	5 meses (a partir del 31 de julio de 2022)
Prórroga No. 2:	7 meses (a partir del 01 de enero de 2023)
Prórroga No. 3:	4 meses (a partir del 01 de agosto de 2023)
Plazo Actualizado	34 MESES
Fecha de Inicio:	25 de marzo de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha de Finalización Actual:	Noviembre 30 de 2023
Representante Legal Apoderado del Interventor	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ C.C. No. 19.332.879 de Bogotá T.P. No. 25202-13914 CND.
Información de Contacto del Interventor	Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 Torre tierra Oficina 1503 Edificio Elemento. Celular: 312 447 7972 Correo: contacto@joyco.com.co
Director de Interventoría	JULIAN MORENO SANZ C.C. 79.270.992 MAT. PROFESIONAL 25202 – 24902 CND.
Información de Contacto del Director de Interventoría	Cel. No. 3126083016 julian.moreno@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	RODRIGO OSORIO TOVAR MAT. PROFESIONAL 25202-250110 CND

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el periodo, se tienen las siguientes:

- Recorridos de obra para inspección de actividades adelantadas por el Contratista en los diferentes sitios de obras.

- Se realiza revisión de las vías Armenia-Montenegro-Quimbaya-Cartago, con el fin de verificar posibles derrumbes a causa de la ola invernal. Se realiza remoción de los mismos en varios tramos del sector.

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa muro módulo No.10.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa vástago módulo 10 y módulo 20 fase I.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa vástago módulo 20 fase II

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- Se continua con la construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa para anillos, tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.
- Se Finaliza la Instalación de acero de refuerzo en caisson D=1.50 m correspondiente a eje 5 PR0+192 derecho (C10), Eje 7 PR0+219 izquierdo (C13), eje 10 PR0+270 derecho (C20).
- Instalación de concreto 28 Mpa premezclado en núcleo caisson eje 5 PR0+192 derecho (C10), Eje 7 PR0+219 izquierdo (C13), eje 10 PR0+270 derecho (C20).
- Se realiza la instalación de acero de refuerzo viga cabezal eje 4 PR0+154 calzadas en voladizo.
- Se realiza la instalación de acero de refuerzo en los realces caisson PR0+154 derecho eje 2.
- Trasiego vertical de material (pluma-grúa) producto de la excavación de caisson D=1.50 m entre el PR0+345 a PR0+450, actividad parcial.

Sector La María PR0+450 al PR0+314

- construcción de filtros y conformación de lleno estructural módulo 24, 25, 26 y 27, actividad parcial

Puente La María del PR0+314 al PR0+374.

- Se realiza la instalación de acero de refuerzo estribo eje 1 fase II puente La María.
- Instalación de concreto 28 Mpa estribo eje 1 fase II puente La María.

Instalación de pintura marcas viales entre La María y el par vial El pescador.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m. En el periodo evaluado se avanzó con la construcción del pompeyano peatonal localizado en el PR0+500, media calzada en cada sentido, continúan las actividades de demolición de pavimento, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción del pompeyano en la siguiente media calzada.

PR0+510 A PR0+690 Calzada derecha: En el periodo evaluado el Contratista instaló mezcla asfáltica MDC-10 en la cicloruta entre el PR0+645 a PR0+690. Además, se avanzó con la demarcación vial con aplicación de pintura en frio para marcación de bordillos en el sector del retorno 1.

PR0+690 A PR0+940 Calzada derecha: En este tramo, desde el PR0+840 en adelante, el Contratista ejecutó la excavación, conformación de franja e instalación de bordillos A-80. Además, se aplicó la mezcla asfáltica MDC-10 para cicloruta hasta el PR0+740.

PR0+940 A PR1+090 Calzada derecha: En este sector, el Contratista ejecutó la excavación, acero de refuerzo y concreto para la construcción de la caja de encole en el PR1+005. Se instaló tubería PVC 12" para conexión de sumidero ALL hasta encole.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Mejoramiento mediante adición de granulares para conformación de subrasante en la zona dura.
- Instalación y conformación de granulares para segunda capa de base.
- Imprimación con emulsión de estructura de base.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para primera capa de pavimento.
- Instalación de mezcal asfáltica MDC-19 para segunda capa de base.
- Acero de refuerzo para encoles y descoles de las obras de drenaje.
- Concreto para encoles y descoles de las obras de drenaje.

- Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.

PR0+230 A PR0+510 Calzada izquierda: en este tramo el Contratista ejecutó la demolición, excavación y construcción del pompeyano peatonal en la media calzada izquierda. Actualmente ejecuta la demolición y excavación de la siguiente media calzada para continuar con la construcción del mismo.

PR0+510 A PR0+630 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Instalación y conformación de segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Imprimación con emulsión de la estructura de base.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para primera capa de pavimento en la franja para ampliación de la calzada izquierda.

PR0+630 A PR1+040 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Corte de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Demolición de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Aprovechamiento forestal de varios individuos arbóreos existentes.
- Excavación para conformación de franja lateral calzada izquierda.
- Excavación y traslado de redes de gas.
- Excavación para relocalización y profundización de tubería acueducto existente 4".
- Mejoramiento de la subrasante mediante instalación y conformación de recebo.
- Instalación y conformación de granulares primera capa de subbase.

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó en el tramo Armenia - Montenegro las siguientes actividades:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR1+780 y PR3+100

TRAMO MONTENEGRO – QUIMBAYA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó en el tramo Montenegro – Quimbaya las siguientes actividades:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR16+400

TRAMO QUIMBAYA - ALCALA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR17+700, PR21+450.
- Instalación de defensa metálica en el PR19+000 en ambos costados de la calzada existente.
- Instalación de defensa metálica en el PR22+800 en el costado izquierdo de la calzada existente.

TRAMO ALCALÁ – CARTAGO

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR17+650, PR15+780, PR13+200 y PR 9+300.

Comunicados emitidos:

Remisión Estudio de Titulos Ficha Predial No. 095DT4MCACAQCYC.
Respuesta comunicado CSCMQ002692 Remisión Estudio de Títulos del expediente 095DT4MCACAQCYC.
Denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá (4003), aproximadamente en el kilómetro 2+900 entre el alto del rio y el pescador.
Remisión comunicado territorial Invias solicitud información.
Remisión comunicado SS 37108.

Reiteración oficio 50-06-23/1913-20202 (IA-1402 – RADICADO Invias 56824 del 08/06/2023), información respecto a compromisos de la reunión del 18 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Empresa de Energía del Quindío-EDEQ.
Traslado Oficio DT-QUI35922 cuyo asunto es “SOLICITUD ATENCIÓN TITULAR CRONICA DEL QUINDIO”.
Alcance oficio DT QUI35926 Respuesta a Entrada No. 60335 con Fecha 21/06/2023- comunidad tres esquinas
Respuesta solicitud retiro de fresado Alcaldía de Montenegro-Johana Marcela Moreno
Respuesta oficio CSCMQ002834 respuesta oficio IA-1474 solicitud punto de atención tramo Armenia-Calarcá
Respuesta SI-331-2023 solicitud de información y apoyo para mantenimiento Institución Educativa San Rafael - Sede Perpetuo Socorro Centro poblado La María- Calarcá.
Informe revisión Geotécnica; su oficio IYD001783” Validación Pila No. 13”.
Remisión informe ejecutivo predial junio de 2023.
Remisión Informe mensual de Interventoría No. 28 y acta de costos No. 28 mes de junio de 2023.
Denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá , aproximadamente en el kilómetro 2+900, sobre la margen derecha entre el alto del rio y el pescador.
Respuesta a comunicación CSCMQ002840 informe ejecutivo mensual junio 2023.
Frentes inactivos en el tramo Armenia - Alcalá. Solicitud instalación defensas entrada a Alcalá.

Apremio por incumplimiento y atrasos programa de obra e inversiones - Frentes de Obra Inactivos – Solicitud plan contingencia.
Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en la presentación del cronograma de Elaboración del Estudio de Impacto ambiental tramo: “Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro”.
Remisión oficio SS 37852 Solicitud respuesta a petición de información realizada por el señor German Alfonso López.
Respuesta comunicado CSCMQ002772 - Aprobación informe de sostenibilidad correspondiente a mayo del 2023
Alcance oficio IA-1473 Respuesta solicitud cultura y libertad de culto-manteamiento puente San Felipe
Solicitud de Prórroga No. 3 y solicitud de adición No. 1 al contrato de interventoría.
Respuesta a su comunicación CSCMQ002839 Radicado 1351 Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro.
Remisión derecho de petición Mauricio Martínez
Informe semanal de Interventoría No. 119.
Información sobre situación PR2+900 carretera Armenia-Ibagué (Ruta 4003).

Concepto sobre la solicitud de Prórroga No. 3 y solicitud de modificación No. 4 al contrato de obra 1904/2020 según comunicado CSCMQ002862 del 05 de julio de 2023.
Informe revisión soportes de calidad mayo 2023
Remisión comunicado SS 38074.
Remisión comunicado SS 38072.
Remisión comunicado SS 36729.
Incumplimiento construcción Caissons cimentación obras en el tramo Armenia - Calarcá.
Respuesta a su comunicado DT-QUI 35921: Solicitud Señalización vial DOBLE CALZADA en el Sector del Centro Comercial MERCAR
Respuesta DT-QUI 36867 del 30 de junio de 2023.
Respuesta a comunicación CSCMQ002860.
Remisión preacta predial No. 28 del mes de junio para visto bueno de no objeción
Respuesta a comunicado SMC-GGPT 34808 “Observaciones solicitud inicio proceso de incumplimiento contrato de obra No. 1904-2020 – Proyecto dobles calzadas - Quindío.
Remisión oficio SS 37538 Respuesta a Entrada No. 61996 con Fecha 26/06/2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social

Respuesta derecho de petición José Luis Carmona Vásquez radicado INVIAS 89766 del 22 de junio de 2023
Remisión solicitud apoyo manejo de tránsito alcaldía de Montenegro.
Remisión diseños Constructora ER Constructores – Javier Bastidas Ortiz
Remisión solicitud información compra de tierras José Luis Carmona matricula predio 280-168831
Respuesta oficio CSCMQ002790 Alcance Comunicado CSCMQ002750 del 10 de Junio 2023 - Solicitud desembolso de anticipo No.33. Parcial.
Remisión solicitud Sra. Sandra Vergara.
Radicación pre acta social mes de junio de 2023
Solicitud soportes de pago salarios, prima de servicios y demás prestaciones generadas a la fecha de los trabajadores.
Respuesta DT-QUI 38394 Solicitud estado estudios y diseños y presupuesto EDEQ tramo Armenia -La María.
Reiteración denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá (4003), aproximadamente en el kilómetro 2+900 entre el alto del rio y el pescador.
Remisión oficio DT QUI 37948 solicitud Gloria Inés Montoya
Incumplimiento en compromisos de pagos prediales.
Requerimiento informe a la Interventoría respecto de las observaciones de la ANLA al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia - Calarcá.

Respuesta oficio CSCMQ002863 Entrega pre-acta social N°28 del mes junio de 2023
Plan de seguridad vial e instalación de señales verticales.
Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Junio de 2023.
Solicitud programación cierre temporal vía – Auxiliar tránsito Pare – Siga. Sector Armenia – La María vía a Calarcá y Señalización paso por Montenegro.
Respuesta oficio DT QUI 38392 Respuesta a Entrada No. 61952 con Fecha 26/06/2023.
Remisión acta de obra No. 28 de junio de 2023, y acta de ajuste definitiva 28.
Reiteración cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA Tramos Calarcá – Armenia, Armenia – Montenegro, del Contrato de obra 1904 de 2020, aprobados y vigentes a la fecha.
Remisión DT-QUI 38397 Reporte de afectación estructural al Centro Comercial Armenia Plaza.
Respuesta comunicado DT-QUI 38829.
Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de mayo de 2023.
Remisión Diagnósticos Jurídicos Fichas Prediales Nos. 050ADT4MCACAQCYC y 050BDT4MCACAQCYC.

Respuesta comunicado CSCMQ002867 Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en los expedientes 050ADT4MCACAQCYC y 050BDT4MCACAQCYC.
Solicitud de informe de accidente ocurrido el dia 11 de julio 2023 en el PR2+200 via Armenia – Montenegro.
Solicitud entrega soportes de pago de seguridad social.
Informe semanal de Interventoría No. 120.
Solicitud de soportes de pago para estudios y diseños reconocidos en actas de recibo parcial de obra.
Respuesta derecho de petición José Luis Carmona Vásquez radicado INVIAS 89963 del 22 de junio de 2023.
Respuesta a su comunicación CSCMQ002850 Radicado 1359 Alcance oficio IA-1344 del 30 de mayo del 2023, Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá. y remisión de comunicado DT-QUI 38508 de la Dirección Territorial de INVIAS.
Respuesta a oficio CSCMQ002812 ” Respuesta Tensión Pantallas Ancladas, IYD001780 Tensión Anclajes Pantalla Km0+142 – Km0+450”.
Apremio por incumplimiento y atrasos programa de obra e inversiones - Frentes de Obra Inactivos – Solicitud plan contingencia.
Expedientes prediales 050A y 050B para contar con visto bueno de no objeción en insumos técnicos prediales.
Respuesta a su comunicación DT-QUI 38508 con Fecha 06/07/2023.
Respuesta al comunicado CSCMQ002842. Radicado 1353. Entrega informe mensual de Gestión Ambiental 25 de junio 2023.

Respuesta a oficio CSCMQ002854 - observaciones informes SST de junio
Remisión comunicado curaduría N°2.
Respuesta derecho de petición José Luis Carmona Vásquez radicado INVIAS 89963 del 22 de junio de 2023.
Respuesta derecho de petición Sandra Vergara.
Respuesta derecho de petición Mauricio Martínez.
Remisión oficio SS 39429, Seguimiento oficio SS 35324 del 22 de junio de 2023 y estado actual del programa Obras con participación Comunitaria
Nueva solicitud según Oficio DT-QUI 35922 cuyo asunto es “SOLICITUD ATENCIÓN TITULAR CRONICA DEL QUINDIO”. Inventario señalización tramo Armenia – Calarcá.
Respuesta a su comunicación CSCMQ002893 Respuesta oficio IA-1526 del 06 de julio 2023, Entrega Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro.
Inicio Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro.
Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Junio de 2023.
Hidratación del personal en obra.
Informe semanal de Interventoría No. 121.

Respuesta a oficio CSCMQ002845 tiempos establecidos documentos de ingreso.
Remisión invitación Junta Acción Comunal de Patio Bonito Bajo.
Respuesta a su comunicación CSCMQ002861 Radicado 1370 Alcance oficio IA-1502 del 30 de junio del 2023, Entrega plan de inversión ambiental VS 03.
Remisión oficio DT-QUI 41228 - Puente Piedras de Moler PR 9+0600 Vía Cartago - Alcalá. Prioritario.
Reiteración Frentes de Obra Inactivos, Intermitencia en actividades, Activación de obras pendientes.
Respuesta comunicado CSCMQ002902 Solicitud modificación No.3 - Plan de inversión de anticipo de obra.
Remisión oficio DT-QUI 40941" Respuesta entrada No. 64901 con fecha 05-07-2023, Información respecto compromisos de la reunión del 18 de mayo de 2023 en las instalaciones de Empresa de Energía del Quindío-EDEQ".
Remisión de recibo de pago por Autoliquidación Número VITAL 7600080021580723020 emitido por ANLA para pago inmediato.
Preparación y respuesta ante emergencias.
Respuesta oficio DT-QUI 39714 respuesta entrada No. 60620 con fecha 21/06/2023
Reiteración denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá , aproximadamente en el kilómetro 2+900, sobre la margen derecha entre el alto del rio y el pescador.
Respuesta oficio SS 39429 Seguimiento oficio SS 35324 del 22 de junio de 2023 y estado actual del programa Obras con participación Comunitaria.
Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica mes julio de 2023.
Informe revisión comunicación ER-CE-01-23-69 - estudio de tránsito y diseño de la señalización en la doble calzada Armenia – Montenegro (k0+480).

Respuesta a oficio CSCMQ002900 ”Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia – Montenegro PR 0 – PR 6+0400”.
Solicitud actualización PAGA´s componente social
Solicitud realización reunión de avance del proyecto
Respuesta oficio CSCMQ002894 respuesta oficio IA 1494 respuesta oficio CSCMQ002800 respuesta oficio IA 1353 entrega cotizaciones OPC Polideportivo la Cecilia etapa III
Radicación documentos OPC polideportivo barrio la Cecilia etapa III
Respuesta a su comunicado: IYD001782 Radicado 1320 Ajuste sistema de drenaje.
Respuesta DT-QUI 42115 SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE TRASLADO REDES - URGENTE.
Alcance comunicado IA-1517 Remisión Informe mensual financiero de Interventoría mes de junio de 2023.
Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 29 mes de Julio de 2023.
Remisión avalúos expedientes 074IT4MCACAQCYC y 080IT4MCACAQCYC
Respuesta a comunicación CSCMQ002905.
Respuesta oficio CSCMQ002919 - Informe revisión “Entrega de certificados e informe de calidad del mes de Abril 2023”.
Respuesta oficio CSCMQ002790 - Solicitud desembolso de anticipo No.33.
Respuesta comunicado CSCMQ002838 Solicitud de aprobación de precio unitario no previsto, “NP 100 Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19 , por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida-La Paila Respuesta comunicación IA-1459”

5.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

- Mantener actualizado el archivo de correspondencia recibida y enviada.
- Mantener actualizado los documentos del contrato, informes, actas.

5.2.3 Actividades Legales

En cumplimiento de los requerimientos señalados en el Apéndice de gestión y adquisición predial, a la luz de las obligaciones en cabeza de la interventoría en el marco del contrato No. 1913 de 2020, se tiene que el proyecto objeto de seguimiento, cuenta con cuatro (4) tramos a saber:

Tramo 1. Armenia – La Maria (K0+350).
Tramo 2. La Maria (k0+350) hasta el Pescador (K2+950).
Tramo 3. Desde el K3+350 hasta el K3+530 barrio bomberos – estadio.
Tramo 4. Armenia – Montenegro.

En los ilustrados tramos, el contratista de obra realiza intervenciones para dar alcance al objeto convenido en el contrato de obra No. 1904 de 2020, y de acuerdo con la intervención que deba realizar, se determinó la necesidad de adquisición de las franjas de terreno necesarias para la construcción del respectivo proyecto vial, conforme con el diseño del corredor vial.

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene entonces que durante el presente periodo se han adelantado las siguientes actividades:

- **Estudios de Títulos:**

Es la actividad que se lleva a cabo, para determinar y clarificar la titularidad del derecho de dominio de los predios requeridos o las franjas de terreno necesarias para la ejecución del proyecto de infraestructura vial respectivo, y se extiende hasta periodos o lapsos mayores de veinte (20) años o hasta que el caso lo amerite.
De acuerdo con lo señalado, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra, la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada

de la Subdirección de Sostenibilidad, la doctora Lorein Elizabeth Osses Mendez, los estudios de títulos de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 4:

-042IT4MCACAQCYC
-043IT4MCACAQCYC
-044IT4MCACAQCYC
-069DT4MCACAQCYC
-070DT4MCACAQCYC
-095DT4MCACAQCYC

- Diagnósticos Jurídicos

Actividad que se lleva a cabo cuando un inmueble se encuentra ocupado por poseedores o tenedores, lo que implica realizar un estudio para determinar quién es el titular del derecho real de dominio (particular o el estado) y conforme a ello, proceder a la elaboración del documento que determina quien es el propietario de las mejoras a adquirir, el cual debe estar soportado con la siguiente información: *i)* reconocimiento por escrito del mejoratario por parte del propietario del predio, *ii)* certificación de la Junta de acción comunal, *iii)* contrato de compraventa de mejoras, *iv)* escrituras públicas, *v)* declaraciones extraproceso de vecinos y *vi)* certificación expedida por autoridades municipales.
Teniendo en cuenta lo anterior, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra, la doctora Angelica Rodríguez Medellín y las abogadas de la Subdirección de Sostenibilidad, la doctora María Fernanda Rodríguez y Lorein Elizabeth Osses Méndez, los diagnósticos jurídicos de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 4:

-068ADT4MCACAQCYC

- Oferta Formal de Compra

Es el acto administrativo mediante el cual el INVIAS a través del contratista, oferta al propietario de un inmueble, la intención de adquirir la propiedad del predio o la franja de terreno requerida para la construcción del respectivo proyecto vial.
Teniendo en cuenta lo anterior, se revisaron las ofertas formales de compra de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 4:

-056DT4MCACAQCYC
-079IT4MCACAQCYC
-086DT4MCACAQCYC
-087DT4MCACAQCYC
-088DT4MCACAQCYC
-089DT4MCACAQCYC
-090DT4MCACAQCYC
-091DT4MCACAQCYC
-092DT4MCACAQCYC
-093DT4MCACAQCYC
-094DT4MCACAQCYC

- Inscripción Oferta Formal de Compra

Es el oficio mediante el cual el INVIAS a través del contratista, solicita a la Oficina de Registro de Instrumentos públicos en la cual se encuentra activo el Folio de matrícula inmobiliaria correspondiente, que se inscriba la oferta de compra realizada al propietario, con la finalidad que el predio que fuera del comercio a partir de la inscripción.
De acuerdo con lo señalado, se revisaron las inscripciones de las ofertas formales de compra de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 4:

-056DT4MCACAQCYC
-079IT4MCACAQCYC
-086DT4MCACAQCYC
-087DT4MCACAQCYC
-088DT4MCACAQCYC
-089DT4MCACAQCYC
-090DT4MCACAQCYC
-091DT4MCACAQCYC
-092DT4MCACAQCYC
-093DT4MCACAQCYC
-094DT4MCACAQCYC

- Promesas de Compraventa

Se trata del instrumento o contrato por medio del cual el Instituto a través del contratista, promete comprar al propietario del inmueble, el predio o la franja de terreno que requiere para la construcción del respectivo proyecto vial y que aquel promete vender a la entidad.
Conforme a lo anterior, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra, la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad, la doctora María Fernanda Rodríguez, las promesas de compraventa de los predios identificados con las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 1:

-007DT1MCACAQCYC
-019DT1MCACAQCYC

❖ Tramo 4:

-026IT4MCACAQCYC
-037DT4MCACAQCYC
-050DT4MCACAQCYC
-051DT4MCACAQCYC
-063DT4MCACAQCYC
-064DT4MCACAQCYC
-065DT4MCACAQCYC

- Contrato Compraventa de Mejoras

Se trata del instrumento o contrato, por medio del cual el Instituto a través del contratista formaliza la compra de las mejoras construidas y/o levantas sobre el predio o franja de terreno requerida con el mejoratario de las mismas.
Teniendo en cuenta lo anterior, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra, la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad, la doctora María Fernanda Rodríguez, los contratos de Compraventa de Mejoras de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 1:

-018ADT1MCACAQCYC
-018BDT1MCACAQCYC
-018CDT1MCACAQCYC

-018DDT1MCACAQCYC
-018EDT1MCACAQCYC

❖ Tramo 2:

-041EDT2MCACAQCYC
-041GDT2MCACAQCYC
-041HDT2MCACAQCYC
-041IDT2MCACAQCYC
-041JDT2MCACAQCYC

- Minutas Escrituras Públicas

La escritura pública es un documento público, elaborado por Notario publico que contiene uno o más actos jurídicos celebrados por los otorgantes, en el que se hace constar ante Notario público un acto jurídico.

Teniendo en cuenta lo anterior, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra, la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad, la doctora María Fernanda Rodríguez, las minutas de las escrituras públicas de las siguientes fichas prediales:

❖ Tramo 1:

-009DT1MCACAQCYC
-010DT1MCACAQCYC
-015DT1MCACAQCYC
-016DT1MCACAQCYC

- Expropiación

Se trata del proceso que se adelanta cuando no es posible adelantar el procedimiento de adquisición por vía de enajenación voluntaria, sea porque no se llego a un acuerdo contenido en una promesa de compraventa dentro del término establecido en el artículo 4 de la Ley 1742 de 2014, o porque la situación jurídica del inmueble le impide al propietario hacer la entrega material o la transferencia del dominio libremente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se revisó en mesa de trabajo conjunto, en la que se contó con el acompañamiento de la abogada del contratista de obra, la doctora Angelica Rodríguez Medellín y la abogada de la Subdirección de Sostenibilidad, la doctora María Fernanda Rodríguez, la resolución de expropiación del predio de la siguiente ficha predial:

-066DMCACAQCYC (Resolución 2352 del 12/07/2023)

5.2.4 Gestión Social Interventoría

- Se realizó aprobación del arte de los pasacalles y la cuña radial para informar los cierres parciales en el tramo Armenia-Calarcá
- Se verificaron las actividades de monitoreo e implementación del protocolo de hallazgos fortuitos en el retorno 2.
- Se aprobó por parte de la Interventoría el PIS 6 y remitió a INVIAS
- Se realizó orientación, seguimiento y verificación en la atención de PQRS y se remitieron a INVIAS las respuestas proyectadas por el Contratista.
- Se envió oficio al contratista indicando que se dará inicio a proceso sancionatorio por el cierre de PQRS.
- Se solicitó mediante oficio nuevamente el inicio de las aprobadas
- Se verifica el funcionamiento del SAU de Montenegro.
- Se verificó la instalación del nuevo punto del SAU en el tramo Armenia-Calarcá.
- Se realizó revisión y aprobación el informe mensual social del contratista del mes de junio de 2023.
- Elaboración de informe social del mes de julio de 2022.
- Revisión y aprobación de la pre acta social del mes de junio de 2023.

5.2.5 Gestión Ambiental

- Reunión entre Contratista, Interventoría e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro.

- Acompañamiento en reunión funcionarios de CRQ para definir la solicitud de cambio de medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por la Autoridad Ambiental.

- Generación de observaciones al cronograma para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro presentado por el Contratista.

- Elaboración de matriz de permisos ambientales por solicitud del gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS.

- Reunión con funcionarios de INVIAS y el Contratista para informar sobre el estado de avance del EIA Armenia – Montenegro y el documento que se presentara a la ANLA para la conexión del puente sobre el río Quindío y la vía existente.

- Elaboración y presentación de oficio aprobando el informe de sostenibilidad del mes de mayo presentado por el Contratista.

- Diligenciamiento de documentos para presentación ante INVIAS de posible incumplimiento por parte del Contratista por la no elaboración del EIA Armenia – Montenegro.

- Acompañamiento en reunión ANLA, INVIAS y el Contratista de Obra para socializar la necesidad de conexión del puente nuevo sobre el río Quindío y el tramo sujeto a licenciamiento ambiental en el tramo Armenia - Calarcá.

- Generación de observaciones al informe de gestión ambiental del mes de junio del Contratista de Obra.

- Acompañamiento en actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia – Montenegro y Cartago - Quimbaya.

- Revisión y firma de la preacta ambiental del mes de junio de 2023.

- Elaboración y presentación de oficio con requerimiento al Contratista solicitando se notifique a la interventoría respecto de las observaciones realizadas por la ANLA al EIA.

- Acompañamiento en reunión de la veeduría técnica de los avances en las gestiones técnicas ambientales y prediales durante la ejecución de la obras.

- Elaboración y presentación de oficio en el cual se remite al Contratista el comunicado T-QUI 38508 de la territorial Quindío y se solicita el cronograma para el trámite de ocupación de cauce.

- Elaboración y presentación de oficio en el cual se informa DT Quindío de INVIAS sobre la solicitud de cronograma para el trámite de ocupación de cauce para las actividades a desarrollar en el puente sobre la quebrada San Felipe (Tramo Cartago - Quimbaya).

- Elaboración y presentación de oficio donde se niega la aprobación del cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro dados los tiempos planteados por el Contratista.

- Elaboración y presentación de oficio con primer llamado al Contratista para que continue con la elaboración del EIA Armenia - Montenegro.

- Elaboración y presentación de oficio con observaciones al Plan de Inversión Ambiental presentado por el Contratista.

- Remisión a la Subdirección de Sostenibilidad del soporte de pago realizado por el Contratista de Obra para el trámite de concepto ante la ANLA respecto a la conexión del puente nuevo sobre el río Quindío y la vía existente en el tramo sujeto a licencia ambiental (Armenia - Calarcá).

- Elaboración y presentación de oficio al Contratista con la aprobación del informe de gestión ambiental del mes de junio.

- Elaboración y presentación de oficio en donde se da respuesta al Contratista respecto de la solicitud de rembolso del valor de los costos de evaluación por conceto de trámite de la licencia ambiental del tramo Armenia - Calarcá.

- Recorrido de control y seguimiento a los diferentes frentes de obra.

5.2.6 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

La organización está comprometida con la protección de la vida y la salud de sus colaboradores, contratistas, visitantes; en cumplimiento de su identidad estratégica como valores institucionales y acatamiento de la normatividad expedida por el gobierno nacional, departamental y municipal.

A continuación, presentamos el informe de la implementación y cumplimiento de protocolo de bioseguridad y actividades de seguridad y salud en el trabajo del mes de julio de 2023, en la oficina principal y en los tramos viales en intervención.

Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de vías y equipos del café 2022, y al personal de la Interventoria.

A continuación, se relacionan actividades realizadas por el Contratista de obra en el área de seguridad y salud en el trabajo, supervisadas por el residente SST:

- Seguimiento periódico de la interventoría a las actividades de promoción, prevención y mitigación del impacto del COVID-19, al personal del Contratista de obra y del consorcio intervial andino
- Control de las afiliaciones y aportes a la seguridad social del personal del contratista, mediante Certificados de afiliación, Exámenes de ingreso y Registro de inducción.
- Realización de pausas activas al personal.
- Inspecciones de maquinaria y vehículos, Inspección de herramientas, inspección de la vía, inspección de EPP, inspección de orden y aseo, inspección plan de emergencias, preoperacionales de herramientas y equipos.
- Implementación de formatos para ingreso de personal.

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Diariamente se realizan todas las medidas preventivas y control con nuestros colaboradores en el cuidado de la salud en obra mitigación de impactos





Actividades operativas	Uso de elementos de protección personal
	
Personal de servicios generales	

Cumplimiento al PMT establecido

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

El consorcio realiza seguimiento diario al cumplimiento del PMT establecido en los diferentes frentes de obra de vías y equipos del café 2022 teniendo así una obra en intervención debidamente señalizado preservando la seguridad del usuario

Delimitación de área para trabajo con maquinaria	Delimitación de área
	
Señalización en vía	

CONTRATISTA: VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

El cumplimiento del PMT se puede evidenciar a diario en los diferentes frentes de obra realizando diariamente mejoramiento y adecuaciones para la seguridad del usuario y peatón

manejo adecuado de sustancias químicas.

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

Se lleva a cabo la actualización de rótulos en los agentes químicos manejados en las oficinas y laboratorio



Rotulado de agentes químicos



Rotulado de agentes químicos





Rotulación de agentes

Medidas básicas de manejo de residuos generados.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO



Gestión de residuos



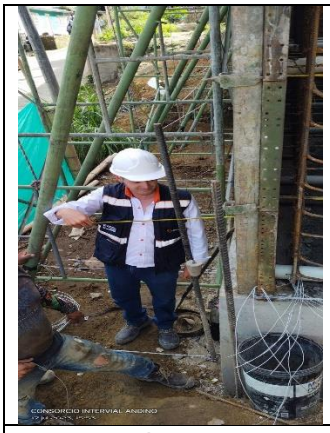
Punto de manejo de residuos

En la sede se estableció un punto de recolección de residuos, donde se maneja la clasificación según código de colores de la resolución 2184 de 2019, Blanco: residuos aprovechables (plástico, vidrio, metales, papel y cartón). Negro: residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles, cartones contaminados con comida) Doble bolsa negra: residuos biológicos. Los guantes o tapabocas que se generen en la oficina. No se cuenta con convenio para recolección especializada, la recolección de residuos la realiza la entidad municipal encargada, los días lunes, miércoles y viernes:

Actividades operativas

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

En intervial andino realizamos trabajo mancomunado con el consorcio vías y equipos del café para llevar a cabo un desarrollo de obra optimo, supervisión de las actividades

	
Supervisión de actividades	Supervisión de actividades

Capacitaciones y charlas

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

De acuerdo con el plan de capacitación establecido por el consorcio intervial andino se llevan a cabo charlas y capacitaciones por parte del SST en interés para la seguridad y salud de los colaboradores

	
Capacitaciones	Capacitaciones

Jornada de trabajo

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVAL ANDINO

El grupo de trabajo del consorcio intervial andino trabaja diariamente en el cumplimiento del protocolo, las actividades de bioseguridad ya hacen parte de la jornada laboral.

- realizar la desinfección al inicio de la jornada.
- Las charlas de 5 minutos
- La limpieza y desinfección del puesto de trabajo
- El lavado de manos
- Distanciamiento físico
- Manejo de residuos
- Actividades del SG-SST

Adicional a estas medidas de protocolo de bioseguridad, estamos creando hábitos y dando a conocer la importancia del área de SST a los colaboradores, mediante actividades que fomenten los buenos hábitos saludables, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pausas activas, capacitaciones y certificaciones en cursos de SST entre otras actividades.
Desde el 25 de marzo 2021 se restableció el horario laboral normal de 7:00 am – 12:00 m y de 1:00 pm – 5:00 pm.

Validación de permisos de trabajo seguir y ATS.

Se realiza la verificación de la implementación y el correcto diligenciamiento de los permisos de trabajo y ATS (Análisis de trabajo seguro), para las tareas de alto riesgo que se ejecutan en el proyecto.





Fotografía #12. Supervisión de actividades	Fotografía #13. Verificación calibración monitor de gases

Se continúan ejerciendo los controles administrativos por parte de la interventoría mediante recorridos de inspección diarios y se manifiestan los hallazgos y observaciones por medio de oficios y/o comunicados, con el fin de unir esfuerzos con el contratista y continuar con el desarrollo de las actividades de obra, fomentando el cumplimiento de la normatividad en Seguridad y salud en el trabajo que se encuentra vigente en Colombia.

- Medidas locativas básicas.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

- En las instalaciones cómo medidas locativas se mantiene mensajes informativos sobre las medidas de bioseguridad a tomar, se mantiene a cada colaborador su kit de bioseguridad y los elementos necesarios para realizar limpieza y desinfección de su puesto de trabajo.
- En el manejo de residuos, aunque la oficina no cuenta con la recolección especializada de residuos, desde el área de SST y ambiental junto con servicios generales se viene pesando la cantidad de residuos que se produce en la oficina, para facilitar la medición de indicadores e informe de gestión.

5.3 Informes especialistas

A la fecha del informe se han presentado informes de los diferentes especialistas de la Interventoría.

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS – ING. JULY BARRIGA CASTILLO

INTRODUCCION

Mediante Licitación Pública CMA-DT-176-2020, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, establecimiento público descentralizado del Distrito Capital, adjudicó el contrato de Interventoría 1913 de 2020 al Consorcio Intervial Andino, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA- QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO- QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS

DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

El presente documento es elaborado por Consorcio Intervial Andino, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al INVIAS una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el contratista CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ durante el mes de Julio de 2023.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad para el mes de julio de 2023 se tienen las siguientes actividades:

- Consolidación del informe mensual de la especialidad de pavimentos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Trabajo de campo:

En este periodo no se realizó visita por parte de la especialidad de pavimentos al proyecto.

Sin embargo, se presentan los siguientes avances del proyecto:

	
PR2+100 Armenia – Montenegro: Extensión de base granular.	PR2+300 Armenia – Montenegro: Extensión y compactación de MDC-19.

	
PR 0+920 Armenia-Montenegro: compactaión subrasante.	PR0+850 Corte en ampliación calzada izquierda.
	
PR2+100 Retorno Armenia-Montenegro: Instalación de MDC-19.	Foto aérea extensión y compactación MDC-19 Armenia-Montenegro.

Trabajo de Oficina:

No se recibieron comunicados por parte del contratista para revisión por parte de la especialidad de pavimentos de la Interventoría.

Mesa de Trabajo

No se realizaron mesas de trabajo entre especialistas de pavimentos por parte del contratista e interventoría y la supervisión de INVIAS

CONCLUSIONES

Se continúan los trabajos de pavimentación y señalización en el sector de Armenia - Montenegro.

July Barriga Castillo

Ing. July Barriga Castillo
M.P. 25202-131484 CND
Especialista en Pavimentos
Contrato 1913 de 2020

INFORME DE LA ESPECIALISTA EN GEOTECNIA – ING. ROCIO ARIAS MELO

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del Contrato 1913 cuyo objeto se referencia en el encabezado de este documento, durante el periodo de mayo de 2022 se realizaron actividades relacionadas con la revisión de estudios y diseños entregados por el contratista, revisión y seguimiento de las actividades asociadas al desarrollo de alternativas para implementación en los tramos considerados dentro del contrato en lo referente a la disciplina de Geotecnia.

De acuerdo con lo anterior este documento contiene un breve recuento de las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2023, así mismo se describen los documentos remitidos por parte de contratista para revisión.

ALCANCE

Dentro del alcance de la especialidad de geotecnia para el mes de julio de 2022 en desarrollo del contrato referenciado, se tienen las siguientes actividades:

- Revisión de documentación remitida por el contratista.

- Consolidación del informe mensual de la Especialidad de Geotecnia.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

El día 30 de junio de 2023 re remitió vía correo electrónico a esta interventoría el comunicado CSCMQ002512 cuyo asunto se referencia como Respuesta oficio IA-1423 tensión pantallas ancladas sector Armenia Calarcá ruta 4003 PR0+0142 0+0450, a partir de cuya revisión se emitió el siguiente concepto:

Teniendo en cuenta la información remitida mediante el comunicado referenciado en el asunto se evidenció la actualización de los modelos de evaluación de estabilidad proyectados para la zona donde se prevé la instalación de las pantallas ancladas como estructura de contención de la calzada izquierda, incorporando modelos en condición estática y condición pseudoestática para la configuración de muro de 4 m de altura, por lo que se tiene de esta manera la verificación de anclajes para los dos configuraciones consideradas cumpliendo con los factores de seguridad mínimos requeridos.
Así mismo se considera adecuado el cálculo realizado para el coeficiente de reacción horizontal, bajo la premisa que se tienen correlaciones válidas de varios autores para este cálculo por lo que es adecuado su uso.
Es de aclarar que esta actualización debe ser incorporada en la última versión del documento remitida con el código IYD001602.
ESTADO DE LA APROBACIÓN
De acuerdo con lo descrito anteriormente y partir de la información enviada por el contratista, se considera que el documento remitido se encuentra NO OBJETADO, se da claridad que se deberá realizar la actualización de la información en la última versión del documento IYD001602 acorde con lo presentado en el documento mencionado en el asunto de esta comunicación.

El día 01 de julio de 2023 re remitió vía correo electrónico a esta interventoría el comunicado IYD001783 cuyo asunto se referencia como Validación pila No 13, a partir de cuya revisión se remitió el siguiente concepto:
De acuerdo con la revisión realizada al documento remitido, y teniendo en cuenta el reporte de campo del profesional de la interventoría respecto al material identificado durante el avance en la excavación del caisson de la pila 13 se considera adecuada la apreciación del especialista del contratista.
Por otra parte, y de acuerdo con el reporte remitido por el profesional de campo, se puede evidencia el cambio del anterior hacia los 15 m aproximadamente, donde se hace más evidente la presencia de clastos de diversos tamaños, a partir de lo comentado anteriormente y de acuerdo con lo identificado en las excavaciones adelantadas hasta el momento se cuenta con herramientas suficientes para validar
el nivel de cimentación de los elementos de cimentación desde campo, ya que se ha podido corroborar la hipótesis de diseño planteado, claro está con algunas variaciones pequeñas en los espesores definidos.
ESTADO DE LA APROBACIÓN
De acuerdo con lo descrito anteriormente y partir del documento remitido por el contratista y validado con la información remitida de campo, se considera adecuado dar liberación al caisson de la pila 13, y una vez

revisada el material recuperado de la excavación por el personal de campo a los caisson que cumplan con la condición de empotramiento en el material descrito como flujo.

El día 18 de julio de 2023 re remitió vía correo electrónico a esta interventoría el comunicado CSCMQ002900 cuyo asunto se referencia como Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia Montenegro PR0 PR6+400 y comunicado IYD001801 cuyo asunto se referencia como Volumen Estabilización de taludes Armenia Montenegro. a partir de cuya revisión se emitió el siguiente concepto:
De acuerdo con la revisión realizada a la documentación remitida, a continuación, se presentan los comentarios a que hubo lugar a partir de la revisión realizada:
1. En el documento remitido solo se presenta la información geológica y geomorfológica hasta el 4+000, por, lo que se solicita complementar hasta el 6+400 como se comenta que es el alcance del documento presentado.
2. Se solicita referenciar las fotografías contenidas en el informe a abscisas del corredor.
3. Teniendo en cuenta que la exploración existente se localiza en el tramo entre el PR0 y el PR3+800 y que la sección de análisis tomada para el retro análisis utilizado para la calibración del modelo corresponde a la localizada en el PR5+800, se solicita aclarar si se puede considerar que el modelo geológicogeotécnico definido es homogéneo hasta el PR6+500.
4. En el numeral 8.2 Configuración Final de los Cortes, se comenta Cuando se identifique que el estrato superficial de depósito de ceniza meteorizado tiene un espesor superior a los 10 m, se deberá sustituir la berma de 3 m por una de 5 m de ancho. , por lo que se recomienda que dicho escenario sea incorporado en los análisis de estabilidad.
5. Se recomienda incorporar los drenes horizontales en los esquemas de intervención.
6. Adicional a los drenes horizontales no se hace ninguna recomendación adicional de obras para el control del drenaje superficial.
7. Se recomienda revisar la información anexa ya que los registros de los sondeos se repiten dentro del documento, así mismo es importante dar claridad dentro del documento del sondeo que se considera como S2P ya que en el registro el que es consistente con la profundidad referenciada para el mencionado se menciona como S1.
8. No se remiten planos de intervenciones ni de detalles constructivos, así como recomendaciones constructivas respecto a los cortes planteados.
ESTADO DE LA APROBACIÓN
De acuerdo con lo descrito anteriormente y partir del documento remitido por el contratista se considera que los análisis presentados son adecuados y acorde con las características de la zona, por lo que el documento se encuentra NO OBJETADO con comentarios, ya que la información debe ser complementada de acuerdo con lo descrito en este comunicado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los conceptos emitidos de cada uno de los documentos recibidos durante el mes de julio, se programó una mesa técnica para el próximo 02 de agosto con el Especialista del proyecto, a fin de comentar los temas que se encuentran pendientes dentro de la información remitida, y poder cerrar de manera adecuadas los temas sobre los cuales una se encuentran consideraciones sin atender.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Ingeniera en transportes y vías

Mat. 0710-0918

INFORME DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD – ING. RAFAEL OSPINA LOPEZ PERIODO DE JULIO DE 2023

A continuación, se relacionan las actividades adelantadas por el Especialista Ambiental y Profesional de Sostenibilidad, para el Proyecto, considerando que se presentó la hoja de vida al INVIAS, y el Instituto aprobó la participación del Ing. Rafael Ospina López, para los dos (2) cargos mencionados, para el Proyecto: *"...INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2)"*

Durante el mes de Julio de 2023, se adelantó lo siguiente:

Participación en los comités ambientales que se adelantaron durante julio de 2023, los miércoles, revisando y ajustando las actas y tratando los temas de Gestión Ambiental Sostenible del Proyecto. Lo anterior incluye

lo relacionado con la elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental, para los tramos Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro.

Relación de reuniones ambientales adelantadas durante el mes de junio de 2023:

ACTA DE REUNION No.	FECHA
74	21 de junio de 2023
75	28 de junio de 2023
76	12 de julio de 2023
77	19 de julio de 2023

Visitas de Campo

El Especialista Ambiental de la Interventoría durante el presente periodo no adelantó visita de campo.

Principales actividades ambientales adelantadas por el Contratista de Obra durante mayo de 2023:

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
GENERALIDADES	1. Reporte mediante correo electrónico a la Interventoría de actividades de limpieza de la vía frente al sitio de disposición final de materiales de excavación (predio La Zarina) para el tramo Armenia - Montenegro. 2. Reunión entre Contratista e Interventoría para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro. 3. Reunión funcionarios de CRQ para definir la solicitud de cambio de medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por la Autoridad Ambiental. 4. Notificación de concepto de CRQ para conocer acerca del trámite de ocupación de cauce para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe del tramo Cartago – Quimbaya, la Autoridad Ambiental manifestó que es necesario tramitar ese permiso. 5. Presentación a la Interventoría del cronograma para la elaboración del EIA Armenia - Montenegro. 6. Presentación a la Interventoría del informe de gestión ambiental de junio de 2023.

	7. Reunión con funcionarios de INVIAS e Interventoría para informar sobre el estado de avance del EIA Armenia – Montenegro y el documento que se presentara a la ANLA la solución de la conexión del puente sobre el río Quindío y la vía existente, debido al tramite en curso de la Licencia Ambiental. 8. Inicio de actividades de aprovechamiento forestal del tramo Cartago – Quimbaya. 9. Reunión con la ANLA, INVIAS, e Interventoría para socializar la necesidad de conexión del puente nuevo sobre el río Quindío y el tramo sujeto a licenciamiento ambiental en el tramo Armenia - Calarcá. 10. Presentación de solicitud ante la CRQ respecto del cambio de medidas compensatorias por pago por servicios ambientales para los permisos de aprovechamiento forestal de árboles aislados y guaduales otorgados por la autoridad ambiental para la ejecución de las obras. 11. Notificación a Interventoría mediante correo electrónico del radicado de solicitud de cambio de medidas compensatorias a la CRQ. 12. Presentación a la Interventoría del plan de inversión ambiental actualizado. 13. Ajuste y presentación a la Interventoría de cronograma de elaboración de Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia - Montenegro. 14. Presentación ante la veeduría técnica de los avances en las gestiones técnicas ambientales y prediales durante la ejecución de las obras. 15. Diligenciamiento y presentación a la Interventoría del formato de actividades de mejoramiento para radicar consulta ante la ANLA de la solución parcial respecto de la construcción del puente La María. 16. Presentación de cronograma de actividades para el trámite de ocupación de cauce sobre la quebrada San Felipe en el tramo Cartago - Quimbaya. 17. Pago de la tasa por evaluación ante la ANLA para solicitud de concepto de conexión del puente nuevo sobre

	el río Quindío y la vía existente sujeta a licenciamiento ambiental (tramo Armenia – Calarcá. 18. Elaboración de presentación para socialización del estado del trámite de sustracción de reserva ante parlamentarios del departamento del Quindío. 19. Presentación a la Interventoría de las observaciones realizadas por ANLA al EIA del tramo Armenia – Calarcá. 20. Ajuste y presentación a la Interventoría del Plan de Inversión ambiental, según las observaciones de la Interventoría. 21. Elaboración y presentación a la Interventoría del informe de sostenibilidad correspondiente a junio de 2023. 22. Elaboración y presentación a la Interventoría de los formatos de liberación de las actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia – Montenegro y Cartago Quimbaya. 23. Elaboración y remisión a la Interventoría de oficio solicitando el reembolso de los costos de evaluación del EIA Armenia – Calarcá. 24. Presentación del informe de gestión ambiental ajustado de junio, según las observaciones de la Interventoría. 25. Recorrido de las vías para identificación y reporte de fauna atropellada en SUKUBUM.

TRAMO	ACTIVIDAD AMBIENTAL
Actividades de la Interventoria	Reunión entre Contratista, Interventoría e INVIAS para revisión de avances semanales en las actividades de gestión ambiental y elaboración del EIA Armenia – Calarcá y Armenia - Montenegro. 2. Acompañamiento en reunión funcionarios de CRQ para definir la solicitud de cambio de medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por la Autoridad Ambiental. 3. Generación de observaciones al cronograma para la

	elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del tramo Armenia – Montenegro presentado por el Contratista. 4. Elaboración de matriz de permisos ambientales por solicitud del gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS. 5. Reunión con funcionarios de INVIAS y el Contratista para informar sobre el estado de avance del EIA Armenia – Montenegro y el documento que se presentara a la ANLA para la conexión del puente sobre el río Quindío y la vía existente. 6. Elaboración y presentación de oficio aprobando el informe de sostenibilidad del mes de mayo presentado por el Contratista. 7. Diligenciamiento de documentos para presentación ante INVIAS de posible incumplimiento por parte del Contratista por la no elaboración del EIA Armenia – Montenegro. 8. Acompañamiento en reunión ANLA, INVIAS y el Contratista de Obra para socializar la necesidad de conexión del puente nuevo sobre el río Quindío y el tramo sujeto a licenciamiento ambiental en el tramo Armenia - Calarcá. 9. Generación de observaciones al informe de gestión ambiental de junio del Contratista de Obra. 10. Acompañamiento en actividades de aprovechamiento forestal de los tramos Armenia – Montenegro y Cartago - Quimbaya. 11. Revisión y firma de la Preacta ambiental de junio de 2023. 12. Requerimiento al Contratista solicitando se notifique a la Interventoría respecto de las observaciones realizadas por la ANLA al EIA. 13. Acompañamiento en reunión de la veeduría técnica de los avances en las gestiones técnicas ambientales y prediales durante la ejecución de las obras. 14. Remisión al Contratista de obra del comunicado T-QUI 38508 de la territorial Quindío, relacionado con solicitud del cronograma para el trámite de ocupación de cauce. 15. Se informó a la DT Quindío de INVIAS sobre la solicitud

	de cronograma para el trámite de ocupación de cauce para las actividades a desarrollar en el puente sobre la quebrada San Felipe (Tramo Cartago - Quimbaya). 16. Pronunciamiento de la Interventoría negando aprobación del cronograma de elaboración del EIA Armenia - Montenegro dados los tiempos planteados por el Contratista. 17. Elaboración y presentación de oficio con primer llamado al Contratista para que continue con la elaboración del EIA Armenia - Montenegro. 18. Elaboración y presentación de oficio con observaciones al Plan de Inversión Ambiental presentado por el Contratista. 19. Remisión a la Subdirección de Sostenibilidad del soporte de pago realizado por el Contratista de Obra para el trámite de concepto ante la ANLA respecto a la conexión del puente nuevo sobre el río Quindío y la vía existente en el tramo sujeto a licencia ambiental (Armenia - Calarcá). 20. Elaboración y presentación de oficio al Contratista con la aprobación del informe de gestión ambiental de junio. 21. Respuesta al Contratista respecto de la solicitud de rembolso del valor de los costos de evaluación por conceto de trámite de la licencia ambiental del tramo Armenia - Calarcá. 22. Recorrido de control y seguimiento en los diferentes frentes de obra, generando en algunos casos requerimientos de adecuada ejecución de las medidas de manejo ambiental, propuestas en los PAGAs. .

SOSTENIBILIDAD	11. El Contratista de Obra mediante comunicado CSCMQ002910 del 25/07/2023 remitió el informe No. 27 correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio del 2023, se encuentra en revisión; de no evidenciarse observaciones, se contará con la información para la elaboración del informe trimestral No. 9 (abril, mayo y junio del 2023) 2. Mediante oficio SS 41481 del 28/07/2023 la Subdirección

	de Sostenibilidad remite la siguiente observación al informe trimestral No. 8 (enero, febrero y marzo): "En cuanto a la revisión técnica de los formatos MASPSMN1-IN-6-FR-6 cálculo de emisiones" y "MASPS-MN1-IN-6-FR-7 consumo de energía", se encontró que la fecha de terminación del contrato no corresponde a la diligenciada en los informes trimestrales anteriores, por tanto, solicitamos realizar una reunión con la interventoría con el fin de aclarar las modificaciones realizadas a dicho contrato."

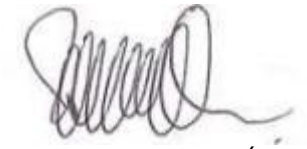
CONCLUSIONES:

- El Contrato de Obra ejecuta el Proyecto con instrumentos PAGA en tres (3) tramos, en otros dos (2), adelanta tramite de licencia ambiental.

- Al Contratista de Obra por parte de la Interventoría, se le hace periódicamente requerimientos para que cumpla con la ejecución de algunas fichas de manejo ambiental del PAGA, para los tramos que interviene, lo cual convenientemente se ha acogido, en particular respecto a la no afectación de vegetación en áreas cercanas a las obras, exigencia que ha sido reiterativa.

• El Estudio de Impacto Ambiental, (EIA), para el Trámite de Licencia Ambiental, para el tramo Armenia – Calarcá, se radicó en la ANLA, mediante VITAL.
• La Interventoría exigió la presentación de un cronograma para la elaboración del EIA del Tramo Armenia – Montenegro.
• La Interventoría recomienda al INVIAS, no contar con los servicios de la firma SIMA, para la elaboración del EIA de Armenia – Montenegro, dada la poca experiencia que demuestra para atender los términos de Referencia del Ministerio de Ambiente, que debe cumplirse y la poca disponibilidad a dar atención observaciones de la Interventoría.
• El Contratista de obra dio inicio a la elaboración del EIA, Armenia – Montenegro, mediante la compilación de información segundaria y análisis de información de campo obtenida durante la ejecución del EIA de Armenia – Calarcá.

Cordialmente,



RAFAEL OSPINA LÓPEZ
Especialista Ambiental y Profesional Sostenibilidad
Mat. 25202 – 142158 CND

INFORME DE LA PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO DE CALIDAD - ING. MARIA MONICA ARCE MADRID

PERIODO: JULIO DE 2023

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo del mes de julio de 2023 por parte del área de aseguramiento de la calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del profesional de aseguramiento de la calidad de la Interventoría se encuentran las siguientes actividades:

- Verificación del cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad adoptado por la organización, asegurando la interacción entre las áreas para dar cumplimiento a las políticas de QHSE.
- Seguimiento a los procesos que hacen parte de la organización.

- Seguimiento a la implementación de planes de acción no conformidades y hallazgos evidenciados en el proceso de gestión de calidad dentro de la organización, garantizando la mejora continua y que los eventos que generaron la no conformidad no se vuelvan a repetir.
- Dar apoyo al equipo de trabajo del proyecto, para la solución de problemas de la gestión de calidad.
- Realizar seguimiento a la satisfacción del cliente y con el equipo de trabajo generar mecanismos que permitan el cumplimiento de las condiciones contractuales.
- Con la colaboración de los profesionales y personal técnico de la interventoría, se realiza el seguimiento a los puntos de inspección establecidos para las actividades en ejecución de acuerdo al objeto del contrato.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento del plan de inspección y ensayo la presente interventoría, en el periodo del mes de junio se realizaron ensayos a los concretos de los elementos ejecutados dentro del periodo.

CONTROLES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA

En el presente periodo, la interventoría presenta las observaciones del informe de calidad del mes de mayo, del cual se encuentran las siguientes observaciones:

- Pendiente el control de producción de la subbase granular. Queda pendiente la entrega de los controles de compactación de lotes que se encuentran dentro del acta de obra.
- Del control de agregados para concretos queda pendiente los ensayos de solidez, contenido de materia orgánica y desgaste.
- No se remiten certificados de calidad de la tubería de concreto reforzado, pintura, MR para pompeyano, malla electrosoldada, prefabricados.
- No se adjuntan control de producción de la base granular.

Durante el mes de julio el contratista realizó la entrega del informe de calidad de junio, de la cual la presente interventoría realizó las observaciones pertinentes. A continuación, se resumen las observaciones presentadas:

- Se solicita los controles de producción de la base y subbase granular, para dar cumplimiento al plan de inspección y ensayo.
- Para el material de relleno se solicita la verificación del porcentaje de compactación de referencia definido dentro del formato de resumen de ensayos. Se solicita el control de

producción del material de lleno. No se incluyen los lotes de compactación que están dentro del acta.

- Se solicita el certificado de calidad reciente, de la emulsión usada para el riego de liga.
- Se solicita la entrega del control de agregados para mezcla asfáltica, controles de la mezcla y producto terminado.
- Para los concretos queda pendiente la entrega del control de agregados usado para la producción, queda pendiente del certificado de calidad del cemento y mejorar la trazabilidad porque no se puede hacer la revisión del acta de obra.
- Se solicita completar la información del certificado de calidad de pintura.
- Queda pendiente el certificado de calidad del acero para las barras 1 1/4", ¾" y 7/8".
- No se remiten ensayos del pedraplén.

Mediante comunicado CSCMQ002919, el contratista remite la segunda parte del informe de abril, el cual es revisado por la presente interventoría y realiza las observaciones correspondientes.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORIA

Está en proceso de calibración de equipos de acuerdo con el plan de calibración interno de la interventoría.

EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATISTA

El contratista actualmente está haciendo entrega de ensayos realizados en el laboratorio de Leciv, Latinco y B&O, para lo cual cuenta con los certificados de calibración.

CONCLUSIONES

Se realizan las actividades de seguimiento por parte de interventoría, para lo cual se solicita la información al contratista y que garantice el cumplimiento del plan de inspección y ensayo y las especificaciones INVIAS.

María Mónica Arce M.

María Mónica Arce Madrid

Profesional de Aseguramiento de Calidad
MP 25202-111997 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL PROFESIONAL AUDITOR DE CALIDAD

PERIODO: JULIO DE 2023

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo de julio de 2023 por parte del auditor de calidad, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE DE LA REVISION

Dentro del alcance del auditor de calidad, se encargará de realizar la programación, ejecución de las auditorías internas donde se verificará la implementación del sistema de gestión de calidad en el proyecto y con ello obtener los planes de mejora continua.

POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

De acuerdo con las disposiciones de la Organización, se mantiene la divulgación de la política, objetivos de calidad y valores corporativos en la página web de la empresa y en las plataformas de entrada para los colaboradores.

TOMA DE CONCIENCIA, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se mantiene la toma de conciencia, divulgación y participación de los colaboradores, en los medios

establecidos.

SEGUIMIENTO Y MEDICION

Se mantiene actualizada la información del laboratorio y topografía, usados por el contratista e interventoría.

SEGUIMIENTO, MEDICION, ANALISIS Y EVALUACION

El proyecto realiza la medición de indicadores de gestión con respecto a variables cómo:

- Atención de solicitudes y requerimientos del cliente.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales
- Cumplimiento de especificaciones técnicas de obra.
- Cumplimiento del programa de inspección y ensayos.
- Satisfacción del cliente.
- Desempeño de la prestación del servicio.
- Gestión de facturación.
- Ejecución presupuestal.
- Gestión SST-A.

A la fecha, el proyecto da cumplimiento a los indicadores establecidos dentro de la organización, excepto el indicador de gestión de facturación, para lo cual se implementarán acciones de mejora que permitan mejorar los tiempos de entrega y aprobación de los informes mensuales y las actas de costos correspondientes al proyecto.
Aunado a lo anterior, se ha incorporado una política de gestión de riesgos donde se realiza la identificación, evaluación, seguimiento y control de los riesgos asociados a la ejecución del proyecto de interventoría, esto con el fin de minimizar los riesgos y maximizar las oportunidades de éxito del proyecto.

MEJORA CONTINUA

Dentro del mes se incorporó la recopilación de lecciones aprendidas dentro del proyecto con el fin de crear una cultura de mejora continua y gestión del conocimiento, que garantice la efectividad de los procesos y de cumplimiento a las obligaciones contractuales.
Adicionalmente, se vienen adelantando las actividades contempladas en los planes de acción de las no conformidades y observaciones presentadas por el auditor interno.

CONCLUSIONES

Se mantiene el seguimiento que permita definir el cumplimiento del plan de calidad establecido por el proyecto. Se realiza medición a través del informe de gestión y se puede definir que se está dando cumplimiento a lo definido por la Organización para garantizar la prestación del servicio.



Roger Antonio García
Auditor Interno de Calidad
MP 15202-320137 BYC
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL PROFESIONAL VALUATORIO PREDIAL – ING. OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES

Objeto del contrato: Profesional valuatorio predial.

Actividades a realizar: revisar, conceptuar y aprobar documentos de avalúos, asistir a reuniones, responder a solicitudes del contratante.

Profesional: Ingeniero Oscar Alfonso Molano Torres.

Durante el presente mes de Julio de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

1. Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a las aprobaciones y solicitud de ajuste de los avalúos.

2. Se realizó la revisión del avalúo de los expedientes:

080IT4MCACAQCYC.

3. Se respondieron los respectivos correos y comunicados indicando si los avalúos cumplían con los ajustes inicialmente solicitados.



4.Enterados de los comunicados enviados por el Invias en cuanto a ofertas de compra e inscripciones.

5. Asistimos a reuniones, comités para resolver y revisar dudas respecto a los informes de avalúos, con el fin de agilizar todo el proceso.

6. Se asiste a las reuniones virtuales de seguimiento del proyecto.

Cordialmente

OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
ESPECIALISTA EN AVALÚOS.

INFORME DEL PROFESIONAL LIDER DE INTEGRACION

PERIODO: JULIO DE 2023

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, celebró contrato de Interventoría 1913 de 2020 con el Consorcio Intervial Andino con el fin de efectuar la "Interventoría para la Obras de mejoramiento mediante la construcción gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada en los sectores Armenia – Calarcá y Armenia – Quimbaya y mejoramiento de la calzada existente en el corredor vial Cartago – Quimbaya – Armenia – Calarcá en los Departamentos de Quindío y Valle del Cauca, en marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones" (Módulo 2)".

El presente informe mensual resume las actividades más representativas realizadas en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2023 por parte del líder de integración, en la ejecución del Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020.

ALCANCE

Dentro del alcance del líder de integración, es realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos contractuales de la interventoría, manteniendo la interrelación entre la gestión administrativa, técnica y financiera en el desarrollo del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se realiza el seguimiento de los requerimientos realizados por el cliente y partes interesadas, garantizando la atención oportuna y organizada. Dentro de la organización se tiene planteado el indicador de cumplimiento de las solicitudes del cliente.

Adicionalmente, se establece el seguimiento del cumplimiento por parte de los especialistas del proyecto, para lograr una atención oportuna a las comunicaciones emitidas por el contratista, en atención a las observaciones realizadas por la presente interventoría.

Control y seguimiento del personal establecido dentro del contrato para el contratista y su cumplimiento en las funciones establecidas para que se lleve el proyecto.

Verificación de cumplimiento del plan de cargas para la presente interventoría.

GESTIÓN TÉCNICA

Se realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el personal de interventoría, para garantizar la correcta ejecución de las actividades en el proyecto dando cumplimiento a las especificaciones y normas aplicables.

Se verifica el cumplimiento del plan de inspección y ensayo del contratista y de interventoría, con el propósito de garantizar que los tramos ejecutados den cumplimiento a las condiciones de inspección, ensayos y verificaciones se lleven a cabo de acuerdo a lo dispuesto en la Especificación.

Se realiza recorrido el 14 de junio a las obras ejecutadas, con el propósito de revisar el avance y el cumplimiento de las condiciones técnicas.

GESTIÓN FINANCIERA

Realizar la revisión y control del avance de ejecución del proyecto, cumplimiento de la programación y de las metas establecidas. Generar seguimientos a partir de las condiciones establecidas para el correcto desarrollo del proyecto.

Seguimiento del avance ejecutado vs lo programado, avance acumulado a nivel físico como presupuestal del proyecto.

Se realiza la revisión del programa de inversión, con el propósito de evidenciar el avance del proyecto y las alertas correspondientes para su correcto desarrollo.

GESTIÓN DE RIESGOS

Realizar seguimiento y control de los riesgos y oportunidades asociados a la ejecución del proyecto. Integrar las acciones entre las diferentes áreas de la interventoría con el propósito de minimizar los efectos ocasionados por los riesgos.

ASISTENCIA A REUNIONES

Se realiza recorrido el 11 de julio a las obras ejecutadas, con el propósito de revisar el avance y el cumplimiento de las condiciones técnicas.

Asistencia a recorrido a la obra el 18 de julio, con acompañamiento de la veeduría y contraloría, con el propósito de seguimiento al proyecto.

CONCLUSIONES

Se realiza recorrido y reuniones con el propósito de verificar el avance del proyecto.



Héctor Miguel Díaz Gómez
Líder de integración
MP 25202-13914 CND
Consorcio Intervial Andino
Contrato 1913 de 2020

INFORME DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS – ING. MALENA AMORTEGUI RODRIGUEZ PERIODO JULIO DE 2023

Durante el presente mes de Julio de 2023 se realizó la revisión de las siguientes estructuras:

PANTALLAS K0+142 – K0+450, ARMENIA – CALARCÁ

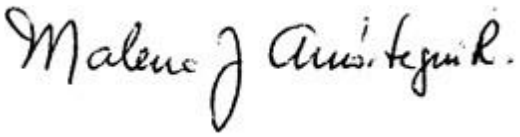
INFORMACIÓN RECIBIDA

-
- • **Oficio:** 1324. CSCMQ002812 RESP. TENSION PANTALLAS ANCLADAS.pdf
- • **Respuesta:** 1324. ANEXO IYD001780_CTO_Tension Anclajes Pantalla K0+142 - K0+450(28jun23).pdf

CONCLUSIONES

La metodología de diseño bajo la cual se desarrollaron los muros se basó en la acción de la carga de los anclajes y la reacción del suelo, buscando con esto que la estructura fuese capaz de soportar los efectos locales de las cargas concentradas y la reacción distribuida del suelo.
*Por parte de la interventoría, se verificó la capacidad de estos elementos considerando la acción del empuje lateral y la distribución de presiones descrita en 11.9, obtenido resultados (de fuerzas internas) consistentes con los obtenidos por el diseñador (con lo cual la verificación no solo se limitó al chequeo de los resultados, sino que además se pudo corroborar la idoneidad del procedimiento empleado).
Desde el punto de vista estructural, en el anterior informe se comunicó que la capacidad (resistencia) de los elementos estructurales era suficiente, bajo la premisa de la validez de las cargas empleadas. Sobre esto, debido a que el documento emitido por geotecnia presentaba una altura de muro distinta a la del informe estructural, se solicitó la respectiva verificación de la tensión de los anclajes para la condición actual.
El documento recibido "1324. ANEXO IYD001780_CTO_Tension Anclajes Pantalla K0+142 - K0+450(28jun23)" por parte de geotecnia, da soporte al uso de anclajes con 30 toneladas de tensión espaciados cada 3 metros para la condición actual (muros de 4 metros), mostrando factores de seguridad para estabilidad global satisfactorios bajo los requisitos de la norma.
Por todo lo anterior, el diseño correspondiente a los muros de contención anclados aquí referidos, se considera satisfactorio y apto para su construcción.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría
Matricula. 25202 – 10231 CND

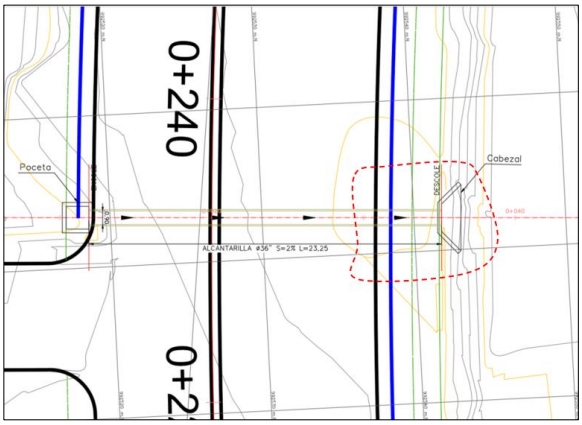
INFORME DEL ESPECIALISTA EN HIDRAULICA – ING. NATHALIA BUITRAGO MEDINA
PERIODO JULIO DE 2023

Se revisaron los siguientes informes:

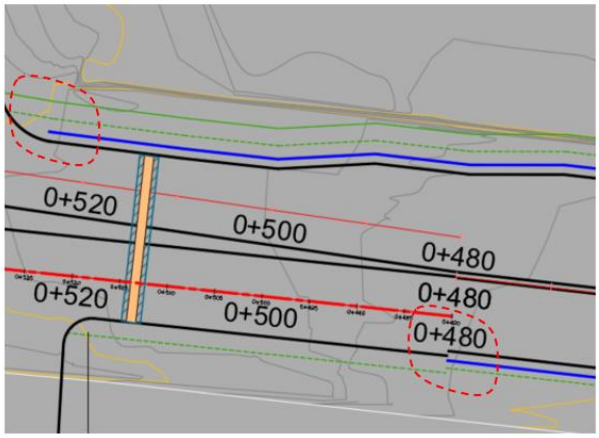
- Informe Hidráulico Volumen VII: Hidrología, Hidráulica y Socavación Tramo 1 Armenia - Montenegro PR0+000 – PR6+498, en su versión 3, enviado mediante el oficio CSCMQ002693.

Las observaciones realizadas se presentan a continuación:

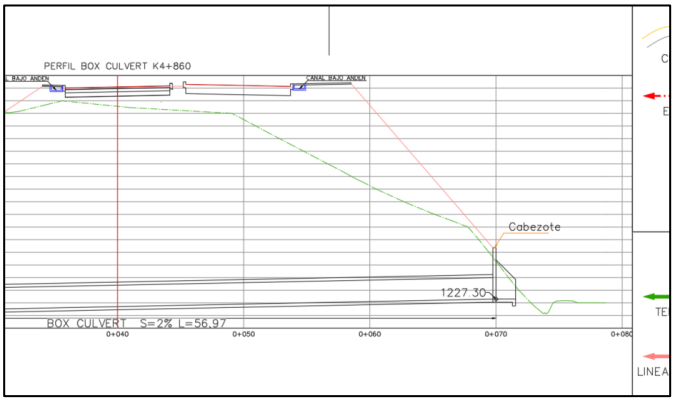
- Se solicita incluir dentro del plano de áreas de drenaje, cotas de curvas de nivel y cuadro de áreas para facilitar la lectura e interpretación de la información presentada.
- Se requiere incluir el inventario de obras de drenaje transversales existentes en el tramo estudiado.
- Se observan áreas mayores a 2.5 km2 (K4+300 y K5+900) para las cuales los caudales de diseño fueron obtenidos por el método racional, se solicita verificar, ya que este método no es aplicable para cuencas grandes.
- Se solicita discretizar para cada área de drenaje los valores de coeficiente de escorrentía.
- ¿Cómo se realizaría la descarga de los canales bajo andén? Por ejemplo, en el siguiente caso:



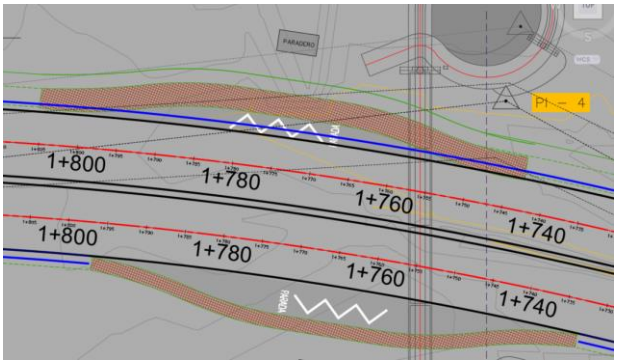
- Se solicita indicar el sentido del flujo de los canales.
- Indicar la forma como descolarán los canales en la abscisa K0+480 y K0+520.



- Revisar la cota de encole de la obra del K4+860.



- Revisar la conveniencia del canal en la zona del paradero.



- No se incluyen las secciones transversales del diseño geométrico para revisar si se requiere drenaje longitudinal hacia el separador. Se solicita aclarar.
- No se presenta la implantación de la obra del K6+450.
- No se menciona la necesidad de filtros longitudinales. Aclarar.

De acuerdo con las observaciones realizadas, no se da aprobación al diseño presentado.

Atentamente,

NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA
I.C. Magíster en Recursos Hidráulicos M.P.
25202-147745 CND

INFORME DEL ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO – ING. ROBERTO MONSALVO DIAGO PERIODO JULIO DE 2023

A continuación, se presenta un informe resumido de las actividades realizadas en el julio de 2023 en las áreas de **diseño geométrico y tránsito**.

- Se recibe comunicación ER-CE-01-23-69 con el estudio de tránsito y diseño de la señalización en la doble calzada Armenia – Montenegro (k0+480). Se hacen observaciones al estudio de tránsito y a la señalización propuesta. Se envía el informe *Inf DG Armenia CIA01-55-Rev00-230717 SeñalizacionPlazaMercar.*

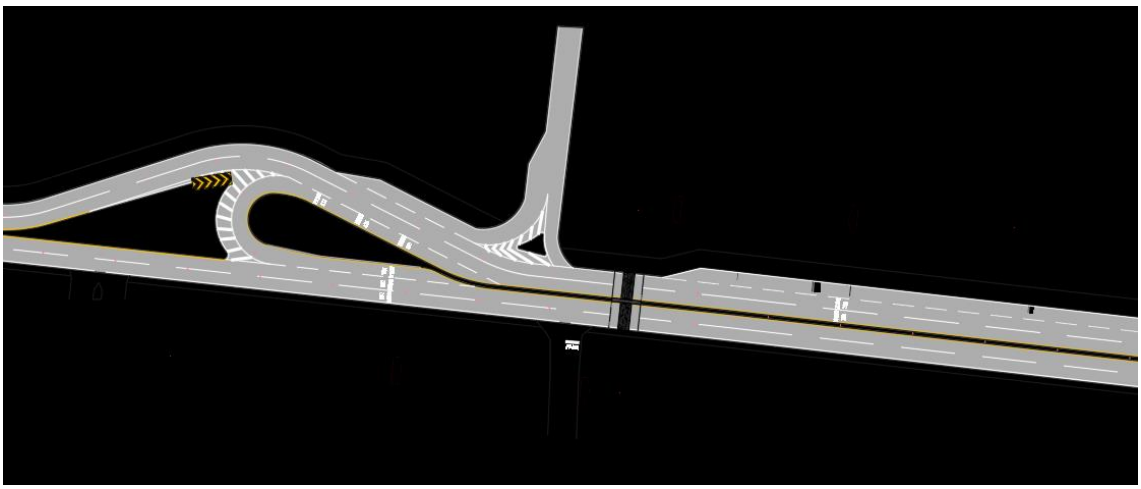
- No se recibieron planos con la señalización propuesta.

- Dado el alto flujo peatonal que se presenta en el sector ocasionado por el centro comercial en el sentido Armenia – Montenegro, y por la presencia de un centro educativo en el otro sentido, no se considera en el estudio la instalación de paraderos de buses en los dos sentidos.

- De los aforos realizados se obtuvo un volumen de los vehículos que circulan en el sentido Armenia – Montenegro, sin embargo, no hay una discriminación de cuantos vehículos entran al centro comercial, cuántos vehículos giran en el retorno, cuántos vehículos se entrecruzan (los que salen del centro comercial hacia Armenia y los que van en la ruta Armenia a Montenegro).

- No se presentan proyecciones de tráfico a un horizonte de 5, 10 años.

- Según los resultados de los aforos y de las proyecciones no se evalúa cómo opera el retorno en este momento en las horas pico y con qué nivel de servicio. Cómo operaría el retorno en las horas pico en 5 o 10 años, con qué nivel de servicio.



Sin otro particular,



ROBERTO MONSALVO DIAGO
Especialista Diseño Geométrico
Mat. 25202-19467

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Teniendo en cuenta que al contrato de obra se le realizó en el mes de diciembre de 2021 dos adiciones en valor y en el mes de agosto de 2022 una adición en valor, se programó el PAC para el contratista de obra CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 para el año 2022, corresponde a $ 25.724.839.633 de reserva del año 2021 y vigencia del año 2022 por $62.000.000.000 m/cte y para el contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVIAL ANDINO corresponde a reserva del año 2021 un valor de $ 842.138.399 y vigencia del año 2022 por valor de $ 3.000.000.000 m/cte.

5.5 Informe matriz de riesgos.

De acuerdo con la matriz de riesgos aplicable al proyecto se realiza la siguiente evaluación de cada uno de los riesgos:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se situen en la zona de influencia de las obras de mejoramiento vía.	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores de las obras de mejoramiento bien sea de manera temporal o definitiva.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	**NO SE HA PRESENTADO**
de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Ausentismo del personal Dispuesto a las obras y retazo de las mismas	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes u otros requeridos.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Inventario de Insumos Disponible de manera permanente	quincenal	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean modificados con alzas previsibles.	Afectación al equlibrio económico del contrato.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de precios ofrecidos en la propuesta .vs. Precios reales de compra	cada vez que se efectue una compra o alqiler	**NO SE HA PRESENTADO**

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Operacional	**Ajuste y/o Actualización de Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que por las obras de mejoramiento planteadas se deba realizar revisiones, ajustes, complementación, optimización, incorporación o modificaciones, a los Estudios y Diseños de la misma.	Demora en la ejecución de las obras y mayores costos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificar si se efectuaron las modificaciones respectivas	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ACTUALIZACION DE DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**
Operacional	**Gestión Predial.** Se refiere a la posibilidad de que como resultado de modificaciones Técnicas de Estudios y Diseños, o por aspectos Ambientales y de la Naturaleza sean necesarios cambios en los trazados del mejoramientos de la vía, que implique incurrir en procesos de aquisición parcial o total de terrenos privados y/o de Resguardos Indígenas que se encuentren en la zona de influencia de la vía.	Posible negociación de predios y su respectiva demora	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Disponer de permanente y confiable información de los predios afectados.	Cuando se presente el evento	**EL CONTRATISTA CON EL AJUSTE DE DISEÑOS GEOMETRICOS ADELANTA LA GESTION PREDIAL**
Operacional	**Inestabilidad Geológica e Hidrogeológica.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del mejoramiento de la vía intervenida, se manifiesten riesgos asociados a la inestabilidad de terrenos no previstos en los Estudios y Diseños dada las características de la topografía montañosa.	Demoras, reprocesos y mayores cantidades de obra necesarios.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	cada vez que se realicen los reportes-	**NO SE HA PRESENTADO**
Ambiental	**Gestión Ambiental.** Se refiere a la posibilidad de que sea necesaria la obtención de Licencias o Permisos Ambientales así como la recepción de pasivos ambientales, los cuales podrían afectar el plazo de ejecución.	Demoras en la obtención de permisos, licencias	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-	semanal	**EL CONTRATISTA ADELANTA LA ELABORACION DE EIA TRAMO ARMENIA-CALARCA (2 SUBTRAMOS) Y DE ARMENIA A MONTENEGRO DEL PR4 A PR6+700**

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Sociales	**Gestión Social.** Se refiere a la posibilidad de que las obras de mejoramiento no sean satisfactorias para la sociedad existente en las zonas de infuencia de las mismas.	Manifestación de conflictos, e intereses particulares que pudieran entorpecer las obras de mejoramiento.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo bajo	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran	semanal mientras se resuelve la consulta previa	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista de las obras de mejoramiento no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Financiero	**Debida Gestión del Anticipo.** Se refiere a la posibilidad de que el contratista de las obras destine temporalmente recursos del anticipo en gastos no previstos ni autorizados por la Interventoría.	Falta de Controles Financieros	1	3	4	Riesgo Bajo		X	Riesgo Bajo	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	**NO SE HA PRESENTADO**
Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Riesgo Bajo	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal	**SE HAN PRESENTADO EL TRASLADO DE REDES SERVICIOS PUBLICOS - DEMORAS EN DEFINICION POR LAS ESP.**

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de	3	2	5	Riesgo Medio		X	Riesgo Bajo	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	**Riesgo Bajo**	X	X	Riesgo Bajo	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual	**SE HAN REPROGRAMADO RECURSOS DE VIGENCIA 2021 A 2022 POR NO EJECUTAR OBRAS**
Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas y/o jurídicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Riesgo Bajo	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Bajo	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	**NO SE HA PRESENTADO**

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		EVALUACION MES. JUNIO DE 2023
							INVIAS	CONTRATISTA	CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	X	Bajo	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	**X**	**X**	Riesgo Medio	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	**NO SE HA PRESENTADO**
Riesgo de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interventoria y demas los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	Riesgo Medio	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	**NO SE HA PRESENTADO**

5.6 Información otros programas y aplicativos

Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad:

Con relación a información de otros programas, la Interventoría mediante comunicado 24-08-21/1913-2020 del 11 de agosto de 2021, enviamos al contratista de obra el memorando circular DO-55925 recibido del Invias, con el fin de que se consulte ante la Subdirección de Estudios e Innovación el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad, con el fin de que el sistema de referenciación utilizado en los planos sea compatible con éste. Lo anterior para que en el momento de radicar los planos record que elabore el Contratista, se presente dicha certificación. A la fecha no se tiene respuesta. Por lo anterior la Interventoría nuevamente mediante comunicado 67-10-21/1913-2020 del 25 de octubre solicita respuesta, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento del contratista.

6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Equipos y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 12**), se muestra la información del equipo y vehículos utilizado por Interventoría durante el periodo.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 13**). En el cual se relaciona la participación del personal en el proyecto para el mes de julio/2023.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La información financiera de la Interventoría se presenta en el **Anexo 14**. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. **(Ver anexo No. 15)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. (Ver Anexo 16), se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 17** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 Inversión del anticipo mensualizado aprobado y MEPI-MN-IN-3-FR-2 inversión de anticipo mensual.

6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de cargas aprobado

En el **Anexo 18** se presenta el Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 plan de cargas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En los Tramos ARMENIA – CALARCA y ARMENIA – MONTENEGRO – QUIMBAYA – ALCALA - CARTAGO se adelantan las siguientes actividades:

TRAMO PR0+000 – CALARCA

Sector Patio Bonito PR0+000 al PR0+142

- Instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa premezclado zarpa muro módulo No.10.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa vástago módulo 10 y módulo 20 fase I.
- Instalación de acero de refuerzo y concreto 28 Mpa vástago módulo 20 fase II

Sector Calzada en voladizo PR0+142 al PR0+450

- construcción de anillos para caisson D=1.50 m con actividades como la excavación manual, instalación de acero de refuerzo y colocación de concreto 28 Mpa para anillos, tramo entre el PR0+142 a PR0+450, calzadas en voladizo y puentes cortos.
- Se Finaliza la Instalación de acero de refuerzo en caisson D=1.50 m correspondiente a eje 5 PR0+192 derecho (C10), Eje 7 PR0+219 izquierdo (C13), eje 10 PR0+270 derecho (C20).

- Instalación de concreto 28 Mpa premezclado en núcleo caisson eje 5 PR0+192 derecho (C10), Eje 7 PR0+219 izquierdo (C13), eje 10 PR0+270 derecho (C20).
- Se realiza la instalación de acero de refuerzo viga cabezal eje 4 PR0+154 calzadas en voladizo.
- Se realiza la instalación de acero de refuerzo en los realces caisson PR0+154 derecho eje 2.
- Trasiego vertical de material (pluma-grúa) producto de la excavación de caisson D=1.50 m entre el PR0+345 a PR0+450, actividad parcial.

Sector La María PR0+450 al PR0+314

- construcción de filtros y conformación de lleno estructural módulo 24, 25, 26 y 27, actividad parcial.

Puente La María del PR0+314 al PR0+374.

- Se realiza la instalación de acero de refuerzo estribo eje 1 fase II puente La María.
- Instalación de concreto 28 Mpa estribo eje 1 fase II puente La María.

- Se realiza la instalación de pintura marcas viales entre La María y el par vial El pescador.

TRAMO PR0 +000 – PR 4+000 SECTOR MERCAR

PR0+000 A PR0+510 Calzada derecha: En este tramo se terminaron las cajas y redes eléctricas, voz y datos y las redes de alcantarillado ALL incluyendo los pozos No.1 a No 5, la construcción de los sumideros de 1.50 y 1.80 m. En el periodo evaluado se avanzó con la construcción del pompeyano peatonal localizado en el PR0+500, media calzada en cada sentido, continúan las actividades de demolición de pavimento, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción del pompeyano en la siguiente media calzada.

PR0+510 A PR0+690 Calzada derecha: En el periodo evaluado el Contratista instaló mezcla asfáltica MDC-10 en la cicloruta entre el PR0+645 a PR0+690. Además, se avanzó con la demarcación vial con aplicación de pintura en frio para marcación de bordillos en el sector del retorno 1.

PR0+690 A PR0+940 Calzada derecha: En este tramo, desde el PR0+840 en adelante, el Contratista ejecutó la excavación, conformación de franja e instalación de bordillos A-80. Además, se aplicó la mezcla asfáltica MDC-10 para cicloruta hasta el PR0+740.

PR0+940 A PR1+090 Calzada derecha: En este sector, el Contratista ejecutó la excavación, acero de refuerzo y concreto para la construcción de la caja de encole en el PR1+005. Se instaló tubería PVC 12" para conexión de sumidero ALL hasta encole.

PR1+900 A PR2+350 Calzada derecha: Entre el PR 1+900 a PR2+350 actualmente el Contratista avanza con la construcción del retorno N.2 mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Mejoramiento mediante adición de granulares para conformación de subrasante en la zona dura.
- Instalación y conformación de granulares para segunda capa de base.
- Imprimación con emulsión de estructura de base.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para primera capa de pavimento.
- Instalación de mezcal asfáltica MDC-19 para segunda capa de base.
- Acero de refuerzo para encoles y descoles de las obras de drenaje.
- Concreto para encoles y descoles de las obras de drenaje.
- Continúa monitoreo y rescate de piezas arqueológicas localizadas en el sector.

PR0+000 A PR0+230 Calzada izquierda: En este tramo de la calzada izquierda, el Contratista ejecutó la excavación, instalación de tubería PVC 12" RDE 21 acueducto, cama de arena y lleno de las brechas.

PR0+230 A PR0+510 Calzada izquierda: en este tramo el Contratista ejecutó la demolición, excavación y construcción del pompeyano peatonal en la media calzada izquierda. Actualmente ejecuta la demolición y excavación de la siguiente media calzada para continuar con la construcción del mismo.

PR0+510 A PR0+630 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Instalación y conformación de segunda capa de base para estructura de pavimento.
- Imprimación con emulsión de la estructura de base.
- Instalación de mezcla asfáltica MDC-19 para primera capa de pavimento en la franja para ampliación de la calzada izquierda.

PR0+630 A PR1+040 Calzada izquierda: En este tramo el Contratista ejecutó las siguientes actividades:

- Corte de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Demolición de pavimento MR en los accesos a las calles aledañas.
- Aprovechamiento forestal de varios individuos arbóreos existentes.
- Excavación para conformación de franja lateral calzada izquierda.
- Excavación y traslado de redes de gas.
- Excavación para relocalización y profundización de tubería acueducto existente 4".

- Mejoramiento de la subrasante mediante instalación y conformación de recebo.
- Instalación y conformación de granulares primera capa de subbase.

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó en el tramo Armenia - Montenegro las siguientes actividades:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR1+780 y PR3+100

TRAMO MONTENEGRO – QUIMBAYA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó en el tramo Montenegro – Quimbaya las siguientes actividades:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR16+400

TRAMO QUIMBAYA - ALCALA

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR17+700, PR21+450.
- Instalación de defensa metálica en el PR19+000 en ambos costados de la calzada existente.
- Instalación de defensa metálica en el PR22+800 en el costado izquierdo de la calzada existente.

TRAMO ALCALÁ – CARTAGO

Como parte del mantenimiento vial preventivo, el Contratista ejecutó:

- Demarcación con pintura acrílica de las zonas escolares en las siguientes abscisas: PR17+650, PR15+780, PR13+200 y PR 9+300.

- Debido a las falencias en cumplimientos normas SST, manejos ambientales y en la señalización en obra ha sido necesario suspender algunas actividades hasta que el contratista cumpla con las obligaciones establecidas en el contrato en estos temas. Al respecto se ha oficiado en varias oportunidades al Contratista para el cumplimiento.

- Solicitar al contratista que la documentación que presente sea más expedita, toda vez que en el periodo se ha generado una serie de observaciones a los documentos remitidos a la interventoría.

- En el presente periodo se ofició nuevamente al Contratista con el fin de que se activen más los frentes de trabajo en el proyecto, con la inclusión de más equipos, personal y materiales.
 Así mismo se ofició al contratista con apremio por incumplimiento en programa de inversiones, solicitando un Plan de Contingencia que refleje el programa real de las obras (con recursos físicos, personal, equipos), con el fin de que sean realmente ejecutables cumpliendo así con la asignación de los recursos que para el caso del presente contrato de obra son de vigencia fiscal del 2022, los cuales deben ser facturados dentro del plazo contractual.

- En el mes de julio de 2023 se firmó la prórroga hasta el 30 de noviembre de 2023 y modificación del contrato de obra 1904 de 2020 y de Interventoría 1913 de 2020

- En el mes de julio de 2023, se envió la solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en la presentación del cronograma de Elaboración del Estudio de Impacto ambiental tramo: "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro".

- Con base en el pronunciamiento de la ANLA a la solicitud del INVIAS acerca de poder ejecutar las obras del tramo Armenia – La María – Calarcá mediante Mejoramiento. La ANLA mediante comunicado con radicación 2021129362-2-000 fechado el 25 de junio de 2021, responde al Invias (Subdirección de Medio Ambiente), dando el concepto en los siguientes términos:

 El documento la ANLA subdivide el tramo Calarcá - Armenia en los siguientes subtramos:

 Subtramo 1: La Ye de Patio Bonito Bajo - Puente "La María" sobre el río Quindio (incluye el puente): se requiere PAGA.
 Subtramo 2: Puente "La María" sobre el río Quindío - Sector Alto del Río: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3: Sector Alto del río - Glorieta del Estadio en Calarcá, se subdivide en:
 Subtramo 3.1: entre el Alto del Río y el par vial entrada a Calarcá PR2+990: se requiere Licenciamiento Ambiental.
 Subtramo 3.2: Entre el par vial y el estadio de Calarcá: Se requiere PAGA.

 Para lo anterior, por parte del Contratista se trabaja en los sectores que requieren PAGA.

Para los sectores con licenciamiento ambiental, el Contratista ya presentó al Consultor que elaborará el EIA, y se definió con la entidad la forma de pago de la elaboración de los EIA; para lo cual se solicitó al contratista presentara el desglose de dichos costos, los cuales ya fueron avalados. Se inició la elaboración del EIA para el sector La María – Ye del Pescador (Vía Armenia – Calarcá) el 07 de febrero de 2022. El Contratista viene elaborando ambos EIA, se realizan comités de seguimiento semanal y se espera entregar el EIA de Armenia – Calarcá en enero de 2023. Se realiza socialización del EIA el 28 de septiembre con la comunidad. La Interventoría ante la no entrega por parte del Contratista del EIA del tramo Armenia – Calarcá, remitió al Invias el Incumplimiento de dicha actividad solicitando la sanción correspondiente.
El Contratista en el presente mes radicó el EIA ajustado con las observaciones de la Interventoria, la cual dio el aval correspondiente. Así mismo canceló la tasa de la evaluación a la ANLA.

Para la revisión de los EIA que adelanta el Contratista, la Interventoría presentó una solicitud de inclusión de personal nuevo (plantilla) con el fin de realizar la revisión y seguimiento a la elaboración de los estudios ambientales necesarios y realizar el seguimiento y control respectivo a la gestión necesaria para la obtención de la respectiva Licencia Ambiental y exigir el cumplimiento de la misma, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento de la entidad.

- El Contrato de Obra ejecuta el Proyecto con instrumentos PAGA en tres (3) tramos, en otros dos (2), adelanta tramite de licencia ambiental.

- Al Contratista de Obra por parte de la Interventoría, se le han hecho llamados para que cumpla con la ejecución de algunas fichas de manejo ambiental del PAGA, para los tramos que interviene, lo cual convenientemente se ha acogido, en particular respecto a la no afectación de vegetación en áreas cercanas a las obras, ha sido necesario reiterar.

- Se envió la solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de mayo de 2023.

- El Estudio de Impacto Ambiental, (EIA), para el Trámite de Licencia Ambiental, para el tramo Armenia – Calarcá, se radicó en la ANLA, mediante VITAL y se canceló la tasa de evaluación.

- La Interventoría exigió la presentación de un cronograma para la elaboración del EIA del Tramo Armenia – Montenegro el cual debe ser entregado en el mes de octubre para revisión de la Interventoría.

- La Interventoría recomienda al INVIAS, no contar con los servicios de la firma SIMA, para la elaboración del EIA de Armenia – Montenegro, dada la poca experiencia que demuestra para atender los términos de Referencia del Ministerio de Ambiente, que debe cumplirse y la poca disponibilidad a dar atención observaciones de la Interventoría.

- El Contratista de obra dio inicio a la elaboración del EIA, Armenia – Montenegro, mediante la compilación de información segundaria y análisis de información de campo obtenida durante la ejecución del EIA de Armenia – Calarcá.

- El contratista ha venido adelantando actividades de ajuste a los diseños geométricos, insumos fundamentales para la solicitud de levantamiento de inventarios forestales y del medio biótico para adelantar los documentos PAGA en donde aplique los cuales a la fecha ya están aprobados, identificación de predios y de títulos en el tramo Armenia – Montenegro hasta el PR4+000 Río Espejo en donde se solicitó por parte del Invias un retorno nuevo a la altura del PR3+700; para el sector entre Rio Espejo a la Entrada a Montenegro ya el contratista había presentado a la Interventoría el ajuste al diseño geométrico entregado por la Consultoría el cual había sido avalado por Interventoría con un retorno en el PR5, sin embargo debido a la solicitud del Invias en reunión del 18 de octubre/2022 solicitó un retorno Armenia - Armenia a la altura del PR4+500 y otro retorno Montenegro – Montenegro en el PR5+700 aproximadamente, para lo cual el Contratista presentó el diseño ajustado, a lo cual la Interventoría ya avaló el diseño en enero de 2023.

- Se han adelantado diferentes reuniones y visitas con las empresas de servicios públicos y operadores de telemáticos, y de gas, con el fin de poder establecer las consideraciones de cada empresa para la reubicación de las redes. Así mismo se obtuvo de la EDEQ el diseño de subterranización de las redes de energía para el tramo Armenia – Montenegro entre el K0+000 y el K1+000, así mismo se tiene el diseño de EPA de la red a trasladar en el costado izquierdo del mismo sector.
 Respecto al diseño que presentó la EPA para la renovación de la red existente entre Armenia al Río espejo, cuya optimización contempla diámetros de tubería mayores a los existentes, se realizó una reunión el 19 de octubre de 2021 entre la EPA, INVIAS, Contratista e Interventoría, en donde el INVIAS informa a la EPA que puede hacer la renovación de la red asumiendo el costo hasta el mismo diámetro que se tiene actualmente, el delta del costo al diámetro de diseño sería asumido por la EPA. El Alcalde de Armenia en reunión del 8 de noviembre/2021 acepta la propuesta del INVIAS, en costear el delta de la tubería, para lo cual la EPA se pronunció por escrito enviando dos opciones de adelantar dicha ampliación, para lo cual la posición de la entidad es adelantar la reposición de la red hasta el sector de Río Espejo al PR3+900 hasta el diámetro actual, el delta de los diámetros a

instalar serán asumidos por la EPA. Se está a la espera del convenio interinstitucional a suscribirse entre EPA y el Invias.

- Con relación al traslado de redes de EDQ en el sector del K3+300/400 entrada a Calarcá, la EDEQ envió al contratista un oficio informando el costo de dichas redes para lo cual se solicitó al Contratista que solicitará el detalle de dicha cotización, ya la EDEQ envió comunicado con el desglose del costo respectivo.
 Así mismo se realizó visita con la EDEQ al sector Entrada Armenia Patio Bonito bajo a La María, con el fin de revisar el traslado de las redes eléctricas. Para esto el Contratista remitió a la EDEQ la topografía del sector, con el fin de que la EDEQ implante el rediseño del traslado. La EDEQ el 6 de junio/2022 socializó el diseño de estos traslados entre Armenia y La María, con un costo aproximado de $ 215 millones. La EDEQ se comprometió a oficializar al Invias la entrega de dichos diseños. Pendiente de entrega.
 Así mismo ya la EDEQ entregó el diseño para la subterranización de la red entre el PR0+550/PR1+100 vía Armenia – Montenegro, el cual está implantado por el Contratista en el diseño geométrico.
 Se adelantó elaboración de borrador de convenio entre EDEQ e Invias para el traslado de redes.
 En el mes de mayo/2023 la EDEQ realizó visita al sector Armenia – La María con el fin de revisar la propuesta de traslado de la red existente. Pendiente de oficializar dicha propuesta ya que en reunión del 18 de mayo, la EDEQ se había comprometido a entregar los diseños el 25 de mayo en este sector, lo que a la fecha no ha sido cumplido. Sin embargo, se realizó reunión con la EDEQ para que realice el trámite de permiso de ocupación de franja de la via, y entregará el diseño y presupuesto.

- Se adelantaron durante el mes de julio de 2023, actividades ambientales, por parte del Contratista de Obra; sin embargo, la Interventoría dentro de su seguimiento ha enviado diferentes solicitudes de cumplimiento a los PAGAS, los cuales han sido solucionados por el Contratista.

- Se conoció en febrero de 2022 el Auto 006 suscrito por la Dirección de Bosques y Biodiversidad, respecto del tramo que se encuentra en proceso de sustracción de reserva central, solicitando información adicional; el Contratista de Obra, entregó la información ante el Ministerio de Ambiente en el mes de agosto de 2022. Los días 6 y 7 de junio de 2023 se realizó la visita de parte de los funcionarios del Ministerio de Ambiente. A la fecha se continúa en espera del pronunciamiento de la autoridad ambiental.

- Se requirió nuevamente por medio de oficio al Contratista, el cierre de PQRS abiertas en el contrato. Que han superado los términos de solución.

- Se realizó orientación, seguimiento y verificación en la atención de PQRS y se remitieron a INVIAS las respuestas proyectadas por el Contratista.

- Se verifica el funcionamiento de los SAU.

- Se realizó acompañamiento y apoyo a la reunión citada por la JAL de la comuna 3

- Se verificaron las actividades de monitoreo e implementación del protocolo de hallazgos fortuitos en el retorno 2.

- Se aprobó por parte de la Interventoría el Plan de inversión social No. 5 y se recibió por parte de la Subdirección de Sostenibilidad concepto de no objeción.

- Se debe hacer seguimiento al cumplimiento del cronograma predial propuesto para los tramos que cuentan con viabilidad ambiental.

- Se deben adelantar las gestiones pertinentes para contar con las áreas de terreno y verificar los posibles permisos de intervención voluntarios que pueda adelantar el contratista.

- Se verificarán y validarán los insumos que entregue el contratista, para que se pueda continuar con la elaboración de avalúos y continuar con los procesos de enajenación voluntaria o expropiaciones en caso de requerirse.

- Hacer seguimiento al proceso del predio que es un posible baldío o ejido, y acompañamiento y gestión con catastro Armenia.

- Al momento de contar con los avalúos aprobados por parte de interventoría y con visto bueno de no objeción por parte e SS INVIAS se debe hacer seguimiento a la presentación de ofertas y demás procesos de gestión predial.

- Se debe continuar con la gestión ante catastro para la determinación de áreas y mitigar la no inscripción de la documentación ante la ORIP.

- Se debe garantizar que el contratista deje las áreas remanentes de los predios acceso en igual o mejores condiciones a las que se tenía antes de la obra, específicamente en el sector la María.

- Se debe hacer seguimiento a los pagos a los propietarios, firmas de escrituras, registro de escrituras y solicitudes de desenglobes ante el catastro correspondiente.
- Se oficio al Contratista solicitando dar celeridad en la gestión y pagos prediales, ya que dicha actividad es la ruta crítica para el avance de las obras.
- Se realizó por la Interventoría mediante mesas de trabajo, seguimiento a la elaboración de los EIA de los tramos sujetos a Licencia Ambiental.
- El Contratista de obra y la Interventoría adelantaron gestión de SOSTENIBILIDAD durante el presente mes.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 19** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de julio de 2023.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el **Anexo No 20** se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de julio de 2023.

8.3 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

En el **Anexo 21** se muestra copia de la Bitácora del mes de julio de 2023.

ANEXOS

ANEXO NO. 1
INFORME SEMANAL
MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **6-jul-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **119** del **30-jun-23** al **6-jul-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	**$ 87.906.264.713,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ 32.543.380.366,00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 120.449.645.079,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	**$ 34.770.567.203,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 11.110.921.242,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 23.659.645.961,00**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 5.999.975.010,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	**$ 1.560.026.576,00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 1.560.026.576,00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 9.783.168.681		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 52.216.831.319**		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 2.315.232.127		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ -**	**$ 684.767.873**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 86.150.563.362**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 66.537.847.828**	**94,70%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 33.691.997.879**	**47,95%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (32.845.849.949)**	**-46,75%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ 8.223.932.462**	**11,71%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 66.537.847.828,20**	**94,70%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 33.691.997.879,00**	**47,95%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (32.845.849.949,20)**	**-46,75%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 4.000.119.925,67**	**5,69%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 295.424.000,00**	**0,42%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **28-jun-23**
PERIODO FACTURADO: **may-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.331.874.330,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	**$ 5.999.975.010**	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 5.825.354.084**	**97,09%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 5.315.207.137**	**88,59%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ -**	**%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **1-jul-23**
PERIODO FACTURADO: **may-23**
VALOR FACTURA: **$ 323.650.293,59**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 11.110.921.242
Saldo $	$ 23.659.645.961

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **94,70%** Avance o Atraso Físico %: **-46,75%**
Meta Física Ejecutada %: **47,95%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	2,93	33,54		36,47	94,70%
					Ejec	1,49	16,98		18,47	47,95%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		
UBICACIÓN: Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS TETUAN. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se lleva a cabo reunión entre el contratista, la interventoría y el INVIAS para revisar los avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y la elaboración del EIA Armenia Montenegro. **2.** Se lleva a cabo reunión con funcionarios de la CRQ para definir la solicitud de cambio de medidas compensatorias de los permisos ambientales otorgados por la Autoridad Ambiental. **3.** La CRQ manifiesta que es necesario tramitar el permiso de ocupación de cauce para la intervención del puente sobre la quebrada San Felipe del tramo Cartago Quimbaya. **4.** En reunión entre funcionarios del INVIAS, el Contratista y la Interventoría se informa del avance del EIA Armenia Montenegro y del documento que se presentará a la ANLA para la conexión del puente sobre el río Quindío y la vía existente. **5.** Interventoría elabora matriz de permisos ambientales por solicitud del gestor ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**194**	**32**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**92**	**32**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**102**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **226**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 05-jul-23: Llega oficio 150-54 de la CRQ con fecha 08-jun-23, en el cual esta entidad da viabilidad para la construcción de los gaviones y descoles de la Quebrada San Felipe en límites entre Quimbaya y Alcalá.**05-jul-23:** Se realizaron monitoreos en el sector del *Retorno 2*, encontrandosen rasgos de posibles *Hallazgos Fortuitos* correspondientes a *Restos de Cerámicas* rotas en lo que podria haber sido una *Cocina Pre Hispanica*. **PQR:** 144. **Abiertas:** 6. **Cerradas:** 138.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales**. Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 116

AVALÚOS APROBADOS: 81 Interventoria (67 Vb Subdirección Sostenibilidad)

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría con oficio 141-06-23/1913-2020 del 28-Junio-23 se envia a INVIAS -Remisión concepto a Solicitud del contratista de obra sobre el traslado de recursos compra de predios Sector Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro PR 3+0500.

Respuesta a comunicación CSCMQ002800 respuesta oficio IA-1353 entrega cotizaciones OPC polideportivo la Cecilia etapa III.-**ENVIADA CONTRATISTA 28-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 142-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación DT QUI35926 Respuesta a Entrada No. 60335 con Fecha 21/06/2023- comunidad tres esquinas.-**ENVIADA INVIAS 29-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 144-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 145-06-23/1913-2020 del 30-Junio-23 se envia a INVIAS -Informe semanal de Interventoría No. 118.

La Interventoría con oficio 146-06-23/1913-2020 del 30-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Desacato indicaciones Interventoría - Incumplimiento calidad en los procesos constructivos, instalación de concreto caisson calzadas en voladizo.

Respuesta a comunicación CSCMQ002789 Certificados trabajador entrante.-**ENVIADA CONTRATISTA 30-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 147-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación SS33551, SS34071 y SS33514.Remisión avalúos expedientes 079IT4MCACAQCYC,086DT4MCACAQCYC ,087DT4MCACAQCYC 090DT4MCACAQCYC,091DT4MCACAQCYC,092DT4MCACAQCYC,093DT4MCACAQCYC,094DT4MCACAQCYC para contar con vistos buenos de no objeción..-**ENVIADA INVIAS 30-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 148-06-23/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 36811. Respuesta a Entrada No. 55166 con Fecha 05/06/2023 - Remisión Informe mensual de Interventoría No. 27 y acta de costos No. 27 mes de mayo de 2023..-**ENVIADA INVIAS 30-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 149-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 150-06-23/1913-2020 del 30-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Reiteración solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 28 de Junio de 2023. Respuesta comunicado CSCMQ002788.

La Interventoría con oficio 151-06-23/1913-2020 del 30-Junio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado SS 36772.

Respuesta a comunicación CSCMQ002810..-**ENVIADA CONTRATISTA 30-Junio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 152-06-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 01-07-23/1913-2020 del 04-Julio-23 se envia a INVIAS -Remisión Estudio de Titulos Ficha Predial No. 095DT4MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ002692 Remisión Estudio de Títulos del expediente 095DT4MCACAQCYC..-**ENVIADA CONTRATISTA 04-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 02-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 03-07-23/1913-2020 del 04-Julio-23 se envia a ALCALDIA CALARCÁ -Denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá (4003), aproximadamente en el kilómetro 2+900 entre el alto del rio y el pescador

La Interventoría con oficio 04-07-23/1913-2020 del 05-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado territorial Invias solicitud información

La Interventoría con oficio 05-07-23/1913-2020 del 05-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado SS 37108

La Interventoría con oficio 06-07-23/1913-2020 del 05-Julio-23 se envia a INVIAS -Reiteración oficio 50-06-23/1913-20202 (IA-1402 – RADICADO Invias 56824 del 08/06/2023), información respecto a compromisos de la reunión del 18 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Empresa de Energía del Quindío-EDEQ.

Traslado Oficio DT-QUI 35922 cuyo asunto es "SOLICITUD ATENCIÓN TITULAR CRONICA DEL QUINDIO".-**ENVIADA CONTRATISTA 05-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 07-07-23/1913-2020

Alcance oficio DT QUI 35926 Respuesta a Entrada No. 60335 con Fecha 21/06/2023- comunidad tres esquinas..-**ENVIADA INVIAS 05-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 08-07-23/1913-2020

Respuesta solicitud retiro de fresado Alcaldía de Montenegro-Johana Marcela Moreno.-**ENVIADA INVIAS 05-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 09-07-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002834 respuesta oficio IA-1474 solicitud punto de atención tramo Armenia-Calarcá.-**ENVIADA CONTRATISTA 05-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 10-07-23/1913-2020

Respuesta Oficio SI-331-2023 solicitud de información y apoyo para mantenimiento Institución Educativa San Rafael - Sede Perpetuo Socorro Centro poblado La María- Calarcá.-**ENVIADA INVIAS 05-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 11-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 12-07-23/1913-2020 del 05-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Informe revisión Geotécnica; su oficio IYD001783" Validación Pila No. 13"

La Interventoría con oficio 13-07-23/1913-2020 del 05-Julio-23 se envia a INVIAS -Remisión informe ejecutivo predial junio de 2023.

La Interventoría con oficio 14-07-23/1913-2020 del 05-Julio-23 se envia a INVIAS -Remisión Informe mensual de Interventoría No. 28 y acta de costos No. 28 mes de junio de 2023.

La Interventoría con oficio 15-07-23/1913-2020 del 05-Julio-23 se envia a ALBA PATRICIA LANCHEROS SILVA (Comandante Policía Quindío) -Denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá , aproximadamente en el kilómetro 2+900, sobre la margen derecha entre el alto del rio y el pescador. .

Respuesta a comunicación CSCMQ002840 informe ejecutivo mensual junio 2023. -**ENVIADA CONTRATISTA 05-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 16-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 17-07-23/1913-2020 del 05-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Frentes inactivos en el tramo Armenia - Alcalá. Solicitud instalación defensas entrada a Alcalá

La Interventoría con oficio 18-07-23/1913-2020 del 05-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Apremio por incumplimiento y atrasos programa de obra e inversiones - Frentes de Obra Inactivos – Solicitud plan contingencia

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Respuesta comunicado IA-1405 obras de contención para construcción muros sector la María PR 0+040 de la vía Armenia – Ibagué ruta 4003. -**RECIBIDA INVIAS 27-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 35921

SOLICITUD ATENCIÓN TITULAR CRÓNICA DEL QUINDIO -**RECIBIDA INVIAS 27-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 35922

Respuesta a Entrada No. 60335 con Fecha 21/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 27-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 35926

SOLICITUD MURAL. -**RECIBIDA INVIAS 28-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 36195

Ajuste sistema de drenaje -**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado IYD001782

Alcance comunicado CSCMQ002806. Solicitud traslado de recursos compra de predios Sector Armenia – Calarcá y Armenia – Montenegro PR 3+0500-**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002809

Remisión AVALUO COMERCIAL expediente No. 056DT4MCACAQCYC -**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002809

Respuesta comunicado IA 1479 Respuesta Remisión queja señora Gloria Inés Montoya -**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002811

Respuesta comunicado IA-1423 tensión pantallas ancladas sector Armenia – Calarcá ruta 4003 PR 0+0142 – 0+0450.-**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002812

Respuesta comunicado IA 1396 Requerimientos sociales de atención prioritaria .-**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002814

Validación pila N°. 13-**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado IYD001783

Respuesta comunicado 1465 Remisión solicitud Héctor Mario Restrepo Salazar.-**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002815

Alcance comunicado CSCMQ002802 - Respuesta comunicado IA-1432 – Legalización desembolsos anticipo de obra.-**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002816

Respuesta a Entrada 55166 con Fecha 05/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 36811

Respuesta a Entrada No. 61355 con Fecha 23/06/2023-**RECIBIDA INVIAS 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 36813

Respuesta a Entrada No. 58836 con Fecha 15/06/2023-**RECIBIDA INVIAS 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 36817

Respuesta a Entrada No. 62321 con Fecha 27/06/2023-**RECIBIDA INVIAS 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 36818

Respuesta a Entrada No. 49306 con Fecha 18/05/2023-**RECIBIDA INVIAS 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS-36772

Respuesta comunicado Nº IA-1320 del día 23 de mayo del 2023 .-**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002817

Respuesta comunicado Nº IA 1448 Respuesta Derecho de Petición Comunidad Tres Esquinas-**RECIBIDA CONTRATISTA 29-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002818

Respuesta comunicado Nº IA-1388 del día 07 de junio del 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 30-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002819

Respuesta comunicado SI-331-2023 solicitud de información y apoyo para mantenimiento Institución Educativa San Rafael - Sede Perpetuo Socorro Centro poblado La María- Calarcá.-**RECIBIDA CONTRATISTA 30-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002820

Respuesta a Entrada No. 62639 con Fecha 27/06/2023-**RECIBIDA INVIAS 30-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 36867

Respuesta a Entrada No. 62694 con Fecha 27/06/2023 \" Solicitud de documentación para poderdar No Objeción a la Pre-acta No 27\"-**RECIBIDA INVIAS 30-Junio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS-37108

Atención parcial comunicaciones IA-1471 del 26 de junio de 2023 y IA-1488 del 27 de junio de 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002822

Respuesta comunicado Nº IA-1477 del día 26 de junio del 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002824

Respuesta comunicado Nº IA-1492, del día 28 de junio del 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002825

Respuesta comunicado Nº IA-1439 del día 20 de junio del 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002829

Remisión de SIETE (07) expedientes para aprobación de Estudios de Títulos-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002831

Retiro material fresado estadio de Montenegro solicitud -Johana Marcela Moreno Noreña, Subsecretaria de Obras Públicas e Infraestructura MOPF-E-225-2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002832

Respuesta comunicado IA 1323 Solicitud entrega de refrigerios en reuniones programadas con la comunidad-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002833

Respuesta comunicado IA 1474 solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia-Calarcá.-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002834

Alcance 01 respuesta comunicado IA 1502 - Remisión comunicado SS 36772. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002835

Solicitud aprobación Ítem No Previsto. "Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19, por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida – La Paila" Respuesta a su comunicación IA-1459-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002838

Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia - Montenegro-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002839

Atención comunicado IA 1472 del 26 de junio de 2023 - Informe Ejecutivo No. 25 Gestión y Adquisición Predial mes de junio de 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 04-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002840

Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 25 del mes de junio 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002842

Alcance al oficio IA 1419 solicitud mantenimiento puente que comunica el Quindío con el Valle-**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002847

Entrega informe mensual social mes de junio de 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 05-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002848

No se realiza comité de obra.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan obras para la subterranización de redes en el sector de MERCAR y los MOTELES.

2. OBRA: Se suspenden las actividades para la ampliación de la calzada (MI) en el sector de los MOTELES.

3. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Extendida de material granular. b) Construcción de encole y descole en alcantarilla tubería de concreto.

4. OBRA: En el sector de MERCAR se realiza: a) Construcción de pompeyano.

5. OBRA: En el sector de los MOTELES se realiza: a) Se suspende traslado red de Efigas.

6. OBRA: Señalización Horizontal entre Montenegro y Quimbaya.

7. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en los anclajes para el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo para caisson en el sector de La María.

4. OBRA: Se continúa lleno y construcción de filtro en muros sector La María. Sector Patio Bonito, inactivo.

5. OBRA: Instalación acero de refuerzo y formaleta en estribo1 Puente La María.

6. OBRA: Instalación acero de refuerzo y formaleta para muros, sector La María.

7. OBRA: Señalización horizontal Armenia Calarcá.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avanzar con la subterranización de redes y la construcción del pompeyano (**Armenia Montenegro**).

2) OBRA: Reactivar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES (**Armenia Montenegro**).

3) OBRA: Avanzar con la instalación de Material Granular en el Retorno 2 (**Armenia Montenegro**).

4) OBRA: Avanzar con filtros y llenos para muros en el sector de PATIO BONITO y LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

5) OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

6) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

7) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de muros en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

8) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR (**Armenia Calarcá**).

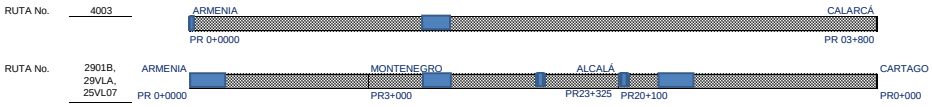
9) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA (**Armenia Calarcá**).

10) OBRA: Avanzar con el armado del estribo 1 del puente LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

11) OBRA: Finalizar señalización horizontal (**Armenia Calarcá**).

12) OBRA: Reactivar las obras de estabilización en el muro de Montenegro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Señalización Horizontal
Montenegro Quimbaya



Acero de Refuerzo y Formaleta para Muros
Armenia Calarcá



Material Granular para Estructura de Pavimento
Retorno 2
Armenia Montenegro

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.
Se han solicitado a la entidad el incumplimiento del contratista en el programa de inversiones, incumplimiento en pagos prediales, e incumplimiento en normas SST, incumplimienteo en presentación cronograma EIA tramo Armeni - Montenegro.

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **13-jul-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **120** del **7-jul-23** al **13-jul-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022**		
INTEGRANTES:	**INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)**		
CONTRATO No.	**1904-2020**	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	$ 34.770.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 11.674.328.650,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 23.096.238.553,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVIAL ANDINO**		
INTEGRANTES:	**SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)**		
CONTRATO No.	**1913 - 2020**	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	**25-mar-21**	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-22**	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31-jul-23**	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.560.026.576,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 11.099.974.226		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 50.900.025.774		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 2.640.668.929		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 359.331.071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 86.150.563.362	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 72.029.408.178	102,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 33.942.601.320	48,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (38.086.806.858)	-54,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.698.550.745	12,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 72.029.408.177,68	102,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.942.601.320,00	48,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (38.086.806.857,68)	-54,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.491.560.349,48	7,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 246.575.896,00	0,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **28-jun-23**
PERIODO FACTURADO: **may-23**
VALOR FACTURA: $ 1.331.874.330,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.874.247.943	97,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.640.643.939	94,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **1-jul-23**
PERIODO FACTURADO: **may-23**
VALOR FACTURA: $ 323.650.293,59

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 11.674.328.650
Saldo $	$ 23.096.238.553

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,13
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **102,52%** Avance o Atraso Físico %: **-54,21%**
Meta Física Ejecutada %: **48,31%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	3,18	36,31		39,48	102,52%
					Ejec	1,50	17,11		18,61	48,31%
* **ESTUDIOS Y DISEÑOS**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19**	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS EXITO. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	x
EMISIONES:	SI	NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se lleva a cabo reunión entre el contratista, la interventoría y el INVIAS para revisar los avances semanales en las activida des de gestión ambiental del Contrato de Obra y la elaboración del EIA Armenia Montenegro. **2.** Se lleva a cabo reunión con funcionarios de la ANLA, el INVIAS y la Interventoría para socializar la necesidad de conectar el puente nuevo sobre el río Quindío con el tramo sujeto a licenciamiento ambiental en la vía Armenia Calarcá. **3.** Contratista presenta a la CRQ la solicitud de cambio de MEDIDAS COMPENSATORIAS por pago de SERVICIOS AMBIENTALES para los PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ÁRBOLES AISLADOS Y GUADUALES otorgados por la autoridad ambiental para la ejecución de las obras.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	209	32
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	91	32
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	118	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **241**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 11-jul-23: Cierre PQR 78. Se envía oficio al inspector de policía de Alcalá, informando el cierre de la PQR. **11-jul-23:** Cierre PQR 60. Se envía oficio a la secretaria de planeación de Alcalá, informando el cierre de la PQR por cumplimiento de los requisitos. **11-jul-23:** Apertura PQR 147. La señora *Martha Cecilia Serna*, solicita la culminación de los trabajos en el sector de *Las Palmas*. Consiste en la instalación de defensas metálicas, y reductores de velocidad. Se responde a la Interventoría con consecutivo *CSCMQ002877*. **11-jul-23:** Apertura PQR 148. Se recibe oficio *IA 1527* con remisión de dereecho de petición del señor *Germán Martínez*, quien solicita el cronograma de obra del sector *La María*, también pide socializar con la comunidad los cierres de la vía por *PARE* y *SIGA*. Se dará respuesta en los términos de ley. **12-jul-23:** Se logra publicar en la página web de la emisora Cuyabra Estéreo , la información de los cierres parciales que se realizarán en la vía Armenia Calarcá, por las actividades de obra que se están ejecutando en el sector. **6-12-jul-23:** Se lleva a cabo el rescate de piezas y restos de cerámica en el sector de *El Retorno 2*. Se continúa con el monitoreo y

revisión de los posibles sectores donde se puedan encontrar hallazgos de materiales. **PQR:** 148. **Abiertas:** 4. **Cerradas:** 144.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	**Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	116
AVALÚOS APROBADOS:	81 Interventoria (78 Vb Subdirección Sostenibilidad)
PREDIOS ADQUIRIDOS:	

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría con oficio 19-07-23/1913-2020 del 06-Julio-23 se envia a INVIAS -Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en la presentación del cronograma de Elaboración del Estudio de Impacto ambiental tramo: "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro".

La Interventoría con oficio 20-07-23/1913-2020 del 06-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio SS 37852 Solicitud respuesta a petición de información realizada por el señor German Alfonso López

Respuesta a comunicación CSCMQ002772 - Aprobación informe de sostenibilidad correspondiente a mayo del 2023-**ENVIADA CONTRATISTA 06-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 21-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 22-07-23/1913-2020 del 06-Julio-23 se envia a INVIAS -Alcance oficio IA-1473 Respuesta solicitud cultura y libertad de culto-manteamiento puente San Felipe

Respuesta a comunicación CSCMQ002839 Radicado 1351 Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro.-**ENVIADA CONTRATISTA 06-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 24-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 25-07-23/1913-2020 del 06-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión derecho de petición Mauricio Martínez

La Interventoría con oficio 23-07-23/1913-2020 del 06-Julio-23 se envia a INVIAS -Solicitud de Prórroga No. 3 y solicitud de adición No. 1 al contrato de interventoría.

La Interventoría con oficio 26-07-23/1913-2020 del 06-Julio-23 se envia a INVIAS -Informe semanal de Interventoría No. 119.

La Interventoría con oficio 27-07-23/1913-2020 del 06-Julio-23 se envia a INVIAS -Información sobre situación PR2+900 carretera Armenia-Ibagué (Ruta 4003).

La Interventoría con oficio 29-07-23/1913-2020 del 07-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Informe revisión soportes de calidad mayo 2023

La Interventoría con oficio 30-07-23/1913-2020 del 07-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado SS 38074

La Interventoría con oficio 31-07-23/1913-2020 del 07-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado SS 38072.

La Interventoría con oficio 32-07-23/1913-2020 del 07-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado SS 36729.

La Interventoría con oficio 33-07-23/1913-2020 del 07-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Incumplimiento construcción Caissons cimentación obras en el tramo Armenia - Calarcá.

La Interventoría con oficio 28-07-23/1913-2020 del 10-Julio-23 se envia a INVIAS -Concepto sobre la solicitud de Prórroga No. 3 y solicitud de modificación No. 4 al contrato de obra 1904/2020 según comunicado CSCMQ002862 del 05 de julio de 2023.

Respuesta a comunicación DT-QUI 35921: Solicitud Señalización vial DOBLE CALZADA en el Sector del Centro Comercial MERCAR-**ENVIADA INVIAS 07-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 34-07-23/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 36867 del 30 de junio de 2023.-**ENVIADA INVIAS 10-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 35-07-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002860.-**ENVIADA CONTRATISTA 10-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 36-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 37-07-23/1913-2020 del 10-Julio-23 se envia a INVIAS -Remisión preacta predial No. 28 del mes de junio para visto bueno de no objeción

Respuesta a comunicación SMC-GGPT 34808 "Observaciones solicitud inicio proceso de incumplimiento contrato de obra No. 1904-2020 – Proyecto dobles calzadas - Quindío..-**ENVIADA INVIAS 10-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 38-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 39-07-23/1913-2020 del 11-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio SS 37538 Respuesta a Entrada No. 61996 con Fecha 26/06/2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social

Respuesta derecho de petición José Luis Carmona Vásquez radicado INVIAS 89766 del 22 de junio de 2023-**ENVIADA INVIAS 11-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 40-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 41-07-23/1913-2020 del 11-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión solicitud apoyo manejo de tránsito alcaldía de Montenegro

La Interventoría con oficio 42-07-23/1913-2020 del 11-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión diseños Constructora ER Constructores – Javier Bastidas Ortiz

La Interventoría con oficio 43-07-23/1913-2020 del 11-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión solicitud información compra de tierras José Luis Carmona matricula predio 280-168831

Respuesta a comunicación CSCMQ002790 Alcance Comunicado CSCMQ002750 del 10 de Junio 2023 - Solicitud desembolso de anticipo No.33. Parcial..-**ENVIADA CONTRATISTA 11-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 44-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 45-07-23/1913-2020 del 11-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión solicitud Sra. Sandra Vergara.

La Interventoría con oficio 46-07-23/1913-2020 del 11-Julio-23 se envia a INVIAS -Radicación pre acta social mes de junio de 2023

La Interventoría con oficio 47-07-23/1913-2020 del 11-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud soportes de pago salarios, prima de servicios y demás prestaciones generadas a la fecha de los trabajadores

Respuesta a comunicación DT-QUI 38394 Solicitud estado estudios y diseños y presupuesto EDEQ tramo Armenia -La María..-**ENVIADA INVIAS 12-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 48-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 49-07-23/1913-2020 del 12-Julio-23 se envia a ALCALDÍA CALARCÁ -Reiteración denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá (4003), aproximadamente en el kilómetro 2+900 entre el alto del rio y el pescador.

La Interventoría con oficio 50-07-23/1913-2020 del 12-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio DT QUI 37948 solicitud Gloria Inés Montoya

La Interventoría con oficio 51-07-23/1913-2020 del 12-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Incumplimiento en compromisos de pagos prediales

La Interventoría con oficio 52-07-23/1913-2020 del 12-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Requerimiento informe a la Interventoría respecto de las observaciones de la ANLA al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia - Calarcá.

Respuesta a comunicación CSCMQ002863 Entrega pre-acta social N°28 del mes junio de 2023.-**ENVIADA CONTRATISTA 12-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 53-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 54-07-23/1913-2020 del 12-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Plan de seguridad vial e instalación de señales verticales.

La Interventoría con oficio 55-07-23/1913-2020 del 12-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Junio de 2023.

La Interventoría con oficio 56-07-23/1913-2020 del 12-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud programación cierre temporal vía – Auxiliar tránsito Pare – Siga. Sector Armenia – La María vía a Calarcá y Señalización paso por Montenegro.

Respuesta a comunicación DT QUI 38392 Respuesta a Entrada No. 61952 con Fecha 26/06/2023.-**ENVIADA INVIAS 12-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 57-07-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Respuesta a Entrada No. 63094 con Fecha 28/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 05-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 37570

Respuesta a Entrada No. 63101 con Fecha 28/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 05-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 37573

Solicitud de pago por reembolso de gastos para los costos asociados a la protección, traslado o reubicación de redes y activos de propiedad de EDEQ en desarrollo del proyecto. -**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002851

Alcance oficio IA-1344 del 30 de mayo del 2023, Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá-**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002850

Respuesta comunicado IA-1462 del 26 de junio del 2023, incumplimiento al PAGA -**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002845

Solicitud respuesta a petición de información realizada por el señor German Alfonso Lopez. Contrato 1904 DE 2020. -**RECIBIDA INVIAS 06-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 37852

Respuesta a Entrada No. 61996 con Fecha 26/06/2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social. Contrato obra 1904 de 2020. Contrato Interventoría 1913 de 2020 -**RECIBIDA INVIAS 06-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 37538

Informe mensual SST – junio 2023. -**RECIBIDA CONTRATISTA 06-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002854

Respuesta comunicado IA 1476 Remisión oficio SS 35324 Seguimiento al cierre de PQRS del contrato Obra No. 1904 de 2020 -**RECIBIDA CONTRATISTA 07-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002856

Respuesta comunicado IA 1507. Atención Derecho de Petición en interés Particular fechado del 20 de junio de 2023 Peticionario JOSE LUIS CARMONA VASQUEZ, RADICACIÓN INVIAS 89766 del 22 de junio de 2023 -**RECIBIDA CONTRATISTA 07-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002855

Diseños de traslado de redes eléctricas Empresa de Energía del Quindío EDEQ.. -**RECIBIDA CONTRATISTA 07-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002857

Informe sobre programación de traslados de redes de gas en predios vía Armenia-Montenegro sectores PR0+634 a PR0+674 MI, PR0+ 768 a PR1+037 MI y PR1+090 a PR1+153 MD. -**RECIBIDA CONTRATISTA 07-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002858

Respuesta comunicado Nº 1276 del día 10 de mayo del 2023 -**RECIBIDA CONTRATISTA 07-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002859

Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 28 -**RECIBIDA CONTRATISTA 07-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002860

Alcance oficio IA-1502 del 30 de junio del 2023, Entrega plan de inversión ambiental VS 03.-**RECIBIDA CONTRATISTA 08-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002861

Solicitud prorroga No 3 contrato de obra 1904 de 2020 y solicitud de modificación No. 4 -**RECIBIDA CONTRATISTA 08-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002862

Entrega pre-acta social N°28 del mes junio de 2023 -**RECIBIDA CONTRATISTA 10-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002863

Respuesta comunicado Nº IA-1446, del día 20 de junio del 2023 -**RECIBIDA CONTRATISTA 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002865

Atención comunicación IA-1370 del 05 de junio de 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002866

Entrega Pre Acta No. 27 -**RECIBIDA CONTRATISTA 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002843

Entrega Pre Acta No. 28 -**RECIBIDA CONTRATISTA 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002864

Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en los expedientes 050ADT4MCACAQCYC – 050BDT4MCACAQCYC -**RECIBIDA CONTRATISTA 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002867

Solicitud desembolso de anticipo No.34-**RECIBIDA CONTRATISTA 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002871

REITERACIÓN INFORMACIÓN - URGENTE-**RECIBIDA INVIAS 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38845

Respuesta a Entrada No.N° 62119 - Sra. Gloria Inés Montoya Correa -**RECIBIDA INVIAS 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 37948

SOLICITUD ESTADO ESTUDIOS Y DISEÑOS Y PRESUPUESTO EDEQ TRAMO ARMENIA-LA MARÍA-**RECIBIDA INVIAS 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38394

Respuesta a Entrada No. 59594 con Fecha 20/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 11-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38415

Cierre PQRS 78 y 60 -**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002875

Cierre solicitud PQRS 60 – Solicitud defensas metálicas viales sector las Palmas -**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002876

Cierre PQRS 78 Solicitud esquema de seguridad vial cruce vía naci -**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002877

Respuesta comunicación IA 1520 Frentes inactivos en el tramo Armenia - Alcalá. Solicitud instalación defensas entrada a Alcalá-**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002878

Atención Derecho de Petición en interés Particular fechado del 21 de junio de 2023 Peticionario JOSE LUIS CARMONA VASQUEZ, RADICACION INVIAS 89963 del 22 de junio de 2023 -**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002879

Respuesta comunicación IA 1550 - Solicitud soportes de pago salarios, prima de servicios y demás prestaciones generadas a la fecha de los trabajadores.-**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002880

Acta de obra No 28 mes de junio de 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002881

Respuesta a Entrada No. 61952 con Fecha 26/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38392

Respuesta a Entrada No. 60058 con Fecha 20/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38395

Respuesta a Entrada No. 60192 con Fecha 21/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38396

Solicitud analisis técnico Reporte afectación estructural. URGENTE -**RECIBIDA INVIAS 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38397

Respuesta a Entrada No. 63841 con Fecha 30/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38407

Respuesta a Entrada No. 65180 con Fecha 05/07/2023-**RECIBIDA INVIAS 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38507

Respuesta a Entrada No. 65127 con Fecha 05/07/2023-**RECIBIDA INVIAS 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38508

Respuesta a Entrada No. 64822 con Fecha 05/07/2023-**RECIBIDA INVIAS 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38829

Respuesta a Entrada No. 64709 con Fecha 05/07/2023-**RECIBIDA INVIAS 12-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 38833

No se realiza comité de obra.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan obras para la subterranización de redes en el sector de MERCAR y los MOTELES.

2. OBRA: Continúan suspendidas las actividades para la ampliación de la calzada (MI-MD) en el sector de los MOTELES.

3. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Instalación MDC-19. b) Construcción de encole y descole en alcantarilla tubería de concreto.

4. OBRA: En el sector de MERCAR se realiza: a) Construcción de pompeyano.

5. OBRA: En el sector de los MOTELES se realiza: a) Se suspende traslado red de Efigas.

6. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en los anclajes para el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo para caisson en el sector de La María.

4. OBRA: Se continúa lleno y construcción de filtro en muros sector La María. Sector Patio Bonito, inactivo.

5. OBRA: Instalación acero de refuerzo y formaleta en estribo1 Puente La María.

6. OBRA: Instalación acero de refuerzo y formaleta para muros, sector La María.

7. OBRA: Continúa señalización horizontal Armenia Calarcá.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avanzar con la subterranización de redes y la construcción del pompeyano (**Armenia Montenegro**).

2) OBRA: Reactivar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES (**Armenia Montenegro**).

3) OBRA: Avanzar con la instalación de MDC-19 en el Retorno 2 (**Armenia Montenegro**).

4) OBRA: Avanzar con filtros y llenos para muros en el sector de PATIO BONITO y LA MARÍA (**Armenia Calarcá).**

5) OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

6) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

7) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de muros en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

8) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR (**Armenia Calarcá**).

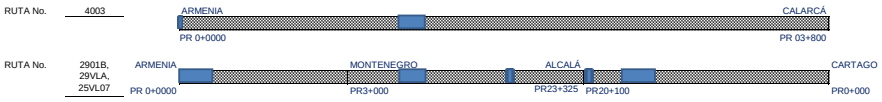
9) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA (**Armenia Calarcá**).

10) OBRA: Avanzar con el armado del estribo 1 del puente LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

11) OBRA: Finalizar señalización horizontal (**Armenia Calarcá**).

12) OBRA: Reactivar las obras de estabilización en el muro de Montenegro.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Formaleta Estribo 1 Puente La María
Armenia Calarcá



Movimiento de Tierra Sector Calzada en Voladizo
Armenia Calarcá



Instalación MDC-19
Retorno 2
Armenia Montenegro

}

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **20-jul-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **121** del **14-jul-23** al **20-jul-23** Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-23	VALOR ANTICIPO:	$ 34.770.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 11.674.328.650,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 23.096.238.553,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-23	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.560.026.576,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 11.099.974.226		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 50.900.025.774		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 2.640.668.929		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 359.331.071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 86.150.563.362	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 77.520.968.527	110,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 34.175.101.320	48,64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (43.345.867.207)	-61,69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.698.550.745	12,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 77.520.968.527,17	110,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.175.101.320,00	48,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (43.345.867.207,16)	-61,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.491.560.349,48	7,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 232.500.000,00	0,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **28-jun-23**
PERIODO FACTURADO: **may-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.331.874.330,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se está tramitando la prorroga al contrato de obra e interventoria al 30 de noviembre de 2023. Con reprogramación de la obra

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.874.247.943	97,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.640.643.939	94,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **1-jul-23**
PERIODO FACTURADO: **may-23**
VALOR FACTURA: **$ 323.650.293,59**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 11.674.328.650
Saldo $	$ 23.096.238.553

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,13
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **110,33%** Avance o Atraso Físico %: **-61,69%**
Meta Física Ejecutada %: **48,64%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	3,42	39,08		42,49	110,33%
					Ejec	1,51	17,23		18,73	48,64%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	20	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN: Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS TETUAN. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se lleva a cabo reunión entre el contratista, la interventoría y el INVIAS para revisar los avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y la elaboración del EIA Armenia Montenegro. **2.** Se presenta a la Interventoría el cronograma de elaboración del *Estudio de Impacto Ambiental* del tramo Armenia Montenegro. **3.** Se presenta ante la *Veeduría Técnica* los avances en las gestión técnica ambiental y predial durante la ejecución de la obras. **4.** Se continúa con las actividades de *Aprovechamiento Forestal* en los tramos Armenia Montenegro y Cartago Quimbaya. **5.** Se realiza recorrido por las vías para identificación y reporte de fauna atropellada en SUKUBUM. **INTERVENTORÍA: 1.** Interventoría remite al Contratista comunicado T-QUI 38508 de la Territorial Quindío del INVIAS y le solicita cronograma para el trámite de Ocupación de Cauce en la quebrada San Felipe, Tramo Cartago Quimbaya. **2.** Se elabora y se presenta oficio informando a la DT Quindío del INVIAS sobre la solicitud del cronograma para el trámite de ocupación de cauce relacionado a las actividades que se desarrollarán en el puente sobre la quebrada *San Felipe*,tramo Cartago Quimbaya. **3.** Se presenta oficio desaprobando el cronograma para la elaboración del EIA Armenia Montenegro, dados los tiempos planteados por el Contratista.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**209**	**32**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**91**	**32**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**118**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **241**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 12-jul-23: Cierre PQR 148. Se realiza oficio de respuesta a la Interventoría, dándole a conocer el cronograma de obra y de igual manera al peticionario, mediante comunicado CSCMQ002887. **12-jul-23:** Cierre PQR 149. Se realiza oficio de respuesta a la Interventoría y de igual manera al peticionario, mediante comunicado CSCMQ002886. Se comunica de la instalación de pasacalles y de la emisión de cuña radial para informar de *PAPE* y *SGA*. **13-jul-23:** Apertura PQR 150. El día 11-jul-23 a las 14:30 horas se presentó el desprendicmeitno de un cable de energía en el sector del *Retorno 2*, tramo Armenia Montenegro, dicho evento generó un accidente de tránsito, dejando a un motociclista y a su acompañante heridos. El conductor recibió la punta del cable en su cuello, lo que generó inestabilidad causándoles la caida. El día 13-jul-23, las dos presonas afectadas se acercaron ante el contratista para interponer la PQR respectiva, solicitan se les reconozca los daños ocasionados a la moto, a un celular, entre otros. **13-jul-23:** PQR 60. Se culmina la instalación de las defensas metálicas en el sector de Las Palmas en el municipio de Alcalá. **17-jul-23:** PQR 75. Se realiza recorrido con el área técnica para verificar la señalización requerida por el peticionario en el sector de la Glorieta de Torres del Río. **17-jul-23:** Se realiza visita a los predios, *Rancho de Paja*, *Cristal de Amor* y *Casa Blanca* con el peticionario, para acordar como se dejará el acceso a los predios durante las actividades de obra. **13-jul-23:** Se realiza la instalación de 2 pasacalles en el tramo de Armenia Calarcá, a la salida de cada uno de los municipios. Se informa de los cierres parciales en la vía por las actividades de obra en el sector. **13-jul-23:** Se da inicio a la emisión de cuñas radiales informando de los cierres parciales en la vía a causa de las actividades de obra en el tramo de Armenia Calarcá. **13-jul-23:** Se realiza la instalación del SAU ubicado en el sector de *Los Jugos* MD vía Armenia Calarcá, el horario de atención es de lunes a viernes de las 7:00 horas a las 17 horas. **18-jul-23:** Se realiza reunión en las instalaciones de la *Contraloría* entre el Contratista, la Interventoría y el INVIAS, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos el pasado 30-mar-23 e informar por parte del Contratista el avance de la obra. **13-jul-23** al **18-jul-23:** Durante la semana informada se realiza el rescate de las cerámicas encontradas, asi mismo, el día **18-jul-23** hubo otro hallazgo fortuito de material

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: **Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 116

AVALÚOS APROBADOS: 81 Interventoria (78 Vb Subdirección Sostenibilidad)

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones para la presente semana.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría con oficio 58-07-23/1913-2020 del 13-Julio-23 se envia a INVIAS -Remisión acta de obra No. 28 de junio de 2023, y acta de ajuste definitiva 28.

La Interventoría con oficio 59-07-23/1913-2020 del 13-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Reiteración cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA Tramos Calarcá – Armenia, Armenia – Montenegro, del Contrato de obra 1904 de 2020, aprobados y vigentes a la fecha.

La Interventoría con oficio 60-07-23/1913-2020 del 13-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión DT-QUI 38397 Reporte de afectación estructural al Centro Comercial Armenia Plaza

Respuesta a comunicación DT-QUI 38829-**ENVIADA INVIAS 13-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 61-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 62-07-23/1913-2020 del 14-Julio-23 se envia a INVIAS -Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de mayo de 2023.

La Interventoría con oficio 63-07-23/1913-2020 del 14-Julio-23 se envia a INVIAS Remisión Diagnósticos Jurídicos Fichas Prediales Nos. 050ADT4MCACAQCYC y 050BDT4MCACAQCYC.

Respuesta a comunicación CSCMQ002867 Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en los expedientes 050ADT4MCACAQCYC y 050BDT4MCACAQCYC- **ENVIADA CONTRATISTA 14-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 64-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 65-07-23/1913-2020 del 14-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud de informe de accidente ocurrido el dia 11 de julio 2023 en el PR2+200 via Armenia – Montenegro.

La Interventoría con oficio 66-07-23/1913-2020 del 14-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud entrega soportes de pago de seguridad social.

La Interventoría con oficio 67-07-23/1913-2020 del 14-Julio-23 se envia a INVIAS -Informe semanal de Interventoría No. 120.

Respuesta derecho de petición José Luis Carmona Vásquez radicado INVIAS 89963 del 22 de junio de 2023.-**ENVIADA INVIAS 14-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 69-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 68-07-23/1913-2020 del 14-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud de soportes de pago para estudios y diseños reconocidos en actas de recibo parcial de obra.

Respuesta a comunicación CSCMQ002850 Radicado 1359 Alcance oficio IA-1344 del 30 de mayo del 2023, Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá. y remisión de comunicado DT-QUI 38508 de la Dirección Territorial de INVIAS- **ENVIADA CONTRATISTA 17-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 70-07-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002812 " Respuesta Tensión Pantallas Ancladas, IYD001780 Tensión Anclajes Pantalla Km0+142 – Km0+450".-**ENVIADA CONTRATISTA 14-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 71-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 72-07-23/1913-2020 del 14-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Apremio por incumplimiento y atrasos programa de obra e inversiones - Frentes de Obra Inactivos – Solicitud plan contingencia.

La Interventoría con oficio 73-07-23/1913-2020 del 14-Julio-23 se envia a INVIAS Expedientes prediales 050A y 050B para contar con visto bueno de no objeción en insumos técnicos prediales.

Respuesta a comunicación DT-QUI 38508 con Fecha 06/07/2023. -**ENVIADA INVIAS 17-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 74-07-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002842. Radicado 1353. Entrega informe mensual de Gestión Ambiental 25 de junio 2023. ".-**ENVIADA CONTRATISTA 17-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 75-07-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002854 - observaciones informes SST de junio".-**ENVIADA CONTRATISTA 17-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 76-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 77-07-23/1913-2020 del 17-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión comunicado curaduría N°2.

Respuesta derecho de petición José Luis Carmona Vásquez radicado INVIAS 89963 del 22 de junio de 2023. -**ENVIADA INVIAS 18-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 78-07-23/1913-2020

Respuesta derecho de petición Sandra Vergara.-**ENVIADA INVIAS 18-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 79-07-23/1913-2020

Respuesta derecho de petición Mauricio Martínez.-**ENVIADA INVIAS 18-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 80-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 81-07-23/1913-2020 del 18-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio SS 39429, Seguimiento oficio SS 35324 del 22 de junio de 2023 y estado actual del programa Obras con participación Comunitaria.

La Interventoría con oficio 82-07-23/1913-2020 del 18-Julio-23 se envia a CONTRATISTA Nueva solicitud según Oficio DT-QUI 35922 cuyo asunto es "SOLICITUD ATENCIÓN TITULAR CRONICA DEL QUINDIO". Inventario señalización tramo Armenia – Calarcá.

Respuesta a comunicación CSCMQ002893 Respuesta oficio IA-1526 del 06 de julio 2023, Entrega Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro. ".-**ENVIADA CONTRATISTA 17-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 83-07-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Respuesta oficio IA 1548 solicitud Sandra Vergara-**RECIBIDA CONTRATISTA 13-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002886

Respuesta oficio IA 1527 Remisión derecho de Petición Mauricio Martínez-**RECIBIDA CONTRATISTA 13-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002887

Seguimiento oficio SS 35324 del 22 de junio de 2023 y estado actual del programa Obras con participación Comunitaria. -**RECIBIDA INVIAS 13-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 39429

Respuesta a Entrada No. 60083 con Fecha 20/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 13-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 36729

Respuesta a Entrada No. 63877 con Fecha 30/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 13-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 38072

Respuesta a Entrada No. 58929 con Fecha 15/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 13-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 38074

Respuesta oficio IA 1546 Remisión solicitud información compra de tierras José Luis Carmona matricula predio 280-168831-**RECIBIDA CONTRATISTA 15-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002891

Respuesta oficio IA-1526 del 06 de julio 2023, Entrega Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro.-**RECIBIDA CONTRATISTA 17-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002893

Respuesta oficio IA 1494 Respuesta oficio CSCMQ002800 respuesta oficio IA-1353 entrega cotizaciones OPC polideportivo la Cecilia etapa II-**RECIBIDA CONTRATISTA 17-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002894

Respuesta a Entrada No. 60620 con Fecha 21/06/2023 -**RECIBIDA INVIAS 18-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 39714

Solicitud reembolso tasa de evaluación Estudio de Impacto Ambiental, Subtramo 2 y 3.1, Armenia – Calarcá. -**RECIBIDA CONTRATISTA 18-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002898

Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia – Montenegro PR 0 – PR 6+0400 -**RECIBIDA CONTRATISTA 18-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002900

No se realiza comité de obra.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Continúan obras para la subterranización de redes en el sector de MERCAR y los MOTELES.

2. OBRA: Se reactivan las actividades para la ampliación de la calzada (MI-MD) en el sector de los MOTELES PR0+650 AL PR0+900.

3. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Instalación MDC-19. b) Construcción de encole y descole en alcantarilla tubería de concreto.

4. OBRA: En el sector de MERCAR se realiza: a) Construcción de pompeyano.

5. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en los anclajes para el muro de Montenegro.

6. OBRA: Reunión de obra con INVIAS y Veeduría.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo para caisson en el sector de La María.

4. OBRA: Se continúa lleno y construcción de filtro en muros sector La María. Sector Patio Bonito, inactivo.

5. OBRA: Instalación de concreto en estribo1 Puente La María.

6. OBRA: Instalación acero de refuerzo, formaleta y concreto para muros, sector La María.

7. OBRA: Visita y recorrido de obra con INVIAS y Veeduría.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avanzar con la subterranización de redes y la construcción del pompeyano (**Armenia Montenegro**).

2) OBRA: Avanzar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES (**Armenia Montenegro**).

3) OBRA: Avanzar con la instalación de MDC-19 en el Retorno 2 (**Armenia Montenegro**).

4) OBRA: Avanzar con filtros y llenos para muros en el sector de PATIO BONITO y LA MARÍA (**Armenia Calarcá).**

5) OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

6) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

7) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de muros en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

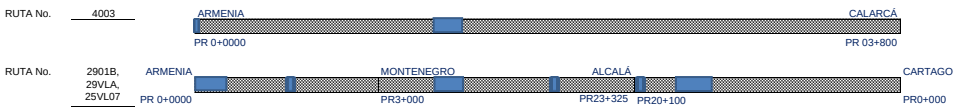
8) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR (**Armenia Calarcá**).

9) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA (**Armenia Calarcá**).

10) OBRA: Avanzar con el armado del estribo 1 del puente LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

11) OBRA: Reactivar las obras de estabilización en el muro de Montenegro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Concreto para Muros Sector Patio Bonito Armenia Calarcá



Ampliación Calzada Sector de Los Moteles Montenegro



Armenia

Construcción Pompeyano Sector Mercar Armenia Montenegro

}

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.

Se está tramitando la prorroga al contrato de obra e interventoria al 30 de noviembre de 2023.

FIRMA

NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**

Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **27-jul-23** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

UNIDAD EJECUTORA: **SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **QUINDIO** SEMANA No.: **122** del **21-jul-23** al **27-jul-23** Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **ING. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO-QUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" - MODULO 2**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **KM A REHABILITAR: 40,43 / KM A CONSTRUIR: 6,8 / PUENTES: 1**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: **SE CONSTRUIRÁ LA SEGUNDA CALZADA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ARMENIA Y CALARCÁ, Y ARMENIA Y MONTENEGRO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. YA, ENTRE LOS MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDÍO) Y CARTAGO (VALLE) SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA EXISTENTE.**

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS SAS (65%) Y EQUIPOS Y TRITURADOS SAS (35%)		
CONTRATO No.	1904-2020	VALOR INICIAL:	$ 87.906.264.713,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 32.543.380.366,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 120.449.645.079,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-nov-23	VALOR ANTICIPO:	$ 34.770.567.203,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 11.674.328.650,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 23.096.238.553,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO		
INTEGRANTES:	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (30%), TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%), JOYCO SAS (30%)		
CONTRATO No.	1913 - 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.999.975.010,00
FECHA DE INICIO:	25-mar-21	VALOR ADICIONES:	$ 1.325.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-22	VALOR ACUMULADO:	$ 7.324.975.010,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-nov-23	VALOR ANTICIPO:	$ 1.560.026.576,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.560.026.576,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 62.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 58.449.645.079	$ 11.099.974.226		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 50.900.025.774		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 3.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.999.975.010	$ 2.640.668.929		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 359.331.071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 86.150.563.362	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 83.012.528.877	118,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 34.300.351.320	48,82%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (48.712.177.557)	-69,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.698.550.745	12,38%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.012.528.876,65	118,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 34.300.351.320,00	48,82%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (48.712.177.556,65)	-69,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.491.560.349,48	7,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 125.250.000,00	0,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **17-jul-23**
PERIODO FACTURADO: **jun-23**
VALOR FACTURA: **$ 1.882.480.672,10**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VR CONTRATO INTER:	$ 5.999.975.010	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.972.035.662	99,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.640.643.939	94,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **17-jul-23**
PERIODO FACTURADO: **jun-23**
VALOR FACTURA: **$ 325.436.801,91**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 34.770.567.203
Amortizado $	$ 11.674.328.650
Saldo $	$ 23.096.238.553

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,13
Acumulado:	0,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.560.026.576
Amortizado $	$ 1.560.026.576
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: **118,15%** Avance o Atraso Físico %: **-69,33%**
Meta Física Ejecutada %: **48,82%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
OBRA BÁSICA	Km	47,23	2021		Prog	3,66	41,84		45,50	118,15%
					Ejec	1,51	17,29		18,80	48,82%
* ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%	100	2021		Prog					
					Ejec					
* PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	%	100	2021		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto asfáltico:	1	
Planta de trituración:	1	
Terminadora de asfalto:	1	1
Retroexcavadora sobre oruga:	2	2
Motoniveladora:	2	1
Compactador vibratorio	2	2
Compactador neumático	2	1
Volqueta	10	6
Otros		4
Total	**20**	**17**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **CALARCA - ARMENIA**
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: **ARMENIA - MONTENEGRO - ALCALÁ- CARTAGO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Portobelo (Cartago)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Latinco (Vía La Paila)	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Se suspende la etapa de mantenimiento. Avanza la etapa constructiva. El contratista trae la mezcla asfáltica de la planta de LATINCO y el material pétreo de AGREGADOS TETUAN. Interventoría solicita al contratista la entrega de los documentos correspondientes a los permisos ambientales de cada uno de los proveedores que éste seleccione. Mediante documento PAGA el contratista hace entrega de los mismos para los sectores Armenia Calarcá, Armenia Montenegro y Quimbaya Cartago. Revisado por interventoría.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: 1. Se lleva a cabo reunión entre el contratista, la interventoría y el *INVIAS* para revisar los avances semanales en las actividades de gestión ambiental del Contrato de Obra y la elaboración del *EIA* Armenia Montenegro. **2.** Contratista realiza pago de la tasa por evaluación ante la *ANLA* para solicitud de concepto de *Conexión* del *Puente Nuevo* sobre el *Río Quindío* y la *Vía Existente* sujeta a licenciamiento ambiental, tramo Armenia Calarcá. Interventoría remite soporte de pago a la *Subdirección de Sostenibilidad* del *INVIAS*. **3.** Contratista socializa el estado del trámite de Sustracción de Reserva ante parlamentarios del departamento del Quindío. **4.** Contratista presenta el cronograma de actividades para el trámite de ocupación de cauce sobre la quebrada *San Felipe* en el tramo Cartago Quimbaya. **5.** Contratista presenta a la Interventoría las observaciones realizadas por *ANLA* al *EIA* del tramo Armenia Calarcá. **6.** Contratista ajusta y presenta a la Interventoría el *Plan de Inversión Ambiental*, según observaciones realizadas por esta. **6.** Contratista elabora y remite a la Interventoría oficio solicitando el reembolso de los costos de *Evaluación* del *EIA* Armenia Calarcá. **7.** Se realiza recorrido por las diferentes vías del proyecto para identificación y reporte de fauna atropellada en SUKUBUM. **INTERVENTORÍA: 1.** Se elabora y se presenta oficio al Contratista dando respuesta a la solicitud de reembolso del valor de los costos de evaluación por conceto de trámite de la *Licencia Ambiental* del tramo Armenia Calarcá.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: 1. No se tienen observaciones para la presente semana.

ESTADO:

Armenia Montenegro: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Quimbaya Cartago: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.
Armenia Calarcá: Aprobado por interventoría. Radicado SMA. Aprobado Plan Inversión.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**209**	**32**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	**91**	**32**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	**118**	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **241**

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calarcá: Urbanización Bomberos Etapa 2 Mza C Casa 1
Montenegro: Barrio Tomás Cipriano de Mosquera Mza C Casa 1

OBSERVACIONES: 25-jul-23: Apertura PQR 155. Se recibe derecho de petición del señor *Stiven Marín*, quien solicita información de las facturas que el *Consorcio* le adeuda como proveedor de los *Kits* para las *Campañas y Capacitaciones de Seguridad Vial*. Se dará respuesta al final de la tarde, entregando el soporte de la transferencia bancaria realizada el día 25-jul-23 en horas de la noche. **24-jul-23:** Apertura PQR 154. Se recibe queja del propietario del lavadero de carros ubicado en la *Estación de Servicio Primax*, el señor manifiesta que por daño en la tubería de la EPA, tuvo pérdidas económicas que ascienden a $700.000. Solicita le sea pagado el dinero perdido. La PQR será respondida en los términos de ley. **21-jul-23:** Apertura y cierre PQR 153. Se recibe oficio *IA 1580* de la Interventoría remitiendo oficio de la *Curaduria Urbana No.2*, en dicho documento esta dependencia solicita información respecto a la posible construcción que el señor *Mario* de *FRIGOCAFÉ* realizará en un predio suyo, y que podría afectar la construcción de la *Doble Calzada* .Se da respuesta en los términos de ley con el comunicado *CSCMQ002929*. Queda cerrada la PQR. **21-jul-23:** Apertura PQR 152. El día 21-jul-23. La señora *Lady Silva* fué envestida por una volqueta amarilla del *Consorcio Vias y Equipos del Café* en el instante en el que el *PARE y SIGA* dió paso, provocándole una lesión en un pie. La afectada recibió incapacidad médica por 15 días. La peticionaria solicita el pago de los daños ocasionados en su motocicleta, así como el reconocimiento de los gastos de parqueadero donde fue inmovilizado el vehículo. Se responderá en los tiempos de ley. **22-jul-23:** Se atiende invitación a reunión con funcionarios del *SENA*, promovida por la gerente de *FENALCO*, con el objeto de publicar las vacantes del Proyecto en la *Oficina del Empleo*. Se acordó enviar los datos de las vacantes más apremiantes y de difícil consecución para así cumplir con el personal que la obra requiere. **25-jul-23:** Se atendió llamado a reunión convocada por el *JAC* de *Patio Bonito Bajo*, para aclarar a la comunidad algunas inquietudes correspondientes al remanente de tierra que quedó en la entrada del barrio, igualmente se informó a la comunidad que el punto *SAU* quedó ubicado en el sector de *Los Jugos*. También se realizará el día 16-ago-23 reunión para hacer seguimiento a este caso. **19-26-jul-23:** Se continúa la excación de la tumba encontrada, buscando rescatar piezas de cerámica y otros elementos característicos de estos hallazgos fortuitos. **PQR:** 155. **Abiertas:** 9. **Cerradas:** 146.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	**Armenia Calarcá:** 133 gestiones prediales. **Armenia Montenegro:** 65 gestiones prediales.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	116
AVALÚOS APROBADOS:	83 Interventoria (81 Vb Subdirección Sostenibilidad)
PREDIOS ADQUIRIDOS:	

OBSERVACIONES: Se aprueba por parte de Interventoría dos avalúos y documentación jurídica de compra de mejoras, ofertas, e inscripciones de ofertas.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

La Interventoría con oficio 84-07-23/1913-2020 del 19-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Inicio Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro

La Interventoría con oficio 85-07-23/1913-2020 del 19-Julio-23 se envia a INVIAS -Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Junio de 2023.

La Interventoría con oficio 86-07-23/1913-2020 del 19-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Hidratación del personal en obra.

La Interventoría con oficio 87-07-23/1913-2020 del 21-Julio-23 se envia a INVIAS -Informe semanal de Interventoría No. 121

Respuesta a comunicación CSCMQ002845 tiempos establecidos documentos de ingreso.-**ENVIADA CONTRATISTA 21-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 88-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 89-07-23/1913-2020 del 21-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión invitación Junta Acción Comunal de Patio Bonito Bajo.

Respuesta a comunicación CSCMQ002861 Radicado 1370 Alcance oficio IA-1502 del 30 de junio del 2023, Entrega plan de inversión ambiental VS 03..-**ENVIADA CONTRATISTA 21-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 90-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 91-07-23/1913-2020 del 21-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio DT-QUI 41228 - Puente Piedras de Moler PR 9+0600 Vía Cartago - Alcalá. Prioritario.

La Interventoría con oficio 92-07-23/1913-2020 del 21-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Reiteración Frentes de Obra Inactivos, Intermitencia en actividades, Activación de obras pendientes.

Respuesta a comunicación CCSCMQ002902 Solicitud modificación No.3 - Plan de inversión de anticipo de obra..-**ENVIADA CONTRATISTA 21-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 93-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 94-07-23/1913-2020 del 21-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión oficio DT-QUI 40941" Respuesta entrada No. 64901 con fecha 05-07-2023, Información respecto compromisos de la reunión del 18 de mayo de 2023 en las instalaciones de Empresa de Energía del Quindío-EDEQ

La Interventoría con oficio 95-07-23/1913-2020 del 21-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Remisión de recibo de pago por Autoliquidación Número VITAL 76000800215807230 20 emitido por ANLA para pago inmediato.

La Interventoría con oficio 96-07-23/1913-2020 del 24-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Preparación y respuesta ante emergencias

Respuesta a comunicación DT-QUI 39714 respuesta entrada No. 60620 con fecha 21/06/2023-**ENVIADA INVIAS 24-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 97-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 98-07-23/1913-2020 del 24-Julio-23 se envia a PEDRO JOSÉ SAAVEDRA PINZÓN (Comandante Policía Quindío) -Reiteración denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá , aproximadamente en el kilómetro 2+900, sobre la margen derecha entre el alto del rio y el pescador.

Respuesta a comunicación SS 39429 Seguimiento oficio SS 35324 del 22 de junio de 2023 y estado actual del programa Obras con participación Comunitaria.-**ENVIADA INVIAS 24-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 99-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 100-07-23/1913-2020 del 24-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica mes julio de 2023

La Interventoría con oficio 101-07-23/1913-2020 del 25-Julio-23 se envia a INVIAS -Informe revisión comunicación ER-CE-01-23-69 - estudio de tránsito y diseño de la señalización en la doble calzada Armenia – Montenegro (k0+480).

Respuesta a comunicación CSCMQ002900 "Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia – Montenegro PR 0 – PR 6+0400". -**ENVIADA CONTRATISTA 25-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 102-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 103-07-23/1913-2020 del 25-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud actualización PAGA´s componente social

La Interventoría con oficio 104-07-23/1913-2020 del 25-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud realización reunión de avance del proyecto.

Respuesta a comunicación CSCMQ002894 respuesta oficio IA 1494 respuesta oficio CSCMQ002800 respuesta oficio IA 1353 entrega cotizaciones OPC Polideportivo la Cecilia etapa III -**ENVIADA CONTRATISTA 25-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 105-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 106-07-23/1913-2020 del 25-Julio-23 se envia a INVIAS -Radicación documentos OPC polideportivo barrio la Cecilia etapa III

Respuesta a comunicación IYD001782 Radicado 1320 Ajuste sistema de drenaje -**ENVIADA CONTRATISTA 25-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 107-07-23/1913-2020

Respuesta a comunicación DT-QUI 42115 SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE TRASLADO REDES - URGENTE.-**ENVIADA INVIAS 26-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 108-07-23/1913-2020

La Interventoría con oficio 109-07-23/1913-2020 del 26-Julio-23 se envia a INVIAS -Alcance comunicado IA-1517 Remisión Informe mensual financiero de Interventoría mes de junio de 2023.

La Interventoría con oficio 110-07-23/1913-2020 del 26-Julio-23 se envia a CONTRATISTA -Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 29 mes de Julio de 2023.

La Interventoría con oficio 111-07-23/1913-2020 del 26-Julio-23 se envia a INVIAS -Remisión avalúos expedientes 074IT4MCACAQCYC y 080IT4MCACAQCYC

Respuesta a comunicación CSCMQ002905-**ENVIADA CONTRATISTA 26-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 112-07-23/1913-2020

Respuesta a comunicación CSCMQ002919 - Informe revisión "Entrega de certificados e informe de calidad del mes de Abril 2023".-**ENVIADA CONTRATISTA 26-Julio-23.** Respuesta de la Interventoría con oficio 113-07-23/1913-2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Solicitud modificación No.3 - Plan de inversión de anticipo de obra -**RECIBIDA CONTRATISTA 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002902

Respuesta oficio IA-1573 del 14 de julio del 2023, Entrega Cronograma para solicitud de permiso de Ocupación de Cauce.-**RECIBIDA CONTRATISTA 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002903

Respuesta a Entrada N° 62363 - Petición.-**RECIBIDA INVIAS 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 36819

Respuesta a Entrada No. 65135 con Fecha 05/07/2023-**RECIBIDA INVIAS 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 40936

Señalización sector Armenia Plaza MERCAR. URGENTE-**RECIBIDA INVIAS 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 40940

Respuesta a Entrada No. 64901 con Fecha 05/07/2023-**RECIBIDA INVIAS 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 40941

Respuesta a Entrada No. 66224 con Fecha 10/07/2023-**RECIBIDA INVIAS 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 40942

Respuesta a Entrada No. 65666 con Fecha 06/07/2023-**RECIBIDA INVIAS 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 40944

Apoyo comunicación Señor CURADOR N°2 de Armenia.-**RECIBIDA INVIAS 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 40946

Respuesta a Entrada No. 67995 con Fecha 13/07/2023-**RECIBIDA INVIAS 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 40951

Puente Piedras de Moler PR 9+0600 Vía Cartago - Alcalá. Prioritario.-**RECIBIDA INVIAS 19-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 41228

Remisión respuesta al radicado 2022E1012834 de 23 de marzo de 2023. Estado de tramite solicitud de sustracción, Radicado: 21022023E2017056 del 30/06/2023..-**RECIBIDA INVIAS 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 41325

Remisión de AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 074IT4MCACAQCYC - 080IT4MCACAQCYC-**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002905

Respuesta oficio IA-1578 del 17 de julio del 2023, Observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 25 del mes de junio 2023.-**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002904

Remisión proyección de ONCE (11) Ofertas de Compra y ONCE (11) Inscripciones de oferta formal de compra.-**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002907

Entrega de certificados e informes de calidad mes de abril 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002919

Respuesta oficio Nº IA-1469 del día 26 de junio del 2023.-**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002920

Respuesta oficio No. IA-1555 del 12 de julio de 2023. Observaciones ANLA Armenia – Calarcá-**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002908

Remisión proyección COMPRAVENTA DE MEJORAS expediente 018FDT1MCACAQCYC-**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002921

Respuesta oficio IA-1593 del 21 de julio del 2023, Entrega plan de inversión ambiental VS 03 **CONTRATISTA 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002909

Entrega informe de sostenibilidad No.27 de julio / 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 24-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002910

Respuesta a Entrada No. 58929 con Fecha 15/06/2023-**RECIBIDA INVIAS 25-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 42095

Solicitud adición de anticipo mensualizado de obra No.3 por valor de $22.000.000.000 (Veintidos mil millones de pesos)-**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002924

SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE TRASLADO REDES - URGENTE.-**RECIBIDA INVIAS 25-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 42115

Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020 - CONSORCIO INTERVIAL ANDINO II. Contrato de Obra No. 1904 de 2020 - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022..-**RECIBIDA INVIAS 25-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado DT-QUI 41687

Respuesta oficio IA-1598 del 21 de julio del 2023 Solicitud reembolso de la Autoliquidación Número VITAL 7600080021580723020 emitido por ANLA y alcance al oficio CSCMQ002898 del 17 de julio del 2023.-**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002922

Respuesta oficio Nº IA-1579 de fecha 17 de julio del 2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 25-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002926

Respuesta oficio No. IA-1598 del 21/07/2023 2. Alcance al comunicado No. CSCMQ002922 del 24/07/2023-**RECIBIDA CONTRATISTA 26-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002925

Señalización Horizontal y vertical vía Armenia -Montenegro PR 0+0000 – 1+0800 -**RECIBIDA CONTRATISTA 26-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002930

Entrega MASPS-MN1-IN-3-FR-5 plan de inversión social Vr 06 -**RECIBIDA CONTRATISTA 26-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002931

Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 29-**RECIBIDA CONTRATISTA 26-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002932

Alcance al comunicado CSCMQ002279 del 03 de marzo de 2023 - Concepto Jurídico y solicitud de viabilidad para continuar con la aprobación de insumos técnicos y jurídicos de los expedientes 032IT4MCACAQCYC – 038DT4MCACAQCYC-**RECIBIDA CONTRATISTA 26-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002933

Alcance comunicado CSCMQ002880 - Respuesta comunicado IA 1550 - Solicitud soportes de pago salarios, prima de servicios y demás prestaciones generadas a la fecha de los trabajadores.-**RECIBIDA CONTRATISTA 26-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado CSCMQ002935

Respuesta a Entrada No. 50144 con Fecha 19/05/2023 Contrato de Interventoría 1173 de 2021.OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS TÚNELES Y VÍA A CIELO ABIERTO EN EL CORREDOR ARMENIA - TÚNEL DE LA LÍNEA-**RECIBIDA INVIAS 26-Julio -23**. Respuesta OF. A comunicado SS 40488

No se realiza comité de obra.

TRAMO ARMENIA MONTENEGRO:

1. OBRA: Se suspenden obras para la subterranización de redes en el sector de MERCAR y los MOTELES.

2. OBRA: Se avanza en las actividades para la ampliación de la calzada (MI-MD) en el sector de los MOTELES (MDC-19).

3. OBRA: En el sector del Retorno 2 se realiza: a) Arqueología. b) Intalación red de gas (EFIGAS). c) Instalación MDC-19.

4. OBRA: En el sector de MERCAR se realiza: a) Construcción de pompeyano.

5. OBRA: Continúan suspendidas las actividades en los anclajes para el muro de Montenegro.

TRAMO ARMENIA CALARCÁ:

1. OBRA: Se continúa con la excavación y con la construcción de anillos en concreto reforzado para caisson, sectores de La María y Patio Bonito.

2. OBRA: Se continúa con trasiego vertical de material producto de la excavación de caisson D=1,50.

3. OBRA: Se continúa instalación de acero de refuerzo para caisson en el sector de La María.

4. OBRA: Se continúa lleno y construcción de filtro en muros sector La María y Patio Bonito.

5. OBRA: Instalación de formaleta en estribo1 Puente La María.

6. OBRA: Instalación acero de refuerzo, formaleta y concreto para muros, sector La María.

TRAMO CARTAGO ALCALÁ:

TOPOGRAFÍA:

1. OBRA: Control de actividades en la vía entre Armenia y Montenegro, sector de MERCAR y los MOTELES, y en los sectores de Patio Bonito y La María, del tramo Armenia Calarcá.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) OBRA: Avanzar con la subterranización de redes y la construcción del pompeyano (**Armenia Montenegro**).

2) OBRA: Avanzar con las actividades de ampliación (MD-MI) en el sector de los MOTELES (**Armenia Montenegro**).

3) OBRA: Avanzar con la instalación de MDC-19 en el Retorno 2 (**Armenia Montenegro**).

4) OBRA: Avanzar con filtros y llenos para muros en el sector de PATIO BONITO y LA MARÍA (**Armenia Calarcá).**

5) OBRA: Avanzar con la excavación y la construcción de anillos para caisson en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

6) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de caisson D=1,50 m, en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

7) OBRA: Avanzar con el armado y fundida de muros en el sector de LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

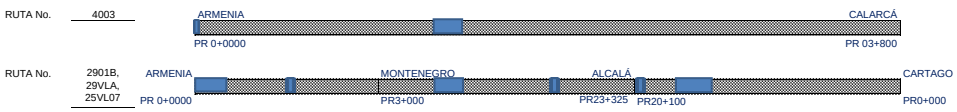
8) OBRA: Finalizar la construcción del estribo 1 del puente LA MARÍA (**Armenia Calarcá**).

9) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial en el sector de EL PESCADOR (**Armenia Calarcá**).

10) OBRA: Reactivar los trabajos en el alcantarillado pluvial de LA FLORIDA (**Armenia Calarcá**).

11) OBRA: Reactivar las obras de estabilización en el muro de Montenegro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Concreto para Muros Sector Patio Bonito
Armenia Calarcá



Instalación Red de Gas Sector Retorno 2
Armenia Montenegro



Lleno para Muros de Contención Sector La María
Armenia Calarcá

}

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Hacer el seguimiento a las actividades y compromisos pendientes adquiridos por el contratista. Continuar pon la supervisión técnica, financiera, administrativa, jurídica, social, ambiental, y predial del proyecto.
Se evalua el programa de inversiones teniendo en cuenta que se está tramitando la reprogramación de las obras a noviembre 30 de 2023

FIRMA
NOMBRE: **JULIAN MORENO SANZ**
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 2
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO No. 1904 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Torre iluminación	Doosan / 2009	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta	Kenworth /2013	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	International / 2015	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	International / 2010	14 m3	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta	International	14 m3	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta	Kenworth	14 m3	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta	International / 2009	7 m3	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Volqueta	Kenworth / 2010	7 m3	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Carro tanque	International		Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Irrigador	N/A	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Finisher	Dinapac / 2018	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retrocargador	Caterpillar / 2019	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Retrocargador	Caterpillar / 2018	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Vibrocompactador / D	HAMM / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador	Dinapac / 2011	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Vibrocompactador / D	-	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compactador de llanta	HAM M / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Camión Turbo	Hyundai / 2008	3Ton	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Fresadora	Wirtgen / 2006	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Excavadora de oruga	CAT /2012	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Excavadora de oruga	CAT /2012	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Excavadora de oruga	Hyundai / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I	I	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Bulldozer	CAT / 2010	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Motoniveladora	CAT / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Mula	Shacman / 2021	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Barredora	Terramite / 2014	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Mini Cargador	BobCat	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Compresor	ATLAS COPCO	-	Arme / Calar (Quin)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compresor	Ingersoll Rand / 2011	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Compresor	Ingersoll Rand / 2011	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Compresor	ATLAS COPCO/2011	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Compresor	AIRMAN / 2019	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Compresor	Doosan / 2013	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
Planta	Diesel Generador	-	Arme / Calar (Quin)	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**	**35**
			TOTAL ACTIVO	**16**	**0**	**0**	**16**	**16**	**15**	**15**	**17**	**0**	**19**	**18**	**18**	**18**	**15**	**16**	**0**	**16**	**16**	**16**	**0**	**16**	**16**	**0**	**16**	**16**	**16**	**16**	**16**	**16**	**0**	**16**
			TOTAL EN REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
			TOTAL INACTIVO	**19**	**35**	**35**	**19**	**19**	**20**	**20**	**18**	**35**	**16**	**17**	**17**	**17**	**20**	**19**	**35**	**19**	**19**	**19**	**35**	**19**	**19**	**35**	**19**	**19**	**19**	**19**	**19**	**19**	**35**	**19**

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	35,00	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	12,61	36%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	22,39	64%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

1. Inactividad: Algunos domingos y festivos sin programación. No se programan algunas actividades en días hábiles.

2. Reparación: Se le solicita al contratista programar mantenimientos periódicos a los equipos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma

Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma

Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 3
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

CÓDIGO	FI-MN1-IN-15	MSE-FR-22-8
VERSIÓN	1	
PÁGINA		
FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATO: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

NOMBRE ARL: AXACOLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO / COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALDANA CRUZ CARLOS EDUARDO	1.083.884.434	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.901.706	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 297.734	$ -	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 12.000	PORVENIR	1055736542	$ 47.700	$ 12.000	$ -	$ -	
1	ALDANA CRUZ CARLOS EDUARDO	1.083.884.434	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.901.706	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.138.259	$ 49.600	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 45.600	PORVENIR	1055736542	$ 182.600	$ 45.600	$ -	$ -	
2	ARBOLEDA GARCIA JOYCE	38.211.167	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.005.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.005.000	$ 209.200	V	MEDIMAS	1005736542	$ 120.200	PORVENIR	105536542	$ 480.800	$ 120.200	$ -	$ -	
3	ARISTIZABAL OQUENDO FABIAN DAVID	1.005.254.127	OFICIOS VARIOS	$ 646.458	X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 646.458	$ 95.500	V	NUEVA EPS	105573542	$ 25.900	PORVENIR	105573542	$ 219.500	$ 47.600	$ -	$ -	
4	ARENAS MARIN EDGAR JOSE	18.396.548	OFICIOS VARIOS	$ 1.418.583	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.418.583	$ 98.800	V	SALUD TOTAL	1055736542	$ 56.800	PROTECCION	1055736542	$ 227.000	$ 56.800	$ -	$ -	VST
5	ANGARITA PARRA DAVID ANDRES	18.400.670	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 4.000.000	$ 278.400	V	EPS SURA	1055736542	$ 160.000	PORVENIR	1055736542	$ 640.000	$ 160.000			
6	BARAJAS CORTES JUAN CAMILO	1.012.368.239	TECNICO PREDIAL	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.000.000	$ 208.800	V	FAMISANAR	1054510260	$ 120.000	COLPENSIONES	1054510260	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
7	BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	1.233.691.183	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.020.000	X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.020.000	$ -	V	SALUD TOTAL	1055736542	$ 40.800	PORVENIR	1055736542	$ 163.200	$ 40.800			
7	BAUTISTA CEPEDA JULIETH CAROLINA	1.233.691.183	AUXILIAR SOCIAL	$ 780.000	X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 780.000	$ 864.800	V	SALUD TOTAL	1055736542	$ 31.200	PORVENIR	1055736542	$ 124.800	$ 31.200			VAC
8	BEDOYA PUENTES LEONARDO	18.418.671	INSPECTOR DE OBRA	$ 250.000	X X	CVEC2022	$ 250.000	$ -	V	NUEVA EPS	105536542	$ -	PROTECCION	1055736542	$ 40.000	$ -			SLN
8	BEDOYA PUENTES LEONARDO	18.418.671	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.250.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.250.000	$ 156.600	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 90.000	PROTECCION	1054510260	$ 360.000	$ 90.000			VST
9	BERMUDEZ LEIVA JOSE MANUEL	18.397.303	MECANICO	$ 2.819.817	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.819.817	$ 196.300	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 112.800	PORVENIR	1055736542	$ 451.200	$ 112.800	$ -	$ -	VST
10	BOTERO OLIVEROS LUIS ALBEIRO	13.993.715	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.780.086	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.780.086	$ 77.500	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 71.300	PORVENIR	1055736542	$ 284.900	$ 71.300			VST
11	JOHN DEIBER RAMIREZ SILVA	1.097.391.841	OFICIOS VARIOS	$ 1.560.261	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.560.261	$ 108.600	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 62.500	PORVENIR	1055736542	$ 249.700	$ 62.500	$ -	$ -	VST
12	BUSTO GUTIERRES OSCAR HUMBERTO	1.096.037.593	OFICIOS VARIOS	$ 1.184.167	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.184.167	$ 82.500	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 47.400	PORVENIR	1055736542	$ 189.500	$ 26.100	$ -	$ -	VST
13	CARDONA CARDENAS SILVIO HERNEY	94.256.740	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.544.156	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.544.156	$ 107.500	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 61.800	COLPENSIONES	1055736542	$ 247.100	$ 61.800	$ -	$ -	VST
14	CARVAJAL MARIN DIANA MARLLORY	1.097.033.740	OFICIOS VARIOS	$ 1.184.167	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.184.167	$ 82.500	V	ASMET SALUD	1055736542	$ 47.400	PORVENIR	1055736542	$ 189.500	$ 47.400	$ -	$ -	VST
15	CARRERA SALCEDO CARLOS ARTURO	93.436.513	OPERADOR PERFORADORA	$ 1.640.167	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.640.167	$ 111.700	V	FAMISANAR	1055736542	$ 64.200	PORVENIR	1055736542	$ 256.700	$ 64.200	$ -	$ -	
16	CASTELLANOS BARRERO CARLOS G	13.992.606	DIRECTOR DE OBRA	$ 12.425.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 12.425.000	$ 864.800	V	SANITAS	1055736542	$ 1.553.200	PORVENIR	1055736542	$ 2.112.400	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	
17	CASTILLO BLANCO EDWARD ROBINSON	18.399.413	OFICIAL	$ 2.236.406	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.236.406	$ 155.700	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 89.500	PORVENIR	1055736542	$ 357.900	$ 89.500	$ -	$ -	VST
18	CASTRO BELTRAN MARIA ELIZABETH	24.585.281	ADMIN DE OBRA	$ 3.240.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.240.000	$ 225.600	V	MEDIMAS	1055736542	$ 129.600	PROTECCION	105536542	$ 518.400	$ 129.600	$ -	$ -	
19	COBO MALINA JAVIER ALFONSO	18.497.205	OPERADOS DE VIBRO	$ 1.475.250	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.475.250	$ 102.700	V	SANITAS	1055736542	$ 59.100	PROTECCION	1055736542	$ 236.100	$ 59.100	$ -	$ -	VST
20	CORREA GUTIERREZ JOSE DANIEL	1.005.101.436	OFICIOS VARIOS	$ 1.353.937	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.353.937	$ 94.300	V	ASMET SALUD	105573542	$ 54.200	PORVENIR	105573542	$ 216.700	$ 54.200	$ -	$ -	VST
21	CORREA OROZCO SERGIO EDUARDO	1.097.039.106	OFICIOS VARIOS	$ 233.410	X X X X	CVEC2022	$ 233.410	$ -	V	ASMET SALUD	1055736542	$ 9.400	PORVENIR	1055736542	$ 37.400	$ 7.800		$ -	VST
21	CORREA OROZCO SERGIO EDUARDO	1.097.039.106	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.188	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.100.188	$ 76.600	V	ASMET SALUD	1055736542	$ 44.100	PORVENIR	1055736542	$ 176.100	$ 44.100		$ -	VST
22	COLORADO QUIROZ VICTOR ALFONSO	18.371.667	OFICIOS VARIOS	$ 1.435.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.435.500	$ 100.000	V	SURA	1055736542	$ 57.500	PROTECCIÓN	1055736542	$ 229.700	$ 57.500	$ -	$ -	VST
23	CUTIVA MARVIN	80.071.886	COORDINADOR PREDIAL	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 4.500.000	$ 313.200	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 180.000	PROTECCION	1055736542	$ 720.000	$ 180.000	$ -	$ -	
24	DIAZ MENDEZ JHONATAN STEVEN	1.097.404.167	OFICIOS VARIOS	$ 139.894	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.398.948	$ 97.400	V	SOS	1055736542	$ 56.000	PORVENIR	1055736542	$ 223.900	$ 56.000	$ -	$ -	VST
25	DURAN JORGE MARIO	1.094.945.536	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 1.662.968	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.662.968	$ 115.800	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 66.600	PORVENIR	1055736542	$ 266.100	$ 66.600	$ -	$ -	VST
26	FRANKY MORALES DIEGO	1.096.946.554	OFICIOS VARIOS	$ 1.226.458	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.226.458	$ 85.400	V	ASMET SALUD	1055736542	$ 49.100	COLPENSIONES	1055736542	$ 196.300	$ 49.100	$ -	$ -	VST
27	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 560.000	X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 560.000	$ 39.000	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 22.400	PORVENIR	105573542	$ 89.600	$ 32.500	$ -	$ -	
27	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 77.334	X X	CVEC2022	$ 77.334	$ -	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 3.100	PORVENIR	105573542	$ 12.400	$ 3.100	$ -	$ -	IRP
27	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 154.667	X X X X	CVEC2022	$ 54.667	$ -	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 6.200	PORVENIR	105573542	$ 24.800	$ 6.200	$ -	$ -	IRP
27	FIGUEROA CASANOVA BRANDON STIVEN	1.075.292.397	OFICIOS VARIOS	$ 120.000	X X X X	CVEC2022	$ 120.000	$ -	V	NUEVA EPS	1054510260	$ 4.800	PORVENIR	105573542	$ 19.200	$ 4.700	$ -	$ -	IRP
28	GIRALDO SALGADO RAMIRO	1.097.725.213	OFICIOS VARIOS	$ 1.202.292	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.202.292	$ 83.700	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 48.100	PORVENIR	1055736542	$ 192.400	$ 48.100	$ -	$ -	VST
29	GÓMEZ GARCIA PAOLA	1.110.546.128	RESIDENTE SINCO	$ 1.865.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 74.600	PORVENIR	105736542	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -	
30	GOMEZ LOAIZA JULIAN ANDRES	1.097.388.408	CONDUCTOR VEHICULO	$ 1.869.231	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.869.231	$ 81.400	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 74.800	PORVENIR	1055736542	$ 299.100	$ 74.800	$ -	$ -	VST
31	GONZALEZ GOMEZ JONATHAN JAVIER	1.005.279.294	OFICIOS VARIOS	$ 1.378.044	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.378.044	$ 96.000	V	NUEVA EPS	1054510260	$ 55.200	COLPENSIONES	1054510260	$ 220.500	$ 55.200	$ -	$ -	
32	GONZALEZ HERNANDEZ NEDER ORLANDO	1.054.555.304	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.771.285	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.771.285	$ 123.300	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 70.900	PORVENIR	1055736542	$ 283.500	$ 70.900	$ -	$ -	VST
33	GRAJALES TEJADA JHON FREDDY				X X X X X	CVEC2022	$ 207.715	$ -	V	SOS	1055736542	$ 8.400	PROTECCION	1055736542	$ 33.300	$ 7.800			VAC
33	GRAJALES TEJADA JHON FREDDY	9.732.822	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 1.315.513	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.315.513	$ 57.300	V	SOS	1055736542	$ 52.700	PROTECCION	1055736542	$ 210.500	$ 52.700	$ -	$ -	
34	HERNANDEZ GARCIA EDILSON	10.186.187	OPERADOR COMPACTADOR	$ 1.771.678	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.771.678	$ 123.400	V	MEDIMAS	1054510260	$ 70.900	COLPENSIONES	1054510260	$ 283.500	$ 70.900			
35	HERNANDEZ MARIN OSCAR SMITH	1.005.278.956	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 2.998.116	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.998.116	$ 208.700	V	NUEVA EPS	1055735542	$ 120.000	PORVENIR	1055736542	$ 497.800	$ 120.000			VST
36	HERRERA ARIZA ANDRES FELIPE	1.097.388.497	CADENERO	$ 1.284.375	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.284.375	$ 89.400	V	SALUD TOTAL	1055736542	$ 51.400	PORVENIR	1055736542	$ 205.500	$ 61.800	$ -	$ -	VST
37	HURTADO DOMINGUEZ YAQUELINE	52.213.840	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SANITAS	1055736542	$ 140.000	COLPENCIONES	1055736542	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
38	LENIS CORTES JESSICA	1.105.786.563	OFICIOS VARIOS	$ 1.372.667	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.372.667	$ 95.600	V	SANITAS	1055736542	$ 55.000	PORVENIR	1055736542	$ 219.700	$ 55.000	$ -	$ -	
39	LOAIZA SARMIENTO AYMER ANDRES	1.097.400.986	OFICIOS VARIOS	$ 2.128.176	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.128.176	$ 148.200	V	ASMET SALUD	1055736542	$ 85.200	PORVENIR	1055736542	$ 340.600	$ 85.200	$ -	$ -	VST
40	LONDOÑO RINCON FABIAN	18.416.109	OFICIOS VARIOS	$ 161.313	X	CVEC2022	$ 161.313	$ 11.300	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 6.500	PORVENIR	1055736542	$ 25.900	$ 38.400			VST
41	LOPEZ ACEVEDO RUBEN DARIO	1.097.394.576	OFICIOS VARIOS	$ 194.542	X	CVEC2022	$ 194.542	$ 13.600	V	SANITAS	1055736542	$ 7.800	PORVENIR	1055736542	$ 31.200	$ 78.200	$ -	$ -	VST
42	LOPEZ ZAPATA JUAN DAVID	1.097.401.771	OFICIOS VARIOS	$ 2.526.866	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.526.866	$ 175.900	V	SALUD TOTAL	1055736542	$ 101.100	PORVENIR	1055736542	$ 404.300	$ 101.100	$ -	$ -	VST
43	MARTINEZ RIVERA JEISON ALEXANDER	1.097.390.221	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE LAB	$ 1.325.239	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.325.239	$ 92.300	V	MEDIMAS	1055736542	$ 53.100	PORVENIR	1055736542	$ 212.100	$ 53.100	$ -	$ -	SVST
43	MARTINEZ RIVERA JEISON ALEXANDER	1.097.390.221	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE LAB	$ 262.760	X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 262.760	$ -	V	MEDIMAS	1055736542	$ 10.600	PORVENIR	1055736542	$ 42.100	$ 7.800	$ -	$ -	VAC
44	MARULANDA ALZATE MIGUEL ANGEL	1.097.033.773	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.410.578	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.410.578	$ 61.400	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 56.500	COLPENSIONES	1055736542	$ 225.700	$ 56.500	$ -	$ -	VST
44	MARULANDA ALZATE MIGUEL ANGEL	1.097.033.773	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 77.334	X X	CVEC2022	$ 77.334	$ -	V	NUEVA EPS	1054510260	$ 3.100	COLPENSIONES	1054510260	$ 12.400	$ 3.100	$ -	$ -	IGE
45	MANZANO PALACIO CESAR AUGUSTO	1.097.393.396	OFICIOS VARIOS	$ 129.292	X	CVEC2022	$ 129.292	$ 9.000	V	SANITAS	1055736542	$ 5.200	PROTECCIÓN	1055736542	$ 20.700	$ 13.800	$ -	$ -	RET-VST
46	JOSE GUSTAVO YARA MUÑOZ	10.189.699	OFICIOS VARIOS	$ 1.299.260	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.299.260	$ 56.600	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 52.000	PROTECCION	1055736542	$ 207.900	$ 52.000	$ -	$ -	VST
47	MENA QUEJADA YSAI	1.077.445.099	RESIDENTE SST	$ 2.685.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.685.000	$ 186.900	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 107.400	COLPENCIONES	1055736542	$ 429.600	$ 107.400	$ -	$ -	
48	MONTENEGRO IMBACHI JHORS DIDIER	1.096.035.620	TOPOGRAFO	$ 2.540.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.540.000	$ 176.800	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 101.600	PORVENIR	1055736542	$ 406.400	$ 101.600	$ -	$ -	
49	MORENO ARCILA EULALIA	40.783.103	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 223.542	X X	CVEC2022	$ 223.542	$ 15.600	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 9.000	COLPENSIONES	1055736542	$ 35.800	$ 900			
49	MORENO ARCILA EULALIA	40.783.103	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 657.334	X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 657.334	$ -	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 26.300	COLPENSIONES	105536542	$ 105.200	$ 26.300			
49	MORENO ARCILA EULALIA	40.783.103	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 425.334	X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 425.334	$ -	V	NUEVA EPS	1054510260	$ 17.000	COLPENSIONES	1055736542	$ 68.100	$ 17.100	$ -	$ -	VST
50	MUREL CAMACHO FREDY LEONARDO	1.095.923.231	OFICIOS VARIOS - BARTIBLEBO	$ 1.699.813	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.861.000	$ 129.600	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 74.500	PORVENIR	1055736542	$ 297.800	$ 74.500			VST
51	NEMOCON CASTRO EDISON VIRMAN	80.242.252	OFICIAL	$ 2.483.906	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.483.906	$ 172.900	V	SOS	1055736542	$ 99.400	COLFONDOS	1055736542	$ 397.500	$ 99.400	$ -	$ -	
52	OLIVO GONZALEZ BLADIMIR	1.045.673.940	OPERADOR PERFORADORA	$ 10.480.208	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.480.208	$ 103.100	V	SALUD TOTAL	1055739542	$ 59.300	PORVENIR	1055736542	$ 236.900	$ 59.300	$ -	$ -	VST
53	OSORIO BELTRAN JUAN GUILLERMO	9.771.483	CADENERO	$ 1.570.313	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.570.313	$ 109.300	V	SURA	1055736542	$ 62.900	PORVENIR	1055736542	$ 251.300	$ 62.900	$ -	$ -	
54	OSPINA FIGUEROA ARNOLD FABIAN	1.094.929.670	OFICIOS VARIOS	$ 2.784.241	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.784.241	$ 193.800	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 24.800	PORVENIR	1054510260	$ 99.000	$ 24.800	$ -	$ -	
55	PARRA MESA YAMID HUMBERTO	1.006.263.424	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.967.109	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.967.109	$ 137.000	V	NUEVA EPS	105573542	$ 78.700	PORVENIR	105573542	$ 314.800	$ 78.700	$ -	$ -	VST
56	PEREZ VIDALKATHERINE ANDREA	1.061.738.630	OFICIOS VARIOS - PARE Y SIGA	$ 2.259.281	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 2.259.281	$ 157.300	V	ASMET SALUD	1055736542	$ 90.400	PORVENIR	1055736542	$ 367.500	$ 90.400	$ -	$ -	VST
57	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 657.334	X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 657.334	$ -	V	ASMET SALUD	1055736542	$ 26.300	PORVENIR	1055736542	$ 105.200	$ 26.300			IGE
57	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 77.334	X X	CVEC2022	$ 560.000	$ -	V	ASMET SALUD	105736542	$ 3.100	PORVENIR	1055736542	$ 12.400	$ 3.100	$ -	$ -	IGE
57	PINEDA NARANJO JHON FABER	1.097.032.743	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 425.334	X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 425.334	$ -	V	ASMET SALUD	1055736542	$ 17.100	PORVENIR	1055736542	$ 68.100	$ 17.100	$ -	$ -	IGE
58	PRIMERO GIL JEFFERSON	1.094.933.618	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 154.667	X X X X	CVEC2022	$ 154.667	$ -	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 6.200	PORVENIR	1055736542	$ 24.800	$ 6.200			IGE
59	PRIMERO GIL JEFFERSON	1.094.933.618	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 116.000	X X X	CVEC2022	$ 116.000	$ -	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 4.700	PORVENIR	1055736542	$ 18.600	$ 4.700			IGE
60	PRIMERO GIL JEFFERSON	1.094.933.618	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.295.738	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.295.738	$ 56.400	V	NUEVA EPS	1055736542	$ 51.900	PORVENIR	1055736542	$ 207.400	$ 51.900	$ -	$ -	SLN
61	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO	94.279.552	OFICIOS VARIOS - BARTIBLEBO	$ 77.334	X X	CVEC2022	$ 77.334	$ -	V	EMSSANAR S.A.S	10557365452	$ 3.100	PROTECCION	1055736542	$ 12.400	$ 3.100			
62	QUINTERO CANO GUSTAVO ADOLFO	94.279.552	OFICIOS VARIOS - BARTIBLEBO	$ 1.256.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.256.000	$ 87.500	V	EMSSANAR S.A.S	1055736542	$ 50.300	PROTECCION	1055736542	$ 201.000	$ 50.300	$ -	$ -	VST
63	QUINTERO CARDENAS CLAUDIA MILENA	24.814.797	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.160.000	$ 80.800	V	SOS	1055736542	$ 46.400	COLPENSIONES	1055736542	$ 185.600	$ 46.400			
64	QUINTERO RIOS JUAN CARLOS	1.054.991.882	OFICIOS VARIOS	$ 1.874.427	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CVEC2022	$ 1.874.427	$ 130.500	V	SALUD TOTAL	1055736542	$ 75.000	PORVENIR	1055736542	$ 300.000	$ 75.000	$ -	$ -	

| | | |

CÓDIGO	FI-MN1-IN-15 MSE-FR-22-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)

| | | |

Certificado de Aportes

Se certifica que EDISON RAMIREZ DIAZ identificado(a) con CC 9732217 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

VIATOUR COOPERATIVA MULTIACTIVA NI 800075467

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-06	2136591944	9452270183	E	2023-06-14																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,160,000	$185,600
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	4.35%	$1,160,000	$50,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,160,000	$46,400
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,160,000	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-06-21 a las 11:55.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-11, 04:20:57 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 64525910

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** julio de 2023

PAGADO 11/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JV INGENIERIA Y SUMINSTROS SAS	**Nombre Sucursal**	ARMENIA	**Código Sucursal**	017
Documento	NI901332502	**Dirección**	CR 10 #44 - 147 BARRIO MARAYA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3134310		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	PEREIRA	**Departamento**	RISARALDA		
Representante Legal	PARRA CONTECHA MAGDA CRISTINA	**Identificación**	CC 65780322		
Total Afiliados	11	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002854471	JHON ALEXIS MORALES GALEANO	01	00	X																0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 154.667	$ 24.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 154.667	$ 6.200	6,960	$ 154.667	$ 10.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.000
CC 1007555839	JOSE MANUEL PEREZ TRILLERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1037264567	DEIBER DE JESUS GRACIANO	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 812.000	$ 130.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 812.000	$ 32.500	6,960	$ 812.000	$ 56.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 812.000	$ 32.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 251.600
CC 1079288546	LUIS ARMANDO MACHADO PALOMEQUE	01	00	X																0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 348.000	$ 55.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 348.000	$ 14.000	6,960	$ 348.000	$ 24.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 348.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000
CC 1094728286	ANGEL IVAN GALEANO VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 11615686	MELKIN HINESTROZA RAMIREZ	01	00	X																0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 348.000	$ 55.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 348.000	$ 14.000	6,960	$ 348.000	$ 24.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 348.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000
CC 11802960	ARCENIO MORENO MURILLO	01	00	X																0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 348.000	$ 55.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 348.000	$ 14.000	6,960	$ 348.000	$ 24.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 348.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000
CC 11813141	ALEXIS RENTERIA GONZALEZ	01	00	X																0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 850.667	$ 136.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 850.667	$ 34.100	6,960	$ 850.667	$ 59.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 850.667	$ 34.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.700
CC 1193091634	YEFERSON MATEO MORALES GALEANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 79004849	EDGAR PINZON FIERRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 93201994	SILVIO GUALTERO CARRIZOSA	01	00	X																0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.082.667	$ 173.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.082.667	$ 43.400	6,960	$ 1.082.667	$ 75.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.082.667	$ 43.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 335.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.584.001	$ 8.584.001	$ 8.584.001	$ 8.584.001	$ 1.373.800	$ 343.800	$ 598.200	$ 343.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.659.600	$ 18.800	$ 2.678.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-26, 08:20:51 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 64760203

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** julio de 2023

PAGADO 26/07/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA Y SERVICIO AMBIENTAL Y DE LA REFRIGERACION		
Documento	NI901548220	**Dirección**	CR 93 #48 A - 11 LA FLORESTA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4434099
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	ZUÑIGA QUINTERO MARIA MAGDALENA	**Identificación**	CC 1077460053
Total Afiliados	29	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1000457525 | CARLOS MARIO PALACIO CORDOBA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 1000457531 | JAIR ANDRES PALACIO CORDOBA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 1005094735 | PAULO ANDRES MOSQUERA HERRERA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 1006318949 | VIVIANA GRIMALDO RODRIGUEZ | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 3 | 3 | 3 | 3 | (230301) PORVENIR | $ 116.000 | $ 18.600 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 116.000 | $ 4.700 | 6,960 | $ 116.000 | $ 8.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 116.000 | $ 4.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 36.100 |
| CC 1007730767 | CRISTIAN CAMILO ORTIZ ROMERO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 1007827415 | JEAN CARLOS ATENCIO CALDERON | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 1013358115 | ANDRES FELIPE MORENO MOSQUERA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 1037498994 | JUAN FELIPE FRANCO OSORIO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.700.000 | $ 272.000 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.700.000 | $ 68.000 | 6,960 | $ 1.700.000 | $ 118.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.700.000 | $ 68.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 526.400 |
| CC 1038406786 | JUAN CAMILO MENA LEMOS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 1045521625 | WILDER ANTONIO MARTINEZ PALENCIA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 1061803087 | NICOLAS ALEJANDRO RODRIGUEZ MARTINEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 2.500.000 | $ 400.000 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 2.500.000 | $ 100.000 | 6,960 | $ 2.500.000 | $ 174.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 2.500.000 | $ 100.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 774.000 |
| CC 1077430052 | JOSE GREGORIO CABRERA ROJAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 1077450903 | JUAN ARLEY CORDOBA MORENO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230201) PROTECCION | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 1077460053 | MARIA MAGDALENA ZUÑIGA QUINTERO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 2,436 | $ 1.160.000 | $ 28.300 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 306.700 |
| CC 1078576464 | JHON JAIRO MARTINEZ CARRILLO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 1115188608 | XIOMARA MINYELI ROJAS JURADO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 56.667 | $ 9.100 | (EPS010) EPS SURA | $ 56.667 | $ 2.300 | 6,960 | $ 56.667 | $ 4.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 56.667 | $ 2.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 17.700 |
| CC 1152190827 | FRANCISCO ALEXANDER HURTADO RIVAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 1152442636 | YEISON DARIO GONZALEZ VERA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| CC 11635297 | WILLINTON MURILLO PALACIOS | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 26/07/2023 | **Empresa NI901548220 INGENIERIA Y SERVICIO AMBIENTAL Y DE LA** | **Planilla Nro: 64760203** | **Periodo Cotización: junio de 2023** | **Periodo Servicio: julio de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 12020978 | JOSE LUIS CHAVERRA ROBLEDO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 15513440 | JAIME PALACIO MORENO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 15513991 | ANGEL ADELMO MURILLO PALACIOS | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (25-14) COLPENSIONES | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 18390945 | JOHN WILDER VARGAS REYES | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (25-14) COLPENSIONES | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 4810392 | JOSE DEL CARMEN CHAVERRA PERTUZ | 01 | 04 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 5.900 |
| CC 71411067 | JOSE GILDARDO JARAMILLO CARDONA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (25-14) COLPENSIONES | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 79733404 | CESAR AUGUSTO CORDOBA MARTINEZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (231001) COLFONDOS | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| CC 82330530 | LUIS EMILIO CHAVERRA PERTUZ | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (231001) COLFONDOS | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 6,960 | $ 38.667 | $ 2.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 12.100 |
| PT 1196971 | ALFREDO JOSE ESCALONA MARTINEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |
| PT 5762171 | LUIS ENRIQUE YEPEZ COLMENAREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD | $ 1.160.000 | $ 46.400 | 6,960 | $ 1.160.000 | $ 80.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.160.000 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 359.200 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 18.756.671	$ 18.795.338	$ 18.795.338	$ 18.795.338	$ 3.001.300	$ 752.600	$ 1.256.700	$ 752.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.763.200	$ 132.800	$ 5.896.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-24, 03:09:31 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1055736542

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** julio de 2023

PAGADO 17/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022		
Documento	NI901442158	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552
Total Afiliados	98	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1004235259	DAVID ALEJANDRO DIAZ SOLARTE	01	00	X									X							0	29	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 1.297.292	$ 207.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.297.292	$ 51.900	6,960	$ 1.297.292	$ 90.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.297.292	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 401.700
CC 1004678594	CAMILO RENTERIA RENTERIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.106.125	$ 337.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.106.125	$ 84.300	6,960	$ 2.106.125	$ 146.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.106.125	$ 84.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 652.200
CC 1005101436	JOSE DANIEL CORREA GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.353.937	$ 216.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.353.937	$ 54.200	6,960	$ 1.353.937	$ 94.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.353.937	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.400
CC 1005254127	FABIAN DAVID ARISTIZABAL OQUENDO	01	00		X								X							0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 646.458	$ 103.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 646.458	$ 25.900	6,960	$ 646.458	$ 45.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.188.168	$ 47.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.000
CC 1005278956	OSCAR SMITH HERNANDEZ MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.998.116	$ 479.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.998.116	$ 120.000	6,960	$ 2.998.116	$ 208.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.998.116	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.400
CC 1005279294	JONATHAN JAVIER GONZALEZ GOMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.319.198	$ 211.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.319.198	$ 52.800	6,960	$ 1.319.198	$ 91.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.319.198	$ 52.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.600
CC 1005769823	JOHN SEBASTIAN RAMIREZ RAMIREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.238.997	$ 358.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.238.997	$ 89.600	6,960	$ 2.238.997	$ 155.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.238.997	$ 89.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.400
CC 1006283424	YAMID HUMBERTO PARRA MESA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.967.109	$ 314.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.967.109	$ 78.700	6,960	$ 1.967.109	$ 137.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.967.109	$ 78.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 609.200
CC 1012368299	JUAN CAMILO BARAJAS CORTES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800
CC 1016052376	GABRIEL EFREN RODRIGUEZ MUÑOZ	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 60.000	$ 9.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 60.000	$ 2.400	6,960	$ 60.000	$ 4.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 846.981	$ 33.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.100
CC 10186187	EDILSON HERNANDEZ GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.776.207	$ 284.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.776.207	$ 71.100	6,960	$ 1.776.207	$ 123.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.776.207	$ 71.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.100
CC 10189699	RUBEN DARIO MARTINEZ VEGA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.590.946	$ 254.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.590.946	$ 63.700	4,350	$ 1.590.946	$ 69.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.590.946	$ 63.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.300
CC 1031152541	JHON JAIR ZULUAGA ANIMERO	01	00		X															0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.298.750	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 444.800
CC 1045673940	BLADIMIR OLIVO GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.480.208	$ 236.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.480.208	$ 59.300	6,960	$ 1.480.208	$ 103.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.480.208	$ 59.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 458.600
CC 1054555304	NEIDER ORLANDO GONZALEZ HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.771.285	$ 283.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.771.285	$ 70.900	6,960	$ 1.771.285	$ 123.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.771.285	$ 70.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 548.600
CC 1054991882	JUAN CARLOS QUINTERO RIOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.874.427	$ 300.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.874.427	$ 75.000	6,960	$ 1.874.427	$ 130.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.874.427	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500
CC 1056802228	YIMY YOBANY SIERRA RODRIGUEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.300.000	$ 528.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.300.000	$ 132.000	6,960	$ 3.300.000	$ 229.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.300.000	$ 132.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.021.700
CC 1056805428	INGRID LORENA CRUZ GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.193.229	$ 191.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.193.229	$ 47.800	6,960	$ 1.193.229	$ 83.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.193.229	$ 47.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 369.700
CC 1061738630	KATHERINE ANDREA PEREZ VIDAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.259.281	$ 361.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 2.259.281	$ 90.400	6,960	$ 2.259.281	$ 157.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.259.281	$ 90.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 699.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 17/07/2023 | **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1055736542** | **Periodo Cotización: junio de 2023** | **Periodo Servicio: julio de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1065664211	OSWALDO ANDRES ROJAS GULLOSO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.330.000	$ 372.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.330.000	$ 93.200	6,960	$ 2.330.000	$ 162.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.330.000	$ 93.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 721.400
CC 1069258030	NELSON STEVEN RODRIGUEZ CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.650.000	$ 264.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.650.000	$ 66.000	6,960	$ 1.650.000	$ 114.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.650.000	$ 66.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.900
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00		X															0	14	14	14	14	(230301) PORVENIR	$ 560.000	$ 89.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 560.000	$ 22.400	6,960	$ 560.000	$ 39.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 810.603	$ 32.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.500
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 77.334	$ 3.100	0,000	$ 77.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.600
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00												X					0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 154.667	$ 24.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 154.667	$ 6.200	0,000	$ 154.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.200
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 116.000	$ 18.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 116.000	$ 4.700	0,000	$ 116.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.000
CC 1075292397	BRANDON STEVEN FIGUEROA CASANOVA	01	00																	3	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 120.000	$ 19.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 120.000	$ 4.800	0,000	$ 120.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 120.000	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.800
CC 1077445099	YSAI MENA QUEJADA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.685.000	$ 429.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.685.000	$ 107.400	6,960	$ 2.685.000	$ 186.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.685.000	$ 107.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 831.300
CC 1083884434	CARLOS EDUARDO ALDANA CRUZ	01	00										X							0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.138.299	$ 182.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.138.299	$ 45.600	4,350	$ 1.138.299	$ 49.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.138.299	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 323.000
CC 1083884434	CARLOS EDUARDO ALDANA CRUZ	01	00																	7	7	7	7	7	(230301) PORVENIR	$ 297.734	$ 47.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 297.734	$ 12.000	0,000	$ 297.734	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 297.734	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 71.700
CC 1085273051	JUAN DAVID SOLARTE RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.560.339	$ 249.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.560.339	$ 62.500	6,960	$ 1.560.339	$ 108.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.560.339	$ 62.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.300
CC 1087047375	SAMMY JHOAN ROMO MORA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.971.094	$ 315.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.971.094	$ 78.900	6,960	$ 1.971.094	$ 137.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.971.094	$ 78.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 610.400
CC 1094898082	JENNY MARCELA BOHORQUEZ SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.285.969	$ 205.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.285.969	$ 51.500	6,960	$ 1.285.969	$ 89.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.285.969	$ 51.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 398.400
CC 1094929670	ARNOLD FABIAN OSPINA FIGUEROA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.784.241	$ 445.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.784.241	$ 111.400	6,960	$ 2.784.241	$ 193.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.784.241	$ 111.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 862.100
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00												X					0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 154.667	$ 24.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 154.667	$ 6.200	0,000	$ 154.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 154.667	$ 6.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.200
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 116.000	$ 18.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 116.000	$ 4.700	0,000	$ 116.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 116.000	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.000
CC 1094933618	JEFFERSON PRIMERO GIL	01	00										X							0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.295.738	$ 207.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.295.738	$ 51.900	4,350	$ 1.295.738	$ 56.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.295.738	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 367.600
CC 1094945536	JORGE MARIO DURAN SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.662.968	$ 266.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.662.968	$ 66.600	6,960	$ 1.662.968	$ 115.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.662.968	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.100
CC 1094951747	MARIA ALEJANDRA MORENO GUTIERREZ	01	00	X																0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.993.334	$ 319.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.993.334	$ 79.800	6,960	$ 1.993.334	$ 138.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.993.334	$ 79.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 617.400
CC 1094979055	ANGELMIRO SOLANO ACEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.894.062	$ 303.100	(EPS010) EPS SURA	$ 1.894.062	$ 75.800	6,960	$ 1.894.062	$ 131.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.894.062	$ 75.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 586.600
CC 1095923231	FREDY LEONARDO MURIEL CAMACHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.861.000	$ 297.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.861.000	$ 74.500	6,960	$ 1.861.000	$ 129.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.861.000	$ 74.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.400
CC 1096035620	JHORS DIDIER MONTENEGRO IMBACHI	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 1096037593	OSCAR HUMBERTO BUSTOS GUTIERREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.184.167	$ 189.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.184.167	$ 47.400	6,960	$ 1.184.167	$ 82.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.184.167	$ 47.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 366.800
CC 1096646554	DIEGO FRANKY MORALES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.226.458	$ 196.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.226.458	$ 49.100	6,960	$ 1.226.458	$ 85.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.226.458	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.900
CC 1097032743	JHON FABER PINEDA NARANJO	01	00												X					0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 657.334	$ 105.200	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 657.334	$ 26.300	0,000	$ 657.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 657.334	$ 26.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 157.800
CC 1097032743	JHON FABER PINEDA NARANJO	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 77.334	$ 3.100	0,000	$ 77.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.600
CC 1097032743	JHON FABER PINEDA NARANJO	01	00												X					0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 425.334	$ 68.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 425.334	$ 17.100	0,000	$ 425.334	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 425.334	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.300
CC 1097033740	DIANA MARLLORY CARVAJAL MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.184.167	$ 189.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.184.167	$ 47.400	6,960	$ 1.184.167	$ 82.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.184.167	$ 47.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 366.800
CC 1097033773	MIGUEL ANGEL MARULANDA ALZATE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.410.578	$ 225.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.410.578	$ 56.500	4,350	$ 1.410.578	$ 61.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.410.578	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.100
CC 1097039105	SERGIO EDUARDO CORREA OROZCO	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.100.188	$ 176.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.100.188	$ 44.100	6,960	$ 1.100.188	$ 76.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.100.188	$ 44.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.900
CC 1097039105	SERGIO EDUARDO CORREA OROZCO	01	00													L				0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 233.410	$ 37.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 233.410	$ 9.400	0,000	$ 233.410	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 193.333	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.600
CC 1097388408	JULIAN ANDRES GOMEZ LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.869.231	$ 299.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.869.231	$ 74.800	4,350	$ 1.869.231	$ 81.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.869.231	$ 74.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 530.100
CC 1097388497	ANDRES FELIPE HERRERA ARIZA	01	00		X								X							0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.284.375	$ 205.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.284.375	$ 51.400	6,960	$ 1.284.375	$ 89.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.542.560	$ 61.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 408.100
CC 1097390221	JEISON ALEXANDER MARTINEZ RIVERA	01	00										X							0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.325.239	$ 212.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.325.239	$ 53.100	6,960	$ 1.325.239	$ 92.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.325.239	$ 53.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 410.600
CC 1097390221	JEISON ALEXANDER MARTINEZ RIVERA	01	00													L				0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 262.760	$ 42.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 262.760	$ 10.600	0,000	$ 262.760	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 193.333	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.500
CC 1097391841	JOHN DEIBER RAMIREZ SILVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.560.261	$ 249.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.560.261	$ 62.500	6,960	$ 1.560.261	$ 108.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.560.261	$ 62.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.300
CC 1097393396	CESAR AUGUSTO MANZANO PALACIO	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 129.292	$ 20.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 129.292	$ 5.200	6,960	$ 129.292	$ 9.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 343.242	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 17/07/2023 | **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1055736542** | **Periodo Cotización: junio de 2023** | **Periodo Servicio: julio de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097394576	RUBEN DARIO LOPEZ ACEVEDO	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 194.542	$ 31.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 194.542	$ 7.800	6,960	$ 194.542	$ 13.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 735.559	$ 29.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.100
CC 1097400986	AYMER ANDRES LOAIZA SARMIENTO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.128.176	$ 340.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.128.176	$ 85.200	6,960	$ 2.128.176	$ 148.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.128.176	$ 85.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 659.200
CC 1097401771	JUAN DAVID LOPEZ ZAPATA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.526.866	$ 404.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.526.866	$ 101.100	6,960	$ 2.526.866	$ 175.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.526.866	$ 101.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 782.400
CC 1097404167	JHONATAN STEVEN DIAZ MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.398.948	$ 223.900	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.398.948	$ 56.000	6,960	$ 1.398.948	$ 97.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.398.948	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.300
CC 1097725213	RAMIRO GIRALDO SALGADO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.202.292	$ 192.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.202.292	$ 48.100	6,960	$ 1.202.292	$ 83.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.202.292	$ 48.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 372.300
CC 1105613613	DAIRO ANDRES SICACHA LOZANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.540.000	$ 406.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.540.000	$ 101.600	6,960	$ 2.540.000	$ 176.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.540.000	$ 101.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.400
CC 1105786563	JESSICA LENIS CORTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.372.667	$ 219.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.372.667	$ 55.000	6,960	$ 1.372.667	$ 95.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.372.667	$ 55.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.300
CC 1110546128	PAOLA ANDREA GOMEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.865.000	$ 298.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.865.000	$ 74.600	6,960	$ 1.865.000	$ 129.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.865.000	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.500
CC 1115188381	CARLOS ANDRES SUAREZ CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.022.982	$ 323.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.022.982	$ 81.000	6,960	$ 2.022.982	$ 140.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.022.982	$ 81.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 626.500
CC 1115192563	LUIS HERNANDO SUAREZ CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.458.458	$ 233.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.458.458	$ 58.400	4,350	$ 1.458.458	$ 63.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.458.458	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.700
CC 1121960600	CRISTIAN ALEXANDER RIAÑO UBAQUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.790.750	$ 286.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.790.750	$ 71.700	6,960	$ 1.790.750	$ 124.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.790.750	$ 71.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 554.700
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00																	0	17	17	17	17	(230301) PORVENIR	$ 1.020.000	$ 163.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.020.000	$ 40.800	6,960	$ 1.020.000	$ 71.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.020.000	$ 40.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.800
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00														X			0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 780.000	$ 124.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 780.000	$ 31.200	0,000	$ 780.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 780.000	$ 31.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.200
CC 13992606	CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 12.425.000	$ 2.112.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 12.425.000	$ 1.553.200	6,960	$ 12.425.000	$ 864.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 12.425.000	$ 497.000	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 5.648.700
CC 13993715	LUIS ALBEIRO BOTERO OLIVEROS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.780.086	$ 284.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.780.086	$ 71.300	4,350	$ 1.780.086	$ 77.500	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.780.086	$ 71.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 505.000
CC 13994239	JOSE GUSTAVO YARA MUÑOZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.299.260	$ 207.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.299.260	$ 52.000	4,350	$ 1.299.260	$ 56.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.299.260	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.500
CC 15402493	ELKIN DARIO PANESSO CARVAJAL	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.362.563	$ 218.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.362.563	$ 54.600	6,960	$ 1.362.563	$ 94.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.362.563	$ 54.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 422.200
CC 18371667	VICTOR ALFONSO COLORADO QUIROZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.435.500	$ 229.700	(EPS010) EPS SURA	$ 1.435.500	$ 57.500	6,960	$ 1.435.500	$ 100.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.435.500	$ 57.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 444.700
CC 18393885	JHON HENRY SABOGAL ARIAS	01	00												X					0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.555.400	$ 248.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.555.400	$ 62.300	0,000	$ 1.555.400	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.555.400	$ 62.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 373.500
CC 18393885	JHON HENRY SABOGAL ARIAS	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 111.100	$ 17.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 111.100	$ 4.500	0,000	$ 111.100	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 111.100	$ 4.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.800
CC 18396548	EDGAR JOSE ARENAS MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.418.583	$ 227.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.418.583	$ 56.800	6,960	$ 1.418.583	$ 98.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.418.583	$ 56.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.400
CC 18397303	JOSE NUMAEL BERMUDEZ LEIVA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.819.817	$ 451.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.819.817	$ 112.800	6,960	$ 2.819.817	$ 196.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.819.817	$ 112.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 873.100
CC 18399413	EDWARD ROBINSON CASTILLO BLANCO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.236.406	$ 357.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.236.406	$ 89.500	6,960	$ 2.236.406	$ 155.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.236.406	$ 89.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 692.600
CC 18399494	FABIO NELSON VASQUEZ ECHEVERRY	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.066.250	$ 330.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.066.250	$ 82.700	6,960	$ 2.066.250	$ 143.900	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.066.250	$ 82.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 639.900
CC 18400055	OMAR ANDRES ROMERO DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.302.583	$ 208.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.302.583	$ 52.200	6,960	$ 1.302.583	$ 90.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.302.583	$ 52.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.600
CC 18400670	DAVID ANDRES ANGARITA PARRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 18401938	JAIVER IVAN RODRIGUEZ SOLER	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.238.542	$ 198.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.238.542	$ 49.600	6,960	$ 1.238.542	$ 86.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.238.542	$ 49.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 383.700
CC 18416109	FABIAN RINCON LONDOÑO	01	00		X								X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 161.313	$ 25.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 161.313	$ 6.500	6,960	$ 161.313	$ 11.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 957.613	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.100
CC 18418671	LEONARDO BEDOYA PUENTES	01	00											X						0	2	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 250.000	$ 40.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 250.000	$ 0	0,000	$ 250.000	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000
CC 18418671	LEONARDO BEDOYA PUENTES	01	00										X							0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 2.250.000	$ 360.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.250.000	$ 90.000	6,960	$ 2.250.000	$ 156.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 2.250.000	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600
CC 18419903	MARCO ANTONIO GONZALEZ PAREJA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.306.250	$ 209.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.306.250	$ 52.300	6,960	$ 1.306.250	$ 91.000	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.306.250	$ 52.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 404.600
CC 18497205	JAVIER ALONSO COBO MOLINA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.475.250	$ 236.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.475.250	$ 59.100	6,960	$ 1.475.250	$ 102.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.475.250	$ 59.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.000
CC 18617193	JULIAN ALBERTO HERNANDEZ MONTOYA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.401.968	$ 224.400	(MIN002) ADRES MIN002 antes FOSYGA	$ 1.401.968	$ 56.100	6,960	$ 1.401.968	$ 97.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.401.968	$ 56.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.200
CC 24585281	MARIA ELIZABETH CASTRO BELTRAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.240.000	$ 518.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 3.240.000	$ 129.600	6,960	$ 3.240.000	$ 225.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.240.000	$ 129.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.003.200
CC 24814797	CLAUDIA MILENA QUINTERO CARDENAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 38211167	JOYCE ESMINDA ARBOLEDA GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.005.000	$ 480.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.005.000	$ 120.200	6,960	$ 3.005.000	$ 209.200	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 3.005.000	$ 120.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 930.400
CC 40783103	EULALIA MORENO ARCILA	01	00										X							0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 223.542	$ 35.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 223.542	$ 9.000	6,960	$ 223.542	$ 15.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 223.542	$ 9.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 17/07/2023 | **Empresa NI901442158 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1055736542** | **Periodo Cotización: junio de 2023** | **Periodo Servicio: julio de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 40783103 | EULALIA MORENO ARCILA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | X | | | | | 0 | 17 | 17 | 17 | 17 | (25-14) COLPENSIONES | $ 657.334 | $ 105.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 657.334 | $ 26.300 | 0,000 | $ 657.334 | $ 0 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 657.334 | $ 26.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 157.800 |
| CC 40783103 | EULALIA MORENO ARCILA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | X | | | | | 0 | 11 | 11 | 11 | 11 | (25-14) COLPENSIONES | $ 425.334 | $ 68.100 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 425.334 | $ 17.100 | 0,000 | $ 425.334 | $ 0 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 425.334 | $ 17.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 102.300 |
| CC 41936122 | YOLIMA TAFUR VERA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 3.800.000 | $ 608.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 3.800.000 | $ 152.000 | 6,960 | $ 3.800.000 | $ 264.500 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 3.800.000 | $ 152.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.176.500 |
| CC 4438857 | GUSTAVO ANDRES VELASCO GUTIERREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.111.797 | $ 337.900 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.111.797 | $ 84.500 | 6,960 | $ 2.111.797 | $ 147.000 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 2.111.797 | $ 84.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 653.900 |
| CC 52213840 | YAQUELINE HURTADO DOMINGUEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 3.500.000 | $ 560.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 3.500.000 | $ 140.000 | 6,960 | $ 3.500.000 | $ 243.600 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 3.500.000 | $ 140.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.083.600 |
| CC 63560204 | ANGELICA RODRIGUEZ MEDELLIN | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 4.000.000 | $ 640.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 4.000.000 | $ 160.000 | 6,960 | $ 4.000.000 | $ 278.400 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 4.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.238.400 |
| CC 7554087 | JORGE ELIECER SANTAMARIA GONZALEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 5.000.000 | $ 850.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 5.000.000 | $ 200.000 | 6,960 | $ 5.000.000 | $ 348.000 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 5.000.000 | $ 200.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.598.000 |
| CC 78323199 | JAIME ELIAS RAMIREZ TORRES | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 2.070.000 | $ 331.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 2.070.000 | $ 82.800 | 6,960 | $ 2.070.000 | $ 144.100 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 2.070.000 | $ 82.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 640.900 |
| CC 80071886 | MARVIN CUTIVA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 4.500.000 | $ 720.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 4.500.000 | $ 180.000 | 6,960 | $ 4.500.000 | $ 313.200 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 4.500.000 | $ 180.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.393.200 |
| CC 80242252 | EDISON VIRMAN NEMOCON CASTRO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 2.483.906 | $ 397.500 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 2.483.906 | $ 99.400 | 6,960 | $ 2.483.906 | $ 172.900 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 2.483.906 | $ 99.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 769.200 |
| CC 80850621 | DANIEL LEANDRO VARGAS DIAZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.232.500 | $ 197.200 | (EPS008) COMPENSAR EPS | $ 1.232.500 | $ 49.300 | 6,960 | $ 1.232.500 | $ 85.800 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.232.500 | $ 49.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 381.600 |
| CC 82260401 | GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GALEANO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.360.583 | $ 217.700 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 1.360.583 | $ 54.500 | 4,350 | $ 1.360.583 | $ 59.200 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.360.583 | $ 54.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 385.900 |
| CC 93436513 | CARLOS ARTURO CARRERA SALCEDO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (231001) COLFONDOS | $ 1.604.167 | $ 256.700 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.604.167 | $ 64.200 | 6,960 | $ 1.604.167 | $ 111.700 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.604.167 | $ 64.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 496.800 |
| CC 93445125 | ROBINSON TIQUE ARAGON | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (231001) COLFONDOS | $ 216.992 | $ 34.800 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 216.992 | $ 0 | 0,000 | $ 216.992 | $ 0 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 216.992 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 34.800 |
| CC 93445125 | ROBINSON TIQUE ARAGON | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (231001) COLFONDOS | $ 1.609.375 | $ 257.500 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.609.375 | $ 64.400 | 6,960 | $ 1.609.375 | $ 112.100 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.609.375 | $ 64.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 498.400 |
| CC 94256740 | SILVIO HERNEY CARDONA CARDENAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.544.156 | $ 247.100 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. CM | $ 1.544.156 | $ 61.800 | 6,960 | $ 1.544.156 | $ 107.500 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.544.156 | $ 61.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 478.200 |
| CC 94279552 | GUSTAVO ADOLFO QUINTERO CANO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (230201) PROTECCION | $ 1.256.000 | $ 201.000 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 1.256.000 | $ 50.300 | 6,960 | $ 1.256.000 | $ 87.500 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.256.000 | $ 50.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 389.100 |
| CC 94279552 | GUSTAVO ADOLFO QUINTERO CANO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | X | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (230201) PROTECCION | $ 77.334 | $ 12.400 | (ESSC18) EMSSANAR EPS | $ 77.334 | $ 3.100 | 0,000 | $ 77.334 | $ 0 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 77.334 | $ 3.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 18.600 |
| CC 94445575 | CARLOS ANDRES TRUQUE GRANJA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 29 | 29 | 29 | 29 | (230301) PORVENIR | $ 1.224.042 | $ 195.900 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.224.042 | $ 49.000 | 6,960 | $ 1.224.042 | $ 85.200 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.224.042 | $ 49.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 379.100 |
| CC 94445575 | CARLOS ANDRES TRUQUE GRANJA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | X | | | | | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | (230301) PORVENIR | $ 38.667 | $ 6.200 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 38.667 | $ 1.600 | 0,000 | $ 38.667 | $ 0 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 38.667 | $ 1.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 9.400 |
| CC 9732527 | FERNEY ROMERO MONTEALEGRE | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.680.937 | $ 429.000 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 2.680.937 | $ 107.300 | 6,960 | $ 2.680.937 | $ 186.600 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 2.680.937 | $ 107.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 830.200 |
| CC 9732822 | JHON FREDDY GRAJALES TEJADA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 25 | 25 | 25 | 25 | (230201) PROTECCION | $ 1.315.513 | $ 210.500 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 1.315.513 | $ 52.700 | 4,350 | $ 1.315.513 | $ 57.300 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.315.513 | $ 52.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 373.200 |
| CC 9732822 | JHON FREDDY GRAJALES TEJADA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | L | | | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | (230201) PROTECCION | $ 207.715 | $ 33.300 | (EPS018) S.O.S EPS | $ 207.715 | $ 8.400 | 0,000 | $ 207.715 | $ 0 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 193.333 | $ 7.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 49.500 |
| CC 9738156 | DANIEL SANCHEZ VALENZUELA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.851.650 | $ 296.300 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.851.650 | $ 74.100 | 6,960 | $ 1.851.650 | $ 128.900 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.851.650 | $ 74.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 573.400 |
| CC 9771483 | JUAN GUILLERMO OSORIO BELTRAN | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.570.313 | $ 251.300 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.570.313 | $ 62.900 | 6,960 | $ 1.570.313 | $ 109.300 | (CCF43) COMFENALCO QUINDIO | $ 1.570.313 | $ 62.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 486.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 191.734.798	$ 191.734.798	$ 191.734.798	$ 197.138.408	$ 30.856.000	$ 8.711.600	$ 12.481.900	$ 7.871.900	$ 248.500	$ 372.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.542.700	$ 0	$ 60.542.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540584	0	CONSTRUIRTE INGENIERIA S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CONSTRUIRTE INGENIERIA	BARRIO NUEVO RECREO MZ C CS 3	ARMENIA-QUINDIO	7584573	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	62902815	9454024130	E	2023/07/24	2023/07/24	BANCOLOMBIA	0	$11,281,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSTRUIRTE INGENIERIA (30 Afiliados)																						$36,426,888	$5,829,300			$36,426,888	$1,457,800			$36,426,888	$1,457,800			$36,426,888		$2,536,600		$0	$0		$11,281,500

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900540584	0	CONSTRUIRTE INGENIERIA S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	CONSTRUIRTE INGENIERIA	BARRIO NUEVO RECREO MZ C CS 3	ARMENIA-QUINDIO	7584573	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	62902815	9454024130	E	2023/07/24	2023/07/24	BANCOLOMBIA	0	$11,281,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				30	$5,829,300	$0	$0	$5,829,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$92,800	$0	$0	$92,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$847,600	$0	$0	$847,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$3,755,800	$0	$0	$3,755,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$1,133,100	$0	$0	$1,133,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$2,536,600	$0	$0	$2,536,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	30	$2,536,600	$0	$0	$2,536,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$1,457,800	$0	$0	$1,457,800
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	30	$1,457,800	$0	$0	$1,457,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				30	$1,457,800	$0	$0	$1,457,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$110,800	$0	$0	$110,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$92,800	$0	$0	$92,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$321,200	$0	$0	$321,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	$225,900	$0	$0	$225,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	$162,400	$0	$0	$162,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$222,400	$0	$0	$222,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$322,300	$0	$0	$322,300
TOTAL				30	$11,281,500	$0	$0	$11,281,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900956593	3	CONSTRUCTORA LEMUS & ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MEDELLIN	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2510677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07			E	2023/07/25			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1152696019	AGUILAR SEBASTIAN		X																230201	26	$1,005,334	$160,900	EPS002	26	$1,005,334	$40,300	CCF04	26	$1,005,334	$40,300	14-4	26	$1,005,334	$70,000	26	$0	$0	Si	$311,500
2	CC	1064981112	ARTEAGA LUIS																		231001	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
3	CC	9737028	ASENCIO ALFONSO																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
4	CC	11807929	COSSIO TIRSON																		25-14	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
5	CC	8418360	GIRALDO LUIS		X																230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
6	CC	71410547	GONZALEZ LUIS																		25-14	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
7	CC	1094971508	HERNANDEZ ANA																		230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
8	CC	1023801960	JARAMILLO HUBER		X																231001	30	$1,160,000	$301,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
9	CC	71257253	JIMENEZ JAIRO																		230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
10	CC	71972249	LEMUS ARNULFO																		25-14	30	$1,160,000	$301,600	EPS040	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
11	CC	18402613	LLANTEN ANIBAL																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
12	CC	76236037	LLANTEN RODOLFO																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
13	CC	1003464716	MENDOZA MARCO																		230301	30	$1,160,000	$301,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
14	CC	1192805294	MORALES LUIS	X																	230301	17	$657,334	$105,200	EPS010	17	$657,334	$26,300	CCF04	17	$657,334	$26,300	14-4	17	$657,334	$45,800	17	$0	$0	Si	$203,600
15	CC	11620205	MOSQUERA NAZARIO	X																	230201	23	$889,334	$142,300	EPS002	23	$889,334	$35,600	CCF04	23	$889,334	$35,600	14-4	23	$889,334	$61,900	23	$0	$0	Si	$275,400
16	CC	4814564	MOSQUERA WILFRIDO		X																25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
17	CC	1039446884	PALACIOS CLEMENTE																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
18	CC	11811902	PALACIOS LISIMACO																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
19	CC	3424288	PAVIERNA ALBERTO		X																230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
20	CC	12021194	PEREA DAMAZO																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
21	CC	11814148	RENTERIA JOSE																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
22	CC	16485150	RIOS CARLOS		X																230301	10	$386,667	$100,600	EPS041	10	$386,667	$15,500	CCF04	10	$386,667	$15,500	14-4	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0	Si	$158,600
23	PT	5880727	RIVERO KELVIN																		230301	30	$1,160,000	$301,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
24	CC	73584630	SIERRA JAIDER																		230201	30	$1,160,000	$301,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0	Si	$475,200
Total	**Afiliados(24)**																						$26,138,669	$5,961,000			$26,138,669	$1,045,700			$26,138,669	$1,045,700			$26,138,669	$1,820,700		$0	$0		$9,873,100

2023/07/17 11:49 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900956593	3	CONSTRUCTORA LEMUS & ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MEDELLIN	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2510677	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07			E	2023/07/25			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$5,961,000	$0	$0	$5,961,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$603,200	$0	$0	$603,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,276,000	$0	$0	$1,276,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,085,000	$0	$0	$2,085,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$1,996,800	$0	$0	$1,996,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,820,700	$0	$0	$1,820,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	24	$1,820,700	$0	$0	$1,820,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,045,700	$0	$0	$1,045,700
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	24	$1,045,700	$0	$0	$1,045,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				24	$1,045,700	$0	$0	$1,045,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$165,500	$0	$0	$165,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$278,400	$0	$0	$278,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	$201,100	$0	$0	$201,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$261,500	$0	$0	$261,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				24	$9,873,100	$0	$0	$9,873,100

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901618943	2	OBRAS CIVILES JL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 34 # 18B 06	CALARCA-QUINDIO	7105996	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	9454162079	9454162079	E	2023/07/13	2023/07/26	BANCO BOGOTA	13	$11,873,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1094923277	BEDOYA VASQUEZ JOHN BRYAN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	1085546866	CADENA VALLECILLA DARWIN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
3	CC	13108097	CADENA CAICEDO JESUS ARBEY	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
4	CC	1089802087	CADENA CAICEDO MELQUI	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	1027942703	CAMPILLO VALDERRAMA LUIS ALFONSO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
6	CC	94310984	CASTRO ALBEIRO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
7	CC	1007531065	CASTRO GONZALEZ DANIEL ESTEBAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
8	CC	1116258223	CASTRO GONZALEZ JULIAN ALBEIRO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
9	CC	18401689	DAVILA AGUIRRE JAVIER HERNAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
10	CC	6394682	DIAZ CASTRO LUIS HERNAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
11	CC	1097403188	GRANADOS CAMPO CARLOS MARIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
12	CC	1094926289	HACHITO PEREA YEFERSON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
13	CC	4400741	LIEVANO MANCERA HERIBARDO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
14	PT	14317805	MARCANO GUZMAN FREDDY JOSE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,000,000	$50,000
15	CC	1004130881	MEJIA MIRANDA JOSE DANIEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
16	CC	1033374695	MERCADO PERALTA WILBER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
17	CC	1010103648	MINOTTA MURILLO DIMAR	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
18	CC	1116494637	OROZCO OCAMPO MARCOS EDUARDO	230201	1	$38,667	$6,200	EPS041	1	$38,667	$4,900	CCF43	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000
19	CC	7554773	OSPINA LUIS ALBERTO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
20	CC	33819209	QUINTERO PACHON LUZ STELLA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
21	CC	1097401330	RICO MARROQUIN RUBEN DARIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS018	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
22	CC	1036669075	RINCON ESPINOSA EDWIN NORBEY	230301	1	$38,667	$6,200	EPS002	1	$38,667	$4,900	CCF43	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$38,667	$2,700	1	$38,667	$2,000
23	CC	1214719441	RINCON ESPINOSA YEISON ALEJANDRO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
24	CC	1007857247	VENTE RUIZ WASHINGTON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
25	CC	15329133	ZAPATA MEDINA EDGAR ALONSO	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF43	30	$1,160,000	$46,400	14-4	30	$1,160,000	$80,800	30	$1,160,000	$58,000
Total			**Afiliados(25)**			**$25,597,334**	**$4,095,600**			**$26,757,334**	**$3,344,800**			**$26,597,334**	**$1,064,000**			**$26,757,334**	**$1,863,800**		**$26,597,334**	**$1,330,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$4,095,600	$61,400	$0	$4,157,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$371,200	$5,600	$0	$376,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$371,200	$5,600	$0	$376,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$2,790,200	$41,700	$0	$2,831,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$563,000	$8,500	$0	$571,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$1,863,800	$27,900	$0	$1,891,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	25	$1,863,800	$27,900	$0	$1,891,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$1,064,000	$15,900	$0	$1,079,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	25	$1,064,000	$15,900	$0	$1,079,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				25	$3,344,800	$50,200	$0	$3,395,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$435,000	$6,500	$0	$441,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$725,000	$10,900	$0	$735,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$4,900	$100	$0	$5,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	11	$1,595,000	$23,900	$0	$1,618,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$149,900	$2,300	$0	$152,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$435,000	$6,500	$0	$441,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$798,000	$12,000	$0	$810,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	25	$798,000	$12,000	$0	$810,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$532,000	$8,000	$0	$540,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	25	$532,000	$8,000	$0	$540,000
TOTAL				**25**	**$11,698,200**	**$175,400**	**$0**	**$11,873,600**

ANEXO NO. 4
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES INFORME MENSUAL: jun-23

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212921	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 6.332.632.356	$ -
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.200.981.198	$ -
2021	258421	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 32.372.651.159	$ -
2021	1039021	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICIÓN 1	$ 17.126.901.613	$ -
2021	1069321	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	ADICIÓN 2	$ 416.478.753	$ -
2022	217322	C-2401-0600-118-0-2401017-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.109.273.208	$ -
2022	217322	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 17.752.226.792	$ 12.963.215.724
2022	93122	C-2401-0600-119-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 28.138.500.000	$ 14.730.734.838
2022	1030622	C-2401-0600-119-0-2401008-02	20	PROPIOS	ADICIÓN 3	$ 15.000.000.000	$ 15.000.000.000
							$ -
			TOTAL			$ 120.449.645.079	**$ 42.693.950.562,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 120.449.645.079,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	mar-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ 87.906.264.713,00**				
2	Obra	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			**$ 87.906.264.713,00**				
3	ANT-1	may-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00	258421	$ 4.003.065.154,00	**$ 87.906.264.713,00**				
4	Obra	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30.570.567.203,00			**$ 87.906.264.713,00**				
5	Obra	jul-21	$ 57.055.210,00	$ 416.942,00	$ 57.472.152,00	$ 19.969.324,00	$ 37.502.828,00	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.965.562.326,00	**$ 87.848.792.561,00**				
5	Ajuste P.	jul-21	$ 578.643,80	$ 4.229,00	$ 582.872,80	$ -	$ 582.872,80	$ 30.550.597.879,00	258421	$ 3.964.979.453,20	**$ 87.848.209.688,20**				
6	Obra	ago-21	$ 39.873.670,00	$ 291.385,00	$ 40.165.055,00	$ 13.955.785,00	$ 26.209.270,00	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.770.183,20	**$ 87.808.044.633,20**				
5	Ajuste D.	jul-21	$ 115.818,30	$ 846,00	$ 116.664,30	$ -	$ 116.664,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.653.518,90	**$ 87.807.927.968,90**				
6	Ajuste D.	ago-21	$ 384.255,30	$ 2.808,00	$ 387.063,30	$ -	$ 387.063,30	$ 30.536.642.094,00	258421	$ 3.938.266.455,60	**$ 87.807.540.905,60**				
7	Obra	sep-21	$ 464.771.318,60	$ 3.396.406,00	$ 468.167.724,60	$ 162.669.962,00	$ 305.497.762,60	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.632.768.693,00	**$ 87.339.373.181,00**				
7	Ajuste D.	sep-21	$ 12.839.357,90	$ 93.826,00	$ 12.933.183,90	$ -	$ 12.933.183,90	$ 30.373.972.132,00	258421	$ 3.619.835.509,10	**$ 87.326.439.997,10**				
8	Obra	oct-21	$ 683.416.636,00	$ 4.994.198,00	$ 688.410.834,00	$ 239.195.823,00	$ 449.215.011,00	$ 30.134.776.309,00	258421	$ 3.170.620.498,10	**$ 86.638.029.163,10**				
9	Obra	nov-21	$ 1.018.779.789,60	$ 15.686.819,00	$ 1.034.466.608,60	$ 356.572.927,00	$ 677.893.681,60	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.492.726.816,50	**$ 102.730.464.167,50**				
9	Ajuste P.	nov-21	$ 23.810.060,20	$ 173.997,00	$ 23.984.057,20	$ -	$ 23.984.057,20	$ 29.778.203.382,00	258421	$ 2.468.742.759,30	**$ 102.706.480.110,30**				
10	Obra	dic-21	$ 890.740.007,10	$ 6.509.254,00	$ 897.249.261,10	$ 311.759.003,00	$ 585.490.258,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.883.252.501,20	**$ 102.225.709.602,20**				
10	Ajuste P.	dic-21	$ 20.573.848,10	$ 150.347,00	$ 20.724.195,10	$ -	$ 20.724.195,10	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.862.528.306,10	**$ 102.204.985.407,10**				
8	Ajuste D.	oct-21	$ 13.601.996,00	$ 99.399,00	$ 13.701.395,00	$ -	$ 13.701.395,00	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.848.826.911,10	**$ 102.191.284.012,10**				
9	Ajuste D.	nov-21	$ 823.505,00	$ 6.018,00	$ 829.523,00	$ -	$ 829.523,00	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.847.997.388,10	**$ 102.190.454.489,10**				
10	Ajuste D.	dic-21	$ 6.882.979,50	$ 50.299,00	$ 6.933.278,50	$ -	$ 6.933.278,50	$ 29.466.444.379,00	258421	$ 1.841.064.109,60	**$ 102.183.521.210,60**				
11	Obra	ene-22	$ 737.019.350,85	$ 12.612.498,70	$ 749.631.849,55	$ 203.378.480,00	$ 546.253.369,55	$ 29.263.065.899,00	258421	$ 1.294.810.740,05	**$ 101.433.889.361,05**				
12	Obra	feb-22	$ 789.992.008,00	$ 16.626.335,00	$ 806.618.343,00	$ 213.379.190,00	$ 593.239.153,00	$ 29.049.686.709,00	258421	$ 701.571.587,05	**$ 100.627.271.018,05**				
13	Obra	mar-22	$ 1.175.633.104,00	$ 8.591.165,00	$ 1.184.224.269,00	$ 343.362.990,00	$ 840.861.279,00	$ 28.706.323.719,00	258421	$ 203.378.480,00	**$ 99.443.046.749,05**				
14	Obra	abr-22	$ 849.009.210,00	$ 47.147.091,00	$ 896.156.301,00	$ 247.967.108,00	$ 648.189.193,00	$ 28.458.356.611,00	212921	$ 5.341.774.991,05	**$ 98.546.890.448,05**				
15	Obra	may-22	$ 655.495.084,00	$ 13.823.323,00	$ 669.318.407,00	$ 191.448.124,00	$ 477.870.283,00	$ 28.266.908.487,00	212921	$ 4.863.904.708,05	**$ 97.877.572.041,05**				
16	Obra	jun-22	$ 986.850.698,00	$ 9.212.862,00	$ 996.063.560,00	$ 288.225.980,00	$ 707.837.580,00	$ 27.978.682.507,00	212921	$ 4.156.067.128,05	**$ 96.881.508.481,05**				
17	Obra	jul-22	$ 1.978.268.660,00	$ 15.948.967,00	$ 1.994.217.627,00	$ 577.785.905,00	$ 1.416.431.722,00	$ 27.400.896.602,00	212921	$ 2.739.635.406,05	**$ 94.887.290.854,05**				
18	Obra	ago-22	$ 1.813.754.183,00	$ 12.991.260,00	$ 1.826.745.443,00	$ 463.414.194,00	$ 1.363.331.249,00	$ 26.937.482.408,00	212921	$ 1.376.304.157,05	**$ 93.060.545.411,05**				
19	Obra	sep-22	$ 2.222.313.597,00	$ 19.510.725,00	$ 2.241.824.322,00	$ 567.801.124,00	$ 1.674.023.198,00	$ 26.369.681.284,00	1069321	$ 118.759.712,05	**$ 90.818.721.089,05**				
11	Ajuste D.	ene-22	$ 33.371.015,50	$ 243.865,00	$ 33.614.880,50	$ -	$ 33.614.880,50	$ 26.369.681.284,00	1069321	$ 85.144.831,55	**$ 90.785.106.208,55**				
12	Ajuste D.	feb-22	$ 46.386.268,10	$ 338.977,00	$ 46.725.245,10	$ -	$ 46.725.245,10	$ 26.369.681.284,00	1069321	$ 38.419.586,45	**$ 90.738.380.963,45**				
13	Ajuste D.	mar-22	$ 81.949.172,20	$ 598.859,00	$ 82.548.031,20	$ -	$ 82.548.031,20	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 17.082.773.168,25	**$ 90.655.832.932,25**				
14	Ajuste D.	abr-22	$ 40.224.452,40	$ 293.948,00	$ 40.518.400,40	$ -	$ 40.518.400,40	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 17.042.254.767,85	**$ 90.615.314.531,85**				
15	Ajuste D.	may-22	$ 29.733.465,30	$ 217.283,00	$ 29.950.748,30	$ -	$ 29.950.748,30	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 17.012.304.019,55	**$ 90.585.363.783,55**				
16	Ajuste D.	jun-22	$ 25.908.602,10	$ 189.332,00	$ 26.097.934,10	$ -	$ 26.097.934,10	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 16.986.206.085,45	**$ 90.559.265.849,45**				
17	Ajuste D.	jul-22	$ 127.395.019,40	$ 930.964,00	$ 128.325.983,40	$ -	$ 128.325.983,40	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 16.857.880.102,05	**$ 90.430.939.866,05**				
18	Ajuste D.	ago-22	$ 178.475.787,90	$ 1.304.246,00	$ 179.780.033,90	$ -	$ 179.780.033,90	$ 26.369.681.284,00	1039021	$ 16.678.100.068,15	**$ 90.251.159.832,15**				
20	Obra	oct-22	$ 4.624.176.164,00	$ 35.130.309,00	$ 4.659.306.473,00	$ 1.181.477.010,00	$ 3.477.829.463,00	$ 25.188.204.274,00	1039021	$ 13.200.270.605,15	**$ 85.591.853.359,15**				

19	Ajuste D.	sep-22	$ 250.235.335,40	$ 1.828.643,00	$ 252.063.978,40	$ -	$ 252.063.978,40	$ 25.188.204.274,00	1039021	$ 12.948.206.626,75	**$ 85.339.789.380,75**				
21	Obra	nov-22	$ 6.701.149.925,00	$ 52.257.544,00	$ 6.753.407.469,00	$ 1.712.143.806,00	$ 5.041.263.663,00	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 7.906.942.963,75	**$ 78.586.381.911,75**				
20	Ajuste D.	oct-22	$ 538.359.907,90	$ 3.934.169,00	$ 542.294.076,90	$ -	$ 542.294.076,90	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 7.364.648.886,85	**$ 78.044.087.834,85**				
21	Ajuste P.	nov-22	$ 881.067.012,40	$ 6.438.567,00	$ 887.505.579,40	$ -	$ 887.505.579,40	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 6.477.143.307,45	**$ 77.156.582.255,45**				
22	Obra	dic-22	$ 693.264.849,79	$ 5.066.166,31	$ 698.331.016,10	$ -	$ 698.331.016,10	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 5.778.812.291,35	**$ 91.458.251.239,35**				
22	Obra	dic-22	$ 296.904.551,50	$ 2.169.687,15	$ 299.074.238,65	$ -	$ 299.074.238,65	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 5.479.738.052,70	**$ 91.159.177.000,70**				
22	Obra	dic-22	$ 413.457.333,96	$ 3.021.419,04	$ 416.478.753,00	$ -	$ 416.478.753,00	$ 23.476.060.468,00	1039021	$ 5.063.259.299,70	**$ 90.742.698.247,70**				
22	Obra	dic-22	$ 1.557.444.100,75	$ 11.381.322,50	$ 1.568.825.423,25	$ 756.553.599,00	$ 812.271.824,25	$ 22.719.506.869,00	1039021	$ 4.250.987.475,45	**$ 89.173.872.824,45**				
22	Ajuste P.	dic-22	$ 378.990.261,20	$ 2.769.544,00	$ 381.759.805,20	$ -	$ 381.759.805,20	$ 22.719.506.869,00	1039021	$ 3.869.227.670,25	**$ 88.792.113.019,25**				
23	Obra	ene-23	$ 1.290.753.696,00	$ 50.712.232,00	$ 1.341.465.928,00	$ 330.174.795,00	$ 1.011.291.133,00	$ 22.389.332.074,00	217322	$ 17.850.208.867,00	**$ 87.450.647.091,25**				
24	Obra	feb-23	$ 4.507.128.715,00	$ 24.878.531,00	$ 4.532.007.246,00	$ 1.152.923.525,00	$ 3.379.083.721,00	$ 21.236.408.549,00	217322	$ 14.471.125.146,00	**$ 82.918.639.845,25**				
25	ANT-2	mar-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.436.408.549,00	93122	$ 23.938.500.000,00	**$ 82.918.639.845,25**				
25	Obra	mar-23	$ 2.136.438.586,00	$ 28.852.989,00	$ 2.165.291.575,00	$ 657.382.153,00	$ 1.507.909.422,00	$ 24.779.026.396,00	**217322**	**$ 12.963.215.724,00**	**$ 80.753.348.270,25**				
23	Ajuste D.	ene-23	$ 126.294.627,30	$ 922.922,00	$ 127.217.549,30	$ -	$ 127.217.549,30	$ 24.779.026.396,00	93122	$ 23.811.282.450,70	**$ 80.626.130.720,95**				
24	Ajuste D.	feb-23	$ 210.202.556,20	$ 1.536.096,00	$ 211.738.652,20	$ -	$ 211.738.652,20	$ 24.779.026.396,00	93122	$ 23.599.543.798,50	**$ 80.414.392.068,75**				
25	Ajuste P.	mar-23	$ 294.802.372,80	$ 2.154.325,00	$ 296.956.697,80	$ -	$ 296.956.697,80	$ 24.779.026.396,00	93122	$ 23.302.587.100,70	**$ 80.117.435.370,95**				
26	Obra	abr-23	$ 1.992.485.881,00	$ 17.399.330,00	$ 2.009.885.211,00	$ 615.478.889,00	$ 1.394.406.322,00	$ 24.163.547.507,00	93122	$ 21.908.180.778,70	**$ 78.107.550.159,95**				
25	Ajuste D.	abr-23	$ 725.657,10	$ 5.303,00	$ 730.960,10	$ -	$ 730.960,10	$ 24.163.547.507,00	93122	$ 21.907.449.818,60	**$ 78.106.819.199,85**				
26	Ajuste D.	abr-23	$ 306.842.747,30	$ 2.242.312,00	$ 309.085.059,30	$ -	$ 309.085.059,30	$ 24.163.547.507,00	93122	$ 21.598.364.759,30	**$ 77.797.734.140,55**				
27	Ajuste D.	may-23	$ 198.099.897,30	$ 1.447.653,00	$ 199.547.550,30		$ 199.547.550,30	$ 24.163.547.507,00	93122	$ 21.398.817.209,00	**$ 77.598.186.590,25**				
27	Obra	may-23	$ 1.608.881.054,00	$ 27.347.272,00	$ 1.636.228.326,00	$ 503.901.546,00	$ 1.132.326.780,00	$ 23.659.645.961,00	93122	$ 20.469.868.909,00	**$ 75.961.958.264,25**				
28	Ajuste D.	jun-23	$ 4.061.873.276,00	$ 29.682.921,00	$ 4.091.556.197,00	$ -	$ 4.091.556.197,00	$ 23.659.645.961,00	93122	$ 16.378.312.712,00	**$ 71.870.402.067,25**				
28	Obra	jun-23	$ 2.390.230.325,00	$ 24.133.437,00	$ 2.414.363.762,00	$ 766.785.888,00	$ 1.647.577.874,00	$ 22.892.860.073,00	**93122**	**$ 14.730.734.838,00**	**$ 69.456.038.305,25**				
TOTALES			**$ 50.465.835.606**	**$ 527.771.168**	**$ 50.993.606.774**	**$ 11.877.707.130**	**$ 39.115.899.644**	**$ 22.892.860.073**		**$ 42.693.950.562**					

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 33.576.025.435	$ 245.363.263	**$ 33.821.388.698**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.061.873.276	$ 29.682.924	**$ 4.091.556.200**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	**$ -**
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$ 441.561.119	$ 83.896.614	**$ 525.457.733**
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 8.557.701.154	$ 140.849.591	**$ 8.698.550.745**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 46.637.160.984**	**$ 499.792.392**	**$ 47.136.953.376**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CARLOS GIOVANNY CASTELLANOS**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **63202-109501 QND**

Firma
Nombre: **JULIAN MORENO SANZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-24902 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUNIDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1904-2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23

PROYECTO: CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913-2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	21	24	24	17,5	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	731,5
Lluvias moderadas	0	0	0	3	0	0	6,5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	12,5
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: No se puede acceder al registro pluviométrico del IDEAM.



Firma
Nombre: Jorge Eliecer Santamaria González
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-38738 QND



Firma
Nombre: Leiny Esperanza Parra Téllez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202-170064 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No.: 1904 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-23 **PROYECTO:** CALARCÁ - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
0359- 01- 23	3-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 3000PSI preparado en obra para sumidero #5 Pr0+520 Costado derecho. Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar.	CC - 0359- 2023	210 kg/cm2	218,3 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0359- 01- 23	3-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 3000PSI preparado en obra para sumidero #5 Pr0+520 Costado derecho. Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar.	CC - 0359- 2023	210 kg/cm2	223,4 kg/cm2	SI	28 DÍAS
0360- 01- 23	10-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector La María: Anillo 16 Caisson 30 Pr 0+360 Der, Anillo 27 Caisson 32 Pr 0+375 Der, Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0360- 2023	280 kg/cm2	222,4 kg/cm2	NO	28 DÍAS
0360- 01- 23	10-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector La María: Anillo 16 Caisson 30 Pr 0+360 Der, Anillo 27 Caisson 32 Pr 0+375 Der, Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0360- 2023	280 kg/cm2	232,6 kg/cm2	NO	28 DÍAS
0367- 01- 23	1-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para zarpa modulo #20 del muro Patio Bonito. Pr0+135 Costado derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0367- 2023	280 kg/cm2	232,6 kg/cm2	SI	7 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)
0367- 01- 23	1-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para zarpa modulo #20 del muro Patio Bonito. Pr0+135 Costado derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0367- 2023	280 kg/cm2	240,7 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0368- 01- 23	3-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo caisson #14 Pr0+219 eje 7 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0368- 2023	280 kg/cm2	247,9 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0368- 01- 23	3-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo caisson #14 Pr0+219 eje 7 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0368- 2023	280 kg/cm2	257,0 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0370- 01- 23	5-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo caisson #11 Pr0+205 eje 6 calzada derecha carril izquierdo. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0370- 2023	280 kg/cm2	244,8 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0370- 01- 23	5-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo caisson #11 Pr0+205 eje 6 calzada derecha carril izquierdo. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0370- 2023	280 kg/cm2	240,7 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0371- 01- 23	6-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #6 Pr0+167 eje 3 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0371- 2023	280 kg/cm2	240,7 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0371- 01- 23	6-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #6 Pr0+167 eje 3 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0371- 2023	280 kg/cm2	235,6 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0372- 01- 23	7-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #4 Pr0+154 eje 2 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0372- 2023	280 kg/cm2	248,9 kg/cm2	SI	7 DÍAS	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)
0372- 01- 23	7-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #4 Pr0+154 eje 2 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0372- 2023	280 kg/cm2	253,0 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0373- 01- 23	11-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #32 Pr0+375 eje 16 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0373- 2023	280 kg/cm2	235,6 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0373- 01- 23	11-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo: caisson #32 Pr0+375 eje 16 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0373- 2023	280 kg/cm2	228,5 kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0374- 01- 23	11-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector La María: Anillo 7 Caisson 24 Pr 0+315 der, Anillo 14 Caisson 1 Pr 0+142 Izq. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0374- 2023	280 kg/cm2	109,1 kg/cm2	NO	7 DÍAS	
0374- 01- 23	11-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector La María: Anillo 7 Caisson 24 Pr 0+315 der, Anillo 14 Caisson 1 Pr 0+142 Izq. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0374- 2023	280 kg/cm2	111,2kg/cm2	NO	7 DÍAS	
0364- 01- 23	15-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para estribo 1 de puente La María Pr0+314 Calzada derecha. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0364- 2023	280 kg/cm2	307,0kg/cm2	SI	28 DÍAS	
0364- 01- 23	15-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para estribo 1 de puente La María Pr0+314 Calzada derecha. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0364- 2023	280 kg/cm2	301,9kg/cm2	SI	28 DÍAS	
0366- 01- 23	19-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector La María: Anillo 17 Caisson 10 Pr 0+192 der // Anillo 16 Caisson 20 Pr 0+270 der// Anillo 9 Caisson 37 Pr 0+420 C.izq // Anillo 15 Caisson 22 Pr 0+285 C.Der // Anillo 25 Caisson 15 Pr 0+240 C.izq Vía Armenia Calarcá Frente de obra La María	CC - 0366- 2023	280 kg/cm2	287,6kg/cm2	SI	28 DÍAS	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)
0366- 01- 23	19-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector La María: Anillo 17 Caisson 10 Pr 0+192 der // Anillo 16 Caisson 20 Pr 0+270 der// Anillo 9 Caisson 37 Pr 0+420 C.izq // Anillo 15 Caisson 22 Pr 0+285 C.Der // Anillo 25 Caisson 15 Pr 0+240 C.izq Vía Armenia Calarcá Frente de obra La María	CC - 0366- 2023	280 kg/cm2	290,7kg/cm2	SI	28 DÍAS	
0367- 01- 23	1-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para zarpa modulo #20 del muro Patio Bonito. Pr0+135 Costado derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María. Vía Armenia-Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0367- 2023	280 kg/cm2	232,6kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0367- 01- 23	1-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para zarpa modulo #20 del muro Patio Bonito. Pr0+135 Costado derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María. Vía Armenia-Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0367- 2023	280 kg/cm2	240,7kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0367- 01- 23	22-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para zarpa modulo #20 del muro Patio Bonito. Pr0+135 Costado derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María. Vía Armenia-Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0367- 2023	280 kg/cm2	309,1kg/cm2	SI	28 DÍAS	
0367- 01- 23	22-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos para zarpa modulo #20 del muro Patio Bonito. Pr0+135 Costado derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María. Vía Armenia-Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0367- 2023	280 kg/cm2	304,0kg/cm2	SI	28 DÍAS	
0368- 01- 23	3-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo caisson #14 Pr0+219 eje 7 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0368- 2023	280 kg/cm2	247,9kg/cm2	SI	7 DÍAS	
0368- 01- 23	3-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo caisson #14 Pr0+219 eje 7 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0368- 2023	280 kg/cm2	257,0kg/cm2	SI	7 DÍAS	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)
0368- 01- 23	24-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo caisson #14 Pr0+219 eje 7 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0368- 2023	280 kg/cm2	337,6kg/cm2	SI	28 DÍAS
0368- 01- 23	24-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto tremie 4000PSI suministrado por Argos para pilotes tipo caisson calzada en voladizo caisson #14 Pr0+219 eje 7 calzada derecha carril derecho. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0368- 2023	280 kg/cm2	341,7kg/cm2	SI	28 DÍAS
0376- 01- 23	15-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector la María: Anillo 15 Caisson 1 Pr 0+142 der//Anillo 4 Caisson 25 Pr 0+330 C.Izq// Anillo 14 Caisson 2 Pr 0+142 Izq// Anillo 13 Caisson 35 Pr 0+405 C. Izq. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0376- 2023	280 kg/cm2	215,2kg/cm2	SI	7 DÍAS
0376- 01- 23	15-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector la María: Anillo 15 Caisson 1 Pr 0+142 der//Anillo 4 Caisson 25 Pr 0+330 C.Izq// Anillo 14 Caisson 2 Pr 0+142 Izq// Anillo 13 Caisson 35 Pr 0+405 C. Izq. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0376- 2023	280 kg/cm2	216,2kg/cm2	SI	7 DÍAS
0377- 01- 23	17-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para placa inferior de encoles 1 y 2 de alcantarillado36" sector Retorno 2. Pr2+272. Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar	CC - 0377- 2023	280 kg/cm2	180,5kg/cm2	NO	7 DÍAS
0377- 01- 23	17-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para placa inferior de encoles 1 y 2 de alcantarillado36" sector Retorno 2. Pr2+272. Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar	CC - 0377- 2023	280 kg/cm2	174,4kg/cm2	NO	7 DÍAS
0378- 01- 23	17-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos, para zarpa módulo #10 de muro Patio Bonito Pr0+065 cd. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0378- 2023	280 kg/cm2	251,9kg/cm2	SI	7 DÍAS
0378- 01- 23	17-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos, para zarpa módulo #10 de muro Patio Bonito Pr0+065 cd. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0378- 2023	280 kg/cm2	245,8kg/cm2	SI	7 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)
0379- 01- 23	18-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para placa inferior y dentellón de descole de alcantarillado 36" sector Retorno 2. Pr2+272 . Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar	CC - 0379- 2023	280 kg/cm2	148,9kg/cm2	NO	7 DÍAS
0379- 01- 23	18-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para placa inferior y dentellón de descole de alcantarillado 36" sector Retorno 2. Pr2+272 . Vía Armenia Montenegro. Frente de obra Mercar	CC - 0379- 2023	280 kg/cm2	147,9kg/cm2	NO	7 DÍAS
0382- 01- 23	16-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto Mr-42 acel 7.d., para vigas cimentación carril central de pompeyano P0+500.	CC - 0382- 2023	420 kg/cm2	331,5kg/cm2	SI	3 DÍAS
0382- 01- 23	16-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto Mr-42 acel 7.d., para vigas cimentación carril central de pompeyano P0+500.	CC - 0382- 2023	420 kg/cm2	325,4kg/cm2	SI	3 DÍAS
0382- 01- 23	20-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto Mr-42 acel 7.d., para vigas cimentación carril central de pompeyano P0+500.	CC - 0382- 2023	420 kg/cm2	426,4kg/cm2	SI	7 DÍAS
0382- 01- 23	20-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto Mr-42 acel 7.d., para vigas cimentación carril central de pompeyano P0+500.	CC - 0382- 2023	420 kg/cm2	428,4kg/cm2	SI	7 DÍAS
0383- 01- 23	21-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos, para espaldar, aletas y ménsula de estribo 1 puente La María. Pr0+314 cd. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0383- 2023	280 kg/cm2	250,9kg/cm2	SI	7 DÍAS
0383- 01- 23	21-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos, para espaldar, aletas y ménsula de estribo 1 puente La María. Pr0+314 cd. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0383- 2023	280 kg/cm2	246,8kg/cm2	SI	7 DÍAS
0384- 01- 23	21-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos, para 1°ra fase vástago modulo #20, muro Patio Bonito. Pr0+140 cd. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0384- 2023	280 kg/cm2	250,9kg/cm2	SI	7 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)
0384- 01- 23	21-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto plástico 4000PSI suministrado por Argos, para 1°ra fase vástago modulo #20, muro Patio Bonito. Pr0+140 cd. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María.	CC - 0384- 2023	280 kg/cm2	242,8kg/cm2	SI	7 DÍAS
0385- 01- 23	24-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector La María: Anillo 15 Caisson 39 Pr 0+435 C. Izq // Anillo 24 Caisson 16 Pr 0+240 C.Der // Anillo 7 Caisson 25 Pr 0+330 Izq // Anillo 19 Caisson 29 Pr 0+360 C. Izq// Anillo 9 Caisson 24 Pr 0+315 cd. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0385- 2023	280 kg/cm2	229,5kg/cm2	SI	7 DÍAS
0385- 01- 23	24-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto 4000PSI preparado en obra para anillos caisson sector La María: Anillo 15 Caisson 39 Pr 0+435 C. Izq // Anillo 24 Caisson 16 Pr 0+240 C.Der // Anillo 7 Caisson 25 Pr 0+330 Izq // Anillo 19 Caisson 29 Pr 0+360 C. Izq// Anillo 9 Caisson 24 Pr 0+315 cd. Vía Armenia Calarcá. Frente de obra La María	CC - 0385- 2023	280 kg/cm2	223,4kg/cm2	SI	7 DÍAS
0390- 01- 23	22-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto Mr-42 acel 3.d. suministrado por Argos, para losa carril central de pompeyano P0+500. Vía Armenia Montenegro.	CC - 0390- 2023	420 kg/cm2	375,4kg/cm2	SI	3 DÍAS
0390- 01- 23	22-jul-23	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	(INV E – 410:2013)	Concreto Mr-42 acel 3.d. suministrado por Argos, para losa carril central de pompeyano P0+500. Vía Armenia Montenegro.	CC - 0390- 2023	420 kg/cm2	370,3kg/cm2	SI	3 DÍAS
0365-14-23	4-jul-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 13° Capa lleno de muro con material de lleno Latinco; módulo #26 y #27. Y 10 capa módulos #24 y #25 del muro sector La María. Vía Armenia Calarcá	D M LLENO - 0365- 2023	90%	96,6%	SI	Capa 13 (Prof 0.15m)
0365-15-23	6-jul-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 14° Capa lleno de muro con material de lleno Latinco; módulo #26 y #27. Y 11 capa módulos #24 y #25 del muro sector La María. Vía Armenia Calarcá	D M LLENO - 0365- 2023	90%	92,7%	SI	Capa 14 (Prof 0.15m)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)	
0365-16-23	10-jul-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 15° Capa lleno de muro con material de lleno Latinco; módulo #26 y #27. Y 12 capa módulos #24 y #25 del muro sector La María. Vía Armenia Calarcá	D M LLENO - 0365- 2023	90%	92,2%	SI	Capa 15 (Prof 0.15m)	
0365-17-23	13-jul-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 2°da Capa lleno de muro con material de lleno Latinco; módulo #117 y #118, del muro separador sector La María. Vía Armenia Calarcá	D M LLENO - 0365- 2023	90%	93,3%	SI	Capa 2 (Prof 0.15m)	
0369-04-23	6-jul-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 2da Capa base granular estructura vial, calzada derecha Pr1+920 al Pr2+140 Retorno 2	D B G - 0369- 2023	98%	99,7%	SI	PR1+945 (Prof 0.15m)	
0369-04-23	6-jul-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 2da Capa base granular estructura vial, calzada derecha Pr1+920 al Pr2+140 Retorno 2	D B G - 0369- 2023	98%	100,1%	SI	PR2+035 (Prof 0.15m)	
0369-04-23	6-jul-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 2da Capa base granular estructura vial, calzada derecha Pr1+920 al Pr2+140 Retorno 2	D B G - 0369- 2023	98%	99,0%	SI	PR2+120 (Prof 0.15m)	
0369-05-23	21-jul-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 2da Capa base granular estructura vial, ampliación de vía calzada izquierda Pr0+540 al Pr0+620	D B G - 0369- 2023	98%	99,4%	SI	PR0+560 (Prof 0.15m)	
0369-05-23	21-jul-23	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA	(INV E – 161:2013)	Toma de densidades 2da Capa base granular estructura vial, ampliación de vía calzada izquierda Pr0+540 al Pr0+620	D B G - 0369- 2023	98%	99,5%	SI	PR0+610 (Prof 0.15m)	
0387- 01- 23	Julio	RELACIONES HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)	(INV E – 142:2013)	Base Granular instalada en Estructura Vlial Sector Mercar // Fuente Agregados Éxito	BG- 0387 - 23	NA	6.2% / 2.39 G/cm3	SI		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	1-ago-23 (Día / Mes / Año)
0387- 02- 23	Julio	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO / DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PÉTREOS MEDIANTE LAVADO	(INV E – 213:2013) (INV E – 214:2013)	Base Granular instalada en Estructura Vlial Sector Mercar // Fuente Agregados Éxito	BG- 0387- 23	CURVA	DENTRO DE LA CURVA	SI	
0387- 03-23	Julio	DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO / DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS / LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	(INV E-122:2013) (INV E-125:2013) (INV E-126:2013)	Base Granular instalada en Estructura Vlial Sector Mercar // Fuente Agregados Éxito	BG- 0387- 23	0 0	NPNL	SI	
0387 - 04-23	Julio	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS	(INV E-133-2013)	Base Granular instalada en Estructura Vlial Sector Mercar // Fuente Agregados Éxito	BG- 0387-23	30%	48,0%	SI	
0387- 05 -23	Julio	PORCENTAJE DE PARTÍCULAS FRACTURADAS EN UN AGREGADO GRUESO	(INV E 227:2013)	Base Granular instalada en Estructura Vlial Sector Mercar // Fuente Agregados Éxito	BG- 0387-23	1Cara 70% 2Caras 50%	81% 64%	SI	
0388- 01- 23	Julio	RELACIONES HUMEDAD – PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)	(INV E – 142:2013)	Material de lleno: instalado en terraplén para mejoramiento de subrasante sector Retorno 2, vía Armenia Montenegro. // Y en llenos de muros sector La María y Patio Bonito, vía Armenia Calarcá. // Proveniente de Latinco.	M LLENO- 0388- 23	NA	6.3% / 2.37 G/cm3	SI	
0388- 02- 23	Julio	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO / DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PÉTREOS MEDIANTE LAVADO	(INV E – 213:2013) (INV E – 214:2013)	Material de lleno: instalado en terraplén para mejoramiento de subrasante sector Retorno 2, vía Armenia Montenegro. // Y en llenos de muros sector La María y Patio Bonito, vía Armenia Calarcá. // Proveniente de Latinco.	M LLENO- 0388- 23	CURVA	DENTRO DE LA CURVA	SI	
0388- 03- 23	Julio	DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO / DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS / LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	(INV E-122:2013) (INV E-125:2013) (INV E-126:2013)	Material de lleno: instalado en terraplén para mejoramiento de subrasante sector Retorno 2, vía Armenia Montenegro. // Y en llenos de muros sector La María y Patio Bonito, vía Armenia Calarcá. // Proveniente de Latinco.	M LLENO- 0388- 23	0 0	NPNL	SI	

OBSERVACIONES: Al diligenciamiento del presente informe, el contratista no ha presentado los resultados de los ensayos de laboratororio correspondientes al mes de jul-23. Por otra parte, se mencionan a continuación las ORDENES DE TRABAJO de los ensayos del mes de jun-23 que no fueron relacionados en el informe de dicho periodo, ya que fueron enviadas (por laboratorio) posteriormente a la elaboración de este documento: OT-356, OT-357, OT-364, OT-365 (Informes del 1 al 13), OT-366, OT-369 (Informes del 1 al 3).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA	1-ago-23
	(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-109501 QND

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 7
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) ago (Mes) 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: Dieciocho (18) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-23
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 87.906.264.713,00

VALOR ACUMULADO: $ 120.449.645.079,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.920.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.790.626.471,30	30	12	2020	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 26.203.343.317,00	30	12	2020	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 17.581.252.942,60	30	12	2020	30	6	2025
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 22.697.094.387,00	30	6	2022	30	6	2027
Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	30	$ 24.276.000,00	5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 del 19-marzo-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5	$ 4.395.313.235,65	30	12	2020	30	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1 del 20-enero-2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	ago	23
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 12.044.964.507,90	23	12	2022	31	1	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 34.770.567.203,00	23	12	2022	31	1	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 24.089.929.015,80	23	12	2022	31	7	2026
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30	$ 35.850.517.524,00	31	7	2023	31	7	2028
Calidad del servicio		$ 483.149.884,80	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 64457

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 14 del 12-may-2023

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, Labores y Operaciones	5%	$ 6.022.482.253,95	30	12	20	31	7	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB–100031173 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 8 del 28-dic-2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 8
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 25 (Día) 7 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

FECHA DE INICIO: 25/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1913 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- N ------- VERSIÓN No. 03 FECHA DE VERSIÓN: 16/06/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: X ------- NO ------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 Anual FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: X ------- NO ------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 22-nov-2023

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ---X--- N ------- FECHA DE APROBACIÓN: 16/06/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 120 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 120

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: S------- -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)	Meta	Periodicidad	Observación
IG1: Índice de gestión 1 = **Mejoras implementadas tangibles**	100%	No de mejoras reales y que aportan valor a las empresas aliadas	100%	Semestral	En el mes de JULIO se encuentran al día los equipos en calibración, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	100%	(N° de ensayos ejecutados/N° de ensayos a realizar por producción)*100	100%	Mensual	En el mes de JULIO se ejecutan en su totalidad los ensayos correspondientes al PIMyE, cumpliendo el indicador en un 100%.
IG3: Índice de gestión 3 = **Atención de quejas y reclamos**	0%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	100%	Mensual	Durante del mes de JULIO se presentaron 0 quejas y/o reclamos
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	0%	(N° de acciones correctivas cerradas eficazmente en el periodo/N° de acciones correctivas totales existentes)*100	100%	Mensual	En el mes de JULIO no se detectaron acciones correctivas para el Contrato.
IG5: Índice de gestión 5 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	100%	Mensual	En el mes de JULIO se tienen programadas tres capacitaciones de las cuales se cumplieron en su totalidad, cumpliendo con el indicador en un 100%
IG6: Índice de gestión 6 = **Eficacia de las compras**	95%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	> 60%	Mensual	Se proporcionan los insumos necesarios para el desarrollo normal de las actividades (SOLICITUDES COMPRA)

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
	TOPOGRAFIAS						
1	ESTACIÓN TOTAL	FOIF	JF-0194	23-ene-23	1664	22-jul-23	
2	NIVEL	NIKON	662548	23-ene-23	1665	22-jul-23	
3	ESTACION TOTAL	FOIF	JF-0215	24-ene-23	1666	23-jul-23	
4	NIVEL	TOPCON	AT-B4 No. MZ9827	18-ago-22	1636	14-feb-23	
5	NIVEL	FOIF	T 426883	27-ene-23	1668	26-jul-23	
6	NIVEL	TOPCON	AT-B4 No. X24153	24-ene-23	1667	26-jul-23	
	LABORATORIO LECIV						
1	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION	ELECAV	MCIL-COMP-HID	20/05/2022	1907F	20-may-23	
2	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION MARSHALL	ELECAV	MCIL-COMP-50-KN	20-may-22	196F	20-may-23	
3	BALANZA DIGITAL 300G	LEXUS	MIX-A	20-may-22	EJE22-DAG-246	20-may-23	
4	BALANZA DIGITAL 15 KG	OHAUS	VALOR 100	20-may-22	EJE22-DAG-247	20-may-23	
5	TERMOMETRO BIMETALICO	REOTEMP	-	28-mar-23	37944	27-mar-24	
6	FLEXOMETRO	STANLEY	-	29-mar-27	37951	28-mar-28	
7	MANOMETRO ANALGICO	WINTER	Z0120	2-mar-23	37935	1-mar-24	
8	PIE DE REY DIGITAL	MITUTOYO	CD-6CS	28-mar-23	37939	27-mar-24	
	LATINCO						
1	BALANZA 20 KG	OHAUS	T31P	8-nov-22	B222088	8-nov-23	
2	BALANZA 6000 G	OHAUS	SPJ6001	8-nov-22	B222087	8-nov-23	
3	BALANZA 200 G	OHAUS	SCOUT PRO SP202	8-nov-22	B222086	8-nov-23	
4	COMPARADOR DE CARATULA ANALOGICO	BAKER	TYPE J08A	21-nov-22	3959D	21-nov-23	
5	MAQUINA DE CONCRESION CBR/MARSHALL	PINZUAR	PS25	29-nov-22	7149	29-nov-23	
6	MAQUINA DE ENSAYOS A LA COMPRESION	PINZUAR	-	21-nov-22	7150	21-nov-23	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: CARLOS GEOVANNY CASTELLANOS BARRERO	Nombre: OSWALDO ANDRES ROJAS GULLOSO	Nombre: JULIAN MORENO SANZ	Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Director de la Obra	Residente de Calidad	Director de la Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 63202-109501 QND	Matrícula No.: 20202-35-3362 CES	Matrícula No.: 25202 - 24902 CND	Matrícula No.: 25202-111997 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 9
SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 21/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:
De acuerdo a la clausula decima del contrato 1904 de 2020, en la cual se puede otorgar hasta el 50% del valor basico del contrato como anticipo, solicitamos adición por **$4.200.000.000** cuatro mil doscientos millones de pesos. El nuevo valor del anticipo seria $ 34.770.567,203 Treinta y cuatro mil setecientos setenta millones quinientos sesenta y siete mil doscientos tres millones de pesos, valor que no supera el 50% del valor basico del contrato, el cual es $ 43.542.571.487,5 cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y dos millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con 50 centavos.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA	$ 50.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 200.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 1.700.000.000,00	$ 1.700.000.000,00	$ 5.700.000.000,00	16%
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 400.000.000,00	$ 1.050.000.000,00	$ 2.050.000.000,00	$ 2.550.000.000,00	$ 2.650.000.000,00	$ 3.250.000.000,00	$ 3.250.000.000,00	$ 2.200.567.203,00	$ 17.400.567.203,00	50%
3	TRANSPORTES	$ 1.000.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 650.000.000,00	$ 340.000.000,00	$ 500.000.000,00	$ 840.000.000,00	$ 1.500.000.000,00	$ 1.540.000.000,00	$ 7.170.000.000,00	21%
4	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS	$ 750.000.000,00	$ 750.000.000,00	$ 1.500.000.000,00	$ 1.500.000.000,00					$ 4.500.000.000,00	13%
TOTAL		$ 2.200.000.000,00	$ 2.650.000.000,00	$ 4.400.000.000,00	$ 4.990.000.000,00	$ 3.750.000.000,00	$ 4.890.000.000,00	$ 6.450.000.000,00	$ 5.440.567.203,00	$ 34.770.567.203,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Aprueba:_____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR - OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 28 **MES:** jun-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** 28-may-21 **ENTIDAD FINANCIERA:** BBVA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 130833020001528O **BANCO** BBVA **SUCURSAL:** 833
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 35 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 30.570.567.203,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago salarios, jornales, mano de obra.	$ 5.700.000.000,00	$ 3.966.370.105,00	$ 294.270.751	$ 4.260.640.856,00	$ 1.439.359.144,00
2	Compra de materiales.	$ 17.400.567.203,00	$ 15.486.566.684,00	$ 1.605.754.550,33	$ 17.092.321.234,33	$ 308.245.969
3	Transporte	$ 7.170.000.000,00	$ 4.497.617.439,00		$ 4.497.617.439,00	$ 2.672.382.561,00
4	Compra de maquinaria, equipos y repuestos	$ 4.500.000.000,00	$ 4.295.661.087,00		$ 4.295.661.087,00	$ 204.338.913,00
	TOTALES	$ 34.770.567.203,00	$ 28.246.215.315,00	$ 1.900.025.301,33	$ 30.146.240.616,33	$ 4.624.326.587

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME **mayo-23** (Indicar el mes) **$ 1.244.701,00** (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 80.809.768,00** (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
45432	$ 1.338.765		jun-21	18-ago-21	$ 1.338.765
45437	$ 5.188.270		jul-21	18-ago-21	$ 6.527.035
48022	$ 5.188.682		ago-21	14-sep-21	$ 11.715.717
50313	$ 5.021.089		sep-21	12-oct-21	$ 16.736.806
52249	$ 5.188.384		oct-21	5-nov-21	$ 21.925.190
54851	$ 4.970.017		nov-21	3-dic-21	$ 26.895.207
57896	$ 5.026.009		dic-21	4-ene-22	$ 31.921.216
59972	$ 5.025.983		ene-22	3-feb-22	$ 36.947.199
62681	$ 4.351.185		feb-22	7-mar-22	$ 41.298.384
33100	$ 4.179.235		mar-22	5-abr-22	$ 45.477.619
69955	$ 3.804.505		abr-22	10-may-22	$ 49.282.124
70682	$ 3.878.751		may-22	7-jun-22	$ 53.160.875
73382	$ 3.486.944		jun-22	11-jul-22	$ 56.647.819
75490	$ 3.292.581		jul-22	2-ago-22	$ 59.940.400
78241	$ 3.208.209		ago-22	5-ago-22	$ 63.148.609
2570	$ 2.820.724		sep-22	5-sep-22	$ 65.969.333
83170	$ 2.503.868		oct-22	4-nov-22	$ 68.473.201
86246	$ 2.176.958		nov-22	5-dic-22	$ 70.650.159
90207	$ 2.029.972		dic-22	2-ene-23	$ 72.680.131
95694	$ 1.857.984		ene-23	28-feb-23	$ 74.538.115
96109	$ 1.341.625		feb-23	6-mar-23	$ 75.879.740
99351	$ 1.299.457		mar-23	11-abr-23	$ 77.179.197
102119	$ 1.487.308		abr-23	4-may-23	$ 78.666.505
105716	$ 1.244.701		may-23	7-jun-23	$ 79.911.206
108827	$ 898.562		jun-23	6-jul-23	$ 80.809.768

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
LOS DATOS CORRESPONDEN AL MES DE JUNIO DE 2023, YA QUE HASTA ESTA FECHA NO SE CONOCE EL EXTRACTO DE LA FIDUCIA DEL MES DE JULIO DE 2023

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-19017 CND

Firma:
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO.10
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-1
MEPI-MN-IN-6-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de julio de 2023

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL** QUINDIO **PROGRAMA DE INVERSIONES**
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 5

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: Consorcio vias y equipos del café 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 30-nov-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	25 al 31 de Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,86%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
	$ 1.864.652,11	2,65%	605.061,90	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$38.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$88.797,96	$98.282,68	$180.905,76	90%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,13%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,45%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.259,72	$70.259,72	80%
	$ 6.871.027,82	9,78%	1.719.540,99	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	16,89%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	70%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
	$ 13.533.211,56	19,26%	11.864.711,61	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$3.456.510,12	$4.019.790,45	$4.833.606,08	60%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	4,92%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	26,39%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	50%
	$ 40.920.945,07	58,24%	18.542.414,56	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$102.505,79	$224.626,96	$341.905,02	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,32%	0,49%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,63%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	40%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
	$ 1.145.067,64	1,63%	442.839,23	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,04	$26.412,79	$51.960,93	$198.758,85	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,07%	0,28%	30%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$ 149.459,91	0,21%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	20%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,57%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,59	10%
	$ 3.552.079,12	5,06%	401.457,16	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.306,25	$95.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$152.305,04	$141.769,67	$156.908,07	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,14%	0,14%	0,15%	0,15%	0,19%	0,20%	0,22%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	47,79%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 68.036.443,22	96,84%	33.576.025,44																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 -- REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,06%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $14.200.025,52	$4.061.873,28	90,30%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $665.041,95	$275.046,19	41,36%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $35.593.663,33	$8.698.550,74	32,34%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $0,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.574.412,66	$525.457,73	40,88%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $299.138,41	$83.896,61	34,35%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.873.551,06	$609.354,35	39,84%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $52.413.201,86	$13.560.927,94	39,55%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $120.449.645,079	$47.136.953,37	39,13%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Revisó: _____
Ing. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT PROF: 25202-103081 CND

Revisó: Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 25202-250110 QND

Firma: _____
VoBo ING RICARDO BAEZ GARCIA
TITULAR UNIDAD EJECUTORA
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Revisó: Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MAT PROF: 250202 - 250110 CND

Firma: _____
VoBo ING RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE DE UNIDAD EJECUTORA
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de julio de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 5

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: Consorcio vias y equipos del café 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 30-nov-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022	18 Agosto de 2022	19 Septiembre de 2022	20 Octubre de 2022	21 Noviembre de 2022	22 Diciembre de 2022	23 Enero de 2023	24 Febrero de 2023	25 Marzo de 2023	26 Abril de 2023
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,86%	%P		3,09%	6,09%	0,37%	0,47%	0,97%	1,97%	2,97%	3,97%	4,97%	5,47%	6,47%	7,47%	9,47%
				$P		$2.170.758,39	$4.278.549,92	$260.351,50	$330.611,22	$681.909,81	$1.384.506,98	$2.087.104,16	$2.789.701,34	$3.492.298,51	$3.843.597,10	$4.546.194,28	$5.248.791,45	$6.653.985,81
	$ 1.864.652,11	2,65%	605.061,90	$E		$209.525,53	$260.351,50	$277.386,24	$318.779,79	$351.212,30	$360.955,72	$389.902,98	$402.071,52	$403.517,04	$605.061,90	$450.780,84	$477.643,82	$586.500,78
				%E		0,30%	0,37%	0,39%	0,45%	0,50%	0,51%	0,55%	0,57%	0,57%	0,86%	0,64%	0,68%	0,83%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,45%	%P		3,10%	7,10%	0,74%	0,89%	1,39%	2,19%	3,19%	4,19%	5,19%	5,69%	6,69%	7,69%	9,19%
				$P		$2.178.051,25	$4.988.439,95	$519.744,29	$625.133,86	$976.432,45	$1.538.510,19	$2.241.107,37	$2.943.704,54	$3.646.301,72	$3.997.600,31	$4.700.197,49	$5.402.794,66	$6.456.690,43
	$ 6.871.027,82	9,78%	1.719.540,99	$E		$227.015,46	$519.744,29	$642.928,31	$670.537,86	$929.913,45	$1.025.164,25	$1.097.285,44	$1.130.697,20	$1.148.243,98	$1.719.540,99	$1.275.999,97	$1.275.999,97	$1.463.444,98
				%E		0,32%	0,74%	0,92%	0,95%	1,32%	1,46%	1,56%	1,61%	1,63%	2,45%	1,82%	1,82%	2,08%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	16,89%	%P		9,71%	11,71%	7,78%	7,93%	8,13%	8,73%	9,53%	10,73%	11,93%	12,43%	12,93%	13,73%	14,53%
				$P		$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.463.393,11	$5.568.782,69	$5.709.302,13	$6.130.860,43	$6.692.938,17	$7.536.054,78	$8.379.171,40	$8.730.469,98	$9.081.768,57	$9.643.846,31	$10.205.924,06
	$ 13.533.211,56	19,26%	11.864.711,61	$E		$5.142.763,33	$5.168.302,30	$5.182.360,37	$5.182.481,52	$5.287.992,03	$5.759.364,28	$6.578.608,91	$8.719.046,46	$9.536.411,96	$11.864.711,61	$10.291.722,34	$11.066.654,11	$11.320.515,85
				%E		7,32%	7,36%	7,38%	7,38%	7,53%	8,20%	9,36%	12,41%	13,57%	16,89%	14,65%	15,75%	16,11%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	26,39%	%P		10,31%	26,31%	0,80%	1,00%	1,50%	3,50%	6,00%	7,00%	7,40%	8,40%	9,90%	11,40%	
				$P		$7.243.776,89	$18.485.331,71	$560.583,05	$630.842,77	$701.102,48	$1.052.401,07	$2.457.595,43	$4.214.088,37	$4.916.685,54	$5.197.724,41	$5.900.321,59	$6.954.217,35	$8.008.113,12
	$ 40.920.945,07	58,24%	18.542.414,56	$E		$382.617,03	$560.583,05	$739.669,92	$1.806.307,44	$2.895.763,22	$4.248.967,99	$7.205.536,27	$11.367.542,19	$13.492.203,86	$18.542.414,56	$14.503.994,31	$15.373.138,96	$16.637.511,50
				%E		0,54%	0,80%	1,05%	2,57%	4,12%	6,05%	10,26%	16,18%	19,20%	26,39%	20,64%	21,88%	23,68%
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,63%	%P		0,14%	0,14%	0,28%	0,38%	0,48%	0,58%	0,68%	1,68%	1,78%	1,88%	1,98%	2,08%	2,18%
				$P		$95.648,13	$1.500.842,43	$198.758,85	$269.018,57	$339.278,29	$409.538,01	$479.797,72	$1.182.394,90	$1.252.654,62	$1.322.914,34	$1.393.174,05	$1.463.433,77	$1.533.693,49
	$ 1.145.067,64	1,63%	442.839,23	$E		$198.758,85	$198.758,85	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$301.321,00	$301.321,00	$442.839,23	$320.805,79	$320.805,79	$419.509,60
				%E		0,28%	0,28%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,43%	0,43%	0,63%	0,46%	0,46%	0,60%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$ 149.459,91	0,21%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,57%	%P		0,15%	2,15%	0,24%	0,44%	0,74%	1,74%	2,24%	2,74%	3,24%	3,74%	4,24%	4,74%	5,24%
				$P		$1.06.390,56	$1.501.05.83,93	$165.904,97	$306.424,41	$517.203,56	$1.219.800,73	$1.571.099,32	$1.922.397,91	$2.273.696,50	$2.624.995,09	$2.976.293,68	$3.327.592,26	$3.678.890,85
	$ 3.552.079,12	5,06%	401.457,16	$E		$164.811,57	$165.904,97	$169.416,17	$193.695,20	$226.652,30	$232.299,70	$268.592,55	$283.726,13	$283.777,50	$401.457,16	$312.402,91	$316.033,02	$379.739,83
				%E		0,23%	0,24%	0,24%	0,28%	0,32%	0,33%	0,38%	0,40%	0,40%	0,57%	0,44%	0,45%	0,54%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	47,79%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 68.036.443,22	96,84%	33.576.025,44															

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2022

ADICION No.3 DEL CONTRATO

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.4 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 JULIO DE 2023

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	7,20%	4,80%	2,50%	4,10%	4,90%	6,40%
	VALOR (Miles de Pesos)	12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	5.058.699,67	3.372.466,45	1.756.492,94	2.880.648,42	3.442.726,16	4.496.621,93
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	29,30%	34,10%	36,60%	40,70%	45,60%	52,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	18.615.842,81	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	20.588.341,84	23.960.808,29	25.717.301,23	28.597.949,65	32.040.675,82	36.537.297,75
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,87%	0,78%	0,53%	1,65%	2,16%	2,75%	5,57%	9,15%	4,21%	11,97%	1,67%	2,38%	2,81%
	VALOR (Miles de Pesos)	613.407,99	548.153,18	370.557,05	1.160.040,81	1.519.731,49	1.934.218,64	3.914.174,21	6.432.037,36	2.961.070,84	8.410.550,09	1.173.068,71	1.674.569,51	1.976.946,88
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	9,00%	9,78%	10,31%	11,96%	14,12%	16,88%	22,45%	31,60%	35,82%	47,79%	38,65%	41,03%	43,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	6.325.491,78	6.873.644,96	7.244.202,01	8.404.242,82	9.923.974,31	11.858.192,94	15.772.367,15	22.204.404,51	25.165.475,35	33.576.025,44	27.155.706,16	28.830.275,67	30.807.222,55

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66	$4.061.873,28	28,60%
	$14.200.025,52		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00	$0,00	0,00%
	$0,00		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99	$275.046,19	41,36%
	$665.041,95		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00	$0,00	0,00%
	$68.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00	$0,00	0,00%
	$12.920,00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42	$8.698.550,74	24,44%
	$35.593.663,33		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00	$0,00	0,00%
	$0,00		
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00	$525.457,73	33,37%
	$1.574.412,66		
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00	$83.896,61	28,05%
	$299.138,41		
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00	$609.354,35	32,52%
	$1.873.551,06		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$13.560.927,94	25,87%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$52.413.201,86		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$47.136.953,37	39,13%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$120.449.645,079		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Revisó: _____
Ing. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT PROF: 25202-103081 CND

Revisó: Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 25202-250110 QND

Firma: _____
VoBo ING RICARDO BAEZ GARCIA
TITULAR UNIDAD EJECUTORA
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Revisó: Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MAT PROF: 25202 - 250110 CND

Firma: _____
VoBo ING RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 de julio de 2023

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRI** QUINDIO

PROGRAMA DE INVERSIONES
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No 5

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: Consorcio vias y equipos del café 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-nov-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A

FECHA DE REANUDACION: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	27 Mayo de 2023	28 Junio de 2023	29 Julio de 2023	30 Agosto de 2023	31 Septiembre de 2023	32 Octubre de 2023	33 Noviembre de 2023
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,86%	%P	11,47%	14,47%	2,02%	2,52%	2,52%	2,52%	2,65%
				$P	$8.059.180,16	$10.166.971,69	$1.416.570,22	$1.767.868,80	$1.767.868,80	$1.767.868,80	$1.864.652,11
				$E	$603.546,81	$605.061,90					
	$ 1.864.652,11	2,65%	605.061,90	%E	0,86%	0,86%					
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,45%	%P	11,19%	14,19%	4,04%	5,14%	6,44%	7,44%	9,78%
				$P	$7.861.884,78	$9.969.676,31	$2.836.306,08	$3.609.162,98	$4.522.539,31	$5.225.136,48	$6.871.027,82
				$E	$1.617.157,64	$1.719.540,99					
	$ 6.871.027,82	9,78%	1.719.540,99	%E	2,30%	2,45%					
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	16,89%	%P	15,53%	16,33%	19,93%	19,93%	19,93%	19,93%	19,26%
				$P	$10.908.521,23	$11.470.598,97	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$14.000.359,70	$13.533.211,56
				$E	$11.475.046,19	$11.864.711,61					
	$ 13.533.211,56	19,26%	11.864.711,61	%E	16,33%	16,89%					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	26,39%	%P	17,40%	34,40%	34,32%	37,62%	43,32%	52,32%	58,24%
				$P	$12.226.696,18	$24.167.848,18	$24.112.779,98	$26.431.350,67	$30.436.154,57	$36.759.529,16	$40.920.945,07
				$E	$17.655.562,64	$18.542.414,56					
	$ 40.920.945,07	58,24%	18.542.414,56	%E	25,13%	26,39%					
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,63%	%P	2,28%	2,38%	0,72%	0,72%	0,72%	1,02%	1,63%
				$P	$1.603.953,21	$1.674.212,92	$509.265,11	$509.265,11	$509.265,11	$720.044,26	$1.145.067,64
				$E	$420.749,09	$442.839,23					
	$ 1.145.067,64	1,63%	442.839,23	%E	0,60%	0,63%					
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,21%
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$149.459,91
				$E	$0,00	$0,00					
	$ 149.459,91	0,21%	0,00	%E	0,00%	0,00%					
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,57%	%P	5,74%	6,24%	0,84%	1,64%	2,04%	2,24%	5,06%
				$P	$4.030.189,44	$4.381.488,03	$587.138,16	$1.149.215,90	$1.430.254,77	$1.570.774,21	$3.552.079,12
				$E	$399.935,53	$401.457,16					
	$ 3.552.079,12	5,06%	401.457,16	%E	0,57%	0,57%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	47,79%								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 68.036.443,22	96,84%	33.576.025,44								

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.5 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	11,60%	24,40%	4,90%	5,70%	7,40%	10,50%	11,38%				
	VALOR (Miles de Pesos)	8.150.127,25	17.143.371,10	3.442.726,16	4.004.803,91	5.199.219,11	7.377.270,35	7.992.730,60				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	63,60%	88,00%	61,86%	67,56%	74,96%	85,46%	96,84%				
	VALOR (Miles de Pesos)	44.687.424,99	61.830.796,10	43.462.419,26	47.467.223,16	52.666.442,27	60.043.712,62	68.036.443,22				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,94%	2,00%									
	VALOR (Miles de Pesos)	1.364.775,34	1.404.027,55									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	45,79%	47,79%									
	VALOR (Miles de Pesos)	32.171.997,89	33.576.025,44									

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 $14.200.025,52	$4.061.873,28	28,60%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 $0,00	$0,00	$0,00
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 $665.041,95	$275.046,19	41,36%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 $35.593.663,33	$8.698.550,74	24,44%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 $0,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 $1.574.412,66	$525.457,73	33,37%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 $299.138,41	$83.896,61	28,05%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 $1.873.551,06	$609.354,35	32,52%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07	$13.560.927,94	25,87%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$52.413.201,86		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71	$47.136.953,37	39,13%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=('A'+B')	$120.449.645,079		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Revisó: _____
Ing. GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT PROF: 25202-103081 CND

Revisó: _____
Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT PROF: 25202-250110 QND

Firma: _____
VoBo ING RICARDO BAEZ GARCIA
TITULAR UNIDAD EJECUTORA
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Revisó: _____
Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Ing. RODRIGO OSORIO TOVAR
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
MAT PROF: 25202 - 250110 CND

Firma: _____
VoBo ING RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT. PROF. 25202-086579 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1	DE 3

FECHA DE ELABORACIÓN: 12 de julio de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 28 DE Junio de 2023 — SEGUIMIENTO No. 28 — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 2.390.230.325,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
					MES	25 al 31 de Marzo de 2021	Abril de 2021	Mayo de 2021	Junio de 2021	Julio de 2021	Agosto de 2021	Septiembre de 2021	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2022	Marzo de 2022	
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,86%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,06%	0,07%	0,27%	4,27%	0,09%	0,09%	0,09%	100%
	$ 2.961.677,71	4,22%	605.061,90	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$140.519,44	$45.558,60	$52.584,57	$193.104,01	$3.003.492,71	$62.966,86	$62.966,86	$62.966,86	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.207,60	$38.532,63	$53.557,86	$57.399,06	$62.966,86	$62.966,86	$88.797,96	$98.282,68	$180.905,76	90%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,05%	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,13%	0,14%	0,26%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,45%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,00%	0,00%	0,10%	0,10%	
	$ 8.173.921,82	11,63%	1.719.540,99	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$3.512.985,88	$0,00	$70.298,72	$70.259,72	80%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	16,89%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	3,60%	0,30%	1,20%	2,10%	7,10%	4,61%	5,51%	6,71%	70%
	$ 24.400.726,22	34,73%	11.864.711,61	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.264.674,92	$2.529.349,84	$210.779,15	$843.116,61	$1.475.454,07	$4.988.439,95	$3.238.972,98	$3.871.310,44	$4.714.427,05	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$412.056,76	$1.089.103,63	$2.051.002,19	$2.888.351,71	$3.456.510,12	$4.019.790,45	$4.833.606,08	60%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,59%	1,55%	2,92%	4,11%	4,92%	5,72%	6,88%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	26,39%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,50%	22,50%	0,16%	0,31%	1,31%	
	$ 45.627.302,72	64,94%	18.542.414,56	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$491.818,02	$0,00	$0,00	$351.298,59	$15.808.436,47	$112.415,55	$217.805,12	$920.402,30	50%
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$793,46	$793,46	$793,46	$41.008,91	$102.505,79	$224.626,96	$341.905,02	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,15%	0,32%	0,49%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,63%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,13%	40%
	$ 1.231.484,53	1,75%	442.839,23	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$11.336,47	$18.362,44	$88.622,16	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$13.175,14	$26.412,79	$51.960,93	$198.758,85	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%	0,07%	0,28%	30%
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	20%
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,57%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	4,10%	0,15%	0,15%	0,15%	10%
	$ 3.612.772,12	5,14%	401.457,16	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$65.422,23	$72.448,20	$72.448,20	$2.882.836,90	$105.389,58	$105.389,58	$105.389,58	
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$28.847,61	$58.894,25	$99.292,12	$97.820,69	$104.020,62	$104.020,62	$142.230,20	$141.789,67	$156.908,07	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,07%	0,11%	0,11%	0,12%	0,15%	0,19%	0,20%	0,22%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	47,79%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 86.157.343,43	122,63%	33.576.025,44																

REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.1

ADICION 1 - 2 -- REPROGRAMACION DE INVERSIONES No.2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	2,70%	0,32%	0,92%	1,60%	40,00%	0,60%	1,16%	2,30%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	1.897.012,38	224.831,10	646.389,40	1.124.155,48	28.103.887,06	421.558,31	815.012,72	1.615.973,51	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,80%	4,50%	0,46%	1,38%	2,98%	42,98%	5,03%	6,19%	8,49%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264.674,92	3.161.687,29	321.759,98	968.149,38	2.092.304,86	30.196.191,92	3.531.081,44	4.346.094,16	5.962.067,66	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,06%	0,66%	0,97%	1,39%	1,27%	0,99%	1,04%	1,67%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	39.873,67	464.771,32	683.416,64	973.666,29	890.740,01	696.343,17	730.584,38	1.175.633,10	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,14%	0,80%	1,77%	3,16%	4,43%	5,42%	6,46%	8,13%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.055,21	96.928,88	561.700,20	1.245.116,83	2.218.783,12	3.109.523,13	3.805.866,30	4.536.450,69	5.712.083,79	

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $4.498.396,66	$4.061.873,28	90,30%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $665.041,95	$275.046,19	41,36%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $26.896.363,42	$8.698.550,74	32,34%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.285.361,02	$525.457,73	40,88%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $244.218,59	$83.896,61	34,35%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.529.579,62	$609.354,35	39,84%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $34.292.301,65	$13.560.927,94	39,55%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $120.449.645,08	$47.136.953,37	39,13%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	2	DE 3

FECHA DE ELABORACIÓN: 12 de julio de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 28 DE Junio de 2023
SEGUIMIENTO No. 28
VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 2.390.230.325,00

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Abril de 2022	Mayo de 2022	Junio de 2022	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023		
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,86%	%P		3,09%	6,09%	0,37%	0,47%	0,97%	1,97%	2,97%	3,97%	4,97%	5,47%	6,47%	7,47%	9,47%	120%	
	$ 2.961.677,71	4,22%	605.061,90	$P		$2.170.758,39	$4.278.549,92	$260.351,50	$330.611,22	$681.909,81	$1.384.506,98	$2.087.104,16	$2.789.701,34	$3.492.298,51	$3.843.597,10	$4.546.194,28	$5.248.791,45	$6.653.985,81		
				$E		$209.525,53	$260.351,50	$277.386,24	$318.779,79	$351.212,30	$360.955,72	$389.902,98	$402.071,52	$403.517,04	$427.164,07	$450.780,84	$477.643,82	$586.500,78		
				%E		0,30%	0,37%	0,39%	0,45%	0,50%	0,51%	0,55%	0,57%	0,57%	0,61%	0,64%	0,68%	0,83%	110%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,45%	%P		3,10%	7,10%	0,74%	0,89%	1,39%	2,19%	3,19%	4,19%	5,19%	5,69%	6,69%	7,69%	9,19%		
	$ 8.173.921,82	11,63%	1.719.540,99	$P		$2.178.051,25	$4.988.439,95	$519.744,29	$625.133,86	$976.432,45	$1.538.510,19	$2.241.107,37	$2.943.704,54	$3.646.301,72	$3.997.600,31	$4.700.197,49	$5.402.794,66	$6.456.690,43	100%	
				$E		$227.015,46	$519.744,29	$642.928,31	$670.537,86	$929.913,45	$1.025.164,25	$1.097.285,44	$1.130.697,20	$1.148.243,98	$1.222.411,36	$1.275.999,97	$1.275.999,97	$1.463.444,98		
				%E		0,32%	0,74%	0,92%	0,95%	1,32%	1,46%	1,56%	1,61%	1,63%	1,74%	1,82%	1,82%	2,08%	90%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	16,89%	%P		9,71%	11,71%	7,78%	7,93%	8,13%	8,73%	9,53%	10,73%	11,93%	12,43%	12,93%	13,73%	14,53%		
	$ 24.400.726,22	34,73%	11.864.711,61	$P		$6.822.218,58	$8.227.412,94	$5.463.393,11	$5.568.782,69	$5.709.302,13	$6.130.860,43	$6.692.938,17	$7.536.054,78	$8.379.171,40	$8.730.469,98	$9.081.768,57	$9.643.846,31	$10.205.924,06	80%	
				$E		$5.142.763,33	$5.168.302,30	$5.182.360,37	$5.182.481,52	$5.287.992,03	$5.758.364,28	$6.578.608,91	$8.719.046,46	$9.536.411,96	$9.844.009,28	$10.291.722,34	$11.066.654,11	$11.320.515,85		
				%E		7,32%	7,36%	7,38%	7,38%	7,53%	8,20%	9,36%	12,41%	13,57%	14,01%	14,65%	15,75%	16,11%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	26,39%	%P		10,31%	26,31%	0,80%	0,90%	1,00%	1,50%	3,50%	6,00%	7,00%	7,40%	8,40%	9,90%	11,40%	70%	
	$ 45.627.302,72	64,94%	18.542.414,56	$P		$7.243.776,89	$18.485.331,71	$560.583,05	$630.842,77	$701.102,48	$1.052.401,07	$2.457.595,43	$4.214.088,37	$4.916.685,54	$5.197.724,41	$5.900.321,59	$6.954.217,35	$8.008.113,12		
				$E		$382.617,03	$560.583,05	$739.669,92	$1.806.307,44	$2.895.763,22	$4.248.967,99	$7.205.536,27	$11.367.542,19	$13.492.203,86	$13.869.243,68	$14.503.994,31	$15.373.138,96	$16.637.511,50	60%	
				%E		0,54%	0,80%	1,05%	2,57%	4,12%	6,05%	10,26%	16,18%	19,20%	19,74%	20,64%	21,88%	23,68%		
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,63%	%P		0,14%	2,14%	0,28%	0,38%	0,48%	0,58%	0,68%	1,68%	1,78%	1,88%	1,98%	2,08%	2,18%	50%	
	$ 1.231.484,53	1,75%	442.839,23	$P		$95.648,13	$1.500.842,46	$198.758,85	$269.018,57	$339.278,29	$409.538,01	$479.797,72	$1.182.394,90	$1.252.654,62	$1.322.914,34	$1.393.174,05	$1.463.433,77	$1.533.693,49		
				$E		$198.758,85	$198.758,85	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$232.441,00	$301.321,00	$301.321,00	$320.805,79	$320.805,79	$320.805,79	$410.509,60	40%	
				%E		0,28%	0,28%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,43%	0,43%	0,46%	0,46%	0,46%	0,60%		
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30%	
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,57%	%P		0,15%	2,15%	0,24%	0,44%	0,74%	1,24%	1,74%	2,24%	2,74%	3,24%	3,74%	4,24%	4,74%	5,24%	10%
	$ 3.612.772,12	5,14%	401.457,16	$P		$105.389,58	$1.510.591,96	$165.904,97	$309.886,17	$517.203,56	$1.219.800,73	$1.571.099,32	$1.922.397,91	$2.273.696,50	$2.624.995,09	$2.976.293,68	$3.327.592,26	$3.678.890,85		
				$E		$164.811,57	$165.904,97	$169.416,17	$193.695,20	$228.652,30	$232.299,70	$268.592,55	$283.726,13	$283.777,50	$299.003,26	$312.402,91	$316.033,02	$379.739,83		
				%E		0,23%	0,24%	0,24%	0,28%	0,32%	0,33%	0,38%	0,40%	0,40%	0,43%	0,44%	0,45%	0,54%	0%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 70.259.717,64)	(100,00%)	47,79%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 86.157.343,43	122,63%	33.576.025,44																	

REPROGRAMACIÓN DE INVERSIONES No.3 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2022

ADICIÓN No.3 DEL CONTRATO

REPROGRAMACIÓN DE INVERSIONES No.4 POR AMPLIACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 JULIO DE 2023

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	18,01%	29,00%	0,42%	0,80%	1,70%	4,00%	5,40%	7,20%	4,80%	2,50%	4,10%	4,90%	6,40%	
	VALOR (Miles de Pesos)	12.653.775,15	20.375.318,12	295.090,81	562.077,74	1.194.415,20	2.810.388,71	3.794.024,75	5.058.699,67	3.372.466,45	1.756.492,94	2.880.648,42	3.442.726,16	4.496.621,93	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26,50%	55,50%	10,20%	11,00%	12,70%	16,70%	22,10%	29,30%	34,10%	36,60%	40,70%	45,60%	52,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	18.615.842,81	38.991.160,93	7.168.735,77	7.730.813,52	8.925.228,72	11.735.617,42	15.529.642,17	20.588.341,84	23.960.808,29	25.717.301,23	28.597.949,65	32.040.675,82	36.537.297,748	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,87%	0,78%	0,53%	1,65%	2,16%	2,75%	5,57%	9,15%	4,21%	1,16%	1,67%	2,38%	2,81%	
	VALOR (Miles de Pesos)	613.407,99	548.153,18	370.557,05	1.160.040,81	1.519.731,49	1.934.218,64	3.914.174,21	6.432.037,36	2.961.070,84	817.162,09	1.173.068,71	1.674.569,51	1.976.946,88	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	9,00%	9,78%	10,31%	11,96%	14,12%	16,88%	22,45%	31,60%	35,82%	36,98%	38,65%	41,03%	43,85%	
	VALOR (Miles de Pesos)	6.325.491,78	6.873.644,96	7.244.202,01	8.404.242,82	9.923.974,31	11.858.192,94	15.772.367,15	22.204.404,51	25.165.475,35	25.982.637,44	27.155.706,16	28.830.275,67	30.807.222,549	

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $4.498.396,66	$4.061.873,28	90,30%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $665.041,95	$275.046,19	41,36%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $26.896.363,42	$8.698.550,74	32,34%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.285.361,02	$525.457,73	40,88%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $244.218,59	$83.896,61	34,35%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.529.579,62	$609.354,35	39,84%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $34.292.301,65	$13.560.927,94	39,55%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $120.449.645,08	$47.136.953,37	39,13%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba:
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA DE ELABORACIÓN: 12 de julio de 2023

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 28 DE Junio de 2023 VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 2.390.230.325,00

SEGUIMIENTO No. 28

CONTRATO DE OBRA No : 1904 de 2020

OBJETO: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1913 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

PLAZO INICIAL: 18 MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25-mar-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-23

FECHA DE SUSPENSION: N/A **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $87.906.264.713,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $ 32.543.380.366,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $120.449.645.079,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	27 Mayo de 2023	28 Junio de 2023	29 Julio de 2023
EXPLANACIONES	($ 8.954.522,81)	(12,74%)	0,86%	%P		11,47%	14,47%	4,22%
				$P		$8.059.180,16	$10.166.971,69	$2.961.677,71
	$ 2.961.677,71	4,22%	605.061,90	$E		$603.546,81	$605.061,90	
				%E		0,86%	0,86%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 10.803.599,76)	(15,38%)	2,45%	%P		11,19%	14,19%	16,63%
				$P		$7.861.884,78	$9.969.676,31	$11.173.921,82
	$ 8.173.921,82	11,63%	1.719.540,99	$E		$1.617.157,64	$1.719.540,99	
				%E		2,30%	2,45%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 14.246.434,27)	(20,28%)	16,89%	%P		15,53%	16,33%	34,73%
				$P		$10.908.521,23	$11.470.598,97	$24.400.726,22
	$ 24.400.726,22	34,73%	11.864.711,61	$E		$11.475.046,19	$11.864.711,61	
				%E		16,33%	16,89%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 23.938.716,15)	(34,07%)	26,39%	%P		17,40%	34,40%	64,94%
				$P		$12.223.696,18	$24.167.848,18	$45.627.302,72
	$ 45.627.302,72	64,94%	18.542.414,56	$E		$17.655.592,64	$18.542.414,56	
				%E		25,13%	26,39%	
SEÑALIZACION	($ 6.587.227,71)	(9,38%)	0,63%	%P		2,28%	2,38%	1,75%
				$P		$1.602.954,21	$1.674.722,82	$1.231.484,53
	$ 1.231.484,53	1,75%	442.839,23	$E		$420.749,09	$442.839,23	
				%E		0,60%	0,63%	
OBRAS VARIAS	($ 149.458,32)	(0,21%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,21%
				$P		$0,00	$0,00	$149.458,32
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	$E		$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.579.758,62)	(7,94%)	0,57%	%P		5,74%	6,24%	5,14%
				$P		$4.030.189,44	$4.381.488,03	$3.612.772,12
	$ 3.612.772,12	5,14%	401.457,16	$E		$399.935,53	$401.457,16	
				%E		0,57%	0,57%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**($ 70.259.717,64)**	(100,00%)	47,79%					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 86.157.343,43**	122,63%	33.576.025,44					

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	11,60%	24,40%	34,62%	
	VALOR (Miles de Pesos)	8.150.127,25	17.143.371,10	24.326.547,33	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	63,60%	88,00%	122,63%	
	VALOR (Miles de Pesos)	44.687.424,994	61.830.796,10	86.157.343,43	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,94%	2,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	1.364.775,34	1.404.027,55		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	45,79%	47,79%		
	VALOR (Miles de Pesos)	32.171.997,890	33.576.025,44		

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$4.498.396,66 / $4.498.396,66	$4.061.873,28	90,30%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$350.000,00 / $350.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$548.866,99 / $665.041,95	$275.046,19	41,36%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$68.000,00 / $68.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$12.920,00 / $12.920,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA y PMA, LICENCIA AMBIENTAL e IVA 19%)	$11.896.363,42 / $26.896.363,42	$8.698.550,74	32,34%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$272.000,00 / $272.000,00	$0,00	0,00%
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$500.000,00 / $1.285.361,02	$525.457,73	40,88%
IVA- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$95.000,00 / $244.218,59	$83.896,61	34,35%
TOTAL - ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SECTOR ARMENIA - PR 0+0000 DE LA RUTA 4003, SECTOR MONTENEGRO - QUIMBAYA - ALCALA Y REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	$595.000,00 / $1.529.579,62	$609.354,35	39,84%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$17.646.547,07 / $34.292.301,65	$13.560.927,94	39,55%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$87.906.264,71 / $120.449.645,08	$47.136.953,37	39,13%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Aprueba: _____
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba: _____
ING. HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
APODERADO - INTERVENTORIA
MAT. PROF. 25202-13914 CND

Original. Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 11
ACTAS DE COMITÉ DE OBRA
MEPI-MN-IN-14-FR-1

FECHA 18/07/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1904 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA - CALARCA Y ARMENIA - QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO – QUIMBAYA – ARMENIA - CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leen compromisos del acta de comité del 13 de junio de 2023

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar pagos de predios por el contratista. El contratista realizó algunos pagos de predios por valor de 706 millones en el mes de junio	proxima semana	Contratista
Radicar APU NP pendientes primer paquete el 15 junio y el segundo paquete el 23 junio. Se remitio al Invias el acta de fijacion de APU NP No. 8 el 16 de junio	15/06/2023 23/06/2023	Contratista
Gestionar por parte del Invias el documento a enviar a la EDEQ. A la fecha se informa que el Invias Territorial envio oficio a la EDEQ el oficio DT-QUI 40469 del 14 de julio de 2023	jueves, 15 de junio de 2023	Invias
Entregar justificación de cancelación de la administración para obras complementarias. Sin entregar	viernes, 23 de junio de 2023	Contratista
Entrega documentos de prorroga y modificatorio al contrato de obra a la Interventoria. Se entregaron al Invias	miércoles, 14 de junio de 2023	Contratista
Realizar mesa trabajo conjunta ambiental tema EIA Rio Espejo - Montenegro y documento continuidad puente La Maria. Se realizó	viernes, 16 de junio de 2023	Contratista - Interventoria

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Temas varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

DESARROLLO TEMAS COMITÉ:

1. TEMA ADQUISICION PREDIAL:
Se informa que el Contratista en el mes de Junio de 2023 realizó algunos pagos de predios y mejoras por valor de $ 706 millones. Sin embargo se aclara por la Interventoría que hace falta cancelar más predios, por lo que el Contratista se compromete que para finales del mes de Julio/2023 pagara más predios por la suma de $ 1.300 millones.

2. BALANCE ANTICIPO DE OBRA :
Se informa que con la Resolución 2383 de julio 13 de 2023, el Invias modifica el instructivo del Plan de anticipo y/o pago de anticipo de obra del manual de Interventoria, autorizando incluir en el Plan de Inversion del Anticipo de obra el Item de Adquisición predial como insumo basico. Por lo anterior el Contratista entregará la Modificación al Plan de Inversión de Anticipo de Obra presentando la respectiva justificación técnica, juridica y financiera, para revisión de la Interventoria.
Así mismo el Contratista realizará el trámite de solicitud de anticipo para la adquisición predial.
Se informa que la Gestión Predial se ejecutará de acuerdo con el alcance de las obras, se requiera. es decir por el momento para el Tramo Armenia - Montenegro se hará hasta el PR3+200.

3. CRONOGRAMA ELABORACION EIA ARMENIA - MONTENEGRO:
Se informa que de acuerdo con el cronograma enviado por el Contratista para la elaboración del EIA para el sector Río Espejo - Montenegro, este debe ser ajustado con fecha de entrega para septiembre 30 de 2023, teniendo en cuenta que la Interventoría tiene que realizar la respectiva revisión del mismo. Dicho cronograma será entregado el 21 de julio de 2023.

4. EJECUCION OBRAS:
El Invias informa que las obras del sector Armenia - La María y Armenia - Río Espejo (aprox. Al PR3+200) deben estar totalmente terminadas al 30 de noviembre de 2023, plazo de la prórroga 3.

5. REPROGRAMACION - PLAN DE CONTINGENCIA EJECUCION DE OBRAS:
La Interventoria informa ue se ha solicitado en varias oportunidades al Contratista la entrega de un Plan de Contingencia para la ejecución de las obras teniendo en cuenta la reprogramación según la prórroga No. 3 que se tramitó. Al respecto el Contratista informa que entregará el Plan de Contingencia el 24 de julio de 2023.

6. ENTREGA DE OBSERVACIONES DE LA ANLA AL EIA ARMENIA-CALARCA:
El contratista entregará las observaciones que realizó la ANLA al EIA del tramo Armenia - Calarcá el dia 26 de julio de 2023. Y la respuesta a la ANLA serán entregadas en la primera semana de agosto de 2023

7. DIAGNOSTICO PUENTE PIEDRAS DE MOLER:
El contratista informa que entregará el diagnóstico del puente Piedras de Moler el dia 27 de julio a la Interventoría; una vez revisado por la Interventoría se podría programar obras en el mes de agosto de 2023

8. REACTIVACION OBRAS MURO SALIDA DE MONTENEGRO:
El Contratista informa que reactivará las obras del muro a la salida de Montenegro PR7+800 en la primera semana de agosto una vez llegue la formaleta especial pedida.

9. GESTION TRAMITE ANTE LA EDEQ:
El Invias propone realizar una reunión con la EDEQ para gestionar la entrega de los diseños y presupustos de obras de traslados de redes pendientes. Se buscará la reunión el viernes 21 o lunes 24 de julio por parte del Invias territorial.

10. PREDIOS SECTOR PASO FERREO TRAMO ARMENIA - MONTENEGRO:
Se informa que el Invias nuncha hizo posesión del corredor férreo; en ese sentido se realizará por parte del contratista el trámite de gestión predial de todo el terreno.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar pagos de predios por el contratista	final mes de julio de 2023	Contratista
Entregar cronograma EIA Río Espejo - Montenegro ajutado	viernes, 21 de julio de 2023	Contratista
Entregar Plan de contingencia de ejecución de obras	lunes, 24 de julio de 2023	Contratista
Entregar a Interventoria las observaciones de la ANLA al EIA tramo Armenia - Calarcá	miércoles, 26 de julio de 2023	Contratista

Entrega a la ANLA la respuesta a observaciones al EIA tramo Armenia - Calarcá	primera semana agosto	Contratista
Entregar informe de diagnostico Puente Piedras de Moler	jueves, 27 de julio de 2023	Contratista
Reactivar obras muro PR7+800 salida de Montenegro	primera semana agosto	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rodrigo Osorio Tovar	Director Territorial	INVIAS	Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR
Gustavo Bastidas Godoy	Gestor Técnico del proyecto	INVIAS	
Héctor Miguel Díaz Gómez	Representante Legal Apoderado Interventoria Lider de Integración Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Julián Moreno Sanz	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Andrés Gaviria Mesa	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	
Carlos Fernando Mendez Lezama	Representante Legal Contratista	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	
Carlos Geovanny Castellanos Barrero	Director de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	
Jorge Eliecer Santamaría G.	Residente de Obra	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2023	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 12
EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA
MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jul-23 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1913 - 2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

CONTRATO DE OBRA No. 1914 - 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR DESKTOP	DELL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO CORE i7	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL	DELL CORE i5	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	RENAULT ALASKAN JYL 151 MOD 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	NISSAN FRONTIER KCX 817 MOD 2020	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO CAMIONETA	RENAULT ALASKAN DRW 529 MOD 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	TOPCON SERIE XV0104 MOD. ES-62	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	GOWIN SERIE SF0989 MOD. TKS-202N	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO SERIE 5766 MOD. PGS24	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA	RICOH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA RANGO ALTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PRENSA MARSHALL Y CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CENTRIFUGA ELECTRICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BAÑO MARIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HUMEDOMETRO	FABIEQUIPOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA 30 KG	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 6000 GR	LEXUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BALANZA DE 300 GR	TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE RESILENCIA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PROBETA DE 1000 ML	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOHIGROMETRO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CRONOMETRO	STOP WATCH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE CONICO Y PISON	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MORTERO Y PISTILO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE DENSIDADES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARTA DE COLORES	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE ANGULARIDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CANASTILLA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

																										FECHA			1-ago-23					
																													(Día / Mes / Año)					
MOLDE DE CBR	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO PROCTOR MODIFICADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FALSO FONDO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
REGLA METÁLICA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CONO PARA ASENTAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VARILLA 5/8" PARA ASENTAMIENTO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ECONOCAPS DE 4"	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FONDO PARA GRADACIONES	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BANDEJA METÁLICA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIDRIO ESMERILADO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PEDESTAL MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARTILLO MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXTRACTOR VERTICAL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO EQUIVALENTE DE ARENA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 10 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 5 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PESA DE 5 KG	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JUEGO DE PESAS	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PIE DE REY ANALOGO	MITUTOYO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAZUELA CASA GRANDE	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	TREND	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE VIDRIO	SILBER BRAND	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPARADOR DE CARATULA	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
HORNO DE CIRCULACIÓN FORZADA	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 2 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 3/4"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1/2"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 3/8"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 5/16"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ DE 1/4"	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 4	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 4	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 8	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 10	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 10	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 20	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 30	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 35	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 40	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 50	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 60	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 80	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 100	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 200	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAMIZ N°. 200 DE LAVADO	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TAPA FONDO PARA TAMIZ	SIN NOMBRE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MORDAZA MARSHALL	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	PINZUAR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMOMETRO DE CARATULA	MENGTE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

ESTACIÓN TOTAL XV0104: 22-jun-23, **ESTACIÓN TOTAL SF0989:** 06-jun-23, **NIVEL DE PRECISIÓN JZ7100:** 21-jun-23, **NIVEL DE PRECISIÓN 5766:** 02-jun-23 / **EQUIPOS DE LABORATORIO:** ene-24 / **CAMIONETA RENAULT ALASKAN JYL 151:** 18-nov-22 / **CAMIONETA RENAULT ALASKAN DRW 529:** (Alquilada) / **CAMIONETA NISSAN FRONTIER KCX 817** (Alquilada).

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.

3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INVENTARIO DEL LABORATORIO OFICINA CALARCA QUINDÍO



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 1-nov-21 PROYECTO: CALARCA-CARTAGO

REALIZÓ: Laboratorista: EDGAR FABIAN LIBERATO MELO REVISÓ Director: ING. JULIAN MORENO SANZ

EQUIPO	CANT.	MARCA	IDENT.	ACCESORIOS	OBSERV.	COD. LABOR
PRENSA RANGO ALTO	1	PINZUAR	369	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 001
PRENSA MARSHALL Y CBR	1	PINZUAR	281	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 002
CENTRIFUGA ELECTRICA	1	PINZUAR	497	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 003
BAÑO MARIA	1	PINZUAR	BM - 1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 004
HUMEDOMETRO	1	FABIEQUIPOS	989	BALANZA, ESFERAS CARBURO	NINGUNA	AND. 005
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136290	CARGADOR	NINGUNA	AND. 006
BALANZA 30 KG	1	LEXUS	YS 136288	CARGADOR	NINGUNA	AND. 007
BALANZA DE 6000 GR	1	LEXUS	5124011096	CARGADOR	NINGUNA	AND. 008
BALANZA DE 300 GR	1	TRUMAX	190819	CARGADOR	NINGUNA	AND. 009
EQUIPO DE RESILENCIA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 010
PROBETA DE 1000 ML	1	PINZUAR	SN951	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 011
CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	1	PINZUAR	166	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 012
CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	1	PINZUAR	SN164	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 013
TERMOHIGROMETRO	1	PINZUAR	GPB550783	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 014
CRONOMETRO	1	STOP WATCH	DS18988	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 015
MOLDE CONICO Y PISON	1	PINZUAR	SN416	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 016
MORTERO Y PISTILO	1	PINZUAR	SN872	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 017
EQUIPO DE DENSIDADES	1	PINZUAR	SN469	BASE, TARRO Y EMBUDO	NINGUNA	AND. 018
CARTA DE COLORES	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 019
EQUIPO DE ANGULARIDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 020
PICNOMETRO DE CUELLO LARGO	1	PINZUAR	SN1620	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 021
CANASTILLA METÁLICA	1	PINZUAR	SN387	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 022
MOLDE LISO Y ANILLO CORTANTE	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 023
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 024

MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 025
MOLDE DE CBR	1	PINZUAR	SIN	PLACA DE EXPAN, PESA ABIERTA Y CERRADA	NINGUNA	AND. 026
MOLDE PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 027
MARTILLO PROCTOR MODIFICADO	1	PINZUAR	135	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 028
FALSO FONDO	1	PINZUAR	SN485	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 029
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 030
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 031
TRIPODE PARA EXPANSIÓN	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 032
REGLA METÁLICA	1	SIN NOMBRE	SN2143	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 033
CONO PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 034
VARILLA 5/8" PARA ASENTAMIENTO	1	PINZUAR	SN1924	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 035
ECONOCAPS DE 4"	2	PINZUAR	SN1627+1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 036
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 037
FONDO PARA GRADACIONES	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 038
BANDEJA METÁLICA	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 039
VIDRIO ESMERILADO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 040
PEDESTAL MARSHALL	1	PINZUAR	SN882	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 041
MARTILLO MARSHALL	1	PINZUAR	SN521	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 042
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 043
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 044
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 045
MOLDE MARSHALL	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 046
EXTRACTOR VERTICAL	1	PINZUAR	0872301018-001	GATO HIDRAÚLICO	NINGUNA	AND. 047
EQUIPO EQUIVALENTE DE ARENA	1	PINZUAR	SN477	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 048
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN891	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 049
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN894	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 050
PESA DE 10 KG	1	SIN NOMBRE	SN893	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 051
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	SN935	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 052
PESA DE 5 KG	1	SIN NOMBRE	0002-0185-1	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 053
JUEGO DE PESAS	1	PINZUAR	181-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 054
PIE DE REY ANALOGO	1	MITUTOYO	13844550	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 055

CAZUELA CASA GRANDE	1	PINZUAR	REF PS 11 SERIE 2217/N.P.	RANURADOR PLASTICO Y METÁLICO	NINGUNA	AND. 056
TERMOMETRO DE CARATULA	1	TREND	LAB-LIN-0096	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 057
TERMOMETRO DE VIDRIO	1	SILBER BRAND	15050-02	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 058
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	007A03	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 059
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6215	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 060
COMPARADOR DE CARATULA	1	SIN NOMBRE	T6198	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 061
HORNO DE CIRCULACIÓN FORZADA	1	PINZUAR	0002-0080-3	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 062
TAMIZ DE 2 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 063
TAMIZ DE 2"	1	SIN NOMBRE	24611-008	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 064
TAMIZ DE 1 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 065
TAMIZ DE 1"	1	SIN NOMBRE	24611-005	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 066
TAMIZ DE 3/4"	1	SIN NOMBRE	24611-010	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 067
TAMIZ DE 1/2"	1	SIN NOMBRE	24611-006	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 068
TAMIZ DE 3/8"	1	SIN NOMBRE	24611-011	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 069
TAMIZ DE 5/16"	1	SIN NOMBRE	24611-012	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 070
TAMIZ DE 1/4"	1	SIN NOMBRE	24611-007	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 071
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-022	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 072
TAMIZ N°. 4	1	SIN NOMBRE	24611-23	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 073
TAMIZ N°. 8	1	SIN NOMBRE	24611-027	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 074
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-015	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 075
TAMIZ N°. 10	1	SIN NOMBRE	24611-016	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 076
TAMIZ N°. 20	1	SIN NOMBRE	24611-018	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 077
TAMIZ N°. 30	1	SIN NOMBRE	24611-020	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 078
TAMIZ N°. 35	1	SIN NOMBRE	24611-021	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 079
TAMIZ N°. 40	1	SIN NOMBRE	24611-024	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 080
TAMIZ N°. 50	1	SIN NOMBRE	24611-025	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 081
TAMIZ N°. 60	1	SIN NOMBRE	24611-026	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 082
TAMIZ N°. 80	1	SIN NOMBRE	24611-014	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 083
TAMIZ N°. 100	1	SIN NOMBRE	24611-017	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 084
TAMIZ N°. 200	1	SIN NOMBRE	24611-019	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 085
TAMIZ N°. 200 DE LAVADO	1	SIN NOMBRE	24611-004	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 086
TAPA FONDO PARA TAMIZ	1	SIN NOMBRE	SN1009	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 087

RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 088
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 089
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 090
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 091
RECI. DETERMINACIÓN HUMEDAD	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 092
MORDAZA MARSHALL	1	PINZUAR	SN863	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 093
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1	DELL	B9B7282-CN-RY979-46633-78E-3ANU	TECLADO, MOUSE Y CABLES	NINGUNA	AND. 094
COMPUTADOR PORTATIL	1	DELL	46WL0B3	CABLE DE CARGA	NINGUNA	AND. 095
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 096
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 097
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 098
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 099
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 100
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 101
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 102
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 103
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 104
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 105
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 106
MOLDE DE 4" PARA CONCRETO	1	PINZUAR	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 107
TERMOMETRO DE CARATULA	1	MENGTE	LAB223	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 108
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 109
ESCRITORIO SENCILLO	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 110
SILLA RIMAX	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 111
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV - 0058	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 112
SILLA PARA ESCRITORIO	1	SIN NOMBRE	INV-0170	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 113
CANECA VERDE	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 114
CANECA NEGRA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 115
CANECA BLANCA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 116
CANECA ROJA	1	SIN NOMBRE	SIN	SIN ACCESORIOS	NINGUNA	AND. 117
CAMILLA PRIMEROS AUXILIOS	1	SIN NOMBRE	SIN	CON INMOVILIZADOR DE CUELLO	NINGUNA	AND. 118

ANEXO NO. 13
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIALCONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2023 **PROYECTO:** CALARCA - ARMENIA - CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 1994 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2020

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrado ra de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JULIAN MORENO SANZ	79.270.992	Director de Interventoria	$ 9.875.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	JOYCO CONSULTORES	$ 9.875.000	$ 687.300,00	V	SANITAS	9453491517	$ 395.000,00	25-14	9453491517	$ 1.580.000,00	$ 395.000,00			
2	LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ	28.949.831	Ingeniero residente de Interventoria	$ 7.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 7.250.000	$ 504.600,00	V	EPS005	9453373128	$ 290.000,00	25-14	9453373128	$ 1.160.000,00	$ 290.000,00	-	-	
3	ANDRES EDUARDO GAVIRIA MESA	7.542.530	Ingeniero residente de Interventoria	$ 7.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 7.250.000	$ 504.600,00			9453373128	$ 290.000,00		9453373128	$ 1.160.000,00	$ 290.000,00			
4	RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ	93.396.596	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 4.937.500,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 4.937.500	$ 343.700,00	V	EPS002	9453373128	$ 197.500,00	230301	9453373128	$ 790.000,00	$ 197.500,00	-	-	
5	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista Ambiental	$ 3.750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50	JOYCO CONSULTORES	$ 3.750.000	$ 261.000,00	V	EPS008	9453491517	$ 150.000,00	231001	9453491517	$ 600.000,00	$ 150.000,00			
6	ALBA ROCIO ARIAS MELO	63.553.955	Especialista en geologia y/o Geotecnia	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 750.000	$ 52.200,00	V	EPS005	9453491517	$ 30.000,00	230301	9453491517	$ 120.000,00	$ 30.000,00			
7	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 750.000	$ 52.200,00	V	EPS017	9453491517	$ 30.000,00	230201	9453491517	$ 120.000,00	$ 30.000,00			
8	MALENA J. AMORTEGUI RODRIGUEZ	20.475.377	Especialista en Estructuras	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10		$ 750.000	$ 52.200,00				$ 30.000,00			$ 120.000,00	$ 30.000,00			
9	NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA	33.377.650	Especialista en Hidrululica e Hidrologia	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10		$ 750.000	$ 52.200,00				$ 30.000,00			$ 120.000,00	$ 30.000,00			
10	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Diseño Geométrico	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10		$ 750.000	$ 52.200,00			9451960496	$ 30.000,00		9451960496	$ 120.000,00	$ 30.000,00			
11	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en Tránsito	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10		$ 750.000	$ 52.200,00			9451960496	$ 30.000,00		9451960496	$ 120.000,00	$ 30.000,00			
12	RAFAEL OSPINA LOPEZ	19.405.190	Especialista en Sostenibilidad	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 750.000	$ 52.200,00	V	EPS008	9453491517	$ 30.000,00	231001	9453491517	$ 120.000,00	$ 30.000,00			
13	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	19.332.879	Líder de Integración	$ 750.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10		$ 750.000	$ 52.200,00				$ 30.000,00			$ 120.000,00	$ 30.000,00			
14	NATALIA GARCIA CUARTAS	28.538.381	Profesional Social	$ 5.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 5.250.000	$ 365.400,00	V	EPS010	9453373128	$ 210.000,00	230301	9453373128	$ 840.000,00	$ 210.000,00			
15	DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES	18.470.720	Profesional Ambiental	$ 5.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 5.250.000	$ 365.400,00	V	EPS037	9453373128	$ 210.000,00	230201	9453373128	$ 840.000,00	$ 210.000,00			
16	JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES	80.041.118	Profesional Técnico Predial	$ 3.981.250,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	70	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.981.250	$ 277.100,00	V	EPS002	9453491517	$ 159.300,00	25-14	9453491517	$ 637.000,00	$ 159.300,00			
17	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 525.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10	JOYCO CONSULTORES	$ 525.000	$ 36.500,00	V	EPS017	9453491517	$ 21.000,00	25-14	9453491517	$ 84.000,00	$ 21.000,00			
18	ROGER ANTONIO GARCIA GONZÁLEZ	1.049.631.436	Auditor de Calidad	$ 262.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	5	JOYCO CONSULTORES	$ 262.500	$ 18.300,00	V		9434599563	$ 10.500,00		9434599563	$ 42.000,00	$ 10.500,00			
19	ALEXANDER HERNANDEZ YEPEZ	7.556.521	Abogado	$ 6.875.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 6.875.000	$ 478.500,00	V	SURA	9453373128	$ 275.000,00	Colpensiones	9453373128	$ 1.100.000,00	$ 275.000,00			
20	VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ	1.094.920.120	Inspector	$ 3.296.093,75	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.296.094	$ 229.400,00	V	EPS005	9453373128	$ 131.800,00	230301	9453373128	$ 527.400,00	$ 131.800,00			
21	DIEGO YECID OSORIO LEÓN	7.558.843	Topógrafo Inspector	$ 3.883.984,38	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.883.984	$ 270.300,00	V	EPS005	9453373128	$ 155.400,00	230301	9453373128	$ 621.400,00	$ 155.400,00			
22	BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA	1.003.624.831	Laboratorista Inspector	$ 3.274.218,75	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.274.219	$ 227.900,00	V	Comfamiliar Huila	9453373128	$ 131.000,00	Porvenir	9453373128	$ 523.900,00	$ 131.000,00			
23	ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA	1.097.405.552	Inspector SST	$ 2.929.687,50	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.929.688	$ 203.900,00	V	ESSC62	9453373128	$ 117.200,00	230201	9453373128	$ 468.800,00	$ 117.200,00			
25	HAROL MAURICIO GONZALEZ PRIETO	1.097.403.172	Cadenero	$ 1.784.375,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.784.375	$ 124.200,00			9453373128	$ 71.400,00		9453373128	$ 285.500,00	$ 71.400,00			
26	NICOLAS RUIZ LOPEZ	1.097.408.382	Topógrafo Inspector	$ 3.123.828,13	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.123.828	$ 217.400,00	V	EPS037	9453373128	$ 125.000,00	25-14	9453373128	$ 499.800,00	$ 125.000,00			
27	WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS	1.097.394.826	Auxiliar de Laboratorio	$ 2.039.713,54	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 2.039.714	$ 142.000,00	V	EPS005	9453373128	$ 81.600,00	231001	9453373128	$ 326.400,00	$ 81.600,00			
28	NAZLY J. RODRIGUEZ MORENO	24.590.162	Secretaria	$ 1.500.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.500.000	$ 104.400,00	V	EPS037	9453373128	$ 60.000,00	230301	9453373128	$ 240.000,00	$ 60.000,00			
29	JOHN ARVEY ALZATE GALVIS	18.396.722	Conductor	$ 1.974.218,75	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.974.219	$ 137.400,00	V	EPS010	9453373128	$ 79.000,00	230301	9453373128	$ 315.900,00	$ 79.000,00			
30	RUBY QUINTERO BOLIVAR	24.584.093	Campamentera	$ 1.250.000,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.250.000	$ 87.000,00	V	SURA	9453373128	$ 50.000,00	Protección	9453373128	$ 200.000,00	$ 50.000,00			
31	OSCAR ALFONSO MOLANO TORRES	80.217.907	Profesional valuatorio predial	$ 2.687.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50		$ 2.687.500	$ 187.100				$ 107.500			$ 430.000	$ 107.500			
32	ALBEIRO ARCE BEDOYA	1.094.951.596	Cadenero	$ 1.787.500,00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.787.500	$ 124.400	V	SURA	9453373128	$ 71.500	Porvenir	9453373128	$ 286.000	$ 71.500			
33	JORGE IVAN CASTRO	1.121.911.002	Inspector SST	$ 803.906,25		100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 803.906	$ 56.000	V	Nueva EPS	9453373128	$ 32.200	Porvenir	9453373128	$ 128.600	$ 32.200			
34	DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO	9.771.180	Inspector	$ 3.151.171,88	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.151.172	$ 219.300	V	SURA	9453373128	$ 126.000	Porvenir	9453373128	$ 504.200	$ 126.000			
35	YESID MUÑOZ	11.210.434	Conductor	$ 1.701.562,50	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.701.563	$ 118.400	V	SURA	9453373128	$ 68.100	Colpensiones	9453373128	$ 272.300	$ 68.100			
36	RAFAEL ANTONIO OSORNO AGUILAR	9.800.296	Conductor	$ 1.932.812,50	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 1.932.813	$ 134.500	V	SURA	9453373128	$ 77.300	Colpensiones	9453373128	$ 309.300	$ 77.300			
37	ANDRES FELIPE CALERO ARCE	94.478.121	Inspector Ambiental	$ 3.011.718,75	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	100	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ 3.011.719	$ 209.600	V	SURA	9453373128	$ 120.500	Colpensiones	9453373128	$ 481.900	$ 120.500			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 101.338.541,67**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1 AGOSTO DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exipido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" los acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901649860-2	DISEÑOS PROFESIONALES D INGENIERIA SAS	CRA 42 24B 06	3176443093	DIPRO.INGE@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	02/08/2023	69730689	$2.159.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	135.900	0		0		0	0	0	0	135.900	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	543.500	0	0	0	0	0	0		543.500	2
230301	Porvenir	800224808-8	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	462.400	0	0	0	0	0	0		462.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	220.600				220.600	0	0	220.600			2.206	220.600	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	92.900	0	0	92.900	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	359.900	359.900
Pensión	3	1.485.900	1.485.900
Riesgos Laborales	1	220.600	220.600
CCF	1	92.900	92.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.159.300	2.159.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901649860-2	DISEÑOS PROFESIONALES D INGENIERIA SAS		CRA 42 24B 06	3176443093	DIPRO.INGE@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	02/08/2023	69730689	$2.159.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1024600254 | POTE YONG DANIELA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 396.667 | 63.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 396.667 | 15.900 | 14-11 | 396.667 | 1 | 2.100 | CCF24 | 396.667 | 4.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1026589666 | FLECHAS OCHOA JESSICA DANIELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.600.000 | 416.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.600.000 | 104.000 | 14-11 | 2.600.000 | 5 | 181.000 | CCF24 | 2.600.000 | 26.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1030649835 | RODRIGUEZ OSPINA PEDRO ANTONIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 3.000.000 | 120.000 | 14-11 | 3.000.000 | 1 | 15.700 | CCF24 | 3.000.000 | 30.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 33377650 | BUITRAGO MEDINA NATHALIA FERNANDA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 3.000.000 | 120.000 | 14-11 | 3.000.000 | 1 | 15.700 | CCF24 | 3.000.000 | 30.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 52726588 | LOAIZA DUCUARA NUBIA AYDE | 51 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 290.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | CCF24 | 290.000 | 2.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19332879	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	CARRERA 51 A No. 127 - 49 TORRE 4 APTO 501	3124479273	hectormdiazg@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	03/08/2023	69841150	$1.404.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	1.404.600	0		0		0	0	0	0	1.404.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.404.600	1.404.600
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	1.404.600	1.404.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19332879	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ		CARRERA 51 A No. 127 - 49 TORRE 4 APTO 501	3124479273	hectormdiazg@yahoo.es
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	03/08/2023	69841150	$1.404.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 19332879 | DIAZ GOMEZ HECTOR MIGUEL | 3 | 4 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 11.236.336 | 1.404.600 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	53767260	9453666954	E	2023/07/26	2023/07/18	BANCOLOMBIA	0	$743,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: RUBEN MOLANO (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRAL (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0
1	CC	80217907	MOLANO OSCAR	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF22	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$167,100		$0	$0

2023/07/18 03:15 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150994	7	SALMER INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RUBEN MOLANO	CL 142 A 113 C 50 AP 361 BL 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8016426	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	53767260	9453666954	E	2023/07/26	2023/07/18	BANCOLOMBIA	0	$743,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$167,100	$0	$0	$167,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$167,100	$0	$0	$167,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$0	$0	$96,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$96,000	$0	$0	$96,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$96,000	$0	$0	$96,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$96,000	$0	$0	$96,000
TOTAL				1	$743,100	$0	$0	$743,100

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/07/18 03:15 PM

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULOBRAS S.A.S**, identificada con **NI** número **800060834**, aportó por el empleado **MALENA JUDITH AMORTEGUI RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **20475377** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 06 - 2023 y 07 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Junio - 2023	69095430	05/07/2023	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$1,160,000	0.04000	$46,400	$0	$0	Julio - 2023	69095430	05/07/2023	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$1,160,000	0.00522	$6,100	$0	$0	Junio - 2023	69095430	05/07/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Julio** de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Certificados de Aportes

Se certifica que MARIA MONICA ARCE MADRID identificado(a) con CC 52809998 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,755,000	$920,800
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,755,000	$28,800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,755,000	$28,800
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$5,755,000	$30,100
CCF	COMPENSAR	30	4%	$5,755,000	$230,200
EPS	COMPENSAR	30	4%	$5,755,000	$230,200

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 05:01.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que ALBA ROCIO ARIAS MELO identificado(a) con CC 63553955 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$9,440,000	$1,510,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$9,440,000	$47,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$9,440,000	$47,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$9,440,000	$657,100
CCF	COMPENSAR	30	4%	$9,440,000	$377,600
EPS	SANITAS	30	4%	$9,440,000	$377,600

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 05:01.

Certificados de Aportes

Se certifica que JORGE ENRIQUE BARRERA CORTES identificado(a) con CC 80041118 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$5,254,000	$840,700
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$5,254,000	$26,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$5,254,000	$26,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$5,254,000	$365,700
CCF	COMPENSAR	30	4%	$5,254,000	$210,200
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$5,254,000	$210,200

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 05:01.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JULY BARRIGA CASTILLO identificado(a) con CC 52707605 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11									X		X						

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	16	16%	$3,088,333	$494,200
AFP	PROTECCION	14	16%	$3,815,000	$610,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	16		$3,088,333	$15,500
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	14		$3,815,000	$19,100
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	16		$3,088,333	$15,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	14		$3,815,000	$19,100
ARL	ARL SURA	16	0%	$3,088,333	$0
ARL	ARL SURA	14	6.96%	$3,815,000	$265,600
CCF	COMPENSAR	16	0%	$3,088,333	$0
CCF	COMPENSAR	14	4%	$3,815,000	$152,600
EPS	FAMISANAR	16	4%	$3,088,333	$123,600
EPS	FAMISANAR	14	4%	$3,815,000	$152,600

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 05:01.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JULIAN MORENO SANZ identificado(a) con CC 79270992 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$11,162,000	$1,786,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$11,162,000	$55,900
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$11,162,000	$55,900
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$11,162,000	$776,900
CCF	COMPENSAR	30	4%	$11,162,000	$446,500
EPS	SANITAS	30	4%	$11,162,000	$446,500

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 05:01.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL OSPINA LOPEZ identificado(a) con CC 19405190 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	40621643	9453491517	E	2023-07-11																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$9,752,000	$1,560,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$9,752,000	$48,800
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$9,752,000	$48,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$9,752,000	$678,800
CCF	COMPENSAR	30	4%	$9,752,000	$390,100
EPS	COMPENSAR	30	4%	$9,752,000	$390,100

Este certificado se expide el día 2023-07-11 a las 05:01.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JOHN ARVEY ALZATE GALVIS identificado(a) con CC 18396722 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,865,625	$298,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,865,625	$129,900
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,865,625	$74,700
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,865,625	$74,700

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que ALBEIRO ARCE BEDOYA identificado(a) con CC 1094951596 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,875,000	$300,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,875,000	$130,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,875,000	$75,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,875,000	$75,000

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que BRAYAN JAIR BELTRAN CHITIVA identificado(a) con CC 1003624831 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,315,234	$530,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,315,234	$230,800
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,315,234	$132,700
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$3,315,234	$132,700

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que DIEGO JAINOVER BETANCOURT CUERVO identificado(a) con CC 9771180 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,957,031	$473,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,957,031	$205,900
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$2,957,031	$118,300
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$2,957,031	$118,300

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDRES FELIPE CALERO ARCE identificado(a) con CC 94478121 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,509,375	$561,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,509,375	$244,300
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,509,375	$140,400
EPS	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	4%	$3,509,375	$140,400

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que JORGE IVAN CASTRO BENITEZ identificado(a) con CC 1097389454 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07		X							X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$4,488,281	$718,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$4,488,281	$312,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$5,249,531	$210,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$4,488,281	$179,600

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que NATALIA GARCIA CUARTAS identificado(a) con CC 28538381 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X		X						

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	28	16%	$3,383,333	$541,400
AFP	COLPENSIONES	2	16%	$350,000	$56,000
ARL	ARL SURA	28	0%	$3,383,333	$0
ARL	ARL SURA	2	6.96%	$350,000	$24,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	28	0%	$3,383,333	$0
CCF	COMFENALCO QUINDIO	2	4%	$350,000	$14,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	28	4%	$3,383,333	$135,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	2	4%	$350,000	$14,000

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDRES EDUARDO GAVIRIA MESA identificado(a) con CC 7542530 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$7,250,000	$1,160,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,250,000	$36,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,250,000	$36,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,250,000	$504,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$7,250,000	$290,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$7,250,000	$290,000

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que HAROL MAURICIO GONZALEZ PRIETO identificado(a) con CC 1097403172 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,734,375	$277,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,734,375	$120,800
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,734,375	$69,400
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,734,375	$69,400

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL ENRIQUE GUALTERO SANCHEZ identificado(a) con CC 93396596 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X				X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	9	16%	$1,481,250	$237,000
AFP	PROTECCION	21	16%	$3,456,250	$553,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	9		$1,481,250	$7,500
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	21		$3,456,250	$17,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	9		$1,481,250	$7,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	21		$3,456,250	$17,300
ARL	ARL SURA	9	0%	$1,481,250	$0
ARL	ARL SURA	21	6.96%	$3,456,250	$240,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	9	4%	$1,481,250	$59,300
CCF	COMFENALCO QUINDIO	21	4%	$4,608,333	$184,400
EPS	SALUD TOTAL	9	4%	$1,481,250	$59,300
EPS	SALUD TOTAL	21	4%	$3,456,250	$138,300

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que ALEXANDER HERNANDEZ YEPEZ identificado(a) con CC 9731691 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$6,875,000	$1,100,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,875,000	$34,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,875,000	$34,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,875,000	$478,500
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$6,875,000	$275,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$6,875,000	$275,000

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que YESID MUÑOZ HERRERA identificado(a) con CC 11210434 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,582,031	$253,200
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,582,031	$110,200
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,582,031	$63,300
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,582,031	$63,300

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que WILSON EDUARDO ÑUSTES BASTIDAS identificado(a) con CC 1097394826 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,164,975	$346,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,164,975	$150,700
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$2,164,975	$86,600
EPS	SANITAS	30	4%	$2,164,975	$86,600

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Se certifica que DIEGO ALEJANDRO ORREGO DAMELINES identificado(a) con CC 18470720 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	6	16%	$1,050,000	$168,000
AFP	PROTECCION	24	16%	$4,200,000	$672,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	6		$1,050,000	$5,300
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	24		$4,200,000	$21,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	6		$1,050,000	$5,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	24		$4,200,000	$21,000
ARL	ARL SURA	6	0%	$1,050,000	$0
ARL	ARL SURA	24	6.96%	$4,200,000	$292,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	6	4%	$1,050,000	$42,000
CCF	COMFENALCO QUINDIO	24	4%	$4,200,000	$168,000
EPS	NUEVA E.P.S.	6	4%	$1,050,000	$42,000
EPS	NUEVA E.P.S.	24	4%	$4,200,000	$168,000

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que DIEGO YECID OSORIO LEON identificado(a) con CC 7558843 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,356,250	$537,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,356,250	$233,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$3,356,250	$134,300
EPS	SANITAS	30	4%	$3,356,250	$134,300

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL ANTONIO OSORNO AGUILAR identificado(a) con CC 9800296 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,945,313	$311,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,945,313	$135,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,945,313	$77,900
EPS	SANITAS	30	4%	$1,945,313	$77,900

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que LEINY ESPERANZA PARRA TELLEZ identificado(a) con CC 28949831 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$7,250,000	$1,160,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,250,000	$36,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,250,000	$36,300
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$7,250,000	$504,600
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$7,250,000	$290,000
EPS	SANITAS	30	4%	$7,250,000	$290,000

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que RUBY QUINTERO BOLIVAR identificado(a) con CC 24584093 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,250,000	$200,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,250,000	$87,000
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,250,000	$50,000
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,250,000	$50,000

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que NAZLY YANETH RODRIGUEZ MORENO identificado(a) con CC 24590162 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,500,000	$240,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,500,000	$104,400
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$1,500,000	$60,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,500,000	$60,000

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que NICOLAS RUIZ LOPEZ identificado(a) con CC 1097408382 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,970,703	$475,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,970,703	$206,800
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$2,970,703	$118,900
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,970,703	$118,900

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que VICTOR JULIO SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 1094920120 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X		X						

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	3	16%	$233,333	$37,400
AFP	PORVENIR	27	16%	$3,279,297	$524,700
ARL	ARL SURA	3	0%	$233,333	$0
ARL	ARL SURA	27	6.96%	$3,279,297	$228,300
CCF	COMFENALCO QUINDIO	3	0%	$233,333	$0
CCF	COMFENALCO QUINDIO	27	4%	$3,279,297	$131,200
EPS	SANITAS	3	4%	$233,333	$9,400
EPS	SANITAS	27	4%	$3,279,297	$131,200

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANYI VIVIANA SOSSA HERRERA identificado(a) con CC 1097405552 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-06	2023-07	32957074	9453373128	E	2023-07-07									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$2,902,344	$464,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,902,344	$202,100
CCF	COMFENALCO QUINDIO	30	4%	$2,902,344	$116,100
EPS	ASMET SALUD EPS SAS	30	4%	$2,902,344	$116,100

Este certificado se expide el día 2023-07-07 a las 02:30.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901649860-2	DISEÑOS PROFESIONALES D INGENIERIA SAS	CRA 42 24B 06	3176443093	DIPRO.INGE@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	31/05/2023	68117252	$2.075.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	480.000	0	0	0	0	0	0		480.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	462.400	0	0	0	0	0	0		462.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	49.000				49.000	0	0	49.000			490	49.000	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	339.600	0	0	339.600	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	328.000	328.000
Pensión	3	1.358.400	1.358.400
Riesgos Laborales	1	49.000	49.000
CCF	1	339.600	339.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.075.000	2.075.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901649860-2	DISEÑOS PROFESIONALES D INGENIERIA SAS		CRA 42 24B 06	3176443093	DIPRO.INGE@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	31/05/2023	68117252	$2.075.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1026589666 | FLECHAS OCHOA JESSICA DANIELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.600.000 | 416.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.600.000 | 104.000 | 14-11 | 2.600.000 | 1 | 13.600 | CCF24 | 2.600.000 | 104.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1030649835 | RODRIGUEZ OSPINA PEDRO ANTONIO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.600.000 | 416.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.600.000 | 104.000 | 14-11 | 2.600.000 | 1 | 13.600 | CCF24 | 2.600.000 | 104.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 33377650 | BUITRAGO MEDINA NATHALIA FERNANDA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230201 | 3.000.000 | 480.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 3.000.000 | 120.000 | 14-11 | 3.000.000 | 1 | 15.700 | CCF24 | 3.000.000 | 120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 52726588 | LOAIZA DUCUARA NUBIA AYDE | 51 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 290.000 | 46.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.160.000 | 1 | 6.100 | CCF24 | 290.000 | 11.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificados de Aportes

Se certifica que ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO identificado(a) con CC 79398586 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVIAL ANDINO NI 901442422

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-05	2023-05	2122809812	9451960496	Y	2023-06-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,160,000	$80,800

Este certificado se expide el día 2023-06-08 a las 07:57.

ANEXO NO. 14
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO ZONA SUR OCCIDENTE — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 DE 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

MES INFORME MENSUAL: Julio 1 a 31 de 2023 — **PROYECTO:** CALARCA-ARMENIA-CARTAGO

CONTRATO DE OBRA No: 1904 DE 2020 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	212821	C-2401-0600-119-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 620.500.000	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 2.227.995.995	$ -
	258521	C-2401-0600-118-0-2401017-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 151.479.015	$ -
2022	216122	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.071.543.101	$ -
	216122	C-2401-0600-118-0-2401017-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 66.956.899	$ -
	89122	C-2401-0600-119-0-2401008-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.861.500.000	$ 359.611.756,44
2023	CDP: 127923	C-2401-0600-118-0-2401008-02	21	PROPIOS	ADICIONAL 1	$ 1.325.000.000	$ -
				TOTAL		$ 7.324.975.010	$ 359.611.756,44

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 7.324.975.010

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	25 AL 31 DE MARZO DE 2021	$3.728.800,00	$708.472,00	$ 4.437.272,00		$ 4.437.272		258521 fecha 18/03/2021	$ 2.375.037.738	**$ 7.320.537.738**		acta 1
2	01 AL 30 DE ABRIL DE 2021	$19.400.000,00	$3.686.000,00	$ 23.086.000,00		$ 23.086.000			$ 2.351.951.738	**$ 7.297.451.738**		acta 2
3	01 AL 31 DE MAYO DE 2021	$32.274.534,12	$6.132.161,00	$ 38.406.695,12		$ 38.406.695			$ 2.313.545.043	**$ 7.259.045.043**		acta 3
4	01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$64.974.658,76	$12.345.185,00	$ 77.319.843,76		$ 77.319.844			$ 2.236.225.199	**$ 7.181.725.199**		acta 4
ANTICIPO No 1	23 DE JUNIO DE 2021						$ 1.560.026.576,00		$ 676.198.623			anticipo No.1
5	01 AL 31 DE JULIO DE 2021	$82.767.350,00	$15.725.797,00	$ 98.493.147,00	$41.383.675,00	$ 57.109.472	$ 1.518.642.901,00		$ 619.089.151	**$ 7.083.232.052**		acta 5
6	01 AL 30 DE AGOSTO DE 2021	$88.709.090,00	$16.854.727,00	$ 105.563.817,00	$44.354.545,00	$ 61.209.272	$ 1.474.288.356,00		$ 557.879.879	**$ 6.977.668.235**		acta 6
7	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$96.558.170,00	$18.346.052,00	$ 114.904.222,00	$48.279.085,00	$ 66.625.137	$ 1.426.009.271,00		$ 491.254.742	**$ 6.862.764.013**		acta 7
8	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$112.944.534,88	$21.459.462,00	$ 134.403.996,88	$56.472.267,44	$ 77.931.729	$ 1.369.537.003,56		$ 413.323.013	**$ 6.728.360.016**		acta 8
9	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	$134.927.437,00	$25.636.213,00	$ 160.563.650,00	$67.463.718,50	$ 93.099.932	$ 1.302.073.285,06		$ 320.223.081	**$ 6.567.796.366**		acta 9
10	diciembre-2021	$142.876.350,00	$27.146.507,00	$ 170.022.857,00	$71.438.175,00	$ 98.584.682	$ 1.230.635.110,06		$ 221.638.399	**$ 6.397.773.509**		acta 10
11	01 AL 31 DE ENERO DE 2022	$144.618.775,00	$27.477.567,00	$ 172.096.342,00	$72.309.387,50	$ 99.786.955	$ 1.158.325.722,56		$ 121.851.445	**$ 6.225.677.167**		acta 11
12	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	$144.449.250,12	$27.445.358,00	$ 171.894.608,12	$72.224.625,06	$ 99.669.983,06	$ 1.086.101.097,50		$ 22.181.462	**$ 6.053.782.559**		acta 12
13	01 AL 31 DE MARZO DE 2022	$143.045.042,88	$27.178.558,00	$ 170.223.600,88	$71.522.521,44	$ 98.701.079,44	$ 1.014.578.576,06	212821 fecha 05/03/2021	$ 543.980.382	**$ 5.883.558.958**		acta 13
14	01 AL 30 DE ABRIL DE 2022	$163.792.797,00	$31.120.631,00	$ 194.913.428,00	$81.896.398,50	$ 113.017.029,50	$ 932.682.177,56	212821 fecha 05/03/2021	$ 430.963.353	**$ 5.688.645.530**		acta 14
15	01 AL 31 DE MAYO DE 2022	$196.971.417,12	$37.424.569,00	$ 234.395.986,12	$98.485.708,56	$ 135.910.277,56	$ 834.196.469,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 295.053.075	**$ 5.454.249.544**		acta 15
16	01 AL 30 DE JUNIO DE 2022	$224.482.150,00	$42.651.609,00	$ 267.133.759,00	$112.241.075,00	$ 154.892.684,00	$ 721.955.394,00	212821 fecha 05/03/2021	$ 140.160.391	**$ 5.187.115.785**		acta 16
17	01 AL 31 DE JULIO DE 2022	$224.955.716,88	$42.741.586,00	$ 267.697.302,88	$112.477.858,44	$ 155.219.444,44	$ 609.477.535,56	212821 fecha 05/03/2021 258521 fecha 18/03/2021 216122 fecha 11/02/2022	$ 0 $ 0 $ 1.056.484.048	**$ 4.919.418.482**		acta 17
18	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	$220.300.059,12	$41.857.011,00	$ 262.157.070,12	$110.150.029,56	$ 152.007.040,56	$ 499.327.506,00	216122 fecha 11/02/2022	$ 904.477.007,44	**$ 4.657.261.412**		acta 18
19	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$235.010.226,21	$44.651.943,00	$ 279.662.169,21	$117.505.113,11	$ 162.157.056,11	$ 381.822.392,90	216122 fecha 11/02/2022	$ 742.319.951,34	**$ 4.377.599.243**		acta 19
20	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	$238.165.821,66	$45.251.506,00	$ 283.417.327,66	$119.082.910,83	$ 164.334.416,83	$ 262.739.482,07	216122 fecha 11/02/2022	$ 577.985.534,51	**$ 4.094.181.915**		acta 20
21	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	$254.261.643,34	$48.309.712,00	$ 302.571.355,34	$127.130.821,67	$ 175.440.533,67	$ 135.608.660,40	216122 fecha 11/02/2022	$ 402.545.000,84	**$ 3.791.610.560**		acta 21
22	01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	$241.096.791,05	$45.808.390,00	$ 286.905.181,05	$120.548.395,53	$ 166.356.785,53	$ 15.060.264,87	216122 fecha 11/02/2022	$ 236.188.215,31	**$ 3.504.705.379**		acta 22
23	01 AL 31 DE ENERO DE 2023	$239.917.066,75	$45.584.243,00	$ 285.501.309,75	$15.060.264,87	$ 270.441.044,88	-$ 0,00	216122 fecha 11/02/2022	$ 32.704.060,11	**$ 3.219.204.069**		acta 23
24	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	$238.293.107,84	$45.275.690,00	$ 283.568.797,84	$0,00	$ 283.568.797,84	-$ 0,00	89122 fecha	$ 1.610.635.271,28	**$ 2.935.635.271,27**		acta 24
25	1 AL 31 DE MARZO DE 2023	$246.326.307,95	$46.801.999,00	$ 293.128.306,95	$0,00	$ 293.128.306,95	-$ 0,00	89122 fecha	$ 1.317.506.964,33	**$ 2.642.506.964,32**		acta 25
26	1 AL 30 DE ABRIL DE 2023	$259.502.615,39	$49.305.497,00	$ 308.808.112,39	$0,00	$ 308.808.112,39	-$ 0,00	89122 fecha	$ 1.008.698.851,94	**$ 2.333.698.851,93**		acta 26
27	1 AL 31 DE MAYO DE 2023	$271.975.036,59	$51.675.257,00	$ 323.650.293,59	$0,00	$ 323.650.293,59	-$ 0,00	89122 fecha	$ 685.048.558,35	**$ 2.010.048.558,34**		acta 27
28	1 AL 30 DE JUNIO DE 2023	$273.476.303,91	$51.960.498,00	$ 325.436.801,91	$0,00	$ 325.436.801,91	-$ 0,00	89122 fecha	$ 359.611.756,44	**$ 1.684.611.756,43**		acta 28
29	1 AL 31 DE JULIO DE 2023	$272.463.070,34	$51.767.983,00	$ 324.231.053,34	$0,00	$ 324.231.053,34	-$ 0,00	89122 fecha	$ 35.380.703,10	**$ 1.360.380.703,09**		acta 29
TOTALES		**$5.012.264.123,91**	**$952.330.183,00**	**$ 5.964.594.306,91**	**$ 1.560.026.576,00**	**$ 4.404.567.730,91**	**$ 0,00**			**$ 1.360.380.703,09**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C	$ 5.012.264.123,91		$ 5.012.264.123,91
*PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)	$ -	$ -	$ -
*IVA = 19% * (E) = (F)		$ 952.330.183,00	$ 952.330.183,00
VALOR TOTAL	$ 5.012.264.123,91	$ 952.330.183,00	$ 5.964.594.306,91

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 24902 CND

Firma
Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 15
SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

FECHA DE INICIO: 25-mar-21

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-23
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.999.975.010,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.999.975.010,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNAN BARRETO AGUDELO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2020	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2020	30	6	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1-ago-23
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 599.997.501	31	12	2022	31	1	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42	$ 2.520.997.904	31	12	2022	31	1	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.199.995.002	31	12	2022	31	7	2026
Calidad del servicio	30	$ 1.799.992.503	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148835

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-24902 CND

Firma
Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 16
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1913 - 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

FECHA DE INICIO: 25-mar-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30-nov-23 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1904 - 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI NO **X** VERSIÓN No. **0** FECHA DE VERSIÓN: **31-jul-22**

OBSERVACIONES: El plan de calidad del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante. No se ha tenido respuesta.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI **X** NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: **1** FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: **17-ago-22**

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: **1** FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: **NA**

PRESENTÓ INFORME DE AUDITORÍA: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Se realiza el 17-ago-22 la auditoria interna, de acuerdo a lo previsto como segundo ciclo de auditorias dentro de la organización. Informe de auditoria entregado, se inician las acciones respectivas.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI **X** NO FECHA DE APROBACIÓN: **-**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **67** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: **67**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI **X** NO

OBSERVACIONES: Para el presente periodo se continúan adelantando obras. El plan de inspección y ensayo del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 09-04-21/1913-2020, emitida el día 9 de marzo de 2021. A la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante.
Ensayos realizados en el período: **Concretos, Densidades y Granulares.**

El plan de Inspección, medición y ensayo de la interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del contratista de obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES: No se cuentan con reportes para el presente periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	9	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	6
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	3	**No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	154
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	8	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	146

OBSERVACIONES: Quejas y reclamos atendidas en el mes: **6**
Quejas y reclamos por cerrar: **8**

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente medida a través de las encuestas de satisfacción del cliente	-	**FORMULA:** Suma de puntajes obtenidos en la encuesta / Suma de puntajes máximos de preguntas resueltas. **FRECUENCIA:** Trimestral **META:** 86% **COMENTARIOS:** Se remitió encuesta al cliente en marzo y junio, pero no se ha recibido respuesta.
IG2: Índice de gestión 2 = Reclamos y/o requerimientos satisfechos oportunamente	**100,0%**	**FORMULA:** Número de solicitudes (correos, oficio, etc) realizadas por el cliente satisfechas oportunamente (en los tiempos solicitados) / Número de solicitudes totales realizadas por el cliente (correos, oficio, etc). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG3: Índice de gestión 3 = Porcentaje de cumplimiento de requisitosContractuales (únicamente aplica para las tareas de interventoria)	**100,0%**	**FORMULA:** Número de tareas ejecutadas por la interventoria aplicables al período / Numero de tareas programadas por la interventoria apliacables al período. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG4: Índice de gestión 4 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones (únicamente aplica para las tareas de Interventoria	**100,0%**	**FORMULA:** Número controles realizados por Joyco en el período (F5-8.1) / Número de controles programados por Joyco en el período (F5-8) **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG5: Índice de gestión 5 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	**100,0%**	**FORMULA:** Número de equipos verificados en el período con la frecuencia estipulada (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos) / Número de equipos a verificar en el período (F6-4 Programa de verificacion de calibracion de equipos). **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	**100,0%**	**FORMULA:** Numero de informes entregados a tiempo al cliente en el periodo / Número de informes a entregar en el periodo. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG7: Índice de gestión 7 = Facturación oportuna de proyectos	**100,0%**	**FORMULA:** Número de actas de costos presentadas oportunamente en el período / Número de actas de costos a presentar en el período. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	**100,0%**	**FORMULA:** N° de inspecciones HSE ejecutadas / N° de inspecciones HSE programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG9: Índice de gestión 9 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos.	**100,0%**	**FORMULA:** N° de charlas realizadas evaluadas / N° de charlas programadas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 100% **COMENTARIOS:** Se cumple indicador.
IG10: Índice de gestión 10 = Consumo percapita de Papel	**0,10%**	**FORMULA:** Resmas cosumidas en el mes / Numero de personas promedio del mes. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,3 resma/persona MES **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG11: Índice de gestión 11 = Consumo Per-Capita energia	**6,55 kw/p**	**FORMULA:** KW consumidos en el mes / Numero de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 21,8 KW/Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo Per-capita Agua	**0,36 m3/p**	**FORMULA:** M3 consumidos en el mes / Número de personas. **FRECUENCIA:** Mensual **META:** 0,90 M3 / Persona Mes **COMENTARIOS:** Se cumple el indicador.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	SERIE XV0104 MOD. ES-62	22-dic-22	32806 [22-dic-22]	22-jun-23	
2	NIVEL DE PRECISIÓN	TOPCON	SERIE JZ7100 MOD. AT-B4	21-dic-22	32800 [21-dic-22]	21-jun-23	
3	ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	SERIE SF0989 MOD. TKS-202N	6-dic-22	32769 [06-dic-22]	6-jun-23	
4	NIVEL DE PRECISIÓN	POWER GEO	SERIE 5766 MOD. PGS24	2-dic-22	32763 [02-dic-22]	2-jun-23	
5	PRENSA CBR - MARSHALL	PINZUAR	PS-25 281	20-feb-23	F-28023-007 R0 [03-mar-23]	20-feb-24	
6	MÁQUINA DIGITAL PARA ENSAYOS DE CONCRETO	PINZUAR	PC-42 369	22-feb-23	F-28023-006 R0 [03-mar-23]	22-feb-24	
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	MIX-A 190819	20-ene-23	M-28023-005 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136288	20-ene-23	M-28023-004 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
9	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	FENIX YS136290	20-ene-23	M-28023-003 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
10	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	NHB-6000 5124011096	20-ene-23	M-28023-002 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
11	BAÑO MARIA	PINZUAR	PA-77D 220	20-ene-23	T-28023-001 R0 [26-ene-23]	20-ene-24	
12	PIE DE REY	MITUTOYO	530-114BR 13844550	1-dic-22	L-27866-004 R0 [06-dic-22]	1-dic-23	
13	COMPARADOR DE CARATULA	MITUTOYO	2113F 007A03	16-ene-23	L-28087-001 R0 [18-ene-23]	16-ene-24	
14	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	TYPE J62A T6215	16-ene-23	NA-28087-002 R0 [18-ene-23]	16-ene-24	
15	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	TYPE J62A T6198	16-ene-23	NA-28087-003 R0 [18-ene-23]	16-ene-24	
16	TERMÓMETRO DE CARATULA	MENGTE	No presenta No presenta	1-dic-22	T-27866-001 R0 [05-dic-22]	1-dic-23	
17	TERMÓMETRO DE CARATULA	TREND	No presenta 1035	1-dic-22	T-27866-002 R0 [05-dic-22]	1-dic-23	
18	TERMÓMETRO DE LÍQUIDO EN VIDRIO	SILBER BRAND	No presenta No presenta	1-dic-22	T-27866-003 R0 [05-dic-22]	1-dic-23	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-ago-23 (Día / Mes / Año)

19	TERMÓMETRO DE CARÁTULA	TREND	No presenta No presenta	17-ene-23	T-28087-004 R0 [18-ene-23]	17-ene-24	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: JULIAN MORENO SANZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 24902 CND

Firma

Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Firma

Nombre: RODRIGO OSORIO TOVAR
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. : 25202 - 250110 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 17
SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO INTERVENTORIA
MEPI-MN-IN-3-FR-1
MEPI-MN-IN-3-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1913 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ANDINO

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA-CALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIA-CALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. HERNAN BARRETO AGUDELO

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza modificación al plan de inversión de anticipo debido a que los costos por "ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19" ya no se están aplicando de acuerdo con la directriz del Gobierno. A la fecha se han realizado inversiones para elementos de COVID-19 por valor de $ 2.721.681 DEL TOTAL APROBADO INICIALMENTE DE $ 16.200.000; por lo que el saldo por cobrar se trasladara al Item de Nomina y Seguridad Social.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VR. MES 15	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 11.438.410	$ 18.967.490	$ 59.146.715	$ 92.604.788	$ 92.604.788	$ 95.971.156	$ 98.620.813	$ 98.620.813	$ 101.890.171	$ 101.890.171	$ 101.600.591	$ 101.600.591	$ 101.549.914	$ 101.402.229	$ 24.558.923	$ 1.202.467.562,50	77,08%
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 4.333.333	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000		$ 184.333.333,00	11,82%
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000	$ 4.400.000		$ 48.400.000,00	3,10%
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ -		$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000		$ 26.400.000,00	1,69%
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ -	$ 2.500.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000		$ 46.500.000,00	2,98%
6	TRANSPORTES AEREOS			$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000	$ 2.450.000		$ 29.400.000,00	1,88%
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000		$ 10.584.000,00	0,68%
8	COMUNICACIONES	$ 50.000	$ 50.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000	$ 760.000		$ 9.220.000,00	0,59%
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19												$ 1.485.000	$ 1.236.681			$ 2.721.681,00	0,17%
	TOTAL	**$ 16.577.743,00**	**$ 27.273.490,00**	**$ 81.512.715,00**	**$ 119.970.788,20**	**$ 122.170.788,20**	**$ 125.537.155,70**	**$ 128.186.812,70**	**$ 128.186.812,70**	**$ 131.456.170,90**	**$ 131.456.170,90**	**$ 131.166.590,90**	**$ 132.651.590,90**	**$ 130.352.595,40**	**$ 128.968.229,00**	**$ 24.558.923,00**	**$ 1.560.026.576,50**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Representante Legal o Ca Apoderado
Interventor: CONSORCIO INTERVIAL ANDINO
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Firma: Firmado digitalmente por HERNAN BARRETO AGUDELO
Nombre: HERNAN BARRETO AGUDELO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202 - 13454 OND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 1-jul-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO |✓| (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | | (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1913 - 2020** (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 4730-0010-1658 **BANCO** DAVIVIENDA **SUCURSAL:** DAVIVIENDA

ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **26%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.560.026.576 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIACALARCA Y ARMENIA-QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGOQUIMBAYA-ARMENIACALARCA EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HERNÁN BARRETO AGUDELO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	2	ALQUILER DE VEHICULOS
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	3	ALQUILER EQUIPOS TOPOG
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	4	ALQUILER EQUIPOS LABO
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	5	ALQUILER DE OFICINA
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	6	TRANSPORTES AEREOS
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	7	EDIC INFOR - REPROD DOC
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	8	COMUNICACIONES
ACTA COSTOS	28	30-jun-23	CONSORCIO INTERVIAL ANDINO	$ -	9	PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 1.202.467.562,00	$ 1.202.467.562,00	$ -	$ 1.202.467.562,00	$ -
2	COSTOS DE ALQUILER DE VEHICULOS	$ 184.333.333,00	$ 184.333.333,00	$ -	$ 184.333.333,00	$ -
3	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA	$ 48.400.000,00	$ 48.400.000,00	$ -	$ 48.400.000,00	$ -
4	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO	$ 26.400.000,00	$ 26.400.000,00	$ -	$ 26.400.000,00	$ -
5	COSTOS DE ALQUILER DE OFICINA (Alquiler Oficinas incluye dotación)	$ 46.500.000,00	$ 46.500.000,00	$ -	$ 46.500.000,00	$ -
6	TRANSPORTES AEREOS	$ 29.400.000,00	$ 29.400.000,00	$ -	$ 29.400.000,00	$ -
7	EDICION DE INFORMES Y REPRODUCION DOCUMENTOS	$ 10.584.000,00	$ 10.584.000,00	$ -	$ 10.584.000,00	$ -
8	COMUNICACIONES	$ 9.220.000,00	$ 9.220.000,00	$ -	$ 9.220.000,00	$ -
9	ELEMENTOS E INSUMOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	$ 2.721.681,00	$ 2.721.681,00	$ -	$ 2.721.681,00	$ -
	TOTALES	**$ 1.560.026.576,00**	**$ 1.560.026.576,00**	**$ -**	**$ 1.560.026.576,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (06-23**):** $ 157,83
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1.497.393
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
7903	$ 34.113,00		jun-21	18-ago-21	$ 34.113
7905	$ 132.605,00		jul-21	18-ago-21	$ 166.718
974664	$ 132.609,00		ago-21	7-sep-21	$ 299.327
9203	$ 123.120,00		sep-21	12-oct-21	$ 422.447
9952	$ 121.935,49		oct-21	11-nov-21	$ 544.382
495355	$ 117.630,90		nov-21	7-dic-21	$ 662.013
11424	$ 119.764,79		dic-21	12-ene-22	$ 781.778
12203	$ 99.536,58		ene-22	15-feb-22	$ 881.315
471002	$ 90.168,42		feb-22	18-mar-22	$ 971.483
13995	$ 94.693,55		mar-22	13-abr-22	$ 1.066.177
14863	$ 81.539,70		abr-22	10-may-22	$ 1.147.716
862165	$ 84.521,14		may-22	13-jun-22	$ 1.232.238
868802	$ 76.198,75		jun-22	18-jul-22	$ 1.308.436
19055	$ 60.800,40		jul-22	23-ago-22	$ 1.369.237
25653	$ 41.605,43		ago-22	8-sep-22	$ 1.410.842
22071	$ 37.390,89		sep-22	12-oct-22	$ 1.448.233
23740	$ 18.475,59		oct-22	9-nov-22	$ 1.466.709
781902	$ 14.923,91		nov-22	13-dic-22	$ 1.481.633
27627	$ 10.178,41		dic-22	10-ene-23	$ 1.491.811
29583	$ 1.774,03		ene-23	8-feb-23	$ 1.493.585
3687	$ 1.606,87		feb-23	13-mar-23	$ 1.495.192
34473	$ 1.721,88		mar-23	20-abr-23	$ 1.496.914

				FECHA		1-jul-23
						(Día / Mes / Año)
36151	$	157,83		abr-23	10-may-23	$ 1.497.072
37878	$	163,60		may-23	5-jun-23	$ 1.497.235
41600	$	157,83		jun-23	18-jul-23	$ 1.497.393

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:

Nombre: **HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-13914 CND**

Firma: Firmado digitalmente por RODRIGO OSORIO TOVAR

Nombre: **Rodrigo Osorio Tovar**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-250110 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 18
PLAN DE CARGA O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO
MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO NACIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PLAN DE CARGUE Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGUE

MEP-FM-PIL-04-R-02 | 1 | 2023-07-06 | (DD / MES / ANO)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
SIRE CON TERRITORIAL: QUINDÍO

PLAN DE CARGAS INICIAL ■
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGUE ■ No. 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva así:Para el Acta de Notificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ■

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: **2023 DE 2020**
OBJETO: **INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL(OS) PERDIL, SOCIAL Y AMBIENTAL ASOCIADAS DE LA SEGUNDA CALZADA EN LOS SECTORES ARMENIA CALARCA Y ARMENIA QUIMBAYA Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EXISTENTE EN EL CORREDOR VIAL CARTAGO ARMENIA Y ARMENIA CALARCA, ANCHO EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDIO Y VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE DOBLE CALZADA Y CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA INACTIVIDAD DE LAS VEREDAS" (ACRAA-2.1).**
INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVIAL HERMO**
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: **ING. RODRIGO OSORIO TOVAR**
RESOLUCIÓN No.: 1206 DE 2020 (DD/MM/AA) GE
CONTRATO DE OBRA No.: **1504 DE 2020** CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022**

PLAZO INICIAL: 18 meses (En meses según clausula principal)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: **25-mar-21**
(Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión en el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **$**: **1.304.973.018,00**
(Valores expresados en pesos)
VALOR ACUMULADO (incluido %IVA) **$**: **1.304.973.018,00**
PLAZO ACUMULADO: **30 meses** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **01-jul-23**
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido %IVA):

| No. DE ORDEN | CAAT | CARGO / OFICIO | CONDICIONES SALARIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y VARIOS | | | | Acta de Redil No. 01 del 15 de abril de 2021 | | | | AÑO 2021 | | | | | | | | | | | | AÑO 2022 | | | | | | | | | | | | | | | | AÑO 2023 | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|---|
| | | | Cedito de Personal | Prima Regional | Gastos/auxilio de Rivcora (Rentero Mes) | Valor Total ($) | Cedito de Personal | Prima Regional | Participación (Indice) | Valor Total ($) | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | H-D | VALOR | H-M | VALOR | |
| | | **CENTRO DIRECTIVO PERSONAL** |
| 1 | 1 | Director/a Interventoría 2021 | $ 7.500.000,00 | $ 600.000,00 | 16,00 | $ 52.200.000,00 | $ | $ | | $ 60.300.000,00 | 0,00 | $ - | 0,00 | 7.500.000 | 1,00 | 7.500.000 | 1,00 | 7.500.000 | 1

ANEXO NO. 19
RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JULIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
4-jul-23	01-07-23/1913-2020	INVIAS	**64542 4/07/2023**	Remisión Estudio de Titulos Ficha Predial No. 095DT4MCACAQCYC.
4-jul-23	02-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**64529 4/07/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002692 Remisión Estudio de Títulos del expediente 095DT4MCACAQCYC.
4-jul-23	03-07-23/1913-2020	ALCALDIA CALARCÁ	**64709 5/07/2023**	Denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá (4003), aproximadamente en el kilómetro 2+900 entre el alto del rio y el pescador
5-jul-23	04-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**65029 5/07/2023**	Remisión comunicado territorial Invias solicitud información
5-jul-23	05-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**64822 5/07/2023**	Remisión comunicado SS 37108
5-jul-23	06-07-23/1913-2020	INVIAS	**64901 5/07/2023**	Reiteración oficio 50-06-23/1913-20202 (IA-1402 – RADICADO Invias 56824 del 08/06/2023), información respecto a compromisos de la reunión del 18 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Empresa de Energía del Quindío-EDEQ.
5-jul-23	07-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**64853 5/07/2023**	Traslado Oficio DT-QUI 35922 cuyo asunto es "SOLICITUD ATENCIÓN TITULAR CRONICA DEL QUINDIO".
5-jul-23	08-07-23/1913-2020	INVIAS	**64940 5/07/2023**	Alcance oficio DT QUI 35926 Respuesta a Entrada No. 60335 con Fecha 21/06/2023- comunidad tres esquinas.
5-jul-23	09-07-23/1913-2020	INVIAS	**64911 5/07/2023**	Respuesta solicitud retiro de fresado Alcaldía de Montenegro-Johana Marcela Moreno
5-jul-23	10-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**64954 5/07/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002834 respuesta oficio IA-1474 solicitud punto de atención tramo Armenia-Calarcá
5-jul-23	11-07-23/1913-2020	INVIAS	**65113 5/07/2023**	Respuesta SI-331-2023 solicitud de información y apoyo para mantenimiento Institución Educativa San Rafael - Sede Perpetuo Socorro Centro poblado La María- Calarcá.
5-jul-23	12-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**65110 5/07/2023**	Informe revisión Geotécnica; su oficio IYD001783" Validación Pila No. 13".
5-jul-23	13-07-23/1913-2020	INVIAS	**65171 5/07/2023**	Remisión informe ejecutivo predial junio de 2023.
5-jul-23	14-07-23/1913-2020	INVIAS	**65135 5/07/2023**	Remisión Informe mensual de Interventoría No. 28 y acta de costos No. 28 mes de junio de 2023.
5-jul-23	15-07-23/1913-2020	ALBA PATRICIA LANCHEROS SILVA (Comandante Policía Quindío)	**65142 5/07/2023**	Denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá , aproximadamente en el kilómetro
5-jul-23	16-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**65163 5/07/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002840 informe ejecutivo mensual junio 2023.
5-jul-23	17-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**65180 5/07/2023**	Frentes inactivos en el tramo Armenia - Alcalá. Solicitud instalación defensas entrada a Alcalá
5-jul-23	18-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**65190 5/07/2023**	Apremio por incumplimiento y atrasos programa de obra e inversiones - Frentes de Obra Inactivos – Solicitud plan contingencia
6-jul-23	19-07-23/1913-2020	INVIAS	**65517 6/07/2023**	Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento en la presentación del cronograma de Elaboración del Estudio de Impacto ambiental tramo: "Segunda Calzada iniciando en el puente vehicular que cruza el río Espejo hasta el Hospital Quintero Villa ESE del municipio de Montenegro".
6-jul-23	20-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**65542 6/07/2023**	Remisión oficio SS 37852 Solicitud respuesta a petición de información realizada por el señor German Alfonso López
6-jul-23	21-07-23//1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta comunicado CSCMQ002772 - Aprobación informe de sostenibilidad correspondiente a mayo del 2023
6-jul-23	22-07-23/1913-2020	INVIAS	**65553 6/07/2023**	Alcance oficio IA-1473 Respuesta solicitud cultura y libertad de culto-manteamiento puente San Felipe
6-jul-23	24-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**65590 6/07/2023**	Respuesta a su comunicación CSCMQ002839 Radicado 1351 Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro.
6-jul-23	25-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**65646 6/07/2023**	Remisión derecho de petición Mauricio Martínez

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JULIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
6-jul-23	23-07-23/1913-2020	INVIAS	**65666 6/07/2023**	Solicitud de Prórroga No. 3 y solicitud de adición No. 1 al contrato de interventoría.
6-jul-23	26-07-23/1913-2020	INVIAS	**65653 6/07/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 119.
6-jul-23	27-07-23/1913-2020	INVIAS	**65671 6/07/2023**	Información sobre situación PR2+900 carretera Armenia-Ibagué (Ruta 4003).
7-jul-23	29-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Informe revisión soportes de calidad mayo 2023
7-jul-23	30-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**65980 7/07/2023**	Remisión comunicado SS 38074
7-jul-23	31-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**66050 7/07/2023**	Remisión comunicado SS 38072.
7-jul-23	32-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**66016 7/07/2023**	Remisión comunicado SS 36729.
7-jul-23	33-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**66086 7/07/2023**	Incumplimiento construcción Caissons cimentación obras en el tramo Armenia - Calarcá.
6-jul-23	28-07-23/1913-2020	INVIAS	**66224 10/07/2023**	Concepto sobre la solicitud de Prórroga No. 3 y solicitud de modificación No. 4 al contrato de obra 1904/2020 según comunicado CSCMQ002862 del 05 de julio de 2023.
7-jul-23	34-07-23/1913-2020	INVIAS	**66156 7/07/2023**	Respuesta a su comunicado DT-QUI 35921: Solicitud Señalización vial DOBLE CALZADA en el Sector del Centro Comercial MERCAR
10-jul-23	35-07-23/1913-2020	INVIAS	**66655 10/07/2023**	Respuesta DT-QUI 36867 del 30 de junio de 2023.
10-jul-23	36-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**66652 10/07/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002860.
10-jul-23	37-07-23/1913-2020	INVIAS	**66647 10/07/2023**	Remisión preacta predial No. 28 del mes de junio para visto bueno de no objeción
10-jul-23	38-07-23/1913-2020	INVIAS	**66622 10/07/2023**	Respuesta a comunicado SMC-GGPT 34808 "Observaciones solicitud inicio proceso de incumplimiento contrato de obra No. 1904-2020 – Proyecto dobles calzadas - Quindío.
11-jul-23	39-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67200 11/07/2023**	Remisión oficio SS 37538 Respuesta a Entrada No. 61996 con Fecha 26/06/2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social
11-jul-23	40-07-23/1913-2020	INVIAS	**67213 11/07/2023**	Respuesta derecho de petición José Luis Carmona Vásquez radicado INVIAS 89766 del 22 de junio de 2023
11-jul-23	41-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67215 11/07/2023**	Remisión solicitud apoyo manejo de tránsito alcaldía de Montenegro
11-jul-23	42-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67260 11/07/2023**	Remisión diseños Constructora ER Constructores – Javier Bastidas Ortiz
11-jul-23	43-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67194 11/07/2023**	Remisión solicitud información compra de tierras José Luis Carmona matricula predio 280-168831
11-jul-23	44-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002790 Alcance Comunicado CSCMQ002750 del 10 de Junio 2023 - Solicitud desembolso de anticipo No.33. Parcial.
11-jul-23	45-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión solicitud Sra. Sandra Vergara.
11-jul-23	46-07-23/1913-2020	INVIAS	**67348 11/07/2023**	Radicación pre acta social mes de junio de 2023
11-jul-23	47-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67487 12/07/2023**	Solicitud soportes de pago salarios, prima de servicios y demás prestaciones generadas a la fecha de los trabajadores.
12-jul-23	48-07-23/1913-2020	INVIAS	**67789 12/07/2023**	Respuesta DT-QUI 38394 Solicitud estado estudios y diseños y presupuesto EDEQ tramo Armenia -La María.
12-jul-23	49-07-22/1913-2020	LUIS ALBERTO BALSERO CONTRERAS (Alcalde Municipal Calarcá)	**67798 12/07/2023**	Reiteración denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá (4003), aproximadamente en el kilómetro 2+900 entre el alto del rio y el pescador.
12-jul-23	50-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67811 12/07/2023**	Remisión oficio DT QUI 37948 solicitud Gloria Inés Montoya
12-jul-23	51-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67818 12/07/2023**	Incumplimiento en compromisos de pagos prediales
12-jul-23	52-07-29/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67821 12/07/2023**	Requerimiento informe a la Interventoría respecto de las observaciones de la ANLA al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del tramo Armenia - Calarcá.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JULIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
12-jul-23	53-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67888 13/07/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002863 Entrega pre-acta social N°28 del mes junio de 2023
12-jul-23	54-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Plan de seguridad vial e instalación de señales verticales.
12-jul-23	55-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**67954 13/07/2023**	Solicitud entrega de extracto, consignación, reintegro de rendimientos financieros e informe mensual de Fiducia del anticipo del contrato de obra del mes de Junio de 2023.
12-jul-23	56-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud programación cierre temporal vía – Auxiliar tránsito Pare – Siga. Sector Armenia – La María vía a Calarcá y Señalización paso por Montenegro.
12-jul-23	57-07-23/1913-2020	INVIAS	**67929 13/07/2023**	Respuesta oficio DT QUI 38392 Respuesta a Entrada No. 61952 con Fecha 26/06/2023
13-jul-23	58-07-23/1913-2020	INVIAS	**67995 13/07/2023**	Remisión acta de obra No. 28 de junio de 2023, y acta de ajuste definitiva 28.
13-jul-23	59-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Reiteración cumplimiento de lo establecido en los documentos PAGA Tramos Calarcá – Armenia, Armenia – Montenegro, del Contrato de obra 1904 de 2020, aprobados y vigentes a la fecha.
13-jul-23	60-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión DT-QUI 38397 Reporte de afectación estructural al Centro Comercial Armenia Plaza
13-jul-23	61-07-23/1913-2020	INVIAS	**68130 13/07/2023**	Respuesta comunicado DT-QUI 38829
13-jul-23	62-07-23/1913-2020	INVIAS	**68503 14/07/2023**	Solicitud inicio proceso administrativo sancionatorio al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022 , por el incumplimiento al Programa de Inversiones aprobado y vigente del mes de mayo de 2023.
13-jul-23	63-07-23/1913-2020	INVIAS	**68566 14/07/2023**	Remisión Diagnósticos Jurídicos Fichas Prediales Nos. 050ADT4MCACAQCYC y 050BDT4MCACAQCYC.
13-jul-23	64-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**68583 14/07/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002867 Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en los expedientes 050ADT4MCACAQCYC y 050BDT4MCACAQCYC
13-jul-23	65-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud de informe de accidente ocurrido el dia 11 de julio 2023 en el PR2+200 via Armenia – Montenegro.
13-jul-23	66-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud entrega soportes de pago de seguridad social.
14-jul-23	67-07-23/1913-2020	INVIAS	**68612 14/07/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 120.
14-jul-23	69-07-23/1913-2020	INVIAS	**68606 14/07/2023**	Respuesta derecho de petición José Luis Carmona Vásquez radicado INVIAS 89963 del 22 de junio de 2023.
14-jul-23	68-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud de soportes de pago para estudios y diseños reconocidos en actas de recibo parcial de obra.
14-jul-23	70-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**69268 17/07/2023**	Respuesta a su comunicación CSCMQ002850 Radicado 1359 Alcance oficio IA-1344 del 30 de mayo del 2023, Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá. y remisión de comunicado DT-QUI 38508 de la Dirección Territorial de INVIAS.
14-jul-23	71-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a oficio CSCMQ002812 " Respuesta Tensión Pantallas Ancladas, IYD001780 Tensión Anclajes Pantalla Km0+142 – Km0+450".

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JULIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
14-jul-23	72-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**68751 14/07/2023**	Apremio por incumplimiento y atrasos programa de obra e inversiones - Frentes de Obra Inactivos – Solicitud plan contingencia.
14-jul-23	73-07-23/1913-2020	INVIAS	**68780 14/07/2023**	Expedientes prediales 050A y 050B para contar con visto bueno de no objeción en insumos técnicos prediales.
17-jul-23	74-07-23/1913-2020	INVIAS	**69268 17/07/2023**	Respuesta a su comunicación DT-QUI 38508 con Fecha 06/07/2023.
17-jul-23	75-07-14/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta al comunicado CSCMQ002842. Radicado 1353. Entrega informe mensual de Gestión Ambiental 25 de junio 2023.
17-jul-23	76-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a oficio CSCMQ002854 - observaciones informes SST de junio
17-jul-23	77-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**69274 17/07/2023**	Remisión comunicado curaduría N°2.
17-jul-23	78-07-23/1913-2020	INVIAS	**69457 18/07/2023**	Respuesta derecho de petición José Luis Carmona Vásquez radicado INVIAS 89963 del 22 de junio de 2023.
17-jul-23	79-07-23/1913-2020	INVIAS	**69412 18/07/2023**	Respuesta derecho de petición Sandra Vergara.
17-jul-23	80-07-23/1913-2020	INVIAS	**69435 18/07/2023**	Respuesta derecho de petición Mauricio Martínez
17-jul-23	81-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión oficio SS 39429, Seguimiento oficio SS 35324 del 22 de junio de 2023 y estado actual del programa Obras con participación Comunitaria.
17-jul-23	82-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Nueva solicitud según Oficio DT-QUI 35922 cuyo asunto es "SOLICITUD ATENCIÓN TITULAR CRONICA DEL QUINDIO". Inventario señalización tramo Armenia – Calarcá.
17-jul-23	83-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su comunicación CSCMQ002893 Respuesta oficio IA-1526 del 06 de julio 2023, Entrega Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro.
19-jul-23	84-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Inicio Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro
19-jul-23	85-07-23/1913-2020	INVIAS	**70450 19/07/2023**	Remisión de reintegros rendimientos financieros cuenta de anticipo de Interventoría mes de Junio de 2023.
19-jul-23	86-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Hidratación del personal en obra.
21-jul-23	87-07-23/1913-2020	INVIAS	**70731 21/07/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 121.
21-jul-23	88-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a oficio CSCMQ002845 tiempos establecidos documentos de ingreso.
21-jul-23	89-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**70669 21/07/2023**	Remisión invitación Junta Acción Comunal de Patio Bonito Bajo.
21-jul-23	90-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su comunicación CSCMQ002861 Radicado 1370 Alcance oficio IA-1502 del 30 de junio del 2023, Entrega plan de inversión ambiental VS 03.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JULIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
21-jul-23	91-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**70979 21/07/2023**	Remisión oficio DT-QUI 41228 - Puente Piedras de Moler PR 9+0600 Vía Cartago - Alcalá. Prioritario.
21-jul-23	92-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Reiteración Frentes de Obra Inactivos, Intermitencia en actividades, Activación de obras pendientes.
21-jul-23	93-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**70945 21/07/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002902 Solicitud modificación No.3 - Plan de inversión de anticipo de obra.
21-jul-23	94-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**70957 21/07/2023**	Remisión oficio DT-QUI 40941" Respuesta entrada No. 64901 con fecha 05-07-2023, Información respecto compromisos de la reunión del 18 de mayo de 2023 en las instalaciones de Empresa de Energía del Quindío-EDEQ
21-jul-23	95-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión de recibo de pago por Autoliquidación Número VITAL 7600080021580723020 emitido por ANLA para pago inmediato.
24-jul-23	96-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Preparación y respuesta ante emergencias
24-jul-23	97-07-23/1913-2020	INVIAS	**71802 24/07/2023**	Respuesta oficio DT-QUI 39714 respuesta entrada No. 60620 con fecha 21/06/2023
24-jul-23	98-07-23/1913-2020	PEDRO JOSÉ SAAVEDRA PINZÓN (Comandante Policía Quindío)	**71731 24/07/2023**	Reiteración denuncia por obras en fajas de retiro obligatorio o área de reserva o de exclusión en la carretera Armenia – Calarcá , aproximadamente en el kilómetro 2+900, sobre la margen derecha entre el alto del rio y el pescador.
24-jul-23	99-07-23/1913-2020	INVIAS	**71732 24/07/2023**	Respuesta oficio SS 39429 Seguimiento oficio SS 35324 del 22 de junio de 2023 y estado actual del programa Obras con participación Comunitaria.
24-jul-23	100-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**71818 24/07/2023**	Solicitud informe ejecutivo mensual predial, sabana predial y tira topográfica mes julio de 2023
25-jul-23	101-07-23/1913-2020	INVIAS	**71978 25/07/2023**	Informe revisión comunicación ER-CE-01-23-69 - estudio de tránsito y diseño de la señalización en la doble calzada Armenia – Montenegro (k0+480).
25-jul-23	102-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**71951 25/07/2023**	Respuesta a oficio CSCMQ002900 "Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia – Montenegro PR 0 – PR 6+0400".
25-jul-23	103-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Solicitud actualización PAGA´s componente social
25-jul-23	104-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**71977 25/07/2023**	Solicitud realización reunión de avance del proyecto.
25-jul-23	105-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**72002 25/07/2023**	Respuesta oficio CSCMQ002894 respuesta oficio IA 1494 respuesta oficio CSCMQ002800 respuesta oficio IA 1353 entrega cotizaciones OPC Polideportivo la Cecilia etapa III
25-jul-23	106-07-23/1913-2020	INVIAS	**72024 25/07/2023**	Radicación documentos OPC polideportivo barrio la Cecilia etapa III
25-jul-23	107-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su comunicado: IYD001782 Radicado 1320 Ajuste sistema de drenaje
25-jul-23	108-07-23/1913-2020	INVIAS	**72286 26/07/2023**	Respuesta DT-QUI 42115 SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE TRASLADO REDES - URGENTE

CORRESPONDENCIA ENVIADA: PERIODO JULIO 2023				
Fecha	**Consecutivo**	**Destino**	**Radicado de recibido - INVIAS**	**Asunto**
26-jul-23	109-07-23/1913-2020	INVIAS	**72474 26/07/2023**	Alcance comunicado IA-1517 Remisión Informe mensual financiero de Interventoría mes de junio de 2023.
26-jul-23	110-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**72554 26/07/2023**	Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 29 mes de Julio de 2023.
26-jul-23	111-07-23/1913-2020	INVIAS	**72569 26/07/2023**	Remisión avalúos expedientes 074IT4MCACAQCYC y 080IT4MCACAQCYC
26-jul-23	112-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a comunicación CSCMQ002905.
26-jul-23	113-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002919 - Informe revisión "Entrega de certificados e informe de calidad del mes de Abril 2023".
26-jul-23	114-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta oficio CSCMQ002790 - Solicitud desembolso de anticipo No.33
26-jul-23	115-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**72769 26/07/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002838 Solicitud de aprobación de ítem no previsto, "Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-191 , por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida-La Paila" Respuesta a su comunicación IA-1459
26-jul-23	116-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su comunicación CSCMQ002898 Radicado 1409 Solicitud reembolso tasa de evaluación Estudio de Impacto Ambiental, Subtramo 2 y 3.1, Armenia – Calarcá.
27-jul-23	117-07-23/1913-2020	INVIAS	**73142 27/07/2023**	Remisión Ofertas Formales de Compra e Inscripciones Ofertas Formales Fichas Prediales Nos. 056DT4MCACAQCYC, 079IT4MCACAQCYC, 086DT4MCACAQCYC, 087DT4MCACAQCYC, 088DT4MCACAQCYC, 089DT4MCACAQCYC, 090DT4MCACAQCYC, 091DT4MCACAQCY, 092DT4MCACAQCY, 093DT4MCACAQCY y 094DT4MCACAQCY
27-jul-23	118-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**73117 27/07/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002907 Remisión proyección de ONCE (11) Ofertas de Compra y ONCE (11) Inscripciones de oferta formal de compra
27-jul-23	119-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión DT-QUI 42458 Reporte de afectación estructural al Centro Comercial Armenia Plaza
27-jul-23	120-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión DT-QUI 42461 INFORME ESPECIAL DE POLICIA DE SEGURIDAD VIAL 024/2023.
27-jul-23	121-07-23/1913-2020	INVIAS	**73126 27/07/2023**	Expedientes prediales para contar con visto bueno de no objeción en insumos técnicos prediales.
27-jul-23	122-07-23/1913-2020	INVIAS	**73171 27/07/2023**	Remisión preacta predial 29 para visto bueno de no objeción
27-jul-23	123-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**73178 27/07/2023**	Respuesta a comunicación CSCMQ002932. Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 29.
27-jul-23	124-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Apremio por incumplimiento a las obligaciones ligadas a la ejecución del contrato de obra No. 1904 de 2020
27-jul-23	125-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Respuesta a su comunicación CSCMQ002904 Radicado 1424 Respuesta oficio IA-1578 del 17 de julio del 2023, Observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental No. 25 del mes de junio 2023.
28-jul-23	126-07-23/1913-2020	INVIAS	**73496 28/07/2023**	Informe semanal de Interventoría No. 122.
31-jul-23	127-07-23/1913-2020	INVIAS	**73926 31/07/2023**	Remisión Estudio de Títulos Fichas Prediales Nos. 042IT4MCACAQCYC, 043IT4MCACAQCYC, 044IT4MCACAQCYC, 045IT4MCACAQCYC y 046IT4MCACAQCYC.
31-jul-23	128-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**73950 31/07/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002831 Remisión de SIETE (07) expedientes para aprobación de Estudios de Títulos.
31-jul-23	129-07-23/1913-2020	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022		Remisión DT-QUI 43385 Solicitud informe de diagnóstico y presupuesto obras rehabilitación Puente Piedras de Moler.
31-jul-23	130-07-23/1913-2020	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	**74356 31/07/2023**	Respuesta comunicado CSCMQ002924 Solicitud adición de anticipo mensualizado de obra No.3 por valor de $22.000.000.000 (Veintidós mil millones de pesos).

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO JULIO 2023					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ002822	30/06/2023	4/07/2023	1341	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención parcial comunicaciones IA-1471 del 26 de junio de 2023 y IA-1488 del 27 de junio de 2023
CSCMQ002824	30/06/2023	4/07/2023	1342	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº IA-1477 del día 26 de junio del 2023
CSCMQ002825	30/06/2023	4/07/2023	1343	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº IA-1492, del día 28 de junio del 2023
CSCMQ002829	1/07/2023	4/07/2023	1344	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº IA-1439 del día 20 de junio del 2023
CSCMQ002831	1/07/2023	4/07/2023	1345	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión de SIETE (07) expedientes para aprobación de Estudios de Títulos
CSCMQ002832	4/07/2023	4/07/2023	1346	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Retiro material fresado estadio de Montenegro solicitud -Johana Marcela Moreno Noreña, Subsecretaria de Obras Públicas e Infraestructura MOPF-E-225-2023
CSCMQ002833	4/07/2023	4/07/2023	1347	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1323 Solicitud entrega de refrigerios en reuniones programadas con la comunidad
CSCMQ002834	4/07/2023	4/07/2023	1348	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1474 solicitud punto de atención a la comunidad del tramo Armenia-Calarcá.
CSCMQ002835	4/07/2023	4/07/2023	1349	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance 01 respuesta comunicado IA 1502 - Remisión comunicado SS 36772. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
CSCMQ002838	4/07/2023	4/07/2023	1350	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud aprobación Ítem No Previsto. "Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19, por contingencia emergencia vial colapso puente el Alambrado vía La Tebaida – La Paila" Respuesta a su comunicación IA-1459
CSCMQ002839	4/07/2023	4/07/2023	1351	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia - Montenegro
CSCMQ002840	4/07/2023	4/07/2023	1352	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicado IA 1472 del 26 de junio de 2023 - Informe Ejecutivo No. 25 Gestión y Adquisición Predial mes de junio de 2023
CSCMQ002842	4/07/2023	4/07/2023	1353	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 25 del mes de junio 2023
CSCMQ002847	4/07/2023	4/07/2023	1354	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance al oficio IA 1419 solicitud mantenimiento puente que comunica el Quindío con el Valle
CSCMQ002848	4/07/2023	4/07/2023	1355	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe mensual social mes de junio de 2023
DT-QUI 37570	30/06/2023	5/07/2023	1356	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 63094 con Fecha 28/06/2023
DT-QUI 37573	30/06/2023	5/07/2023	1357	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 63101 con Fecha 28/06/2023
CSCMQ002851	6/06/2023	6/06/2023	1358	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud de pago por reembolso de gastos para los costos asociados a la protección, traslado o reubicación de redes y activos de propiedad de EDEQ en desarrollo del proyecto.
CSCMQ002850	6/06/2023	6/06/2023	1359	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance oficio IA-1344 del 30 de mayo del 2023, Posible ocupación de cauce por actividades constructivas en cuerpo de agua, corredor vial Quimbaya - Alcalá.
CSCMQ002845	6/06/2023	6/06/2023	1360	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1462 del 26 de junio del 2023, incumplimiento al PAGA
SS 37852	4/07/2023	6/07/2023	1361	INVIAS	Solicitud respuesta a petición de información realizada por el señor German Alfonso Lopez.Contrato 1904 DE 2020
SS 37538	30/06/2023	6/07/2023	1362	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 61996 con Fecha 26/06/2023. Reconocimiento de factores de Compensación Social. Contrato obra 1904 de 2020. Contrato Interventoría 1913 de 2020
CSCMQ002854	6/07/2023	6/07/2023	1363	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe mensual SST – junio 2023
CSCMQ002856	6/07/2023	7/07/2023	1364	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1476 Remisión oficio SS 35324 Seguimiento al cierre de PQRS del contrato Obra No. 1904 de 2020
CSCMQ002855	6/07/2023	7/07/2023	1365	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1507. Atención Derecho de Petición en interés Particular fechado del 20 de junio de 2023 Peticionario JOSE LUIS CARMONA VASQUEZ, RADICACIÓN INVIAS 89766 del 22 de junio de 2023
CSCMQ002857	6/07/2023	7/07/2023	1366	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Diseños de traslado de redes eléctricas Empresa de Energía del Quindío EDEQ.
CSCMQ002858	6/07/2023	7/07/2023	1367	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Informe sobre programación de traslados de redes de gas en predios vía Armenia-Montenegro sectores PR0+634 a PR0+674 MI, PR0+ 768 a PR1+037 MI y PR1+090 a PR1+153 MD.
CSCMQ002859	6/07/2023	7/07/2023	1368	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº 1276 del día 10 de mayo del 2023
CSCMQ002860	6/07/2023	7/07/2023	1369	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 28
CSCMQ002861	7/07/2023	8/07/2023	1370	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance oficio IA-1502 del 30 de junio del 2023, Entrega plan de inversión ambiental VS 03.
CSCMQ002862	7/07/2023	8/07/2023	1371	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud prorroga No 3 contrato de obra 1904 de 2020 y solicitud de modificación No. 4
CSCMQ002863	10/07/2023	10/07/2023	1372	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega pre-acta social N°28 del mes junio de 2023
CSCMQ002865	10/07/2023	11/07/2023	1373	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio Nº IA-1446, del día 20 de junio del 2023
CSCMQ002866	11/07/2023	11/07/2023	1374	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación IA-1370 del 05 de junio de 2023
CSCMQ002843	11/07/2023	11/07/2023	1375	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega Pre Acta No. 27
CSCMQ002864	11/07/2023	11/07/2023	1376	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega Pre Acta No. 28
CSCMQ002867	11/07/2023	11/07/2023	1377	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión Expediente Predial para aprobación Insumo Jurídico mejoras identificadas en los expedientes 050ADT4MCACAQCYC – 050BDT4MCACAQCYC
CSCMQ002871	11/07/2023	11/07/2023	1378	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso de anticipo No.34
DT-QUI 38845	7/07/2023	11/07/2023	1379	INVIAS	REITERACIÓN INFORMACIÓN - URGENTE
DT-QUI 37948	5/07/2023	11/07/2023	1380	INVIAS	Radicado de entrada N° 62119 - Sra. Gloria Inés Montoya Correa
DT-QUI 38394	6/07/2023	11/07/2023	1381	INVIAS	SOLICITUD ESTADO ESTUDIOS Y DISEÑOS Y PRESUPUESTO EDEQ TRAMO ARMENIA-LA MARÍA
DT-QUI 38415	6/07/2023	11/07/2023	1382	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 59594 con Fecha 20/06/2023
CSCMQ002875	11/07/2023	11/07/2023	1383	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cierre PQRS 78 y 60
CSCMQ002876	12/07/2023	12/07/2023	1384	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cierre solicitud PQRS 60 – Solicitud defensas metálicas viales sector las Palmas
CSCMQ002877	12/07/2023	12/07/2023	1385	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Cierre PQRS 78 Solicitud esquema de seguridad vial cruce vía nacional. Radicado INVIAS 93925
CSCMQ002878	12/07/2023	12/07/2023	1386	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta IA 1520 Frentes inactivos en el tramo Armenia - Alcalá. Solicitud instalación defensas entrada a Alcalá

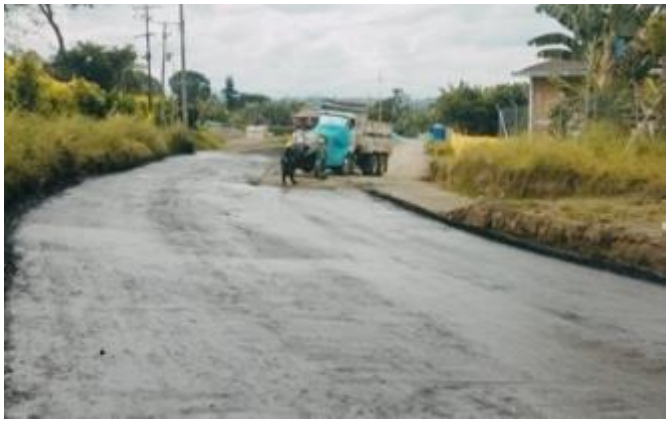
CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO JULIO 2023					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ002879	12/07/2023	12/07/2023	1387	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención Derecho de Petición en interés Particular fechado del 21 de junio de 2023 Peticionario JOSE LUIS CARMONA VASQUEZ, RADICACION INVIAS 89963 del 22 de junio de 2023
CSCMQ002880	12/07/2023	12/07/2023	1388	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA 1550 - Solicitud soportes de pago salarios, prima de servicios y demás prestaciones generadas a la fecha de los trabajadores.
CSCMQ002881	12/07/2023	12/07/2023	1389	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Acta de obra No 28 mes de junio de 2023
DT-QUI 38392	12/07/2023	12/07/2023	1390	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 61952 con Fecha 26/06/2023
DT-QUI 38395	6/07/2023	12/07/2023	1391	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 60058 con Fecha 20/06/2023
DT-QUI 38396	6/07/2023	12/07/2023	1392	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 60192 con Fecha 21/06/2023
DT-QUI 38397	6/07/2023	12/07/2023	1393	INVIAS	Solicitud analisis técnico Reporte afectación estructural. URGENTE
DT-QUI 38407	6/07/2023	12/07/2023	1394	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 63841 con Fecha 30/06/2023
DT-QUI 38507	6/07/2023	12/07/2023	1395	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 65180 con Fecha 05/07/2023
DT-QUI 38508	6/07/2023	12/07/2023	1396	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 65127 con Fecha 05/07/2023
DT-QUI 38829	7/07/2023	12/07/2023	1397	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 64822 con Fecha 05/07/2023
DT-QUI 38833	7/07/2023	12/07/2023	1398	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 64709 con Fecha 05/07/2023
CSCMQ002886	12/07/2023	13/07/2023	1399	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1548 solicitud Sandra Vergara
CSCMQ002887	12/07/2023	13/07/2023	1400	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1527 Remisión derecho de Petición Mauricio Martínez
SS 39429	11/07/2023	13/07/2023	1401	INVIAS	Seguimiento oficio SS 35324 del 22 de junio de 2023 y estado actual del programa Obras con participación Comunitaria.
SS 36729	28/06/2023	13/07/2023	1402	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 60083 con Fecha 20/06/2023
SS 38072	5/07/2023	13/07/2023	1403	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 63877 con Fecha 30/06/2023
SS 38074	5/07/2023	13/07/2023	1404	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 58929 con Fecha 15/06/2023
CSCMQ002891	13/07/2023	15/07/2023	1405	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1546 Remisión solicitud información compra de tierras José Luis Carmona matricula predio 280-168831
CSCMQ002893	14/07/2023	17/07/2023	1406	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1526 del 06 de julio 2023, Entrega Cronograma para la Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia – Montenegro.
CSCMQ002894	14/07/2023	17/07/2023	1407	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS EL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1494 Respuesta oficio CSCMQ002800 respuesta oficio IA-1353 entrega cotizaciones OPC polideportivo la Cecilia etapa II
DT-QUI 39714	12/07/2023	18/07/2023	1408	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 60620 con Fecha 21/06/2023
CSCMQ002898	17/07/2023	18/07/2023	1409	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud reembolso tasa de evaluación Estudio de Impacto Ambiental, Subtramo 2 y 3.1, Armenia – Calarcá
CSCMQ002900	17/07/2023	18/07/2023	1410	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega volumen de estabilidad de taludes Vía Armenia – Montenegro PR 0 – PR 6+0400
CSCMQ002902	18/07/2023	19/07/2023	1411	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud modificación No.3 - Plan de inversión de anticipo de obra
CSCMQ002903	18/07/2023	19/07/2023	1412	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1573 del 14 de julio del 2023, Entrega Cronograma para solicitud de permiso de Ocupación de Cauce.
DT-QUI 36819	28/06/2023	19/07/2023	1413	INVIAS	Radicado de Entrada N° 62363 - Petición.
DT-QUI 40936	17/07/2023	19/07/2023	1414	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 65135 con Fecha 05/07/2023
DT-QUI 40940	17/07/2023	19/07/2023	1415	INVIAS	Señalización sector Armenia Plaza MERCAR. URGENTE
DT-QUI 40941	17/07/2023	19/07/2023	1416	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 64901 con Fecha 05/07/2023
DT-QUI 40942	17/07/2023	19/07/2023	1417	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 66224 con Fecha 10/07/2023
DT-QUI 40944	17/07/2023	19/07/2023	1418	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 65666 con Fecha 06/07/2023
DT-QUI 40946	17/07/2023	19/07/2023	1419	INVIAS	Apoyo comunicación Señor CURADOR N°2 de Armenia.
DT-QUI 40951	17/07/2023	19/07/2023	1420	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 67995 con Fecha 13/07/2023
DT-QUI 41228	18/07/2023	19/07/2023	1421	INVIAS	Puente Piedras de Moler PR 9+0600 Vía Cartago - Alcalá. Prioritario
SS 41325	18/07/2023	24/07/2023	1422	INVIAS	Remisión respuesta al radicado 2022E1012834 de 23 de marzo de 2023. Estado de tramite solicitud de sustracción, Radicado: 21022023E2017056 del 30/06/2023.
CSCMQ002905	19/07/2023	24/07/2023	1423	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión de AVALUOS COMERCIALES expedientes No. 074IT4MCACAQCYC - 080IT4MCACAQCYC
CSCMQ002904	19/07/2023	24/07/2023	1424	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1578 del 17 de julio del 2023, Observaciones informes mensuales de Gestión Ambiental Nº 25 del mes de junio 2023
CSCMQ002907	19/07/2023	24/07/2023	1425	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección de ONCE (11) Ofertas de Compra y ONCE (11) Inscripciones de oferta formal de compra.
CSCMQ002919	22/07/2023	24/07/2023	1426	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega de certificados e informes de calidad mes de abril 2023
CSCMQ002920	22/07/2023	24/07/2023	1427	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº IA-1469 del día 26 de junio del 2023
CSCMQ002908	22/07/2023	24/07/2023	1428	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado No. IA-1555 del 12 de julio de 2023. Observaciones ANLA Armenia – Calarcá
CSCMQ002921	22/07/2023	24/07/2023	1429	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión proyección COMPRAVENTA DE MEJORAS expediente 018FDT1MCACAQCYC
CSCMQ002909	21/07/2023	24/07/2023	1430	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA-1593 del 21 de julio del 2023, Entrega plan de inversión ambiental VS 03
CSCMQ002910	21/07/2023	24/07/2023	1431	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega informe de sostenibilidad No.27 de julio / 2023
SS 42095	21/07/2023	25/07/2023	1432	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 58929 con Fecha 15/06/2023
CSCMQ002924	24/07/2023	25/07/2023	1433	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud adición de anticipo mensualizado de obra No.3 por valor de $22.000.000.000 (Veintidos mil millones de pesos)
DT-QUI 42115	21/07/2023	25/07/2023	1434	INVIAS	SOLICITUD INFORMACIÓN SOBRE TRASLADO REDES - URGENTE.
DT-QUI 41687	19/07/2023	25/07/2023	1435	INVIAS	Contrato de Interventoría No. 1913 de 2020 - CONSORCIO INTERVIAL ANDINO II. Contrato de Obra No. 1904 de 2020 - CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022.
CSCMQ002922	24/07/2023	25/07/2023	1436	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta Oficio IA-1598 del 21 de julio del 2023 Solicitud reembolso de la Autoliquidación Número VITAL 7600080021580723020 emitido por ANLA y alcance al oficio CSCMQ002898 del 17 de julio del 2023
CSCMQ002926	25/07/2023	25/07/2023	1437	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta carta Nº IA-1579 de fecha 17 de julio del 2023
CSCMQ002925	25/07/2023	26/07/2023	1438	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	1. Respuesta comunicado No. IA-1598 del 21/07/2023 2. Alcance al comunicado No. CSCMQ002922 del 24/07/2023
CSCMQ002930	25/07/2023	26/07/2023	1439	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Señalización Horizontal y vertical vía Armenia -Montenegro PR 0+0000 – 1+0800
CSCMQ002931	25/07/2023	26/07/2023	1440	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega MASPS-MN1-IN-3-FR-5 plan de inversión social Vr 06
CSCMQ002932	25/07/2023	26/07/2023	1441	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Presentación documentación y formatos PREACTA PREDIAL No. 29
CSCMQ002933	26/07/2023	26/07/2023	1442	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance al comunicado CSCMQ002279 del 03 de marzo de 2023 - Concepto Jurídico y solicitud de viabilidad para continuar con la aprobación de insumos técnicos y jurídicos de los expedientes 032IT4MCACAQCYC – 038DT4MCACAQCYC

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: PERIODO JULIO 2023					
CONSECUTIVO	**FECHA CARTA**	**FECHA RADICADO**	**No. RADICADO**	**ORIGEN**	**ASUNTO**
CSCMQ002935	26/07/2023	26/07/2023	1443	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado CSCMQ002880 - Respuesta comunicado IA 1550 - Solicitud soportes de pago salarios, prima de servicios y demás prestaciones generadas a la fecha de los trabajadores.
DT-QUI 42458	24/07/2023	27/07/2023	1444	INVIAS	DT-QUI 38397 del 06 dejulio de 2023
DT-QUI 42461	24/07/2023	27/07/2023	1445	INVIAS	INFORME ESPECIAL DE POLICIA DE SEGURIDAD VIAL 024/2023
CSCMQ002934	26/07/2023	27/07/2023	1446	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado IA-1587. Cronograma Armenia – Montenegro
CSCMQ002937	26/07/2023	27/07/2023	1447	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicación IA-1554 del 12 de julio de 2023
CSCMQ002938	26/07/2023	27/07/2023	1448	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance comunicado CSCMQ002862 solicitud de reprogramación prorroga hasta el 30 de noviembre de 2023.
CSCMQ002939	26/07/2023	27/07/2023	1449	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio IA 1553 Remisión oficio DT QUI 37948 solicitud Gloria Inés Montoya
CSCMQ002940	26/07/2023	27/07/2023	1450	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta comunicado AI – 1613 - Solicitud presentación Preacta y Acta de Obra No. 29 de Julio de 2023.
CSCMQ002941	26/07/2023	27/07/2023	1451	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Remisión expedientes prediales 085IT4MCACAQCYC – 102IT4MCACAQCYC, para revisión de ficha predial y Estudio de Títulos.
CSCMQ002945	27/07/2023	28/07/2023	1452	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CAFE 2022	Remisión expedientes prediales 101DT4MCACAQCYC, para revisión de ficha predial y Estudio de Títulos.
CSCMQ002946	27/07/2023	28/07/2023	1453	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2023	Alcance Comunicado CSCMQ002790 del 23 de Junio 2023 - Solicitud desembolso de anticipo No.33
CSCMQ002947	27/07/2023	28/07/2023	1454	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Alcance Comunicado CSCMQ002871 del 11 de julio 2023 - Solicitud desembolso No.34.
CSCMQ002948	27/07/2023	28/07/2023	1455	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio 20430-02-01 – 1134 Solicitud NC 63001600033202301232
CSCMQ002949	27/07/2023	28/07/2023	1456	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud modificación No.3 al plan de inversión de anticipo de obra vigente
DT-QUI 43118	26/07/2023	28/07/2023	1457	INVIAS	Alcance DT-QUI 40946 del 17 de julio de 2023 Respetado
SS 41481	19/07/2023	28/07/2023	1458	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 52244 con Fecha 29/05/2023
CSCMQ002958	29/07/2023	31/07/2023	1459	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Atención comunicado IA 1603 del 24 de julio de 2023 - Informe Ejecutivo No. 26 Gestión y Adquisición Predial mes de julio de 2023
DT-QUI 43385	27/07/2023	31/07/2023	1460	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 70979 con Fecha 21/07/2023
SMCN 43585	28/07/2023	31/07/2023	1461	INVIAS	RESTITUCION CERRAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA LA ADIELA - SECTOR ARMENIA - MONTENEGRO
DT-QUI 43777	28/07/2023	31/07/2023	1462	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 65517 con Fecha 06/07/2023
DT-QUI 43757	28/07/2023	31/07/2023	1463	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 71978 con Fecha 25/07/2023
CSCMQ002929	31/07/2023	1/08/2023	1464	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta IA-1580 del día 17 de julio del 2023, radicado INVIAS 67670 - licencia de construcción – curaduría urbana 2 Armenia – INVIAS como parte interesada - ficha predial 003DT1MCACAQCYC
CSCMQ002961	31/07/2023	1/08/2023	1465	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Entrega pre-acta social N°29 del mes julio de 2023
CSCMQ002959	31/07/2023	1/08/2023	1466	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud pago de la distribución porcentual de los literales a y b del comunicado 71738 del 02/02/2022 del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Armenia - Calarcá.
CSCMQ002962	31/07/2023	1/08/2023	1467	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Respuesta oficio derecho de petición Mauricio Mejía García, enviado vía wasap
CSCMQ002963	31/07/2023	1/08/2023	1468	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS DEL CAFÉ 2022	Solicitud desembolso de anticipo No.35
SS 42612	25/07/2023	1/08/2023	1469	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 67348 con Fecha 11/07/2023. Concepto de no objeción Pre-acta social No. 28. Contrato de Obra 1904 de 2020

ANEXO NO. 20
REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE OBRA – AMBIENTALES – SOCIALES

Extendida y compactación base granular PR2+100 Armenia Montenegro	Excavación caissons sector La Maria – Armenia - Calarcá
	
Instalación de acero de refuerzo zarpa muro módulo 10 - Sector Patio Bonito Calarcá	**Construcción muro contención sector Patio Bonito, Armenia Calarcá**
	

Elaboración marcas viales PR 11+000 Montenegro a Quimbaya	**Imprimación base granular sector retorno Pr2+100 Armenia Montenegro**
	
Demarcación resalto paso nacional por Montenegro	**Marcas viales e hitos en el Pr11 Montenegro – Quimbaya**
	

Excavación caissons sector La Maria, Armenia - Calarcá	**Extendida MDC-19 en el retorno Pr2+100 Armenia - Montenegro**
	
Compactación MDC-19 en el retorno Pr2+100 Armenia - Montenegro	**Excavación para Encole 2 Alcantarilla Retorno 2 PR2+272 Armenia Montenegro**
	

Extendida y Compactación MDC-19 en el retorno Pr2+100 Armenia - Montenegro	**Extendida y Compactación MDC-19 en el retorno Pr2+100 Armenia - Montenegro**
	
Colocación concreto muro contención sector Patio Bonito, Armenia - Calarcá	**Colocación acero refuerzo estribo derecho puente La María, Armenia - Calarcá**
	

Construcción pompeyano Pr0+500 sector Mercar, Armenia - Montenegro	**Demarcacioón marca vial zona escolar Alcala - Cartago**
	
Colocación concreto muro contención sector Armenia – La María	**Cortes ampliación calzada izquierda Pr0+800 Armenia Montenegro**
	

Colocación concreto muro contención sector Patio Bonito, Armenia - Calarcá	**Compactación subrasante ampliación calzada izquierda Pr0+900 Armenia Montenegro**
	
Colocación concreto pompeyano Pr0+500 Armenia - Montenegro	**Compactación base granular ampliación calzada izquierda Pr0+700 Armenia - Montenegro**
	

Cortes ampliación calzada izquierda Pr0+700 Armenia - Montenegro	**Amarre acero viga pedestal calzada en voladizo Pr0+155 Armenia - Calarcá**
	
Colocación concreto espaldar estribo derecho puente La María, Armenia - Calarcá	**Hallazgo Arqueológico retorno 2 Armenia - Montenegro**
	

Reunión con comunidad de Patio Bonito Bajo	**Reunión con veeduría y contraloría**
	
Aprovechamiento forestal tramo Armenia - Montenegro	**Aprovechamiento forestal tramo Alcala - Cartago**
	

ANEXO 21
COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

Junio 30 de 2023 Viernes.

Dia soleado, Tramo Armenia-Calarcá, Sector la Florida-Portal Bonito, Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo inactivo, Lleno estructurales y construccion de filtros. meros módulos #3 al #9. inactivo; Se realiza la instalacion y amarre de acero de refuerzo Zanpa modulo # 10; Sector Calzadas en Voladizo, se realiza la instalación de Concreto 28 Mpa. en Caisson. Eje 2 PR0+154DER, nivel del concreto a -5,0 m de la Cota establecido por procedimiento. para realce de pila, se Consulto a Estructural y se dió aprobación; se continua. Con la Construccion de anillos D=1.10m en Caisson PR0+255. DER. A22; PR0+270 Izq A18; Se avanzo parcialmente en la excavacion de los siguientes Caisson. PR0+142 DER A14, PR0+142 Izq A14; PR0+255 Izq A28; PR0+315 Izq A6, PR0+315 DER A7, PR0+330 DER A14, PR0+360 Izq A17, PR0+390 Izq A22, PR0+420 Izq A10, PR0+435 Izq A11; Se realiza. traslado vertical de material proveniente de excavación de Caisson D=1,50 m del margen derecho. en PR0+320, PR0+295; Sector la Maria liberación por densidades capa #9. Módulo # 24, 25 Lleno estructural y Capa # 12 Módulo 26 y 27.

Caisson inactivos el dia de hoy, se registran 19 unidades.

Equipo: (1) retroexcavadora, (1) Retrocargador, Compresor (5), (2) volquetas; (1) minicargador.

Personal: (1) Residente, (1) topografo, (1) inspector, (1) almacenista. (4) SST; (1) maestro, (32) Pilas, (9) oficiales, (18) ayudantes, (3) operadores, (2) Conductores.

10/07/23

Residente
Interventoria

Sábado 01 de Julio de 2023

Dia Soleado; Tramo Armenia-Calarcá, Sector la Florida-Portal Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo inactivo, Lleno. estructurales meros. modulos #3 al #9. inactivos, filtros inactivos, se realiza la instalacion de acero de refuerzo. en tanpa mero. modulo # 10; Sector Calzadas. en voladizo. se realiza. la.

instalacion de acero de refuerzo núcleo Caisson PRO+375 DER eje 16; se continua con la instalacion de acero de refuerzo nucleo Caisson PRO+219 IZQ Eje 7; se continua con la instalacion acero de refuerzo viga Eje 4; se continua con la Construccion de anillos caisson D=1.50m, PRO+420 IZQ A10, se avanza parcialmente en la excavacion de los siguientes Caisson: PRO+255 IZQ A28, PRO+315 DER A7, PRO+315 IZQ A6; PRO+390 IZQ A22; PRO+435 IZQ A11; Muros la Maria inactivos; Pte la Maria fijacion y ajuste de formaleta para Voladizo estribo 1 y aletas.
Nota: Persiste la inactividad de Caisson D=1.50m, el dia de hoy se tienen 23 unidades.
Equipo: 1 Retroexcavadora, 2 Retrocargadores, 1 vibrocompactador, 5 Compresores, 1 volqueta.
Personal: 1 Residente, 1 inspector, 1 Topografo, 4 SST, 1 almacenista, 4 maestros, 18 Pilero, 6 operarios, 14 ayudantes, 3 operadores, 1 Conductor.

10/07/23

Residente Interventoria

Domingo 02 de Julio de 2023
Dia Sabado, Tramo Armenia - Calarca no se ejecutaron actividades de obra; se encargó personal para revision de Señalizacion.

10/7/23

Residente Interventoria

Lunes 03 de Julio de 2023.
Dia despejado, Tramo Armenia Calarca, no se ejecutaron actividades de obra, se encargo Personal para Revision de Señalizacion.

10/7/23

Residente Interventoria

Martes 04 de Julio de 2023
Dia nublado, se presentan lluvias entre 10:00 am/1:00 pm. Tramo Armenia-Calarca, Sector la Florida-Patio Bonito Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo inactivos, Lleno estructural y filtros inactivos, se continua con la instalacion y amarre de acero de refuerzo. Zanja #10, Sector Calzadas en Voladizo. Se realiza la instalacion de Concreto 28 Mpa. tremie en núcleo caisson. PR0+375 DER Eje 16; Se Continua con la Construccion de anillos CANTON D=1,10 m excavacion manual, instalacion de acero de ref y concreto en Caisson PR0+142 Izq A14; PR0+315 DER A7; se avanza parcialmente con la excavacion de Caisson PR0+142 DER A14, PR0+255 Izq A28; PR0+255 DER A23, PR0+315 Izq A6; PR0+390 Izq A22; PR0+420 Izq A11; PR0+435 Izq A11; se realiza Cargue y retiro de material actividad parcial; Sector la Maria se libero Capa #10. Lleno estructural Muros 24 y 25, y capa #18 muros 26 y 27; Ple la Maria se continua Con encofrado formaleta Espaldar y aletas estribo 1. Ple. la Maria, Alcant. El Pescador. Inactivo.
Nota: Persiste inactividad en frentes de obra, 23 caisson D=1.50m. inactivos, Alcantarillados.
Equipo: (1) Retroexcavadora, (2) retrocargadores, (3) compresor, (2) Volquetas; (1) Vibrocompactador.
Personal: (1) Residente, (1) Topógrafo, (1) Inspector, (1) residente (4) SST; (1) almacenista, (5) Maestros; (26) Pitero; (10) oficiales, (18) ayudantes, (8) operadores; (2) Conductores.

10/07

Residente Interventoria

Miércoles 05 de Julio de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarca. Sector la Florida-Patio Bonito Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo inactivas, Llenos estructurales y filtros muros módulos #3

al #9 inactivos; zanja #10 inactivos pendiente la. finalización por. falta de acero 3/4"; sector calzadas. en voladizo. Construcción de anillos, D=1,50m. (Excavación, acero de refuerzo y concreto. Canton PRO+390 Izq A22, se avanzo parcialmente en la excavación de Canton. PRO+142 DER A14, PRO+142 Izq A15, PRO+192 Izq A18, PRO+255 Izq A28; PRO+255 DER A23; PRO+315 Izq A6; PRO+330 Izq A3; PRO+315 DER A8; PRO+360 Izq A17; PRO+390 DER A21; PRO+420 Izq A11; PRO+435 Izq A11; PRO+450 Izq A22; se. Realiza el Cargue y retiro de material proveniente de. excavaciones Canton; Traslado vertical material Canton Plumas ubicadas en PRO+295 y PRO+320; se inicia el figurado de acero de refuerzo para Canton #3 PRO+192 Izq Canton #10 PRO+192 DER y #20 PRO+270 DER. (núcleo); Se continua con la instalación y amarre de acero de Refuerzo Canton PRO+219 Izq (13). Instalación y amarre acero de. refuerzo. Viga Eje #4; Sector la Marla. se continua. con construcción de filtro y Llave estructural entre modulo #24 y #26; Muro Separador. inactivo para Filtros y Llaves; Pte la Maria Ajuste formaleta Vástago y aletas. estribo #1.

Nota: 17 Canton inactivos.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) retrocargador, (1) minicargador (1) vibrocompactador; (5) compresores, (2) volquetas.

Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) topografo, (4) SST, (1) almacenista, (5) maestros, (8) oficiales, (30) pitreros, (18) ayudantes, (4) operadores, (2) conductores.

Residente Interventoría.

Jueves. 06 de Julio de 2023.
Dia despejado, Tramo Armenia-Calarca, Sector la Florida Pedro Bonito Alcantarillado pluvial y obras urbanismo inactivos, se realiza limpieza y adecuación de pilas módulo #9; Pendiente acero de refuerzo 3/4" para pilas de tapa #10; Sector Calzadas en voladizo, se continua con la Construcción de anillos caisson PRO+330 Izq A3; PRO+315 Izq A6, PRO+255 DER A23, PRO+390 DER A24, PRO+420 Izq A11, PRO+495 Izq A11, se avanza en la excavación de los siguientes caisson PRO+182 Izq A15, PRO+142 DER A14, PRO+192 Izq A18; PRO+255 Izq A21; PRO+315 DER A8; PRO+390 Izq A23; se continua con instalación de acero de refuerzo nucleo caisson PRO+219 Izq (13); Corte y figurado acero caisson PRO+158 Izq (3); PRO+270 DER (20); se realizo trasiego vertical material excavación caisson PRO+295 y PRO+320; Muros la Maria Densidades, Capa 11 Módulo #24 y #25; Capa 14 modulo #26 y 27. Muro separador inactivo; pte la Maria se finaliza la instalación de formaleta, Espaldar y aletas estribo 1, pendiente control topografico.
Equipos: (1) Retroexcavadora, (1) retrocargador; (5) compresor, (2) Volquetas, (1) vibrocompactador.
Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) topografo, (1) Cadenero; (5) SST, (5) maestros; (32) pileros, (17) oficiales, (24) ayudantes, (8) operadores; (2) Conductor.

11/07
Residente de Obra

Residente Interventoria.

Viernes 07 de Julio de 2023.
Dia nublado, lluvias entre 11:00 am y 3:00 pm, Tramo Armenia-Calarca, Sector la Florida Pedro Bonito, Alcantarillado pluvial inactivo, Lleno estructural inactivo, se →

Continua con instalacion y amarre de acero de refuerzo Zapa modulo #10, instalacion formaleta vástago módulo #20, fector calzadas en voladizo; Construcción anillos D=1.50m Caisson PRO+420 Izq A12, PRO+390 Izq A23; PRO+255 Izq A28; avance parcial en la excavacion de los siguientes caisson PRO+142 Izq A15, PRO+142 DER A14, PRO+192 Izq A18, PRO+255 DER A24; PRO+315 DER A8; PRO+330 Izq A4; PRO+315 Izq A7; PRO+390 DER A25; PRO+435 Izq A12; Se realiza la instalacion y amarre acero de Ref Viga Eje 4; se continua con la instalacion de acero de ref Caisson (13) PRO+219 Izq; Sector la Maria Se Continua con la Conformacion lleno estructural modulo #21 al 27; Muro separador central inactivo, Pte la Maria Atraque formaleta Espaldar y aletas Entrebo pandiento formaleta mensula para fase aproximación. Equipo: Retroexcavadora (1); Retrocargador (1), (1) minicargador; (5) Compresor, (2) volquetas, (2) vibrocompactador. Personal: (1) Residente, (1) Topografo; (1) inspector; (1) Coordinador, (5) SST; (1) almacenista, (5) maestros, (14) ayudantes, (30) Pileros; (20) ayudante; (3) operadores; (2) Conductores

Residente obra

Residente Interventoria

Sabado 08 de Julio de 2023

Dia Soleado; Tramo Armenia-Calarca; Sector la Florida Puente Bonito, Alcantarillado el Tejar del Rio y obras de urbanismo inactivo, lleno estructural y futuro inactivo, se inicio el proceso de instalacion de formaleta zapa #10, ajuste formaleta vástago modulo #20; fector calzadas en voladizo, se continua con la construcción de anillos caisson D=1.50m PRO+142 Izq A15; PRO+142 DER A14

PRO+330 Izq A4; PRO+405 Izq A13, se avanza parcialmente en la excavacion de los canston PRO+255 DER A24, PRO+255 Izq A29, PRO+315 Izq A7, PRO+315 DER A8, PRO+420 Izq A13, PRO+435 Izq A12; se continua con la instalacion de Acero de refuerzo en nucleo canston PRO+192 DER (10) PRO+219 Izq (13), se realiza trasiego vertical material producto excavacion canston margen derecho PRO+335, PRO+326, Muros la Maria inactivos para pilas y Muros. Pte la Maria pendiente instalación formaleta, mensula, espaldar. Alcantarillado El Pescador inactivo.

Nota: Persiste la inactividad de excavacion de canston, hay se verifica 19 canston sin actividad..

Equipo: Retroexcavadora (1), Retrocargador (1), minicargador (1), vibrocompactador (1); Volqueta (2); Compresor (5).

Personal: Residente (1); (1) inspector; (1) topografia; (1) cadenero (5) SST; (1) Almacenista, (5) Maestros; (28) Pilotos, (20) ayudantes, (22) ayudantes; (3) operadores, (2) Conductores.

Residente Obra 22/07

Residente Interventoria.

Domingo 09 de Julio de 2023.

Dia soleado, Tramo Armenia Calarca; No se ejecutaron actividades de obra.

Residente Obra 22/07

Residente Interventoria.

Lunes 10 de Julio de 2023.

Dia Soleado; Tramo Armenia - Calarca, Sector la Florida Patios Bonito; se realiza la instalación de concreto 28 Mpa Premezclado Anjos Zanjo Módulo # 10; se Continua con ajuste formaleta vas-tago modulo # 20; Sector Calzadas en voladizo Construccion Anillo 12 Canston PRO+435 Izq; avance excavacion canston PRO+142 DER A15, PRO+142 Izq A16; PRO+255 DER A24, PRO+255 Izq

A29, PRO+390 Izq A25, PRO+405 Izq A14; PRO+420 Izq A13, se realizo trasiego vertical material excavacion Caisson eje. Derecho PRO+335; Sector la Maria instalacion. Lleno estructural Capa #12 Mod 24 y 25, Capa 15 Modulo 26 y 27, Construccion de filtro; Pte la Maria pendiente formaleta mensula.
Nota: se realizo jornada pintura Marcas viales entre el. Pescador y Pte la Maria, jornada 9:00 pm - 4:00 am.
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (1) minicargador, (2) Vibrocompactadores, (2) Volquetas, (5) Compresores.
Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) Topografo, (1) Cadenero, (4) SST; (1) almacenista, (4) maestros, (24) pilleros, (8) ayudas, (16) ayudantes, (8) operadores, (2) Conductores.
Caisson inactivos 24. unidades.

Residente Interventoria.

Martes 11 de Julio de 2023
Dia Soleado; Tramo Armenia - Calarca, Sector Floresto Patio Bonito, acopio material granular. Lleno estructural; Calzadas en voladizo Construcción Anillo 23 Caisson PRO+240 DER. PRO+315 DER A8; PRO+420 Izq A13. avance parcial excavación Caisson PRO+142 DER A15, PRO+142 Izq A16, PRO+240 Izq A29; PRO+270 Izq A19, PRO+285 A17; PRO+315 Izq A7, PRO+330 Izq A5; PRO+360 Izq A17, PRO+375 Izq A 18, PRO+405 Izq A14, PRO+435 Izq A13, PRO+450 A21; se continua con la instalacion y armame. acero de refuerzo Nucleo Caisson (13) PRO+219 Izq, Caisson (3) PRO+154 Izq y realce Caisson (6) PRO+167 DER; se continua con el trasiego vertical material producto excavacion de. Caisson Eje derecho plumas ubicadas en PRO+320, PRO+335, PRO+295, Sector la Maria, Construccion filtro muros. módulo # 24 y # 26; Muro separador. construccion de filtros. modulos # 116 al 118, Pte la Maria pendiente material para formaleta. mensula.
Nota: 15 Caisson inactivos.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador; (1) minicargador, (2) vibrocompactador; (5) Compresores; (2) volquetas.
Personal: (1) Residente; (1) Inspector; (1) Topografo; (4) SST; (1) almacenista; (5) Maestros; (34) Pileros, (13) oficiales, (18) ayudantes; (8) operadores; (2) Conductores.

22/7

Residente Interventoría

Miercoles 12 de Julio de 2023

Dia Soleado; Tramo Armenia - Calarcá, Sector la Florida - Patio Bonito; Construccion pilas muro módulo # 8, se fiscaliza instalación de formaleta vástago módulo # 20; Sector Calzadas en Voladizo. Construccion de Anillos D=1,50m Caisson PRO+142 DER. A15; PRO+315 Izq A7; PRO+330 Izq A5, PRO+360 Izq A17, PRO+435 Izq A13, PRO+455 DER. A21; se avanza parcialmente en la excavacion de los siguientes Caisson PRO+142 Izq A16; PRO+192 Izq A18; PRO+240 Izq A29, PRO+240 DER. A24; PRO+270 Izq A19; PRO+285 Izq A12; PRO+285 DER A17, PRO+305 Izq A18; PRO+405 Izq A14; PRO+420 Izq A14; se continua con la instalacion y armame acero de refuerzo. Caisson (13) PRO+219 Izq; realice pilas (4) PRO+154 Der y (6) PRO+167 DER, instalacion acero núcleo Caisson PRO+154 Izq (3); se continua trasiego vertical material producto excavacion caisson eje derecho; Plumas obviadas en PRO+295 y PRO+320 DER, Sector la María; filtro y lleno estructural modulos 24 al 27 inactivo, Muro separador central conformacion lleno estructural módulo 116 al 118; Pte la María se inicia encofrado muesula apoyo tipo aproximacion. eje 1; Frentes inactivos. alcantarillado pluvial el Pescador y Torres del Rio.
Caisson inactivos 14 unidades.
Equipo: (1) Retroexcavadora; (1) Retrocargador; (1) minicargador, (3) volquetas, (5) Compresores, (2) vibrocompactadores.
Personal: (1) Residente, (1) Inspector, (1) topografo, (1) residente; (5) SST; (1) almacenista, (6) maestros, (38) pileros,

(14) oficiales, (26) ayudantes, (3) operadores, (3) conductores.

22/07

Residente
Interventoria

Jueves 13 de Julio de 2023

Dia Soleado; Tramo Armenia - Calarca, Sector la Florida - Patio Bonito, se Continua con acopio material de lleno, Construccion filtro muro modulo #8, Sector Calzadas en Voladizo, Construccion de Anillos. D=1.50m en caisson PRO+142 Izq A16, PRO+270 Izq A19, PRO+285 DER A17, PRO+360 Izq A18, PRO+375 Izq A18; Avance de excavacion en los caisson. PRO+142 DER A16, PRO+240 Izq A29, PRO+240 DER A24, PRO+315 DER A9, PRO+315 Izq A8, PRO+330 Izq A6, PRO+405 Izq A14, PRO+420 Izq A14, PRO+450 DER A22, se Continua con la instalacion acero de Refuerzo Caisson PRO+219 Izq (13), instalacion acero de refuerzo realce caisson PRO+167 DER (6) y PRO+174 DER (4), Trasiego vertical de material proveniente de la excavacion de caisson D=1.50m, plumas ubicadas en PRO+294 / PRO+320, Nivelacion de Suelo para Viga Cabezal eje #6, Cargue y retiro del material; Sector la Maria conformacion lleno estructural muro Separador Central modulo 117 y 118 Capa #2, Pte la Maria Chequeo de alineacion y verticalidad formaleta vastago Estribo 1, Aleta DER e Izquierda. Caisson Inactivos 17.

Equipo: (2) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) Volquetas (5) Compresores, (1) Minicargador, (2) Vibrocompactadores,

Personal: (1) Residente, (1) Inspector, (1) Topografo, (1) Cadenero, (5) SST, (1) almacenista, (6) maestros, (13) oficiales, (32) Fleros, (4) operadores, (2) Conductores, 19 ayudantes

Residente
Interventoria

Viernes 14 de Julio de 2023.
Dia soleado, Tramo Armenia-Calarcá, Sector la Florida-Patio Bonito, retiro formaleta zarpa # 10, Sector calzadas en voladizo, Construcción anillos D=1.50m caisson PRO+142 DER A16, PRO+240 Izq A29, PRO+330 Izq A6; PRO+405 Izq A14, PRO+420 Izq A14, PRO+435 Izq A14; Se avanza parcialmente en la excavación de los caisson PRO+142 Izq A17, PRO+240 DER A24, PRO+270 Izq A20, PRO+315 DER A9, PRO+360 Izq A19, PRO+360 DER A20, PRO+375 Izq A19, PRO+410 DER A22; Se realiza trasiego vertical material producto excavación de caisson D=1.50 eje derecho, Cargue y retiro material, Excavación para anillos muro cabezal eje 6, muros la Maria inactivos, Muro separador Central inactivo, Pte la Maria, instalacion concreto premezclado 28 Mpa en vástago y aletas estribo 1 incluye mensula apoyo todo aproximacion; Alcantarillados inactivos; Caisson inactivos 18; Visita tecnica del personal omispan para formaleta metalica. Equipo: (1) minicargador, (2) Retro excavadoras, (1) Retrocargador, (4) Volquetas, (2) vibrocompactadores, (5) Compresores. Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) topografo, (1) cadenero, (5) SST, (1) almacenista, (6) maestros, (12) oficiales, (34) pileros, (22) ayudantes, (8) operadores, (4) conductores.

Residente obra 13/07

Residente Interventoría

Sábado 15 de Julio de 2023
Dia soleado, Tramo Armenia-Calarcá, Sector la Florida-Patio Bonito, instalación de Concreto de 28 Mpa en vastago Fase I modulo #20, Alcantarillado Pluvial y obras de urbanismo inactivos, flujos estructurales y filtros modulo #3 al #9 inactivos, Sector calzadas en voladizo se avanza parcialmente en la excavación de caisson D=1.50 m, PRO+142 Izq A17, PRO+142 D. A16, PRO+240 DER A24; PRO+240 Izq A20, PRO+315 Izq A8, PRO+330 Izq A7; PRO+360 Izq A19; PRO+360 DER A20, PRO+

375 Izq A19; PRO+240 Izq A15, PRO+435 Izq A15; se. Continua con el trasiego vertical de material producto de la excavacion de Caisson D=1.50 eje Derecho PRO+245 y PRO+320; Cargue y retiro de material; se continua con el armare e instalacion de acero de refuerzo en nucleo Caisson #13 y realce caisson #4 eje 2; Corte y figurado acero. Eje #7 refuerzo núcleo caisson # 20 PRO+270 DER; Muros La Maria inactivos, Muros Separador central inactivos.
Nota: Caisson D=1.50 inactivos 19 Unidades.
Equipos: 1 Retrocargador, 1 minicargador, 2 volquetas, 4 Compresores, 2 Vibrocompactadores.
Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) Topografo, (1) cadenero, (5) SST, (1) almacenista, (5) maestros, (3) operadores, (8) ayuda (26) Pileros, (18) ayudantes, (2) Conductores.

Residente Interventoria
22/07

Domingo 16 Julio de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca no se ejecutaron actividades.

Residente Interventoria

Lunes 17 de Julio de 2023
Dia Soleado; Tramo Armenia - Calarca; Sector La Florida - Pinto. Bonito; Alcantarillado pluvial inactivo, Lleno estructural y filtros inactivos. modulos # 3 al #9 inactivo; Se realiza la instalacion y ajuste formaleta vastago pare I, modulo #10; Sector Calzadas en Voladizo excavacion anillos D=1.50m Caisson. PRO+142 DER. A16, PRO+142 Izq A17; PRO+240 Izq A30; PRO+270 Izq A20; PRO+315 Izq A8, PRO+390 Izq A24; PRO+360 DER. A20, PRO+375 Izq A19; PRO+405 Izq A15; PRO+420 Izq A15; se

realito la Construcción de anillos D=1.50m. con excavacion, instalacion de acero de refuerzo y colocacion de Concreto. 28 Mpa. en los siguientes caisson PRO+240DER A24; PRO+315 DER A9, PRO+330 Izq A7; PRO+360 Izq A19, PRO+435 Izq A15, se continua con la instalacion de acero de refuerzo núcleo. Caisson (13) PRO+219 Izq, Caisson (10) PRO+192 DER, PRO+270 DER (20), PRO+152 Izq (3), se realizo trasiego vertical material producto de la excavacion de caisson plumas obliuadas en PRO+295, PRO+325, Muro Lo Marco inactivo, se realizo Cargue y retiro de material con retroexcavadora PRO+450 DER, Muro Separador Central inactivo, Pte la Marca retiro de formaleta espaldar ej aletas estribo +1.
Caisson inactivos 13 unidades.
Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) volquetas, (4) Compresores, (1) minicargador, (2) vibrocompactadores.
Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) topografo, (1) cadenero, (5) SST, (1) almacenista, (6) maestros, (14) oficiales, (34) Pileros, (24) ayudantes, (3) operadores, (2) Conductor.

Residente Obra
22/07

Residente Interventoria.

Martes 18 de Julio de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarcá, Sector la Florida-Patio Bonito, Alcantarillado pluvial inactivo, construccion de filtro y Conformación de Ilero modulos #7, 8 y 9, instalacion de concreto 28 Mpa. Vastago fase I modulo #10, Sector caltadas en voladizo. Construccion de anillos D=1.10m caisson PRO+142 Izq A17, PRO+240 Izq A30, PRO+435 Izq A16, PRO+450 DER A22, se avanzo parcialmente. Con excavacion de los siguientes caisson PRO+142 DER A16, PRO+240 DER A24, PRO+255 DER A24, PRO+270 Izq A20, PRO+285 Izq A12, PRO+315 Izq A8, PRO+315 DER A10, PRO+330 Izq A8, PRO+360 Izq A20, PRO+375 Izq A19, PRO+420 Izq A15, se Continuo con la Instalacion y amarre de acero de refuerzo.

Núcleo Caisson #3 PR0+154 Izq, Caisson #10 PR0+192 DER Caisson #20 PR0+270 DER, se continua con el trasiego Vertical de material excavacion caisson eje derecho, plumas ubicadas en PR0+295, PR0+320, Sector la Maria, conformación de Lleno modulo #17 y 118 muro Separador central, Muros h=7.0m inactivos para Lleno, Pte la Maria instalacion formaleta realce espaldar silleta. Eje 1.

Nota: Caisson inactivos, 13 unidades.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (1) mini cargador, (5) Compresores, (2) Volquetas, (2) vibrocompactadores.

Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) Topografo, (1) cadenero, (5) SST; (1) almacenista, (5) maestros, (34) Pitreros, (12) ayudantes, (23) ayudantes., (3) operadores., (2) Conductores

Residente Obra. 22/07

Residente Interventoria

Miercoles 19 de Julio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca, se realiza recorrido con Especialista en geotecnia contratista con el objeto de definir procesos constructivos para la Construcción de pantalla anclada, Revision del suelo encontrado en caisson para Cimentacion, alternativas para estabilizacion de Pozos en el sector la Maria para continuar con construccion de Muros M22, M23 y M28. Se levanta acta con las conclusiones y validacion del suelo de Cimentacion de caisson D=1.80 calzados en voladizo, sector la Florida Patio B. Alcantarillado pluvial inactivo, Retiro formaleta. Vastago Fase I Módulo #20, instalacion y amarre de acero de refuerzo Vástago fase II modulo #20, Filtro y Lleno estructurales inactivos, Sector calzados en Voladizo se continua con la instalacion y amarre de acero de refuerzo. Caisson #3 PR0+154 Izq, #10 PR0+192 DER, Se realizo trasiego vertical de material producto de excavacion caisson. Mayor

Derecho plumas ubicadas en PRO+295 y PRO+320, - Construcion de Anillos D=1.50 m para Caisson PRO+270 Izq. A20; PRO+360 Izq A20; se avanza en excavación parcial de los siguientes: Caisson PRO+142 DER A16; PRO+142 Izq A18; PRO+315 Izq A8, PRO+315 DER A10, PRO+330 Izq A8; PRO+375 Izq A19, PRO+405 Izq A15; PRO+435 Izq A17; PRO+420 Izq A15, PRO+450 DER A23, Sector La María, Acero y fijito muros h=7.0m - inactivo, Muro Separador Central conformacion Acero. Capa #3. Modulos #117 y #118; Pte La María Ajuste y fijacion formaleta realce. de espaldar estribo eje 1.

Nota: Caisson inactivos 18

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) volquetas, (4) Compresores, (2) vibrocompactadores, (1) minicargador.

Personal: (1) Residente, (1) inspector, - (1) Topografo, (1) Cadenero, (5) SST; (1) almacenista; (5) maestros, (22) pitreros, (13) oficiales, (21) Ayudantes, (3) operadores, (2) Conductores.

Pendiente obra. 22/07

Residente Interventoria.

Jueves 20 de Julio de 2023.

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca, no se ejecutaron actividades de obra.

Pendiente obra 22/07.

Residente Interventoria.

Viernes 21 de Julio de 2023.

Dia soleado, Tramo Armenia - Calarca. Sector La Floresta Pedro Bonito se realiza. Conformacion de Acero estructural Muro modulo # 7 y 8 capa # 1; alcantarillado Pluvial inactivo, Sector calzadas en voladizo; se continua con la construccion de

anillos D=1.50m para Caisson. PRO+337 Izq A19; PRO+330 Izq A8; Se avanza parcialmente en la excavacion de los Siguientes caisson PRO+142 DER A16, PRO+142 Izq A18; PRO+315 Izq A8, PRO+315 DER A10; PRO+345 DER A21; PRO+360 Izq A21, PRO+360 DER A20; Se Continua con la instalacion y amarre de acero de refuerzo nucleo caisson PRO+154 Izq, PRO+192 DER, PRO+270 DER; Sector La Maria Construccion filtro módulos 116 al 118 muro separador Central; Muro h=7.0m Contencion calzada nueva Inactivos; Pte la Maria se Continua con la instalacion de formaleta para espaldar del Estribo Eje 1.
Nota: Se evidencia Cese de actividades excavacion caisson por la aparente falta de pago mano de obra no calificada.
Caisson Inactivos 20 Unidades
Equipo: 1 Retrocargador; 1 minicargador; 5 Compresor, 2 vibrocompactadores; 3 volquetas.
Personal: (1) Residente; 1 inspector, 1 topografo, 1 cadenero, 5 SST, 1 almacenista, 6 maestros, 5 ayudantes, 26 Pitreros, 19 ayudantes, 3 operadores, 3 conductores.

Residente Dm. 27/07

Residente Interventoria

Sábado 22 de Julio de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarcá Sector La Florida-Patio bonito, alcantarillado pluvial fases del Rio Inactivo, Muro estructural y filtros muro Inactivo; calzadas en adoquin. Construccion de anillos D=1,50 m Caisson PRO+420 Izq A15; PRO+335 Izq A17; Se Continua con excavacion de Caisson. PRO+142 Izq A18; PRO+315 Izq A8; PRO+315 DER A10, PRO+345 DER A23; Se Continua con instalacion y amarre de acero de refuerzo. nucleo Caisson PRO+154 Izq (#3), PRO+192 DER (#10); Se realiza traslado material producto de excavación de Caisson. Eje Derecho;

Sector la María; Hierro estructural y pilote muros. M24-M27 inactivo; Se continua con Hierro estructural muro Separador. Central M117 y M18 Capa +2. Pte la Marca, se continua con ajuste formaleta. realice esparcir Silleta estribo +1.

Nota: Caisson D=1.50m calzadas en voladizo se tienen 24 unidades inactivas

Equipo: Retrocargador (1); (1) minicargador.; (2) Volqueta, (2). Vibrocompactador; (1) Compresores; Bereta T 25 (inactiva).

Personal: (1) Residente, (1) Topografo; (1) Cadenero; (4) SST; (1) almacenista; (5) maestras, (5) oficiales; (18) pileros, (15) ayudantes; (2) operadores; (2) conductores.

Ing Augusto Rodriguez Obra 27/07

Residente Interventoria

Domingo 23 Julio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca, no se ejecutaron actividades de obra.

Ing Augusto Rodriguez Obra 27/07

Residente Interventoria.

Lunes 24 de Julio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarca, Sector la Florida-Patio Bonito Hierro estructural y pilote M3 al M9 inactivo, alcantarillado pluvial inactivo, Se realiza fijacion formaleta vaciado modulo. +20 fase II, Sector calzadas en voladizo, Se continua con la Construccion de Anillas Caisson D=1.50m, Se avanza parcial Pte. excavacion de Caisson, Se continua con la instalacion de acero de refuerzo. realice Pila +4 PRO+SOLDER; nucleo Caisson. +20 PRO+270 DER, Se continua con trasiego de material producto. excavacion de Caisson PRO+285 (ubicacion Plumo), Sector la Maria Hierro estructural y pilote muros M24-M27. inactivo, Construccion pilote. M116 a M118 muro Separador. Central,

Pte la Maria Se continua con fijacion de formaleta. realce espaldar Sileta del estribo 1.
Nota: Caisson inactivos 19 unidades.
Equipo: (1) retroexcavadora, (1) retrocargador; (1) minicargador, (2) vibrocompactadores, (5) Compresores, (2) volquetas, (1) Bereta (inactiva).
Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) topografo; (1) cadenero; (5) SST; (1) almacenista, (5) maestros, (26) pileros, (12) oficiales, (20) ayudantes, (2) operadores, (2) Conductores.

Roberto Obs. 24/07.

Residente Interventoria

Martes 25 de Julio de 2023.
Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarca. Sector la Florida - Pto Bonito Se reactiva el lleno estructural en Modulo #7 y #8, Se finaliza con la instalacion de formaleta Vástago Módulo #20 fase II, Sector Calzadas en Voladizo. Se continua con la instalacion y amarre de acero de refuerzo nucleo Caisson #10. PR0+192DER, #20. PR0+270 DER, Se continua con la instalación de acero en pedestales Viga Eje 4, Se avanza en la excavación de Caisson D=1.50m. en PR0+142Izq A18, PR0+142DER A16, PR0+330Izq A9, Sector la Maria inactivo para lleno y filtro M24 - M27; Muro separador Central Construcción de filtro Módulo #116 a 118! Pte la María Inactivo.
Caisson inactivos 26 unidades.
Equipo: (1) Retrocargador; (1) Retroexcavadora, (1) minicargador, (2) Volquetas; (1) Compresores; (1) Bereta inactiva.
Personal: (1) Residente; (1) inspector, (1) topografo; (1) cadenero, (3) SST, (1) almacenista, (3) maestros, (12) Pileros, (4) oficiales, (16) ayud. (3) operadores, (2) Conductores.

24/07

Miercoles 26 de Julio de 2023.
Dia Soleado, Tramo Armenia-Calarca, Sector la Florida Patio Bonito; Alcantarillado pluvial Torre del Rio inactivo se Continua con Lleno estructural módulo #7; Liberacion formaleta Vástago modulo #20 fase II; Sector Calzadas en Voladizo se Continua con excavacion caisson D=1.50 m. PRO+142 Izq A18; PRO+142 DER A; PRO+240 DER A25; PRO+240 Izq A31; PRO+320 Izq A9; Sector la Maria, Lleno provisional meso Separador Central entre M104 a M118; Pte la Maria inactivo para formaleta realice Espaldar Estribo 1.
Caisson D=1.50 m. Apoyo Calzadas en Voladizo inactivos. 24.; se continua con acero de refuerzo núcleo caisson #10. PRO+192 DER y #20 PRO+270 DER.
Equipo: (1) Retroexcavadora; (1) Retrocargador; (4) compresores, 2 Volquetas; (1) Vibrocompactador.
Personal: (1) inspector, (1) Topografo, (1) cadenero, 4 SST, (1) almacenista, (4) Maestros, (16) pitoneros, (4) oficiales, (16) ayudantes; (3) operadores, (2) Conductores.

Firma Residente
Pendiente 27/07

Interventoria.

Jueves 27 de Julio de 2023.
Dia Soleado; Tramo Armenia-Calarca, Sector la Florida-Patio Bonito; alcantarillado pluvial inactivo; obras de urbanismo inactivo, se continua con la instalacion de filtro entre módulo # 7 y #8; se instala concreto 28 Mpa Premezclado planta Anyas en vástago módulo #20 fase II, Sector la Maria, se realiza trasvuelo vertical material producto de Excavación de Caisson margen derecha, plumo ubicado PRO+220; se continua con la instalacion de acero de refuerzo núcleo Caisson #10 PRO+192 DER; Caisson #20 PRO+270 DER; se avanza en la excavación de caisson D=1.50 m. cons-

fraccion de Anillos en Caisson PRO+142 Izq (1) A 18; PRO+360 DER (30) A 20, PRO+450 DER (42) A23; se avanzo en excavacion en Caisson PRO+142 DER A18; PRO+240 Izq A31, PRO+240 DER A26; PRO+270 Izq A22; PRO+285 Izq A12; PRO+330 Izq A9; PRO+360 Izq A21; PRO+375 Izq A20; PRO+420 Izq A16, PRO+435 Izq A18; Muro separador Central conformacion de Hierro; Ajuste y atraque formaleta Realce Espaldar estribo 1. Puente la Maria.

Caisson inactivos D=1.50 m. 16 unidades.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) Retrocargador, (2) volquetas, (4) Compresores, (1) Beretta; (2) vibrocompactadores.

Personal: (1) Residente; (1) inspector, (1) topografo; (5) SST; (1) almacenista, (5) maestros, (30) Pilotos, (13) oficiales, (19) ayudantes, (3) operadores; (2) Conductores.

Residente Obra.

Residente Interventoria.

Viernes 28 de Julio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarcá, Sector la Florida - Pasto Bonito; Alcantarillado pluvial y obras de urbanismo inactivo; Construcción filtro MF-M8 1-1; Sector Calzadas en voladizo. se avanzo en la excavacion de caisson D=1.10m; Se realizo la instalacion de concreto 28 Mpa premezclado en nucleo caisson #13 PRO+219 Izq eje 7; Se realizo la instalacion de acero de refuerzo en nucleo. Caisson PRO+270 DER Eje. 10. (#20), Se Continuo con la instalacion y amarre de acero de refuerzo nucleo caisson #10. PRO+192 DER eje 5, Se continuo con la instalacion y amarre de acero de refuerzo en pedestales cuya cabezal eje 4 PRO+179, Sector la Maria, instalacion de Hierro muro separador central; Se chequeo formaleta realce espaldar estribo 1; Alcantarillado El Pescador inactivo.

Caisson D=1,50 m. inactivos. 19 unidades.

Equipo: (1) Retroexcavadora, (1) retrocargador, (2) volquetas, (4) Compresores, (1) Beretta, (2) vibrocompactadores.
Personal: (1) Residente, (1) inspector, (1) Topografo, (5) SST, (1) almacenista, (5) maestros, (14) Pileros, (13) oficiales, (19) ayud. (3) operadores; (2) Conductores.

Residente
Interventoria

Sábado. 29 de Julio de 2023

Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarcá Sector Patio Bonito - La Florida, Alcantarillado pluvial. Torres del Rio inactivo, Construccion pilas muro Modulo +7 y +8; Sector Calzadas en Voladizo. Se continua con excavacion de Caisson, Construccion de Anillos D=1.150 m. Caisson PR0+315 DER. A10, Se avanza en excavación parcial de Caisson PR0+240 DER; PR0+470 Izq; PR0+435 Izq, PR0+450 DER; Se Libera acero de refuerzo Caisson +10 DER PR0+192; se instala concreto caisson PR0+270 DER, Se Continua con trasiego vertical material producto excavacion Caisson margen Derecha Pluma ubicada en PR0+320. Muros Maria y Separador Central inactivos, Se realiza la instalación de Concreto 28 Mpa relle espaldar. estribo y aletas. Alcantarillado el Pescador inactivo.
Nota: 24 Caisson inactivos.
Equipo: (1) retroexcavadora, (1) retrocargador, (2) volquetas, (2) Compresores; (1) Beretta (inactiva); (2) vibrocompactadores (inact) (1) minicargador (inactivo).
Personal: (1) Residente, (1) Topografo, (5) SST; (1) almacenista, (5) maestros, (18) pileros, (13) oficiales, (19) ayudantes, (3) operadores, (2) Conductores.

Residente
Interventoria

Domingo 30 de Julio de 2023
Dia Soleado, Tramo Armenia - Calarcá se ejecutan actividades de corte y pegado de acero de Refuerzo, para zanja módulo #23, se realizo localización. borde via derecho calzada existente, Sentido Armenia Calarca.
Equipo: (1) retrocargador.
Personal: (1) Residente, (1) almacenista, (1) maestro, (1) aux topografia, (3) operarios, (-) ayudantes, (4) operadores.

Residente Obra.

Residente Interventoria.

30 junio 2023.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+500: Continúa figurado acero & instalación formaleta vigas pompeyana peatonal ambas calzadas. PR1+005: Solado de protección para caja descole alcantarillado existente margen derecha. PR1+910/2+120: Instalación y conformación base segunda capa margen derecha retorno 2. PR2+272: Instalación tubería concreto 36" al cantarilla sector retorno 2.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 1 SISO, 1 comisión topografía, 14 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retro, 1 vibro, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 camión turbo.

01 Julio 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia- Montenegro: PR1+910/2+100: Instalación y conformación segunda capa base granular calzada derecha sector retorno 2. PR2+272: Corte y figurado acero refuerzo cabezote salida alcantarilla sector retorno 2.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 1 SISO, 2. comisiones topografía, 13 operarios o conductores
EQUIPO: 5 volquetas, 1 vibro, 2 retro, 1 carrotanque 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 camión turbo.

02 Julio 2023.
Clima: Soleado.
Tram- Armenia- Montenegro. PRO+070/090: Excavación e instalación tub" 12" acueducto margen izquierda. PRO+500: figurado e instalado acero refuerzo vigas pompeyano ambas calzadas
PR0+005: Corte figurado acero refuerzo caja encole alcantarillado margen derecha. PR1+910/2+060: Instalación y conformación segunda capa base calzada derecha sector retorno 2. PR2+272: Corte figurado acero refuerzo para cabezote salida alcantarillado sector retorno 2.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 13 operarios o conductores, 1 siso, 2 comisiones topografía.
EQUIPO: 5 volquetas, 2 retro, 1 vibro, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 compresor turbo

Jorge E Santamaría
Residente de obra

05 Julio 2023
Clima: Soleado
Tramo Armenia Montenegro: PR0+500: figurado armado acero refuerzo placas pompeyano. ambas calzadas. PR0+980/1+005: Excavación e instalación tub 12" acueducto margen izquierda. Corrección: PR0+980/1+005: Excavación e instalación tub 12" alcantarillado margen derecha. PR1+910/2+210: Instalación y conformación segunda capa base calzada derecha retorno 2. PR2+272: Acero refuerzo cabezote salida sector retorno 2.
PERSONAL: 4 oficiales, 12 ayudantes, 13 operarios o conductores, 1 siso, 2 comisiones topografía.
EQUIPO: 5 volquetas, 2 retro, 2 vibro, 1 motoniveladora, 1 luminaria, 1 compresor turbo.

06 Julio 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+060/070: Excavación e instalación tub 12" acueducto margen izquierda PR0+500: acero refuerzo losas pompeyano ambas calzadas, PR0+980/1+005: Excavación e instalación tub 12" alcantarillado margen derecha. PR2+272: Acero refuerzo cabezote salida alcantarillado sector retorno 2. PR1+920/2+140: Conformación 2 capa base calzada derecha sector retorno 2.
Tramo Montenegro – Quimbaya: PR7+200: Instalación pintura demarcación sector paso nacional. PR11+000: Demarcación vial con pintura resaltos virtuales en vía nacional existente.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 1 siso, 1 comision topografia, (5 volqueta) 13 operarios o conductores,
EQUIPO: 1 vibro, 1 retro, 5 volquetas, 1 luminaria, 1 motoniveladora, 1 camión tanque.

08 Julio 2023,
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PR1+030: Colocación concreto 28 MPa. placa piso encole alcantarilla margen derecha sector retorno 2. PR1+910: Instalación imprimación liga margen derecha sector retorno 2. PR1+930/2+030: Instalación y extendida mezcla MDC 19 calzada derecha sector retorno 2. PR0+272: acero refuerzo cabezote

salida alcantarilla sector retorno 2. PR7+000: Demarcación con pintura pompeyano peatonal ingreso a Montenegro.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 1 siso, 2 comisiones topografía, 16 operarios o conductores.
EQUIPO: 5 volquetas, 2 vibros, 1 retro, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 finalizadora, 1 camión turbo.

10 Julio 2023
Clima: Soleado
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+500: Acero refuerzo vigas y losas pompeyano peatonal ambas calzadas. PR2+030 / 2+160: Instalación mezcla MDC-19 primera capa carril izquierdo calzada derecha retorno 2. PR2+160 / 2+254: Instalación mezcla MDC-19 primera capa carril incorporación y carril izquierdo sector retorno 2. PR2+272: Acero refuerzo cabezote salida y concreto placa piso encole alcantarilla sector retorno 2.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 16 operarios o conductores, 2 comisiones topografía, 1 siso.
EQUIPO: 5 volquetas, 2 vibro, 1 retro, 1 motoniveladora 1 fresadora, 1 finalizadora, 1 luminaria, 1 camión turbo.

11 Julio 2023.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro. PR0+500: acero refuerzo losas y vigas pompeyano peatonal sector ambas calzadas. PR2+200 / 2+254: Instalación mezcla MDC-19 primera capa carril izquierdo calzada derecha

sector retorno 2. PR2+254 / 2+330: Instalación mezcla MDC 19 carril izquierdo calzada derecha sector retorno 2. PR2+272: Acero refuerzo y concreto placa piso cabezote salida alcantarillado sector retorno 2.

PERSONAL: 4 oficiales, 16 operarios o conductores 12 ayudantes, 1 siso, 1 comisión topografía.

EQUIPO: 5 volquetas, 2 vibro, 1 retro, 1 luminaria, 1 fresadora, 1 camión turbo, 1 motoniveladora

Jorge E Bonilla M.
RESIDENTE obra

12 Julio 2023.

Clima: Soleado.

Tramo Armenia-Montenegro: PR0+500: Instalación acero y formaleta vigas pompeyano peatonal ambas calzadas. PR0+840 / 880: Instalación bordillo margen derecha zona dura. PR1+000 / 1+050: Tala árboles margen derecha. PR8+272: Acero refuerzo encole muros caja alcantarilla retorno 2. PR7+200: Demarcación vial con pintura parte superior Paso Nacional Montenegro

Tramo Quimbaya-Alcalá: PR19+000: Instalación defensas metálicas margen izquierda vía existente. PR22+800: Instalación defensas metálicas margen izquierda vía existente.

PERSONAL: 4 oficiales, 16 operarios o conductores, 12 ayudantes, 1 siso, 1 comisión topografía.

EQUIPO: 5 volquetas, 2 vibro, 1 retro, 1 luminaria, 1 fresadora, 1 camión turbo, 1 motoniveladora

13 Julio 2023
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro: PRO+500: Colocación concreto para vigas de cimentación pompeyano peatonal ambas calzadas. PRO+345/348: Instalación mezcla MDC 10 para ciclorruta margen derecha. PRO+645/695: Instalación mezcla MDC 10 para ciclo-ruta margen derecha. PRO+710/737: Instalación mezcla MDC 10 ciclorruta margen derecha. PRO+633/675: Instalación primera capa mezcla MDC 19 calzada derecha sector retorno 1. PR2+255/2+330: Instalación capa 1. mezcla MDC 19 calzada derecha sector retorno 2. PR2+272: figurado e instalación acero refuerzo muros caja encole alcantarilla sector retorno 2.
Tramo Alcalá - Cartago: Demarcación vial con pintura zonas escolares vía existente.
PERSONAL: 2 comisionas Topografía, 2 SISO, 12 ayudantes, 4 oficiales, 14 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 vibro, 4 volquetas, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 finalizadora, 1 barredora

14 Julio 2023.
Clima: Soleado, lluvias 14:00 a 15:00.
Tramo Armenia-Montenegro: PRO+000/070: Corte pavimento para excavación e instalación tub 12" acueducto. PRO+500: figurado e instalación acero refuerzo losas pompeyano peatonal ambas calzadas. PRO+840/880: Conformación franja e instalación sardinel calzada derecha zona dura. PR2+272: figurado y colocación acero refuerzo muros caja encole alcantarillado sector retorno 2. Continua rescate arqueológico sector retorno 2.

Tramo Ouimbaya - Alcala: PR 19+000: Instalación defensa metálica ambas calzadas vía existente.
Tramo Alcalá - Cartago: Demarcación vial con pintura zonas escolares vía existente.
PERSONAL: 4 oficiales, 14 operarios o conductores, 2 comisiones topografía, 2 sisos, 12 ayudantes.
EQUIPO: 2 vibro, 4 volquetas, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 finalizadora, 1 barredora.

15 Julio 2023.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia - Montenegro: PR0+016/040: Corte pavimento para excavación e instalación tubería 12" acueducto margen izquierda. PR0+540/630: Instalación y conformación 2ª capa base granular izquierdo para ampliación calzada izquierda. PR0+810/890: Excavación franja ampliación calzada izquierda. PR0+840/880 Conformación franja e instalación bordinal A80 calzada derecha. PR2+272: Rescate arqueológico sector retorno 2.
Tramo Ouimbaya - Alcalá: Demarcación vial con pintura zonas escolares vía existente.
PERSONAL: 4 oficiales, 14 operarios o conductores, 2 comisiones topografía, 2 sisos, 12 ayudantes.
EQUIPO: 2 vibro, 4 volquetas, 1 carrotanque, 1 motoniveladora, 1 fresadora, 1 finalizadora, 1 barredora.

17 julio 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia - Montenegro: PR0+500: figurado e

instalación acero losas pompeyano peatonal ambas calzadas. PRO+540/630: Instalación y conformación segunda capa base carril izquierdo calzada izquierda en franja ampliación. PRO+810/980: Explanación para franja ampliación calzada izquierda. PRO+980/1+030: Retiro y reubicación cerramiento para franja ampliación calzada izquierda. PRO+840/880: Conformación franja e instalación sardinel zonas lavas calzada derecha. PR1+928: Excavación e instalación solado limpieza cabezote salida alcantarillado calzada derecha. PR2+272: Rescate arqueológico zona retorno 2.
Tramo Armenia-Montenegro: Mantenimiento vial, demarcación con pintura zonas escolares vía existente
PERSONAL: 2 comisiones topografía, 1 siso, 4 oficiales, 12 ayudantes, 15 operarios o conductores
EQUIPO: 1 retro, 2 vibros, 4 volquetas, 1 carrotanque 1 fresadora, 1 motoniveladora, 1 bulldozer, 1 finalizadora

Jorge E Santamaría G.
Residente Obra

19 Julio 2023
Clima: Soleado
Tramo Armenia-Montenegro: PRO+025/040: Excavación e instalación tub 12" acueducto margen izquierda. PRO+810/980: Excavación para conformación sobrepasante franja ampliación calzada izquierda. PRO+500: Acero refuerzo y concreto MR pompeyano peatonal ambas calzadas. PRO+540/630: Instalación y conformación base franja ampliación calzada izquierda. PR2+272: Rescate arqueológico sector retorno 2.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 1 siso, 2 comisiones topografía, 15 operarios o conductores
Equipo: 1 retro, 1 bulldozer, 2 vibros, 1 carrotanque, 4 volquetas, 1 fresadora, 1 ma-

fonivelador, 1 camión tolbo, 1 barredora.

21 Julio 2023:
Clima: Soleado.
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+000/030: Corte demolición de pavimento y excavación para instalación tob 12" acueducto margen izquierda.
PR0+810/1+030: Excavación para conformación sobrante franja ampliacion calzada izquierda,
PR0+840/880: Conformación franja e instalación sardinel zona dura margen (izquierda) derecha.
PR2+272: Rescate arqueológico sector retorno 2.
PR2+272: Acero refuerzo caja muelos 1 y 2 sector retorno 2.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 15 operarios o conductores, 1 SISO, 2 comisiones topografía.
EQUIPO: 1 bolldoger, 1 retro, 2 vibros, 4 volquetas 1 motoniveladora, 1 camión tolbo, 1 fresadora, 1 finalizadora.

22 julio 2023.
Clima: Soleado
Tramo Armenia- Montenegro: PR0+000/016: Excavación e instalación tob 12" acueducto margen izquierda. PR0+660/700: Excavación para conformación franja de ampliación calzada izquierda. PR0+840/880 Conformación franja e instalación sardinel calzada derecha. PR0+500: figurado y corte acero refuerzo pompeyano peatonal ambas calzadas. PR2+272: Rescate arqueológico sector retorno 2.

PERSONAL: 2 comisones topografía, 1 siso, 4 oficiales, 12 ayudantes, 15 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 retro, 2 vibro, 4 volquetas, 1 bulldozer, 1 finalizadora, 1 motoniveladora, 1 camión turbo, 1 carrotanque.

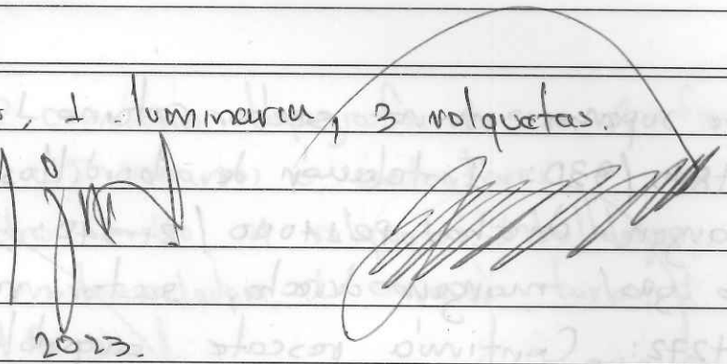
24 Julio 2023.
Clima: Soleado.
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+500: Aplicación pintura acrílica de pompeyano peatonal. PR0+540/600: Instalación de grama parte superior de muro de contención margen derecha. PR0+795/810: Corte con disco pavimento para instalación tub 4" margen izquierda. PR0+840/900: Continua excavación e instalación de bordilla en zonas duras margen derecha. PR0+930/945: Instalación tub PVC 4" acueducto margen izquierda. PR2+272: Rescate arqueológico sector retorno 2.
TRAMO QUIMBAYA-ALCALÁ: PR19+050: Instalación defensas metálicas ambos costados.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 2 comisiones topografía, 1 siso, 14 operarios o conductores.
EQUIPO: 1 retro, 2 vibros, 1 motoniveladora, 1 bulldozer, 1 finalizadora, 1 camión turbo, 1 carrotanque.

26 Julio 2023
Clima: Soleado.
Tramo Armenia-Montenegro: PR0+070/PR0+080: Excavación conformación franja e instalación bordillos zona dura margen izquierda. PR0+500: Demolición pavimento para continuar fase 2 pompeyano ambos calzadas. PR0+540/630: Conformación talud e instalación grama paisajismo

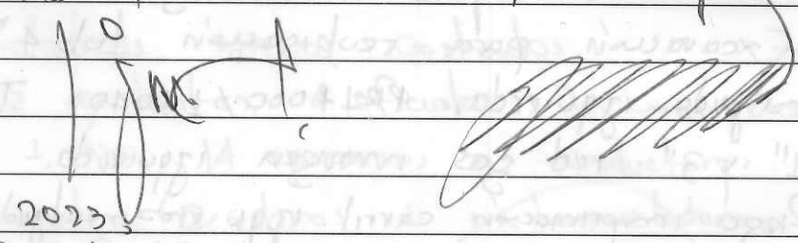
parte superior muro sector retorno 1 margen derecha. PR0+840/930: Instalación de bordillos zona dura margen derecha. PR1+000/2+340: Instalación tub gas margen derecha, sector retorno 2. PR2+272: Continúa rescate arqueológico sector retorno 2.

27 Julio 2023
Clima: Soleado
Tram Armenia-Montenegro: PR0+500: Demolición pavimento y excavación para construcción pompeyano peatonal ambas calzadas. PR0+540/620: Riego imprimación carril izquierdo franja ampliación calzada izquierda. PR0+540/630: Conformación talud e instalación grama paisajismo parte superior muro sector retorno 1 margen derecha. PR0+840/930: Conformación franja e instalación bordillo zona dura margen derecha. PR0+800/980: Excavación para reubicación tub 4" red acueducto, calzada izquierda. PR1+000/1+040: Traslado tubería 1" y 3" red gas margen izquierda. PR1+923/2+150: Riego imprimación carril izquierdo calzada derecha sector retorno 2: PR2+150/2+193: Riego imprimación carril izquierdo calzada derecha, sector retorno 2.
PR1+923/2+150: Instalación mezcla MDC-19 calzada derecha, 2a capa sector retorno 2: PR2+150/2+193: Instalación mezcla MDC-19 2a capa calzada derecha sector retorno 2. PR2+272: Rescate arqueológico sector retorno 2.
PERSONAL: 12 ayudantes, 4 oficiales, 2 comisiones topografía, 14 operarios o conductores, 1 SISO
EQUIPO: 1 retro, 1 motoniveladora, 2 vibro, 1 camión tanbo, 1 carrotanque, 1 finalizadora

1 bolldoger, 1 luminaria, 3 volquetas.



28 Julio 2023.
Clima: Soleado.
Tram Armenia- Montenegro: PRO+000: Empradizacion zona peatonal margen derecha PRO+500: Excavacion para conformacion vigas pompeyano ambas calzadas. PRO+090/130: Excavacion para conformacion anden margen izquierda. PRO+840/930: Conformacion franja e instalacion bordillo zona dura margen izquierda derecha. PRO+800/1+040: Excavacion para reubicacion red tub acueducto 4" existente, margen izquierda. PR2+272: Rescate arqueologico sector retorno 2.
PERSONAL: 19 ayudantes, 4 oficiales, 1 sisa, 2 comisiones topografia, 15 operarios o conductores.
EQUIPO: 2 vibros, 1 retro, 3 volquetas, 1 bolldoger 1 motoniveladora, 1 camion tanbo, 1 finalizadora.



29 Julio 2023
Clima: Soleado
Tram Armenia- Montenegro: PRO+090: Conformacion franja e instalacion bordillo margen izquierda. PRO+500: Excavacion conformacion vigas pompeyano fase 2 ambas calzadas. PR0+840/930: Conformacion e instalacion bordillos zona dura margen derecha. PRO+800/1+040: Excavacion para reubicacion red acueducto 4" existente, margen izquierda. PR+270/2+330: Inspeccion y rescate arqueologico margen izquierda sector retorno 2.
PERSONAL: 19 ayudantes, 4 oficiales, 15 operarios o conductores, 2 comisiones topografia, 1 sisa.

EQUIPO: 3 volquetas, 1 retro, 2 vibros, 1 fresadora, 1 bulldozer, 1 motoniveladora

30 Julio 2023:
Clima Soleado
Tramo Amania-Montenegro: PRO+840/905: Excavación e instalación tub 4" acometida EDEQ. encuneta margen derecha. PRO+670/720: Instalación y conformación 1°capa sobbase franja ampliación calzada izquierda.
PERSONAL: 19 ayudantes, 4 oficiales, 1 sisa, 2 comisiones topografía, 15 operarios o conductores.
EQUIPO: 1 retro, 2 vibros, 3 volquetas.